

ARQUITECTURA

Tesis previa a la obtención de título de
Arquitecto

Autor: Henry Alexander Ramos Alejandro

Tutor: Mgtr. Arq. Marco Gahona

Diseño paisajístico–arquitectónico del Parque
Recreacional Pueblo Nuevo como estrategia de re-
cuperación de áreas verdes en la ciudad de
Cariamanga

DECLARACIÓN JURAMENTADA

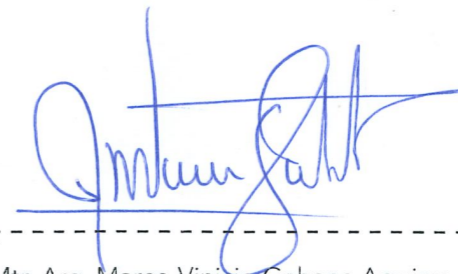
Yo, Henry Alexander Ramos Alejandro declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada. Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, Reglamento y Leyes.



Henry Alexander Ramos Alejandro

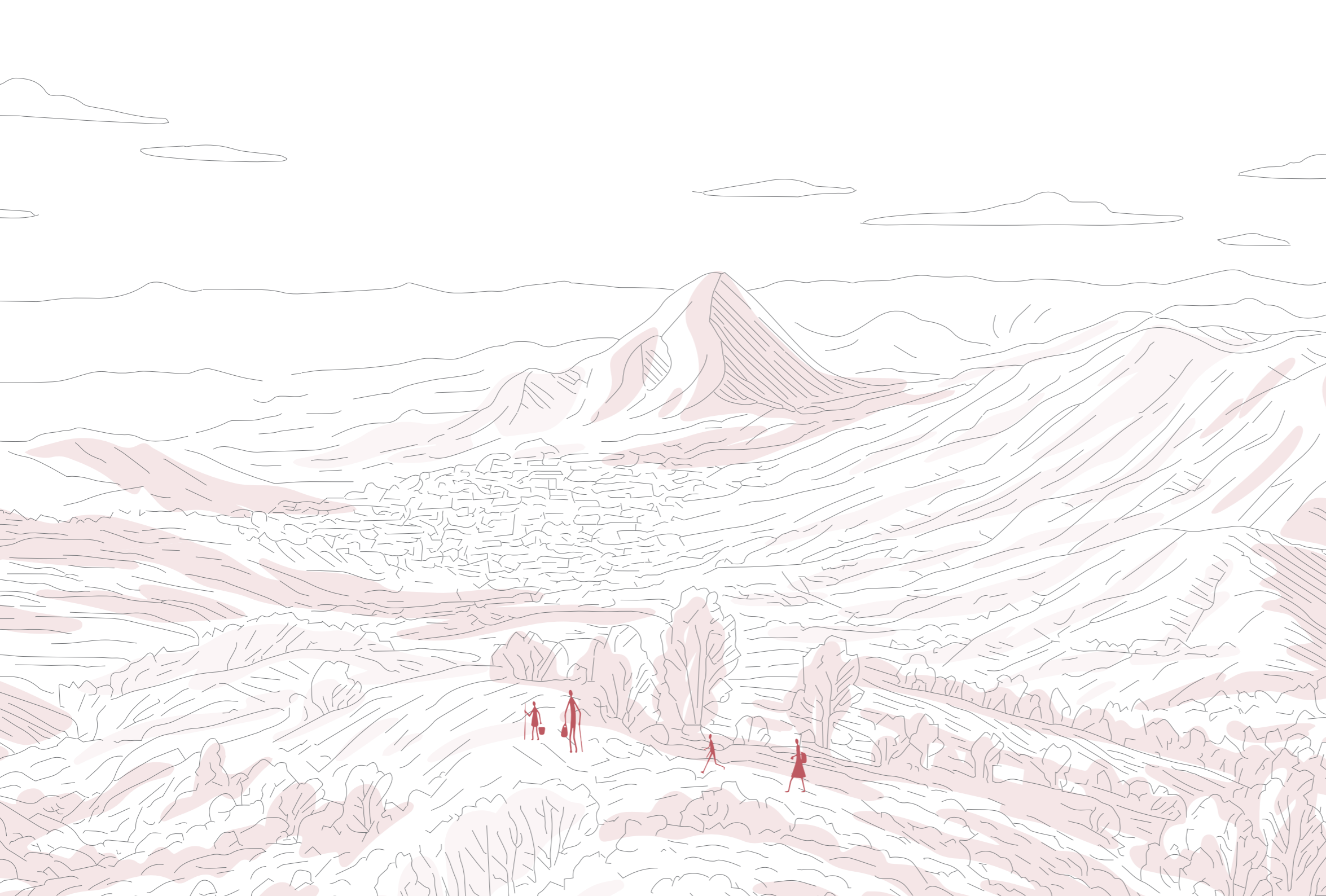
Firma alumno

Yo, Marco Vinicio Gahona Aguirre, certifico que conozco al autor del presente trabajo de titulación "Diseño paisajístico-arquitectónico del Parque Recreacional Pueblo Nuevo como estrategia de recuperación de áreas verdes en la ciudad de Cariamanga", siendo el responsable exclusivo tanto de su originalidad y autenticidad como de su contenido.



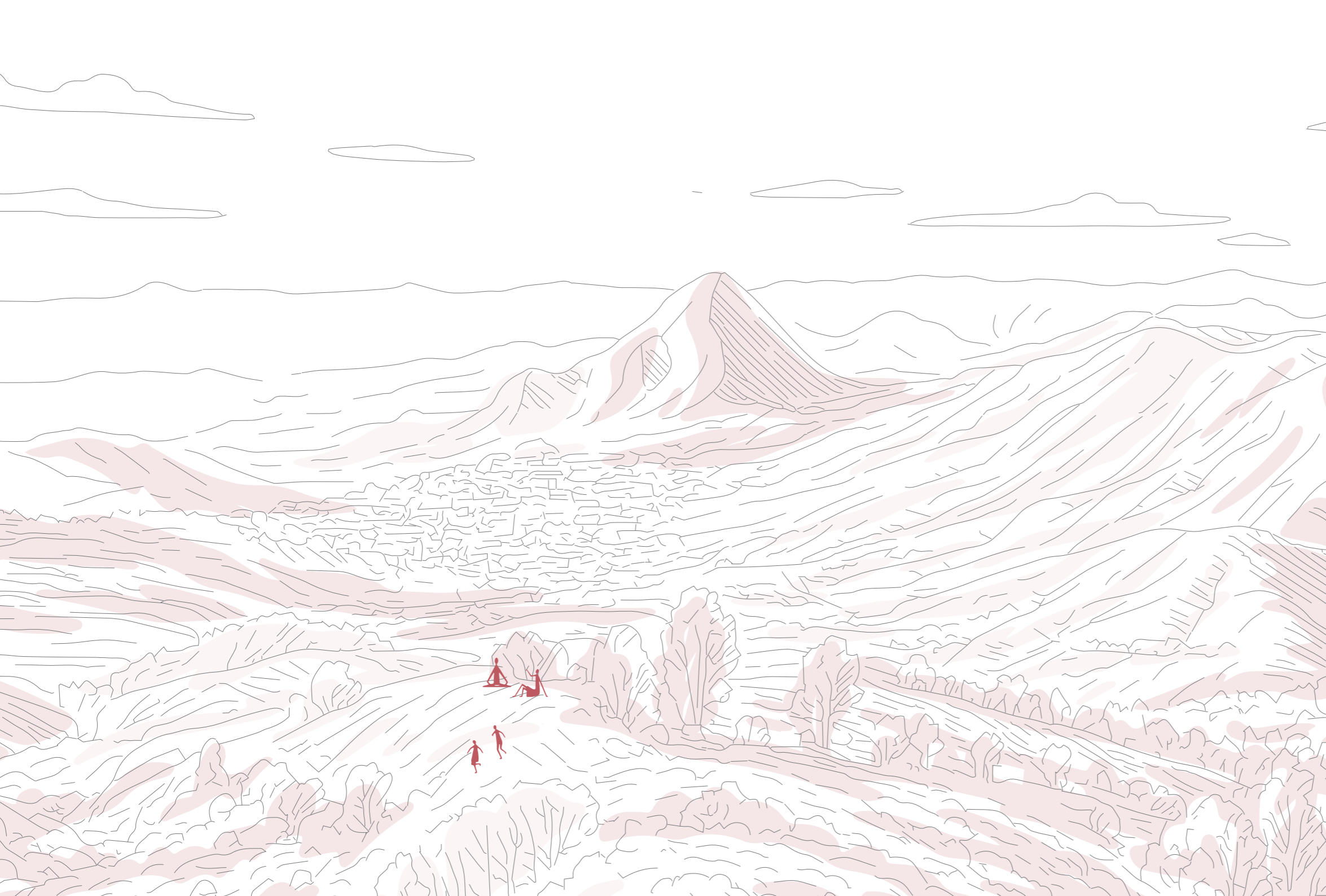
Mtr. Arq. Marco Vinicio Gahona Aguirre

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN



DEDICATORIA

Dedico primordialmente este trabajo de investigación a Dios, por otorgarme la fortaleza y la guía necesarias en cada etapa de mi formación académica, en el mismo sentido, expreso mi profundo reconocimiento a mis padres, quienes se constituyeron como un pilar fundamental y un apoyo incondicional a lo largo de este trayecto, brindándome la motivación constante para alcanzar esta meta profesional, finalmente, consagro este logro a mis hermanas, cuya presencia y respaldo inquebrantable resultaron determinantes para culminar con éxito el presente estudio de arquitectura.



AGRADECIMIENTOS

Agradesco a Dios, por ser la fuente de perseverancia y esperanza en los momentos de mayor exigencia, asimismo, extendo un reconocimiento especial a mis padres, cuyo sacrificio personal y respaldo, tanto emocional como económico, resultaron determinantes para facilitar el tránsito por este riguroso trayecto académico, a mis hermanas, quienes, a través de su apoyo constante y solidaridad, contribuyeron significativamente a fortalecer la voluntad necesaria para culminar con éxito el presente documento de titulación.

01

INTRODUCCIÓN

[1-10]

1.Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2.Problemática	2
1.3.Justificación	6
1.4.Objetivo General	8
1.6.Hipótesis	9
1.5.Pregunta de Investigación	9
1.7.Metodología de la Investigación	10

02

MARCO TEÓRICO

[12-34]

2.Marco Teórico	12
2.1. Espacio público	15
2.2. Fundamentos del Paisajismo	21
2.3.Estado del Arte	26
2.4.Marco normativo	34

03

MARCO REFERENCIAL

[39-59]

3.Marco referencial	37
3.1. Catálogo Gráfico de Obras	39
3.2.Eco Boulevard de Vallecas	40
3.3.Parque Bicentenario	44
3.4.Micro-parque comunitario de Songzhuang	48
3.5.Eco Boulevard de Vallecas	52
3.6.Conclusiones	56

04

DIAGNÓSTICO

[61-126]

4.Metodología aplicada al diagnóstico	59
4.1.Metodología aplicada al diagnóstico	61
4.2.Análisis Manchas Urbanas desde Arriba	62
4.3.Análisis paisajístico macro	74
4.4.Selección del terreno	80
4.5.Caso 1/Cancha de uso múltiple el dorado	82
4.6.Caso 2/Parque ecológico baño del inca	88
4.7.Caso 2/Parque recreacional Pueblo Nuevo	94
4.8.Síntesis de la selección de sitio	100
4.9.Resultado selección de sitio	102
4.10. Análisis paisajístico micro	107
4.11.Análisis micro	110
4.12.Síntesis del Diagnostico	120
4.13.Análisis Social	123
4.14.Síntesis del Territorio	126
5.Programa arquitectónico	129

05

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

[129-150]

5.1.Metodología del diseño	130
5.2.Actividades por usuario y Flujo-grama	132
5.3.Flujograma general	136
5.4.Programa arquitectonico	139
5.5.Área por espacio	139
5.6.Programa arquitectonico	140
5.7.Problematicas y estategias del lugar	142
5.8.Conceptualización	150

06

ARQUITECTURA

[153-179]

6.Arquitectura	153
6.1.Emplazamiento	154
6.2.Implantación	156
6.3.Elevaciones	158
6.4.Cortes generales	160
6.5.Cancha de usos multiples	162
6.6.Elevaciones cancha de usos multiples	164
6.7.Cortes cancha de usos multiples	166
6.8.Cancha de ecuavoley	168
6.9.Cubierta cancha de ecuavoley	169
6.10.Estructura cubierta cancha de ecuavoley	170
6.11.Elevaciones cancha de ecuavoley	172
6.12.Zona de servicios	174
6.13.Zona de servicios / cubierta accesible	174
6.14.Zona de servicios / elevaciones	175
6.15.Zona de servicios / elevaciones	176
6.16.Kiosko	177
6.17.Kiosko/elevaciones	178
6.18.Kiosko/cortes	178
6.19.Detalles arquitectonicos	179

07

EPÍLOGO

[185-188]

7.epílogo	185
7.1.Conclusiones	187
7.2.Bibliografía	188

Resumen

Palabras clave: Recreational park, landscape design, urban recovery, green areas.

La presente investigación aborda la problemática de la degradación y el déficit de áreas verdes en la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja, enfocándose específicamente en el diseño paisajístico-arquitectónico del Parque Recreacional Pueblo Nuevo. El estudio parte de la premisa de que el crecimiento urbano acelerado y la falta de planificación han generado una distribución desigual de los espacios públicos, relegando a las zonas periféricas a condiciones de baja habitabilidad y abandono.

El objetivo central de la tesis es proponer una estrategia de recuperación de áreas verdes mediante el diseño de una infraestructura urbana que actúe como núcleo de vida barrial, mejorando la calidad de vida y fomentando la cohesión social. Para ello, se emplea una metodología de carácter cualitativo y cuantitativo que integra tres niveles de análisis: el diagnóstico ambiental basado en datos meteorológicos, la interpretación morfológica del paisaje urbano y el estudio del comportamiento y percepción de los usuarios en el espacio público.

El diagnóstico técnico revela que el 64% de las áreas verdes de la ciudad se encuentran en mal estado o abandono, concentrándose la infraestructura de calidad únicamente en el centro urbano. En el caso específico del Parque Pueblo Nuevo, se identifica una ausencia del 70% de elementos de mobiliario urbano y una falta de mantenimiento en el 83% de la cobertura vegetal existente. Asimismo, se registra un déficit crítico de área verde por habitante: mientras que la OMS recomienda 9 m²/hab, en Cariamanga la cifra apenas alcanza los 4,47 m²/hab, evidenciando la necesidad urgente de nuevas intervenciones.

La propuesta arquitectónica se fundamenta en cuatro ejes: arborización con especies nativas para el control térmico y la biodiversidad, suelos permeables, accesibilidad universal y mobiliario con identidad local. El diseño final contempla la creación de áreas diferenciadas que incluyen plazas, anfiteatros, canchas de uso múltiple y zonas de servicios, proyectadas para beneficiar a una población potencial de 5,000 usuarios en su área de influencia. En conclusión, el proyecto demuestra que la recuperación paisajística de parques periféricos es una herramienta eficaz para mitigar la segregación espacial y fortalecer el tejido social en ciudades intermedias.

Abstract

Keywords: Parque, cohesión, social,, cultura, apropiación

This research addresses the issue of degradation and the deficit of green areas in the city of Cariamanga, Loja province, focusing specifically on the landscape-architectural design of the Pueblo Nuevo Recreational Park. The study is based on the premise that accelerated urban growth and a lack of planning have generated an unequal distribution of public spaces, relegating peripheral zones to conditions of low habitability and abandonment.

The central objective of the thesis is to propose a strategy for the recovery of green areas through the design of an urban infrastructure that acts as a core for neighborhood life, improving quality of life and fostering social cohesion. To achieve this, a qualitative and quantitative methodology is employed, integrating three levels of analysis: an environmental diagnosis based on meteorological data, a morphological interpretation of the urban landscape, and a study of user behavior and perception within the public space.

The technical diagnosis reveals that 64% of the city's green areas are in poor condition or abandoned, with quality infrastructure concentrated solely in the urban center. In the specific case of Pueblo Nuevo Park, an absence of 70% of urban furniture elements and a lack of maintenance in 83% of the existing vegetation cover were identified. Furthermore, a critical deficit of green area per inhabitant was recorded: while the WHO recommends 9 m²/hab, the figure in Cariamanga barely reaches 4.47 m²/hab, highlighting the urgent need for new interventions.

The architectural proposal is based on four axes: afforestation with native species for thermal control and biodiversity, permeable soils, universal accessibility, and furniture with local identity. The final design contemplates the creation of differentiated areas including plazas, amphitheaters, multi-use courts, and service zones, projected to benefit a potential population of 5,000 users within its area of influence. In conclusion, the project demonstrates that the landscape recovery of peripheral parks is an effective tool to mitigate spatial segregation and strengthen the social fabric in intermediate cities.



INTRODUCCIÓN

Nos estamos dando cuenta que si más gente camina y usa bicicleta, tienes una ciudad más viva, habitable, atractiva, segura, sostenible y saludable.

¿Qué estas esperando?

Jan Geh

01

Figura 1.
Contexto brecha verde latinoamericana



Nota: La mayor presencia de vegetación en sectores consolidados mejora el desempeño térmico y, por consiguiente, las condiciones de habitabilidad del entorno. Adaptado de DW, Elaborado por el autor, 2025.

1.1. Antecedentes

En Latinoamérica, las áreas verdes urbanas se han visto progresivamente reducidas en extensión, fragmentadas y distribuidas de forma desigual entre distintos grupos sociales, como consecuencia directa del crecimiento acelerado y poco planificado de las ciudades, en este sentido, para Vera, Doherty-Bigara et al. (2022):

La región de Latinoamérica y Caribe (LAC) es una de las más urbanizadas del planeta, con un 80% de la población viviendo en ciudades. El proceso de urbanización, acelerado de manera repentina durante la segunda mitad del siglo XX, ha llevado a una fuerte aglomeración de la población en grandes centros metropolitanos, destruyendo ecosistemas y dejando una larga parte de la población viviendo en áreas de riesgo. (p.37)

Como resultado del crecimiento exponencial de la mancha urbana se ha profundizado la estratificación socioeconómica generando contextos donde convergen zonas de riesgo físico, sociales y ambientales, por esta razón, en los barrios de bajos ingresos se registra menos espacio verde y de peor calidad, mientras que en los sectores de altos ingresos las áreas verdes se consolidan como un indicador de calidad de vida.

Dentro de este contexto, se encuentran ciudades ecuatorianas como Quito e Ibarra, gracias a que, en la investigación propuesta por Andrade, Naranjo et al. (2020), establece que existe una correlación directamente proporcional entre el nivel socioeconómico de la población, medido por el índice de calidad de vida, y la calidad de los espacios públicos abiertos, porque, relaciona que los sectores ubicados en el cuartil más alto Q4 del índice de calidad de vida, son los que poseen la mejor calidad de los espacios públicos abiertos, por consiguiente, se muestra que la condición socioeconómica de los residentes actúa como un factor determinante de la calidad de la infraestructura tanto de las áreas verde como de las zonas recreativas activas, por ello, esta dinámica evidencia una brecha de equidad territorial lo que demuestra la relación de las áreas verdes de calidad con el factor socioeconómico de las personas.

De acuerdo con la premisa de disparidad espacial en la ciudad de Cariamanga se observa que la distribución de las áreas verdes de calidad se localiza en proximidad al centro de la ciudad, por ende, esta concentración de equipamientos contribuye, a que las áreas verdes de la periferia no estén en las mejores condiciones, lo que produce, zonas con una menor habitabilidad, no solo a causa de la limitada cantidad de áreas verdes disponibles por habitante, sino también debido a la insuficiente calidad espacial que caracteriza a aquellos espacios ubicados en el borde urbano.

1.2.Problemática

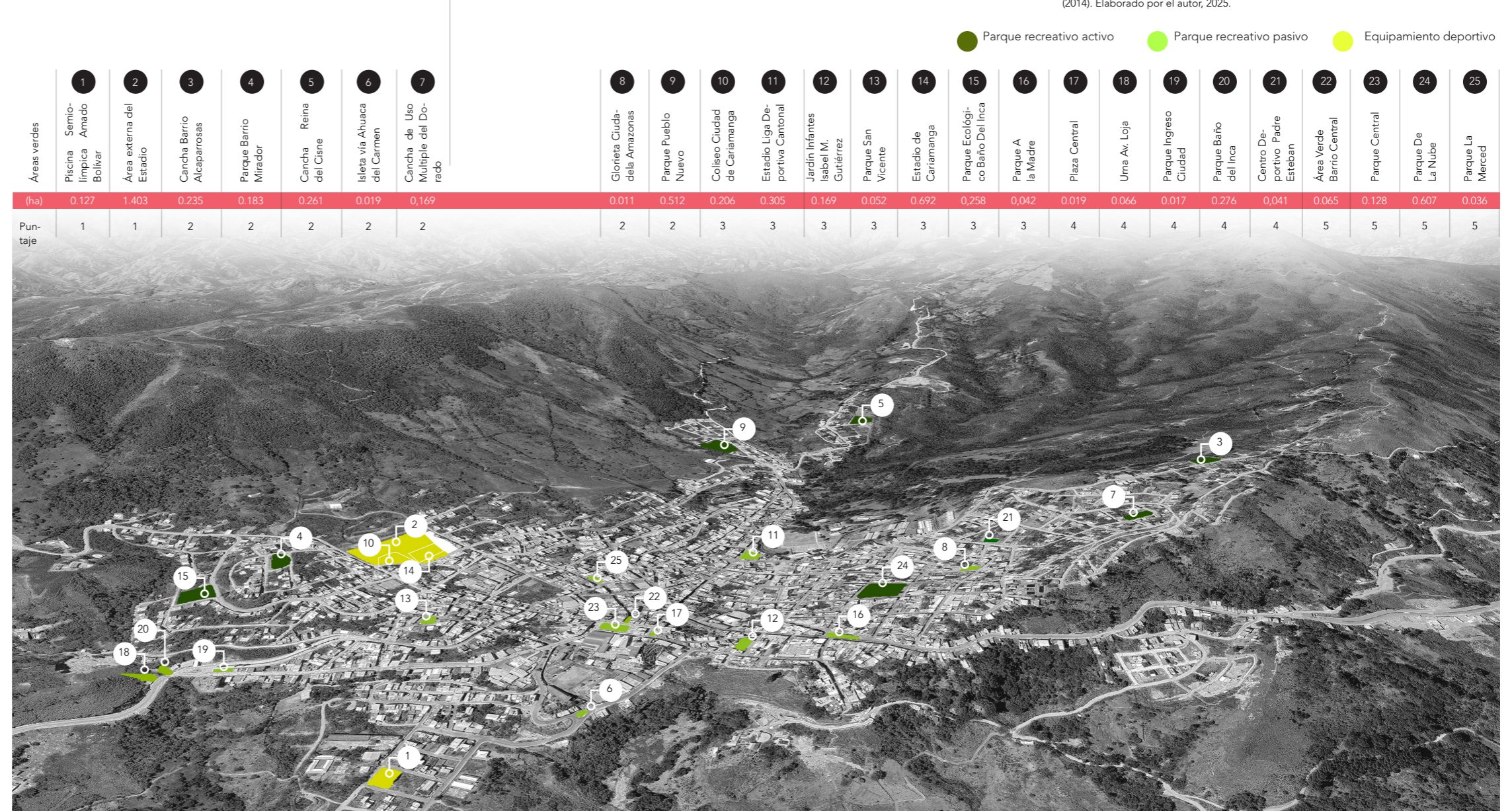
En la ciudad de Cariamanga se identifican 25 espacios destinados como áreas verdes, estos se clasifican en parques recreativos activos, parques recreativos pasivos y parques de recreativos mixtos, en otras palabras, los espacios recreativos activos corresponden a aquellos diseñados para la práctica de actividades físicas, deportivas o de alto actividad, que requieren equipamiento e infraestructura específica, como contrapartida, los espacios recreativos pasivos están orientados al descanso, la contemplación, y la permanencia tranquila, finalmente, los parques mixtos son una combinación de los dos conceptos anteriores, Rivera(2014).

Bajo esta perspectiva, se hace un análisis con el propósito de sustentar la problemática, sobre el estado en el que se encuentran las áreas verdes de la ciudad, mediante la adaptación de la metodología de Rivera (2014), en esta investigación se adaptó la escala que varía entre (1) espacio en abandono o deterioro grave y (5) excelente calidad urbana con mobiliario óptimo. Esta información sirvió como base para identificar, que solo cinco espacios cumplen su función y cuatro presentan buenas condiciones, por ende, con esta información se puede comprender que un 64% las áreas verdes de la no están en un óptimo estado, ahora bien, la mayoría de estos se concentra en zonas consolidadas del centro urbano, por consiguiente, las áreas periféricas se observa una disminución en la calidad del mantenimiento, por lo cual, se condiciona su accesibilidad y apropiación comunitaria.

En función de lo planteado, es relevante añadir que en la ciudad solo hay un espacio mixto que es el parque la nube, esto muestra la falta de áreas capaces de promover interacciones sociales diversas, de acuerdo con Suárez et al. (2024) Las interacciones en el espacio público se dan en tres escalas persona-entorno por ejemplo al caminar pueden surgir conversaciones casuales, persona-persona encuentros de convivencia y grupo-grupo, donde deportes en equipo como fútbol o baloncesto generan vínculos dentro de los equipos y con otros usuarios del parque.

En otro orden de ideas, al constatar que el ciudad de Cariamanga una parte considerable de los parques no se encuentra en condiciones óptimas de uso, resulta clave dimensionar la dotación per cápita de área verde por persona para entender cómo se consolidan estos espacios dentro de la urbe según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023–2027 (GAD Municipal de Calvas, 2023), en 2022 la población urbana fue de 13.175 habitantes y la superficie levantada de 25 espacios alcanzó 58.990 m², lo que equivale a 4,47 m² de área verde por habitante en contradicción con los datos del INEC (2012) con 5,58 m²/hab, mientras que este valor supera levemente el promedio latinoamericano de 3,5 m²/hab (Robles et al., 2015), permanece muy por debajo de los 9 m²/hab recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, s. f.). Lo que demuestra una falta de 4.53 m²/hab de área verde dentro de la ciudad

Figura 2. Estado de las áreas verdes en Cariamanga



Nota: La imagen muestra el diagnóstico de las áreas verdes, bajo la metodología de Rivera (2014). Elaborado por el autor, 2025.

Figura 3.
Collage / problemática del parque la primavera



Nota: Problemática de una de las áreas verdes analizadas (Parque recreativo Pueblo Nuevo). Elaborado por el autor, 2025.

Debido a las problemáticas previamente señaladas, incrementa la vulnerabilidad de las áreas verdes generando la apropiación del espacio en horarios específicos para actividades de riesgo, como el consumo de alcohol o actos delictivos, a causa de, estas prácticas se genera acumulación de desechos, deterioran la imagen del lugar y refuerzan la percepción de inseguridad en la comunidad.

Por ello, se comprende que la insuficiencia de áreas verdes adecuadas dentro de la ciudad pone en evidencia una debilidad estructural en la gestión urbana, particularmente en la periferia. Esta carencia restringe los beneficios sociales y culturales que la infraestructura verde debería aportar, afectando de manera especial a la infancia y la adolescencia, quienes carecen de espacios públicos seguros y adecuados para el juego, la recreación y la construcción de vínculos comunitarios.

1.3. Justificación

Se investigará y formulará una propuesta arquitectónica para la intervención paisajística de una de las áreas verdes que este en la periferia de Cariamanga, con el objetivo de, elevar la calidad de sus áreas verdes y su desempeño como núcleo de vida barrial. La investigación se justifica por el déficit de calidad y mantenimiento de los espacios verdes, particularmente en la periferia sur, en este sentido Narváez y Rodríguez (2025) menciona lo siguiente:

Hay una relación importante y sostenida entre la cantidad de área verdes urbanas (AVU) disponibles, su distancia al sitio de residencia y su diseño, de tal forma que cuando estos tres aspectos se encuentran en armonía se observa una disminución en la prevalencia del síndrome metabólico. (p.136).

Se entiende que una dotación adecuada y próxima de área verdes urbanas configura entornos que favorecen la actividad física y el bienestar, lo cual se asocia con una menor prevalencia del síndrome metabólico (SM), que se refiere al conjunto de condiciones que incrementan el riesgo de enfermedad cardiovascular, accidente cerebrovascular, diabetes, entre otros. Por lo tanto, la disponibilidad de (AVU) de calidad cerca del lugar de residencia contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

La intervención del área verde se alcanzará mediante un enfoque paisajístico que combine diagnóstico multiescalar del sitio con la

aplicación de lineamientos de diseño basados en infraestructura verde, por tal motivo, se implementarán cinco frentes complementarios arborización con especies de porte alto seleccionadas según condiciones edáficas y micro climáticas, gestión hídrica con superficies permeables, accesibilidad universal con recorridos continuos y superficies estables, mobiliario coherente e identitario y tecnologías de apoyo como luminarias solares y riego eficiente, conforme a los criterios integrados de Gómez, Carrión et al. (2013, pp. 2776–2777).

En términos de alcance, serán beneficiarios directos los habitantes del barrio en donde se vaya a intervenir y de los sectores colindantes y de manera indirecta, la ciudad en su conjunto también se beneficiará.

Figura 4.
Estado parque recreacional pueblo nuevo

Nota: Elaborado por el autor, 2025.



1.4. Objetivo General

Desarrollar el diseño paisajístico-arquitectónico del Parque Recreacional Pueblo Nuevo como estrategia para la recuperación cualitativa y cuantitativa de las áreas verdes en la ciudad de Cariamanga.

1.4.3. Diagnosticar

las condiciones urbanas y ambientales del área de estudio en sus distintas escalas para identificar las deficiencias, necesidades y potencialidades del sitio de intervención.

1.4.4. Desarrollar

la propuesta arquitectónica y paisajística integrando los lineamientos teóricos, referenciales y territoriales, con el fin de consolidar un espacio público accesible que incremente el índice de áreas verdes en el sector.

1.5. Pregunta de Investigación

¿De qué manera el diseño paisajístico-arquitectónico del Parque Recreacional Pueblo Nuevo permite la recuperación cuantitativa de las áreas verdes en la ciudad de Cariamanga?

1.6. Hipótesis

El diseño del Parque Recreacional Pueblo Nuevo, mediante la integración de estrategias de paisaje y criterios de accesibilidad universal, incrementa el índice de áreas verdes y mejora la calidad del espacio público en el sector intervenido.

1.4.2. Determinar

los criterios de diseño mediante el análisis de referentes que aborden estrategias de paisaje, sistemas de circulación y la creación de espacios de encuentro, con el fin de asegurar su aplicabilidad funcional en la ciudad de Cariamanga.

1.4.1. Analizar

los fundamentos teóricos sobre el espacio público y las estrategias de intervención paisajística para establecer la base conceptual del equipamiento recreativo.

Figura 5.
Objetivos

Nota: Elaborado por autor, 2025

1.7. Metodología de la Investigación

El siguiente apartado delimita la metodología a seguir para el desarrollo del proyecto de tesis y organiza el proceso en seis componentes: Introducción, Marco teórico, Marco referencial, Diagnóstico, Propuesta arquitectónica y Epílogo. Se adopta un enfoque mixto que articula evidencia cuantitativa y cualitativa, procurando rigor en la obtención y el análisis de datos.

En el marco teórico, la revisión bibliográfica y la gestión de información seguirán la metodología de Gómez, Luna et al. (2014) para asegurar trazabilidad y consistencia en las fuentes. La construcción del estado del arte se realizará conforme a la estrategia analítico-interpretativa propuesta por George (2019), priorizando la comparación crítica de enfoques y hallazgos pertinentes.

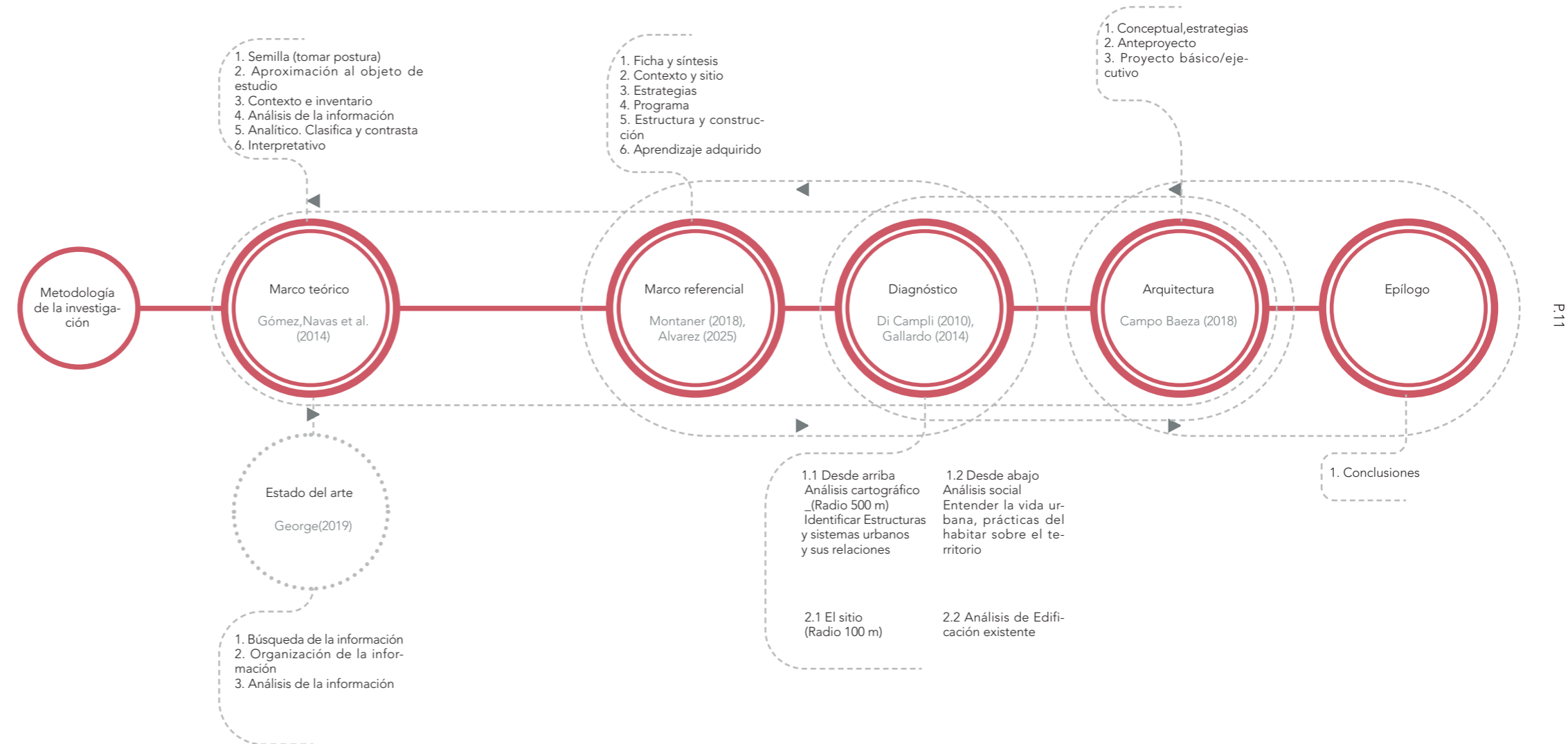
El marco referencial, orientado al análisis de referentes arquitectónicos, adoptará los criterios de lectura tipológica y operativa de Montaner (2018), en ese sentido, se complementará con la organización temática planteada por Álvarez (2025), a fin de estructurar categorías de análisis alineadas con el objeto de estudio.

El diagnóstico o análisis de sitio centrado en condicionantes morfológicas, ambientales funcionales y socioculturales, se apoyará en la lectura de sitio propuesta por Di Campli (2010), la metodología permitirá relacionar la configuración espacial y prácticas de uso desde una perspectiva multiescalar.

La propuesta arquitectónica integrará la noción de *genius loci* y la relación movimiento/quietud desarrolladas por Gallardo (2014), articulándolas con el itinerario investigación-proyecto definido por Campo Baeza (2018) y finalmente el epílogo

Figura 6. Esquema metodología de la investigación

Nota: Elaborado por el autor, 2025.





MARCO TEÓRICO

Debemos intentar acercar la naturaleza, las casas y el ser humano a una unidad superior.

Mies van der Rohe



2.1. Espacio público

2.1.1. Concepto de espacio público

Se define el espacio público como un área de acceso universal y uso colectivo que habilita la interacción social y el esparcimiento, este, constituye una infraestructura esencial que permite a las personas, la expresión cultural, la vida comunitaria mediante áreas verdes y equipamientos (deportivos, recreativos y cívicos), el concepto se puede expandir mucho más, debido a la importancia del espacio público como un lugar para socializar desde conversar entre amigos hasta los grandes actos culturales, en este sentido (Jan Gehl, 2014) entiende el espacio público como la estructura fija y permanente que soporta la vida urbana un bien común, de acceso universal y a escala humana, dispuesto para usos diversos, una base consolidada que pueda superponer capas flexibles como infraestructuras y programas temporales y fugaces.

En este contexto evita la hiperespecialización por grupos o actividades, por ello, la planificación debe priorizar el principio de lo fijo, lo flexible y lo fugaz, garantizando instalaciones abiertas y disponibles para quien desee utilizarlas, en la misma línea, el espacio público se concibe como un territorio de encuentro que habilita intercambios democráticos y cotidianos, por ende, esta condición permite identificar dentro de las ciudades nodos de encuentro que dinamiza el espacio público, favorece la cohesión social, de modo que, facilita el surgimiento de prácticas urbanas diversas en un marco de accesibilidad, mezcla de usos y seguridad percibida.

Para Cirera (2018, el espacio público es un concepto polisémico, pero existen rasgos ampliamente consensuados para su identificación, estos, corresponden a ámbitos de titularidad pública, de acceso libre y gratuito; situados entre los volúmenes edificados, por ende, se conciben como soporte común de la vida urbana, dado que, el espacio público es simultáneamente un ámbito físico y un campo político, en este sentido la ciudadanía se hace presente, ejerce derechos y se somete a una normativa explícita e implícita que regula usos y comportamientos. Dentro de este marco, lo público se transforma en la medida en que las personas ocupan y activan el espacio, incluidas prácticas tradicionalmente asociadas al ámbito privado (alimentarse, descansar, leer o expresar afectos y creencias, de este modo, la aceptación social de estas conductas varía según contextos culturales y generacionales, lo que subraya el carácter dinámico del espacio público como construcción social, jurídica y espacial a la vez.

De acuerdo con Thompson (1998) El espacio público se concibe como el ámbito donde se materializan las relaciones sociales un soporte de encuentro, reconocimiento colectivo, de presencia física, animación urbana y expresión comunitaria, de la misma forma, la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación ha reconfi-

Figura 7.
Espacio público

Nota: Elaborado por el autor, 2025. Modificado de: Freepik

gurado estas prácticas, incorporando formas de sociabilidad de forma digital. En este sentido, el autor menciona que las nuevas tecnologías complementan y en ocasiones sustituyen la interacción cara a cara, en ese sentido, introducen nuevas lógicas de actuación e interacción en la vida pública, de acuerdo con lo anterior, la tecnología ha cambiado la forma que interactuamos, como contrapartida, si se encausa correctamente se podría usar como una herramienta que mejore la interacción con el espacio público

2.1.1.1. Identidad y espacio público

La relación ciudad/personas es importante para comprender cómo el espacio público incide en la construcción de la identidad urbana, para ello, se debe estudiar las interacciones que ocurren en toda la ciudad, inclusive, con énfasis en los puntos donde los habitantes puedan tener una simple conversación, hasta puntos donde existan conflictos sociales, con el objeto de, entender que actividades del entorno hacen que estas se conviertan en un catalizador urbano y evitar que terminen actuando como un inhibidor social.

En este sentido, se debe comprender que es la identidad urbana, de acuerdo con, Alva y Aldrete (2011) "la identidad urbana debe de entenderse como un proceso más que como una manifestación en un momento determinado, por tanto, debe estudiarse en un periodo de tiempo" (p.215). Este concepto permite entender que si la identidad urbana está relacionada con un periodo de tiempo esta podrá cambiar o evolucionar, entendiendo este concepto como algo flexible, así mismo, la identidad urbana es para Lalli (1988) "sentirse y definirse como residente de un determinado pueblo, (barrio o ciudad) implica también demarcarse en contraste con el resto de la gente que no vive allí". En este sentido, parece contradictorio, que la identidad urbana categoriza, no obstante, esto no es malo porque esto permitiría analizar un sector a profundidad gracias a esas características que los demarcarían del resto de zonas haciendo que en este apartado tome un rol importante, por tal razón, este comportamiento se puede relacionar con el paisajismo, en la investigación de García (2021):

El paisaje urbano requiere identidad para una correcta definición del conjunto de la ciudad, al tiempo que la arquitectura y el arte urbano son variables que formalizan ese paisaje. El espacio público también ejerce un papel crucial, pero para obtener identidad necesita una sociedad urbana que lo comprenda y acepte como propio. (p. 96)
En relación a la idea anterior, la identidad urbana se configura como un proceso socioespacial cuya consolidación depende del paisajismo, entendido como la formalización morfológica y estética del espacio público, dado que, favorece la apropiación colectiva y el reconocimiento de los lugares como propios, en este sentido, cuando el diseño paisajístico cualifica la experiencia mediante atributos estéticos coherentes con el contexto, se fortalece el sentimiento de pertenencia y de identidad, de modo que el paisajismo se vuelve condición operativa para articular valor simbólico, social y continuidad de la identidad urbana.

Tabla1. Identidad ,espacio público/Significados y conflictos

Identidad y espacio público		
Escenarios	Significados creados	Conflictos
La ciudad neutral	A partir de un enfoque funcional que opera desde la movilidad y fluidez urbana, es posible comprender significados deseables que surgen desde los mecanismos de control que pretenden garantizar seguridad y previsibilidad.	La simplificación de la ciudad y del espacio público somete a lo urbano a partir de la reducción al máximo de la complejidad que caracteriza a la ciudad. La ciudad y sus dinámicas se estandarizan y se hacen predecibles.
	El efecto de la globalización económica en la ciudad asegura una cantidad de flujos que hace rentable a la ciudad y las inversiones en esta. Desde esta perspectiva, la identidad está en función de cumplir con la constitución de la ciudad rentable.	Los intereses individuales se superponen a los comunes, que definen nuevos significados que se contraponen a otros generados desde la constitución histórica de los territorios. Las ciudades se hacen globales, y similares entre sí al compartir una función universal
La simulación	El centro comercial es un modelo urbano consolidado con un significado enfocado en el consumo, que se ha valido de reconstruir la experiencia urbana del espacio público.	La identidad construida coloca lo privado sobre lo público a través del consumo y la experimentación de un mejor sentimiento de ciudad, que se encuentra contenida o inmersa en esta simulación.
	El fortalecimiento de la propiedad privada de uso colectivo a través de los conjuntos cerrados de vivienda.	
El género y la diversidad	Lo pertinente de pensar en la ciudad a través de la diversidad y la perspectiva de género permite instalar como centro a las personas.	La consolidación de la identidad construida desde las diferencias causa desigualdad. Esto repercute en el espacio público como un escenario de batalla, generando fronteras y bordes causantes de nuevos amurallamientos.
	La especialización de la identidad repercute en el espacio público como modelador de territorios, rutas de desplazamiento, establecimientos y rutinas cambiantes	

Nota: Elaborado por el autor Modificado de: Suleiman Merchant, One Green Mile / MVRDV

Para Bueno (2021) la ciudad neutral expresa una doble condición, por un lado, la estandarización física/espacial del espacio público para maximizar fluidez y funcionalidad; por otro, la hegemonía de lógicas globales que priorizan rentabilidad y competitividad, desplazando significados locales y prácticas de apropiación. Segundo, la "simulación del espacio público" emerge cuando dispositivos privados (centros comerciales, conjuntos cerrados) reproducen formas y usos propios de lo público bajo regímenes de control, seguridad y consumo, instaurando identidades "paralelas" que segmentan la experiencia urbana y limitan la mezcla social. Tercero, el enfoque de género y diversidad visibiliza brechas en el acceso, la seguridad percibida y la permanencia, a la vez que activa repertorios cívicos que disputan normativas implícitas y nuevos "amurallamientos", con efectos simultáneos de inclusión y fragmentación.

Finalmente, estos escenarios subrayan que la identidad urbana es un proceso dinámico y conflictivo, cuya construcción se juega en el espacio público como plataforma de encuentro, negociación simbólica y ejercicio de ciudadanía, de este modo, surge la necesidad que las intervenciones urbano-arquitectónicas integren gestión, diseño y planificación con enfoque de accesibilidad universal, cuidado del paisaje y participación ciudadana.

2.1.1.2. Clasificación del espacio público

En primer lugar, una vez delimitado el concepto básico de espacio público, entendido como el ámbito de acceso colectivo y uso común que estructura la vida urbana, es posible abordar su clasificación; a continuación, dicha clasificación puede realizarse por distintas vías y, en términos generales, se distinguen tres categorías operativas partiendo del espacio abierto urbano, del cual se desprende, el espacio público, semipúblico y privado (Figura 15); sin embargo, se trata de una aproximación, pasando del concepto amplio de espacio abierto urbano, referido al conjunto de áreas no edificadas; en este sentido, Miranda (2016) afirma:

Los espacios urbanos abiertos se encuentran al aire libre,

Figura 8. Activar el espacio público, Malecón 2000

Nota: Elaborado por el autor 2025. Modificado de: Carlos Barros/El Universo/2025



entre los edificios, viviendas y barreras físicas naturales como mares, ríos, vegetación, entre otros; en estos espacios es posible la interacción social, el tránsito, la comunicación y demás actividades de la vida cotidiana, dejando en muchas ocasiones una huella en el espacio para la historia, puesto que en el espacio colectivo es donde se percibe la condición social, cultural, ideológica, política, económica y tecnológica, las cuales, si son bien planificadas, pueden llegar a convertirse en un vínculo de identificación de la ciudad. (p. 15)

Por consiguiente, el espacio público, entendido como el ámbito de acceso colectivo y uso común, se conforma por componentes operativos que permiten su funcionamiento como tal, a saber, sistemas de circulación y pertenencia entendida como apropiación, dado que, la permanencia de los usuarios estructura flujos y estancias, de la misma forma, la cobertura vegetal aporta servicios ecosistémicos y fundamentalmente el mobiliario urbano soporta actividades cotidianas e infraestructura física.

En este sentido, la clasificación de estos ámbitos no solo ordena tipologías y funciones, al mismo tiempo, facilita la lectura de gradientes de accesibilidad y de control institucional o comunitario, sin embargo, en la práctica se registran procesos de privatización al interior de los barrios, donde espacios originalmente públicos pueden ser restringidos por decisiones de los propios moradores, lo que modifica las prácticas de uso.

Figura 9. Conexión entre las personas/Zonas recreativas



2.1.1.3. Espacio público recreativo

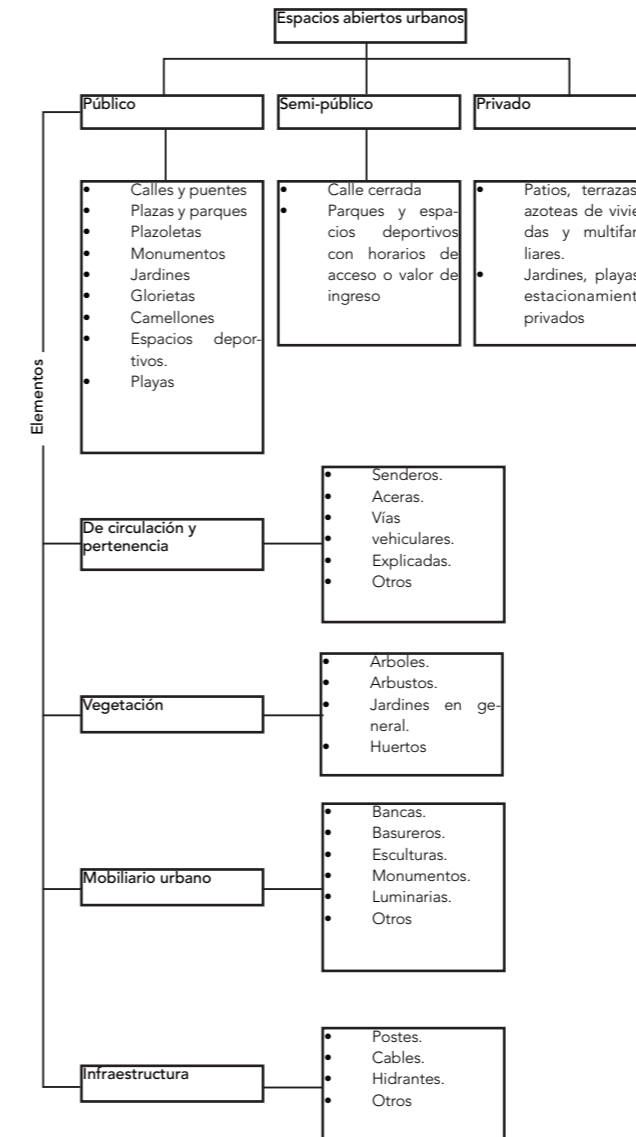
Dentro del sistema de espacio público se distinguen las áreas recreativas, entendidas como ámbitos de uso colectivo orientados al esparcimiento, la recreación y la interacción social de la ciudadanía, que articulan actividades de ocio activo y pasivo, en palabras de Castañeda y Sandoval (2016):

El espacio público recreativo logra diferenciarse del espacio público, porque además de ser un lugar para el encuentro, la convivencia, la igualdad, un lugar incluyente, por sus condiciones físico-espaciales, las cuales se deben siempre diseñar bajo las necesidades básicas recreativas y culturales de la población circundante inmediata, es un espacio que se adapta a un entorno físico y social que más allá de satisfacer una necesidad básica como la recreación, es un elemento vital del ser humano en su vida cotidiana (p.177).

En función de lo planteado, el espacio público recreativo se comprende como una infraestructura cotidiana de bienestar, por ende, el espacio se debe adaptar al entorno físico y social, dado que, el espacio público recreativo deviene como un componente vital de la vida diaria.

Nota: Elaborado por el autor Modificado de: TinTint

Figura 10. Clasificación del espacio urbano



Nota: Elaborado por el autor Modificado de: Carlos Barros/El Universo/2025

2.1.2. Concepto de Parques

Los parques se configuran como elementos de gran importancia dentro del espacio público, no solo por su presencia, sino porque constituyen una subclasificación específica de dicho ámbito, en este sentido, Rico (2004, como se citó en Rivera, 2014). Los parques, como parte del espacio público, son una representación simbólica de bienestar. Estos generan beneficios en las relaciones sociales (p. 217). Siendo reconocidos como escenarios clave que fomentan la convivencia y la interacción social entre los ciudadanos. Esta perspectiva trasciende su función puramente estética o recreativa, consolidándolos como catalizadores activos de la vida pública (Martínez, Silva et al. 2019)

Complementariamente, el concepto moderno de parque integra la dimensión de la sostenibilidad. Pecci (2023) afirma que:

Existe una dinámica ecológica que evidencia su funcionalidad ecológica en este espacio público, una nueva planificación podría aumentar esta función para el logro de parques sostenibles como conectar las zonas boscosas urbanas que se encuentran en la periferia con el área verde de este espacio público. Los indicadores de funcionalidad económica y/o manejo ambiental de los recursos ha descrito que es un parque que tiene recursos y servicios básicos que deben ser potenciados hacia la racionalización y un manejo integral, a su vez esto involucra todas las instituciones responsables de velar por el funcionamiento y mantenimiento de los mismos: ESSAP, ANDE, Municipalidad de Asunción, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. (p.174). Para el logro de parques sostenibles, es fundamental implementar una nueva planificación que potencie esta función, como la propuesta de conectar las zonas boscosas urbanas de la periferia con el área verde central.

Esta acción eleva el concepto del parque individual, transformándolo en un componente crucial de una red verde urbana más amplia, esencial para la sostenibilidad metropolitana y la mitigación del impacto ambiental. Por lo tanto, el parque no es un límite físico inerte, sino un sistema vivo cuyo valor se mide por su contribución activa al ecosistema de la ciudad y que beneficie a todas las personas

2.1.2.1. Parque inclusivos

El propósito fundamental del parque inclusivo es generar un ambiente de fácil acceso y uso para todas las personas, por lo tanto, su diseño busca la creación de un espacio donde cualquier ciudadano, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, pueda disfrutar plenamente de las instalaciones con seguridad, autonomía e igualdad. En este sentido, para Castillo(2019) El acceso a un espacio público accesible debe ser considerado como un derecho de todo ser humano a tener la posibilidad de ingresar, transitar, permanecer y usar el lugar, de manera segura, confortable y autónoma, favoreciendo la interacción entre las personas como medida de la igualdad social. (p.59).

Por ende, se debe considerar la accesibilidad como un derecho humano fundamental, tal como se plantea, resalta que el parque urbano debe ser conceptualizado como una plataforma para la igualdad social.

Dicha perspectiva subraya que la accesibilidad universal trasciende la simple eliminación de barreras físicas para erigirse como un requisito de diseño ético y funcional que garantiza la plena participación, mediante, la posibilidad de ingresar, transitar, permanecer, usar el lugar de forma segura, confortable y autónoma.

2.1.2.2. Clasificación de los parques

La clasificación de los parques urbanos se establece en función de su escala territorial, su alcance funcional y sus parámetros normativos específicos, estos factores determinan su impacto y la población a la que beneficiarán, por ello, la jerarquía de los parques se estructura de la siguiente manera:

Parques Infantiles:

Estos espacios poseen una cobertura específica y acotada, diseñados primordialmente para la población infantil, la cual asiste habitualmente acompañada por adultos. No obstante, el diseño debe integrar la inclusión de personas de la tercera edad sin restricción de uso. La accesibilidad urbana se resuelve a través de itinerarios peatonales o vías locales, definiendo un radio de cobertura efectivo que se estima en 300 metros (BDE,2021).

Parques Barriales:

Están orientados esencialmente a la población de adolescentes y jóvenes, aunque admiten el uso restringido por parte de adultos. Cuentan con equipamiento destinado al descanso, al deporte y a los juegos. Su radio de cobertura oscila entre los 500 y 800 metros, siendo de uso diario y accesible primariamente a pie por vías locales o colectoras. La normativa ecuatoriana incluye en esta categoría diversos espacios como plazas y canchas deportivas, estableciendo un radio de influencia de 400 metros, una norma de 0.30 m²/habitante y un lote mínimo de 300 m² para beneficiar a una población base de 1.000 habitantes (BDE,2021; DMQ,2023).

Parques Urbanos o Distritales:

Estos espacios se destinan a personas de todas las edades, albergando instalaciones diversificadas para el descanso, el juego, la recreación y la realización de espectáculos públicos. Su cobertura es de índole urbana, permiten un acceso vehicular restringido y su frecuencia de uso predominante es semanal o en días feriados. Su radio de influencia es de 1000 m², con una norma de 1.00 m²/habitante, un lote mínimo de 5.000 m² y una población base de 5.000 habitantes.

Esta categoría incluye polideportivos y centros deportivos públicos (BDE,2021; DMQ,2023).

Parques Zonales:

Esta clasificación agrupa espacios como polideportivos especializados y centros de espectáculos que atienden una demanda zonal. Poseen un radio de influencia de 3.000 metros, con una norma de 0.50 m²/habitante, un lote mínimo de 1.000 m² y una población base de 20.000 habitantes (BDE,2021; DMQ,2023).

Parques Metropolitanos, Regionales y Nacionales:

Estos corresponden a áreas de gran extensión con alto valor científico, cultural, ambiental o patrimonial (parques de ciudad, jardines botánicos, estadios). Su magnitud implica que no se les asigna un radio de influencia específico. La norma establece 1.00 m²/habitante con un lote mínimo de 50.000 m² y una población base de 50.000 habitantes (BDE,2021; DMQ,2023).

Parques por dinámica de uso adicionalmente a la clasificación por escala, los parques se distinguen según la naturaleza de las actividades que promueven:

Parques de Áreas Pasivas:

La preferencia de uso está determinada por actividades de contemplación, paseo o caminata, siendo frecuentados por niños y personas de la tercera edad. Estos espacios se caracterizan por la ausencia de instalaciones deportivas o áreas dedicadas al juego activo de grupo, ejemplificados por las riberas de los ríos (BDE,2021).

Parques de Áreas Activas:

Estos espacios se distinguen por albergar áreas deportivas y canchas para juegos activos y de grupo, siendo recurrentemente utilizados por la población juvenil y adulta (BDE,2021).

Mixtos:

Representan la combinación de las dos clasificaciones anteriores. Generalmente, estos parques poseen las áreas pasivas y activas como zonas de recreación bien diferenciadas dentro del mismo predio (BDE,2021).

Figura 11.

Parque de bolsillo Suan San

Nota: Elaborado por el autor, 2025. Modificado de: Parque de bolsillo Suan San / Shma Company Limited, Fotografías: Nawin Deangnol, 2025



2.2. Fundamentos del Paisajismo

2.2.1. La Arquitectura del Paisaje

La Arquitectura del Paisaje se define intrínsecamente por su relación indisoluble con el territorio esta postula que, al carecer de un locus (lugar en latín), la disciplina pierde su razón de ser, confiriéndole al sitio un papel fundacional, en este sentido, la noción clásica del genius loci, mantiene su vigencia como un concepto central y rector en la práctica del diseño, lo que, enfatiza la necesidad de que el arquitecto paisajista desarrolle la habilidad crítica de “leer” el paisaje (Holden y Liversedge,2014).

Esta lectura implica alcanzar una comprensión profunda de las fuerzas culturales, históricas y ecológicas que han determinado la formación y el carácter del entorno, de esta manera, el proceso de diseño se establece no como una imposición ajena, sino como una respuesta sensible e informada que respeta y potencia la identidad preexistente del sitio. (Holden y Liversedge,2014)

El diseño paisajístico se constituye como una disciplina especializada cuya finalidad primordial es la planificación, concepción y gestión de los espacios exteriores, este enfoque operacional se alinea con Gallardo (2023), quien define el paisajismo como las estrategias utilizadas para resolver necesidades que tienen implicancias sociales y ambientales (p. 8). Por lo tanto, el campo de acción de esta práctica abarca desde el diseño de jardines, áreas recreativas hasta la intervención en parques y paisajes urbanos. El objetivo fundamental reside en la materialización de entornos exteriores que trasciendan la mera satisfacción estética, siendo también plenamente funcionales y manteniendo una relación armónica con el contexto natural y la infraestructura edificada circundante. Para lograrlo, el diseño paisajístico opera mediante la integración metodológica de principios fundamentales que emanan de la arquitectura, la jardinería, la ecología y el urbanismo.

2.2.1.1. Intervención paisajística

La intervención paisajística se orienta hacia las áreas sometidas a mayor presión de uso, con valor patrimonial o que actúan como referentes identitarios, sustentados en un conocimiento profundo del territorio para definir directrices estratégicas de actuación, por lo tanto la metodología, basada en el modelo de intervención paisajística de Gómez et al. (2023), se estructura en cinco fases progresivas que abarcan desde la delimitación del caso de estudio hasta la formulación de la propuesta final.

En primera instancia, se determina el ámbito de estudio y se selecciona el parque a intervenir en función de su relevancia urbana. Posteriormente, se desarrolla un análisis integral que examina las características físicas, ambientales, urbanas, sociológicas y psicológicas del sitio, permitiendo construir un diagnóstico detallado.

A partir de este diagnóstico, se identifican problemas y potencialidades mediante una matriz que orienta las decisiones de diseño. Luego, se definen lineamientos y estrategias paisajísticas, ambientales, de accesibilidad, de integración urbano/arquitectónica, las cuales transforman el análisis en lineamientos de diseño que por último, se transforman en la propuesta de intervención que incluye la programación de usos, la zonificación funcional y la documentación gráfica arquitectónica y paisajística, asegurando una materialización coherente con las necesidades detectadas y con el carácter del espacio público estudiado.

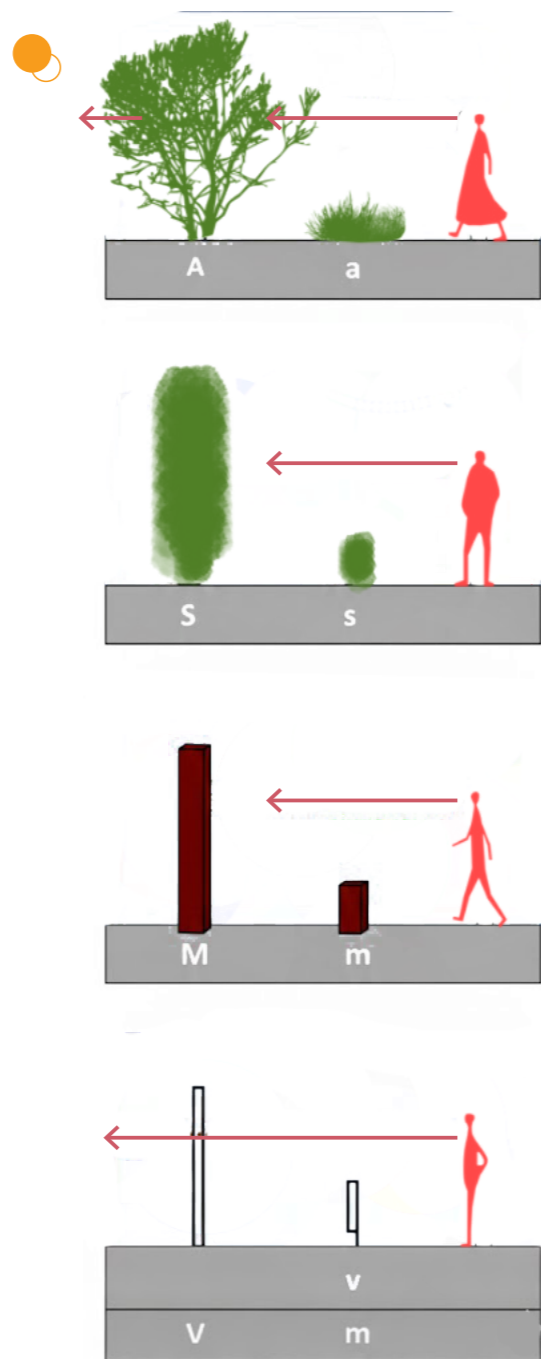
Los componentes principales del paisaje conforman la estructura fundamental sobre la cual se desarrolla cualquier proyecto de ordenación del espacio abierto, por lo tanto, uno de los primeros componentes es la vegetación, esta constituye un elemento clave para el análisis y diseño del paisaje, ya que, determina la configuración espacial, la percepción ambiental y las dinámicas ecológicas del sitio. En este marco, la arborización se entiende como el conjunto de condiciones que permiten el desarrollo adecuado de especies de porte alto y su relación con el entorno construido y natural.

Para comprender y proyectar adecuadamente un paisaje, es necesario reconocer la existencia de tres estratos compositivos. El estrato 1 corresponde a las superficies, es decir, el plano del terreno, ya sea horizontal o definido por su modelado topográfico. El estrato 2 está formado por volúmenes bajos, elementos que emergen desde el suelo hasta una altura inferior al plano visual y que, por ello, no generan obstrucción perceptual. El estrato 3 agrupa a los volúmenes altos, estructuras vegetales o construidas que superan la altura del campo visual y cuya transparencia o solidez determina su capacidad de delimitar y definir espacialidades, en este sentido, mientras el estrato 1 configura superficies, los estratos 2 y 3 conforman espacios abiertos cuya volumetría permite estructurar y delimitar el paisaje. En particular, los elementos pertenecientes al estrato 3, debido a su mayor altura, pueden funcionar como muros vegetales capaces de generar sombra y mejorar las condiciones microclimáticas del entorno, contribuyendo así a la creación de áreas de descanso más confortables para los usuarios. (Pérez,2016).

Junto con la vegetación, otros componentes esenciales del paisaje incluyen las estructuras verticales (edificaciones, muros, puentes), las estructuras horizontales (vías y pavimentos), el agua en sus distintas manifestaciones (ríos, estanques, lagos) y los accidentes geográficos (pendientes, Figura 12.

Estratos

Nota: Elaborado por el autor Modificado de: Arquitectura del paisaje, Javier Perez, 2016



colinas y valles). La ordenación del paisaje consiste en articular estos elementos en una propuesta espacial que favorezca determinados comportamientos humanos y que, como sistema vivo, evolucione en el tiempo.

Para materializar los tres estratos compositivos se emplean materiales de composición, los cuales se clasifican en materiales vivos la vegetación y materiales inertes muros, vallados, pavimentos y agua, este sentido, la vegetación convierte al paisaje en una "obra abierta", en términos de Umberto Eco, en tanto su transformación continua modifica el espacio de forma temporal y evolutiva. Cada material adopta una configuración volumétrica que se relaciona con los estratos: las plantaciones tapizantes (t) pertenecen al estrato 1; los arbustos (a) y setos bajos (s) al estrato 2; y los setos altos (S) y árboles (A) al estrato 3. En situaciones como taludes, las plantaciones pueden desempeñar un doble rol, formando parte del modelado del terreno (estrato 1) o contribuyendo a la delimitación espacial (estratos 2 o 3). (Pérez,2016).

2.2.2. Indicadores de habitabilidad

La clasificación de espacios establece qué tipo de espacio es y qué funciones debe cumplir, no obstante, para comprender este espacio es importante hacer una evaluación para saber si estos funcionan de acuerdo con su tipo y escala, para ello necesitamos de los

indicadores de habitabilidad, debido a que de acuerdo con, Hernández (2009) El término indicador viene a representar de manera simplificada una situación compleja, permitiendo valorar su evolución a lo largo del tiempo o su comparación entre espacios o estructuras diferentes. Un indicador es una variable que supera su valor neto para representar una realidad más compleja pero que debe de ser fácilmente comprensible

Tabla2. Aplicación de estrategias en los indicadores de habitabilidad

Indicador	Definición	Objetivos	Estrategias de paisajes
Compacidad corregida	Relación entre el volumen edificado y el espacio libre en un área determinada.	1. Establecer una proporción adecuada entre los espacios relacionados con la actividad y la organización del sistema urbano (espacio construido) y aquellos espacios descompresores de la tensión urbana arquitectónica, satisfaciendo las necesidades de recreo, estancia al aire libre y de relación. 2. Solucionar la congestión y saturación urbana, ofreciendo la idea de esponjamiento del tejido urbano para la consecución de actividades al aire libre.	Estructuras Verticales (Edificios): La altura, la forma y la ubicación de los edificios influyen directamente en la cantidad de espacio libre y en el volumen edificado, afectando el equilibrio de la composición agregada. Vegetación (Árboles, Setos, Arbustos): El uso estratégico de la vegetación (tipos de estratos) puede actuar como "volumen" verde, creando una sensación de descompresión y ayudando a balancear la proporción entre el espacio construido y el espacio abierto, fomentando el esparcimiento. Arborización: La plantación de árboles densos o de gran tamaño puede definir límites espaciales y contribuir al volumen total del paisaje, lo que es clave para solucionar la congestión y saturación.
Espacio de estancia por habitante	Superficie de espacio público en relación al número total de habitantes.	Definir cuantitativamente la superficie dedicada a espacios públicos y de relación.	Estructuras Horizontales (Vías, Pavimentos): El diseño de las vías y pavimentos (incluyendo su ancho y permeabilidad) define el espacio utilizable y de relación para la población, por lo tanto, afecta la cuantificación de la superficie dedicada a espacios públicos. Accidentes Geográficos y Aguas (Ríos, Estanques): Estos elementos delimitan la superficie real de espacio público disponible para la estancia y el ocio. Mobiliario Arquitectónico: Su correcta disposición asegura que el espacio definido sea utilizable y funcional para la estancia y el esparcimiento, contribuyendo a la calidad del espacio público disponible.
Calidad del aire	Porcentaje de población y tramos de calle en metros lineales, expuestos a diferentes niveles de emisión de contaminantes.	1. Favorecer un espacio público confortable desde el punto de vista de calidad del aire. El actual modelo de movilidad urbana basado en el vehículo privado es la principal fuente de contaminantes. 2. Mejorar la calidad del aire urbano pasa por la implantación de planes de movilidad y espacio público que consigan un cambio del tipo de transporte más comúnmente utilizado, así por ejemplo: a pie o en bicicleta.	Vegetación (Árboles, Setos, Plantas Herbáceas): La vegetación absorbe contaminantes del aire, ayuda a filtrar partículas y reduce la velocidad del viento, lo cual mejora directamente la calidad del aire del espacio público, un objetivo principal del indicador. Arborización: Una buena arborización en calles y parques es una estrategia fundamental para mitigar la contaminación generada por el tráfico vehicular, creando un espacio más confortable. Estructuras Horizontales (Vías y Pavimentos Permeables): El empleo de materiales permeables reduce el escurrimiento y la resuspensión de polvo y partículas, mejorando indirectamente la calidad del aire.
Confort térmico	Porcentaje de horas útiles diarias en las que una calle ofrece las condiciones adecuadas de este indicador para una persona.	1. Crear un espacio público confortable desde el punto de vista térmico. 2. Atender las características climáticas del emplazamiento (estación más desfavorable) para crear estrategias de mejora o mitigación; espacios sombreados, elección de materiales de pavimentos y fachadas, configuración del trazado de calles, entre otros.	Vegetación (Arbolado y Estratos): La cobertura arbórea y la vegetación proporcionan sombra esencial, reduciendo la radiación solar directa y bajando la temperatura del aire a través de la evapotranspiración. Esto crea espacios sombreados confortables. Estructuras Horizontales (Pavimentos) y Materiales Permeables: La elección de pavimentos claros y materiales permeables ayuda a reducir la acumulación de calor (efecto de isla de calor urbana), contribuyendo a las estrategias de mejora o mitigación. Sistema de Instalación de Riego: Un riego adecuado de la vegetación mantiene el verdor y potencia la evapotranspiración, lo que es vital para enfriar el entorno y mejorar el confort térmico.

Nota: Elaborado por el autor Modificado de: Información de varias fuentes

y evaluable por la totalidad de los ciudadanos(p.89) En el ámbito de la arquitectura, esta herramienta analítica supera su valor numérico intrínseco para permitir la evaluación de la evolución de un fenómeno o la comparación objetiva entre distintos proyectos o estructuras urbanas a lo largo del tiempo.

Por consiguiente, su valor reside en su capacidad para ser fácilmente comprensible y evaluable por la totalidad de los usuarios, sirviendo así como un instrumento de comunicación técnica y de medición de la realidad urbana.

Indicador	Definición	Objetivos	Estrategias de paisajes
Influencia de vientos	Porcentaje de superficie de espacio público expuesta a un nivel de confort según la velocidad del viento.	Crear un espacio público confortable desde el punto de vista de la presión m/s que ejerce el viento sobre los peatones.	Vegetación (Árboles, Setos): La vegetación densa, especialmente los setos y las masas arbóreas, actúan como barreras naturales cortavientos, reduciendo la velocidad del viento y protegiendo las áreas de estancia y recorrido peatonal. Esto es fundamental para alcanzar el objetivo de crear un espacio cómodo donde el viento no ejerza una presión desagradable sobre los peatones. Estructuras Verticales (Muros, Edificios): Las estructuras verticales y los muros bajos pueden ser diseñados estratégicamente para canalizar o desviar el viento, mejorando las condiciones de confort en el espacio público.
Accesibilidad vial	Grado de accesibilidad de las calles en función del ancho de las aceras, su altura y la pendiente del tramo.	1.Reducir el número de barreras físicas que inciden en los desplazamientos de las personas. 2. El criterio de valoración se basa en los requerimientos básicos de accesibilidad para personas con movilidad reducida, pendientes, altura y anchos de aceras.	Estructuras Horizontales (Vías, Pavimentos): El diseño de los pavimentos es crucial. Se debe garantizar que las aceras tengan el ancho adecuado, pendientes suaves y alturas correctas (rampas), eliminando barreras físicas para personas con movilidad reducida, lo cual es el objetivo primordial del indicador. Mobiliario Arquitectónico: El mobiliario (banco, papeleras, fuentes) debe estar ubicado de tal forma que no obstruya las rutas de circulación ni los anchos libres de las aceras, facilitando el desplazamiento y cumpliendo con los requerimientos básicos de accesibilidad. Luminarias Solares: La iluminación adecuada es un aspecto de accesibilidad sensorial, asegurando que los recorridos sean seguros en todo momento, especialmente para personas con visión reducida.
Espacio destinado al peatón por tramo de calle	Porcentaje de espacio viario destinado al peatón en relación con el ancho de la vía vehicular.	Crear recorridos peatonales adecuados y sin fricciones con el tráfico de vehículos a motor, favoreciendo un espacio público de calidad que pueda acoger múltiples usos para la convivencia y la interacción entre las personas.	Estructuras Horizontales (Vías, Pavimentos): El diseño paisajístico debe priorizar el aumento del espacio viario para el peatón, reduciendo las fricciones con el tráfico vehicular. Esto se logra mediante la ampliación de aceras o la creación de zonas peatonales, cumpliendo el objetivo de crear recorridos seguros y de calidad. Mobiliario Arquitectónico: Su disposición debe fomentar usos múltiples y la convivencia, apoyando la calidad del espacio público para la interacción social.
Proporción del verde urbano	Porcentaje de volumen verde en relación al campo visual de una persona a nivel de calle.	Valorar la presencia de vegetación en las calles desde la percepción visual que tienen los peatones.	Vegetación (Árboles, Arbustos, Plantas Herbáceas): Este indicador se centra en valorar la presencia de vegetación desde la percepción visual del peatón a nivel de calle. Arborización y Tipos de Estratos: El uso de árboles en línea, setos y plantas herbáceas en parterres aumenta el volumen verde visible, mejorando la percepción estética y la relación del peatón con el campo visual verde. Este es un objetivo fundamental del diseño paisajístico que mejora la experiencia urbana.

2.3.Estado del Arte

El presente estado del arte tiene como propósito analizar los principales aportes teóricos, metodológicos y proyectuales, relacionados con la recuperación de áreas verdes, la revitalización y la cohesión social. Esta revisión constituye una fase importante del estudio, ya que permite identificar los enfoques y estrategias que usaron en otras investigaciones que puedan servir como guía para la propuesta de esta investigación, usando la metodología para la elaboración de un estado del arte propuesta por Reyes (2019).

2.3.1. ¿Rehacer la Ciudad o Devolverle la Vida? Una Posición de la Renovación Urbana (Cruz, 2025)

El texto construye una posición teórica sobre la renovación urbana, contrastando regeneración y revitalización para intervenir espacios públicos deteriorados con criterios eco-urbanos y sostenibles, la investigación tiene como objetivo dilucidar cuál enfoque es más pertinente al espacio público, desde una lectura del núcleo problemático del contexto y una revisión de urbanismo, infraestructura verde, eco-urbanismo y arquitectura biológica, por ende sus resultados subrayan la necesidad de participación ciudadana y de reutilización de suelo como soporte de ciudades resilientes y habitables.

Del mismo modo, prioriza transformaciones integrales (físicas, ambientales, sociales y económicas) por sobre acciones puntuales, proponiendo articular infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza con programación urbana y mecanismos de inclusión, por ello, La revitalización tiende a reactivar funciones en el corto plazo, mientras que la regeneración modifica estructuralmente el tejido con procesos participativos e inclusivos, buscando mejoras duraderas que mitiguen la gentrificación y el deterioro.

En cuanto a su metodología, se trata de una indagación teórica con análisis comparativo de conceptos y estrategias, organizada en fases, que comprende, la recopilación teórica, análisis conceptual y revisión de casos. El trabajo realiza la elaboración de fichas de lectura y, pedagógica-mente, se enmarca en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para construir una postura crítica desde problemas reales.

El principal aporte es ordenar conceptualmente la relación regeneración y revitalización, para, argumentar por intervenciones integrales, participativas y sostenibles en espacio público, con énfasis en la reutilización del suelo y infraestructura verde, de modo que genera la hipótesis si las intervenciones se fundamentan en una comprensión crítica del contexto social, histórico y físico, se obtienen resultados más inclusivos y duraderos que trascienden la sola transformación física.

Aunque el documento precisa que la regeneración debe integrar simultáneamente dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales, para el parque de Pueblo Nuevo, se podría aplicar los lineamientos de una área verde como tejido conector que, mediante corredores peatonales naturalizados, recomponga las relaciones barriales y contribuya a contener la expansión urbana, priorizando el uso

de estas zonas deterioradas de modo que genere un incremento de la seguridad y confort ambiental, garantizando accesibilidad universal y un plan de mantenimiento que asegure el servicio urbano para todos los grupos etarios.

2.3.2. Intervención en barrios periféricos vulnerables de la ciudad de Cuenca. Caso Loma El Tablón (Rodríguez, 2018)

La investigación plantea un equipamiento urbano–arquitectónico de carácter híbrido (Parque-Biblioteca) como dispositivo de integración para un sector de alta vulnerabilidad; persigue restituir el derecho a la ciudad mediante la provisión de espacios culturales, recreativos y educativos, articulados a espacio público accesible e incluyente. El objetivo general es activar cohesión social, mejorar el entorno físico y conectar Loma El Tablón con el casco urbano a través de una estrategia urbana de enlaces y un programa arquitectónico pertinente al contexto.

Para ello, el proyecto se organiza en ejes y corredores verdes que cosen parques y espacios públicos, con frentes activos y secuencias de estancia, además de redes peatonales y ciclables que priorizan accesibilidad cotidiana a equipamientos y centralidades. A escala de manzana se estructuran conexiones principales y secundarias entre vivienda y áreas verdes, incorporando miradores y el punto histórico-religioso, con el fin de anclar identidad. Socialmente, la estrategia procura aumentar uso y permanencia, reducir estigmas e inseguridad y equilibrar tanto el déficit cultural como recreativo de la periferia mediante un equipamiento abierto al barrio, de modo que, se enfatice la conexión entre la periferia y el centro urbano.

El trabajo combina análisis multi-escalar (ciudad/área de influencia/terreno), visitas de campo, levantamiento fotográfico y cartográfico, y revisión bibliográfica para sustentar criterios urbano-arquitectónicos. Con esa base, se desarrollan la propuesta con el uso corredores verdes y una estrategia a nivel de manzana, hasta concretar el programa arquitectónico del Parque Biblioteca.

El caso de estudio brinda un equipamiento ancla /red de espacio público” para periferias vulnerables, demostrando que la mezcla programática (cultura-educación-recreación) y la conectividad entre las áreas verdes con el peatón pueden incrementar pertenencia y vitalidad cuando se jerarquizan enlaces cotidianos y se incorporan hitos identitarios, por ende, este enfoque es un punto importante porque se puede usar como guía al proyecto de tesis porque sugiere sumar un módulo comunitario (aula abierta, ludo-teca, salón barrial) y tejer ejes verdes y recorridos seguros que vinculen el parque con escuelas, canchas y centralidades barriales, integrando miradores y hitos locales como soporte

simbólico del lugar.



2.3.3. Modelo de Intervención Paisajística Arquitectónica para Parques Recreativos. Caso de estudio. Gómez, Carrión et al. (2023).

El propósito central de la investigación consiste en diseñar y validar un modelo de intervención para parques recreativos de Riobamba, entendido como una herramienta operativa para la toma de decisiones en el ámbito urbano y paisajístico, con énfasis en la mejora de la calidad de vida ciudadana, en una ciudad que presenta un déficit de áreas verdes respecto de los estándares internacionales.

En relación con la problemática, el estudio contrasta la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de disponer entre 10 y 15 m² de áreas verdes por habitante con el desempeño local, mientras el anexo de indicadores adopta un estándar de 12,5 m²/hab, el promedio real registrado es de 6,34 m²/hab, lo que se traduce en una brecha del 49,28 %, diferencia que los autores vinculan con déficit de planificación y mantenimiento, así como, con la concentración de canchas y la escasez de parques con vegetación adecuada, este efecto se da especialmente en la zona norte de mayor crecimiento residencial. Para abordar este escenario, la investigación adopta un diseño mixto de tipo cualitativo y cuantitativo, con enfoque inductivo y deductivo, que integra técnicas de observación, encuestas, entrevistas y levantamientos sistemáticos en fichas de registro de elementos arquitectónicos, morfológicos, paisajísticos, psicológicos y sociológicos; de manera complementaria, dimensiona la población atendida mediante el índice de área verde urbano, aplicando el estándar de 12,5 m²/hab a un predio de 5.121 m² correspondiente al caso “Parque Riobamba Norte I Etapa”, lo que arroja una capacidad de 409 habitantes frente a una población urbana proyectada de Riobamba de 223.586 habitantes.

A continuación, para sustentar el diagnóstico, los autores integran tres niveles de lectura: en primer lugar, un análisis ambiental apoyado en series climáticas del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) para el periodo 2013-2017, en segundo lugar, una interpretación del paisaje urbano basada en criterios arquitectónicos, morfológicos, tipológicos y pictóricos, en tercer lugar, un análisis de uso, percepción y comportamiento ;que permite inventariar especies vegetales y elementos de espacio público, así como, evaluar el estado de conservación mediante los patrones de uso por franjas horarias. A partir de esta evidencia, el inventario técnico identifica la ausencia del 70 % de los elementos de espacio público y una falta de mantenimiento del 83 % de las especies registradas; adicionalmente, se constata un uso concentrado en fines de semana, la carencia de bancas que obliga a la

Figura 13. Nodos de interacción regeneración urbana antiguo mercado Sucre en la ciudad de Azogues

Nota: Elaborado por autor, 2025. Modificado de: Carrasco y Toledo 2024

ocupación de bordillos o césped, la demanda de juegos para distintas edades, inclusive, la presencia de molestias sensoriales asociadas al ruido, olores y deterioro físico de equipamientos, de esta manera los insumos orientan la formulación de la matriz de problemas y potencialidades para la intervención.

Sobre esta base, el modelo de intervención establece lineamientos y estrategias de diseño estructurados en cinco frentes complementarios, paisajístico, ambiental, de inclusión social, de integración urbano arquitectónica y de innovación tecnológica, en este sentido, en primer lugar se prioriza la accesibilidad universal y una redistribución eficiente de las circulaciones internas, entendidas como los recorridos peatonales y de estancia que articulan el conjunto del parque, en segundo lugar se enfatiza el uso de materiales permeables en el tratamiento de suelos y la gestión hídrica de la superficie con el fin de favorecer la infiltración, reducir escorrentías y optimizar el manejo del agua de lluvia, en tercer lugar se plantea la incorporación de áreas de agua, juegos accesibles para todos los rangos etarios y mobiliario complementario destinados a diversificar las actividades recreativas y a fortalecer la apropiación comunitaria del espacio, posteriormente, se diseña una paleta vegetal, entendida como la selección planificada de especies arbóreas, arbustivas y de cobertura, orientada a incrementar la sombra, mejorar el confort térmico y aportar valor paisajístico.

Finalmente, se desarrolla una definición programática en conjunto con una zonificación funcional que permiten ordenar los accesos, compatibilizar los distintos usos y garantizar la continuidad de los flujos peatonales.

Por tal motivo, los autores concluyen con la formulación y validación del “Modelo de intervención paisajístico arquitectónico” aplicado al parque “Riobamba Norte I Etapa”, el cual organiza fases con parámetros para la toma de decisiones, fortalece la planificación urbana mediante una propuesta de anteproyecto con zonificación, sistema de circulaciones, especificaciones de materialidad y equipamiento, con el fin, de servir como guía para elevar de manera conjunta la calidad paisajística y el desempeño social del espacio público.

2.3.4. Proyecto de intervención urbano-paisajista en el tramo cardenal de la torre del parque lineal Machángara - Quito. Melo y Motoche, (2024).

A efectos del estado del arte, el documento “Proyecto de intervención urbano-paisajista en el tramo Cardenal de la Torre del Parque Lineal Machángara–Quito”, de Melo Yanchapaxi, F. y Motoche Motoche, E.(Universidad Nacional de Chimborazo, 2024), se considera una referencia por el motivo que formula una intervención para el sector centro sur de Quito con énfasis en la recomposición socioambiental del corredor del río Machángara, en este sentido, la investigación identifica como problema la degradación y el desuso del espacio público en los

márgenes del río, evidenciados en contaminación hídrica, acumulación de desechos, vandalismo, presencia de población en situación de calle, falta de mantenimiento del mobiliario y, sobre todo, ausencia de continuidad funcional, así como una escasa vinculación con equipamientos y tramas urbanas adyacentes, de modo que el parque lineal termina operando como (espacio residual), alejado del propósito de renovación urbana con que fue concebido en 2004.

Por esta razón, el estudio adopta un enfoque urbano paisajista que combina revisión teórica sobre recuperación de ríos y espacios públicos con trabajo de campo continuo, por lo tanto, esta doble vía se concreta en un diagnóstico multiescalar que integra, a macroescala, los sistemas de transporte, la vialidad, la red verde y el recorrido del río, a mesoescala, la morfología con el trazado urbanos, el tejido, la topografía, la accesibilidad; en conjunto con los flujos peatonales, ciclísticos y vehiculares, los equipamientos, los usos de suelo y la infraestructura verde, desde una perspectiva fenomenológica, hitos, eventos, lugares y zonas críticas, por ende, este esquema se refuerza mediante fichas, cortes viales y análisis de niveles de flujo, además de un capítulo específico de “opinión ciudadana” que asegura trazabilidad entre las evidencias recopiladas y las decisiones proyectuales. Sobre esta base, los lineamientos se estructuran en tres niveles de proyecto: lineamientos a macroescala, un máster plan o plan maestro a mesoescala y el diseño del tramo a microescala; en consecuencia, la formulación actualiza cuatro familias de directrices del plan del Parque Lineal Machángara 2004, a saber, movilidad y accesibilidad, tratamiento del agua, imagen urbana y verde urbano con propuesta paisajista analizando los parámetros que hacen realzar la imagen de las áreas verde.

En términos operativos, ello implica restituir la continuidad peatonal y ciclable entre bordes altos y márgenes del río, introducir soluciones para el manejo hídrico y la mejora de la calidad del cauce, así como, recomponer la legibilidad del espacio público mediante mobiliario, iluminación y criterios de identidad, con el propósito de, consolidar masas vegetales y taludes con especies acordes a la intensidad del proyecto, todo ello calibrado con los hallazgos del diagnóstico en cuanto a flujos, cortes y condicionantes topográficas e hidrológicas.

La justificación articula la necesidad de generar lineamientos de intervención urbano paisajistas para revertir la pérdida de calidad y apropiación del parque, reactivando su papel como soporte de relaciones sociales que se integra como pieza entre el sistema verde y el sistema hídrico, por lo tanto, el objetivo general es la rehabilitación del parque lineal mediante la optimización de las condiciones geográficas, culturales y ambientales, en coherencia, el proyecto se plantea replicable y articulable con iniciativas afines en otros tramos del río, con vocación de precedente urbano ambiental para el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

En cuanto a resultados, el trabajo entrega un cuerpo de lineamientos por escala, un máster plan para el tramo Cardenal de la Torre y una propuesta a microescala del parque lineal, productos que derivan de un proceso que enlaza diagnóstico, la aplicación de mejoras en el



paisaje con el propósito de mejorar la imagen urbana, intenciones y análisis FODA por escala con criterios de diseño situados, habilitando un itinerario de intervención que reconecta ciudadanía y río mediante espacios públicos recreativos y de ocio; en suma, el aporte central reside en traducir un diagnóstico multiescalar, sustentado en evidencia de campo, en directrices y piezas proyectuales verificables para la recuperación del corredor Machángara.

2.3.5. Estrategias de intervención paisajista para dinamizar el uso de las áreas eco-culturales “Las pampas de Purumpampa”, Huamachuco, Polo y Rodríguez(2023)

El documento “Estrategias de intervención paisajista para dinamizar el uso de las áreas eco-culturales ‘Las Pampas de Purumpampa’, Huamachuco, 2023”, elaborado por Polo Cuba y Rodríguez Pizán (2023), constituye una referencia directa en términos metodológicos y proyectuales, dado que se trata de una tesis desarrollada en Trujillo, Perú, dentro de la línea de Urbanismo Sostenible que emplea estrategias de intervención paisajista para la gestión de un humedal de alto valor ecológico y cultural.

En primer lugar, el estudio parte del reconocimiento de un humedal, entendido como ecosistema de zonas húmedas con funciones ambientales y sociales relevantes, que fue declarado Monumento en 1986, bien cultural inmueble en 2017, la problemática reside en que ha sido degradado por usos no planificados tales como pastoreo, vertido de desmontes y neumáticos, además de un mantenimiento casi nulo, situación que ha erosionado su paisaje, su biodiversidad y su función social.

Dentro de este orden de ideas, los autores formulan una pregunta de investigación orientada a determinar estrategias de intervención paisajista que ordenen el uso del área eco-cultural sin comprometer el ecosistema, fortaleciendo su valor natural, turístico y funcional, por consiguiente, proponen una metodología con enfoque cualitativo y muestreo, apoyada en fichas de observación y encuestas procesadas en SPSS y Excel, con el fin de garantizar la trazabilidad analítica entre la información levantada y las decisiones proyectuales.

Posteriormente, el programa de trabajo incorpora inventarios sistemáticos de fauna y flora, así como levantamientos de mobiliario, senderos y componentes físico-ambientales, de modo que el diag-

Figura 14. Tipo de áreas verdes en la intervención en barrios periféricos vulnerables de la ciudad de Cuenca.

Nota: Elaborado por autor, 2025. Modificado de: Rodríguez, 2018

nóstico integra tanto variables ecológicas como atributos espaciales y de uso, de la misma forma, en cuanto a lineamientos, la propuesta se estructura mediante una zonificación, entendida como la delimitación funcional del territorio, que distingue áreas de conservación, destinadas a proteger hábitats sensibles, con el fin de, restringir el contacto directo, y áreas de esparcimiento, orientadas a canalizar una recreación compatible, por ende, esta organización espacial se complementa con arbolado que marca recorridos peatonales con los espacios de estancia, vegetación específica para sardineles y jardines como bordes funcionales mediante el apoyo de mobiliario activo, además de, elementos decorativos que refuerzan la identidad y la apropiación del lugar.

En conjunto, configuran una secuencia de figuras de diseño sustentadas en referentes teóricos de conservación, ordenamiento y arborización aplicados a la delimitación espacial. En términos de resultados, el diagnóstico concluye que la situación actual del área es “no óptima” e identifica actividades detonantes del deterioro; en consecuencia, se deriva un paquete de estrategias paisajistas que comprende la zonificación de conservación y esparcimiento, el arbolado de recorridos con estancias de descanso, la vegetación de borde y la ornamentación, todo ello con el objetivo de reordenar usos, proteger la biodiversidad y recuperar la vitalidad social del lugar.

Finalmente, el aporte central del caso reside en el encadenamiento entre evidencia empírica, constituida por inventarios y percepción, criterios de compatibilidad ecológica y un conjunto de operaciones paisajísticas que, de este modo, permiten zonificar para conservar y recrear, arbolado para guiar y sombrear, y bordear para proteger y legibilizar el ámbito de intervención, transformando un espacio degradado en infraestructura verde.

2.3.6. Parque 10 de agosto, altos de San Lorenzo, La Plata, García (2017).

El Proyecto de intervención paisajista para el parque 10 de Agosto, altos de San Lorenzo, La Plata, Trabajo Final de Carrera de la Especialización en Planeamiento Paisajista y Ambiente, elaborado por el arquitecto Mauro Gabriel García Santa Cruz y fechado el 7 de septiembre de 2017, tiene como objetivo mejorar la calidad ambiental y paisajística del área verde, garantizar la accesibilidad a sus distintos sectores contribuyendo a la calidad de vida de usuarios y vecinos sobre una superficie de 40.500 m² ubicada entre Av. 19, calle 21, calle 77 y calle 78, con una promoción institucional de carácter mixto que articula actores municipales, provinciales, universitarios y comunitarios.

En primera instancia, el documento formula la problemática al caracterizar un paisaje residencial periférico con pavimento asfáltico sin cordón, veredas sin solado y zanjas abiertas, arbolado de alineación escaso entendido como la plantación de árboles a lo largo de la vía pública, además, de un parque fracturado en cuatro sectores por un arroyo, constatando deficiencias en la recolección de residuos que se acumulan en calles, veredas y zanjas, de modo que se evidencia falta

de mantenimiento en las infraestructuras de drenaje.

Por ello, la justificación técnica se ancla, por una parte, en el marco normativo local constituido por la Ordenanza 10.703/2010, Código de Ordenamiento Urbano, y la Ordenanza 10.681/2010, Código de Edificación, y, por otra, en la condición del predio como Zona de Protección de Arroyos, desde la cual se plantea la hipótesis de reconversión a parque inundable, con el propósito de, evitar la erosión hídrica, aumentar la absorción del suelo mejorando de este modo tanto la accesibilidad como la calidad ambiental del conjunto.

Posteriormente, la propuesta metodológica se estructura en cuatro etapas encadenadas que ordenan el proceso de conocimiento y proyecto, par lograrlo organiza objetivos, datos técnicos, delimitación y formulación de hipótesis, la caracterización del territorio que aborda accesibilidad, usos de suelo, hidrología, topografía y normativa, la caracterización del paisaje que analiza componentes físico ambientales, demanda social, aptitud del sitio e interacción con actores, y el diagnóstico del paisaje que integra análisis valorativo, síntesis y pronosis, por lo tanto, se prevé una comisión para reunir información, mediar en las decisiones sobre el paisaje y evaluar los avances, asegurando trazabilidad entre los insumos y las definiciones proyectuales.

En este sentido, los lineamientos se organizan en torno a un eje hídrico que adopta la figura de parque inundable como infraestructura basada en la naturaleza, es decir, como dispositivo de gestión del agua que se apoya en procesos ecológicos, combinada con acciones de fitorremediación en zanjas, canales y en el propio arroyo, entendida esta como el uso de especies vegetales para mejorar la calidad del agua y del suelo, además, con la reforestación mediante especies nativas y adaptadas al suelo local para controlar la erosión, mejorar la infiltración mejorando el desempeño ecosistémico del parque, por otra parte, en el frente urbano se propone una línea de arbolado con huecos mínimos de dos ejemplares por frente de parcela, separados 5 m y con obligación de plantar, como criterio para asegurar continuidad verde y confort peatonal.

Asimismo, la dimensión social funcional se apoya en la lectura de cuatro sectores con usos y déficits específicos que incluyen juegos infantiles dispersos, una feria barrial, canchas no demarcadas y un predio deportivo perimetral, insumos que permiten orientar programas y accesos, mientras que la dimensión de gestión articula actores y reglas locales para asegurar la implementación en conjunto con el mantenimiento, de acuerdo con el censo y las pautas de densidad, el área de influencia estimada en 100 ha proyecta 30.000 usuarios potenciales una vez consolidada la intervención, lo que refuerza la pertinencia del proyecto a escala barrial.

En consecuencia, los resultados del trabajo, en su carácter proyectual, se expresan como productos articulados del proceso que comprenden la delimitación del ámbito y un diagnóstico multiescalar con respaldo normativo, la definición de la hipótesis de parque inundable y de estrategias de fitorremediación y reforestación, los lineamientos de arbolado y accesibilidad para el borde urbano, la programación por

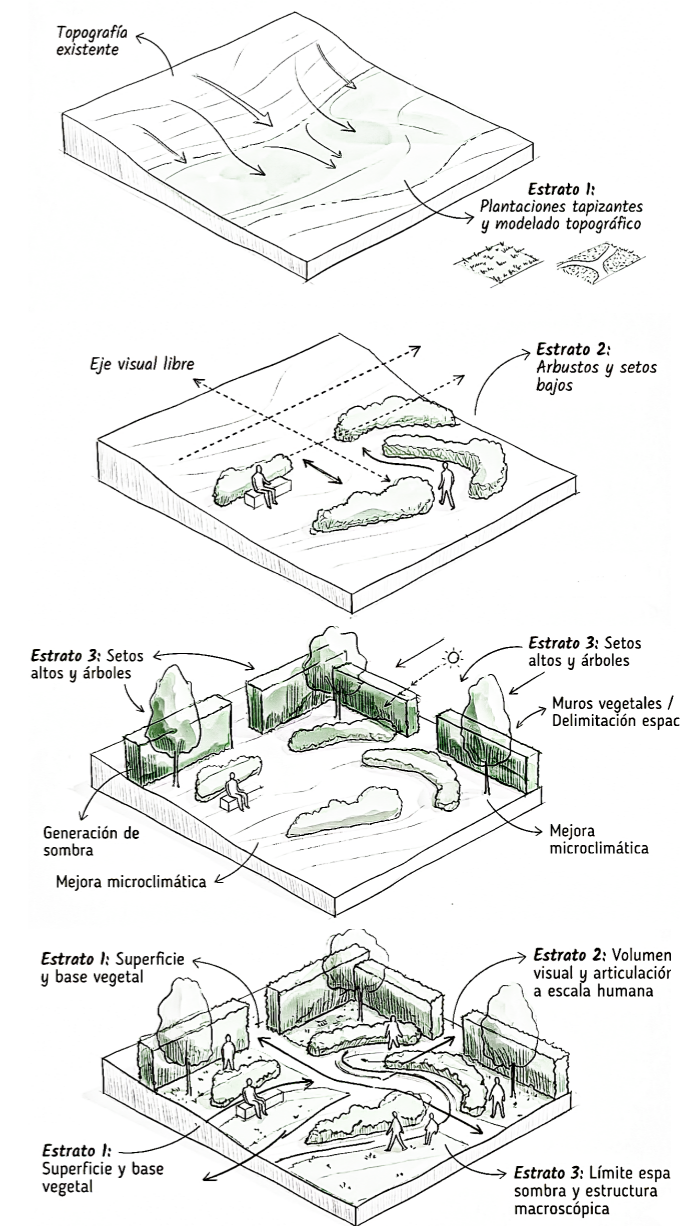
sectores según las demandas detectadas, de modo que, el documento demuestra que la combinación de gestión hídrica naturalizada, revegetación nativa y accesibilidad sistémica constituye un camino técnicamente viable para recomponer la calidad ambiental, la seguridad de uso y la conectividad social en el Parque 10 de Agosto.

2.3.7. Síntesis de las estrategias encontradas en el marco teórico

2.3.7.1. Estratificación Vegetal y Compositiva

La estrategia de estratificación vegetal y compositiva se fundamenta en la organización del paisaje mediante la diferenciación de tres niveles funcionales de vegetación, los cuales permiten estructurar y delimitar el espacio de forma gradual; en primer lugar, el estrato de superficies corresponde al plano del terreno y a su modelado topográfico, donde se incorporan plantaciones tapizantes que consolidan el suelo y definen la base del paisaje; posteriormente, el estrato de volúmenes bajos se conforma por arbustos y setos de reducida altura que emergen del terreno sin interferir significativamente en la percepción visual, permitiendo organizar recorridos y transiciones espaciales; finalmente, el estrato de volúmenes altos integra setos de mayor porte y especies arbóreas que superan la altura del campo visual, configurándose como barreras vegetales que delimitan áreas, proporcionan sombra y contribuyen a la regulación de las condiciones microclimáticas del espacio intervenido.

Figura 15. Estratificación Vegetal y Compositiva

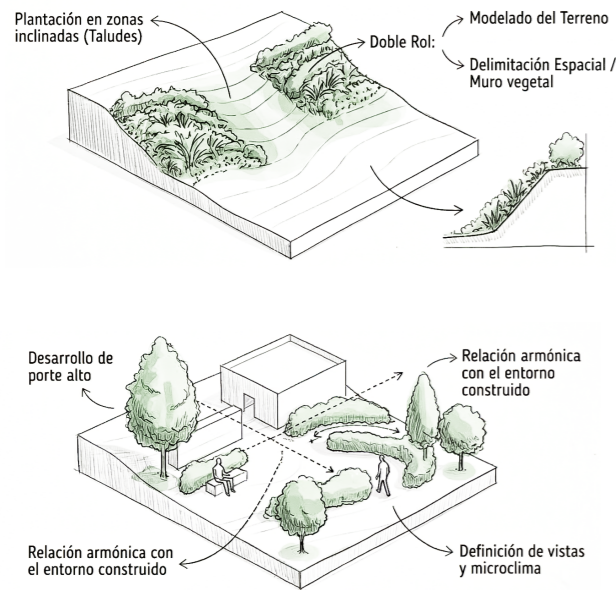


Nota: Elaborado por autor, 2026.

2.3.7.2. Integración de materiales vivos e inertes y tratamiento de taludes

La estrategia de integración de materiales vivos e inertes se fundamenta en la combinación de vegetación con elementos constructivos como muros, pavimentos y agua, con el propósito de configurar un sistema espacial dinámico concebido como una obra abierta que evoluciona progresivamente en el tiempo. En este marco, la vegetación se incorpora como material vivo que interactúa con los componentes inertes del proyecto, favoreciendo la articulación paisajística y el equilibrio ambiental del espacio intervenido. De manera complementaria, el tratamiento de taludes mediante plantaciones en superficies inclinadas cumple una doble función, por un lado contribuye al modelado del terreno y a la estabilización de pendientes y, por otro, actúa como recurso de delimitación espacial que estructura el paisaje y define transiciones entre distintas áreas del proyecto.

Figura 16. Integración de materiales vivos e inertes y tratamiento de taludes

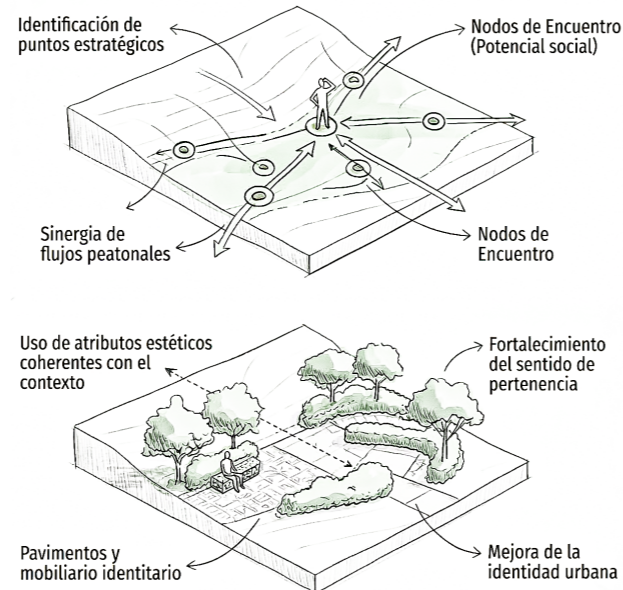


Nota: Elaborado por autor, 2026.

2.3.7.3. Diseño para la Interacción Social e Identidad

La estrategia plantea la identificación de nodos de encuentro como puntos estratégicos dentro del espacio público capaces de dinamizar la actividad urbana y favorecer la interacción social entre los usuarios. A partir de esta base, se incorpora la cualificación de la experiencia espacial mediante el uso de atributos estéticos y compositivos coherentes con el contexto, con el propósito de reforzar el sentido de pertenencia y la identidad urbana del lugar. Complementariamente, se aplica el principio de lo fijo, flexible y fugaz, el cual establece una estructura espacial permanente que admite la incorporación de usos y actividades temporales, permitiendo superponer programas efímeros y adaptables sobre una base física estable que garantiza continuidad funcional y capacidad de transformación en el tiempo.

Figura 17. Integración de materiales vivos e inertes y tratamiento de taludes

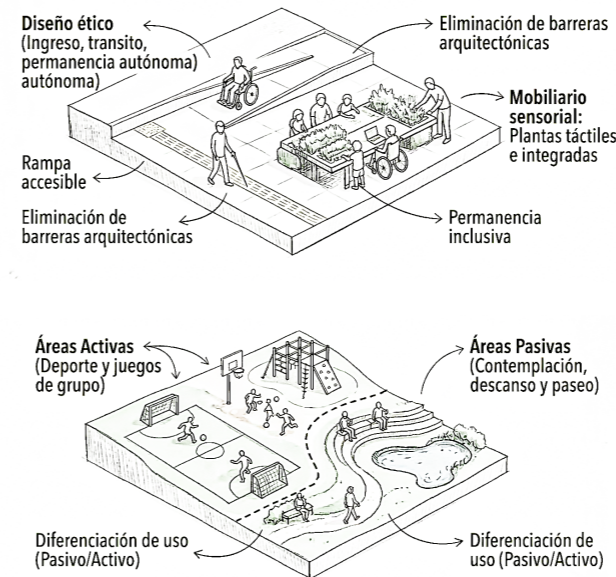


Nota: Elaborado por autor, 2026.

2.3.7.4. Accesibilidad Universal y Funcionalidad

La estrategia de accesibilidad universal y funcionalidad se orienta a garantizar que el espacio público pueda ser utilizado de manera autónoma, segura y continua por todos los ciudadanos, mediante la eliminación de barreras físicas y la incorporación de criterios de diseño inclusivo en la configuración del entorno. En este marco, se plantea una zonificación basada en la dinámica de uso, diferenciando áreas activas destinadas a actividades deportivas y juegos colectivos, de áreas pasivas orientadas a la contemplación, el descanso y el paseo, con el fin de organizar adecuadamente las intensidades de uso del espacio. Asimismo, se propone la implementación de mobiliario urbano que soporte las actividades cotidianas y favorezca la permanencia de los usuarios, incorporando elementos accesibles que integren vegetación en superficies de contacto, como mesas con jardineras, lo que permite una interacción directa con las plantas y contribuye a fortalecer la experiencia sensorial dentro del espacio público.

Figura 18. Accesibilidad Universal y Funcionalidad

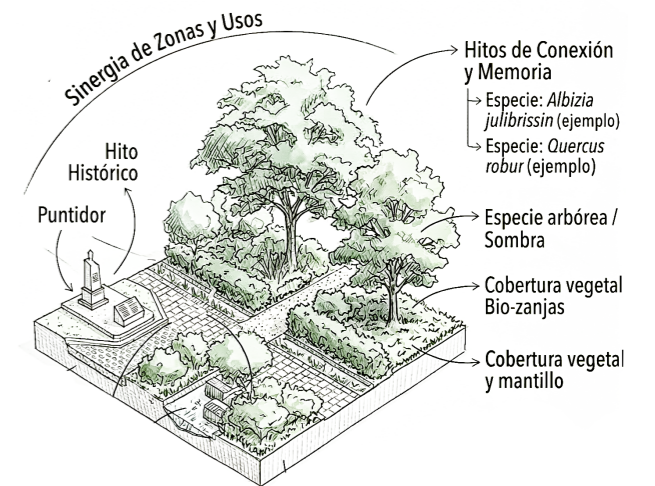


Nota: Elaborado por autor, 2026.

2.3.7.5. Infraestructura verde mediante pavimentos permeables

La estrategia plantea la incorporación de infraestructura verde a través del uso de pavimentos permeables y una paleta vegetal planificada, representada gráficamente en un solo esquema conceptual de menor escala que mantiene el mismo lenguaje diagramático del conjunto de estrategias. En este marco, los pavimentos permeables se emplean como tratamiento del suelo mediante materiales que facilitan la infiltración del agua de lluvia, contribuyendo a la recarga hídrica del terreno y a la mejora de las condiciones del sustrato para el desarrollo de las especies arbóreas. De manera complementaria, la planificación de la paleta vegetal considera la selección articulada de especies arbóreas, arbustivas y de cobertura vegetal, con el propósito de incrementar la provisión de sombra, optimizar el confort térmico y fortalecer el funcionamiento ecológico del espacio intervenido.

Figura 19. Infraestructura verde mediante pavimentos permeables



Nota: Elaborado por autor, 2026.

2.4.Marco normativo

El desarrollo del presente proyecto arquitectónico y paisajístico se fundamenta en un análisis y cumplimiento estricto del marco legal y normativo vigente. Este marco garantiza la viabilidad técnica, legal y social de la propuesta, asegurando la calidad del espacio construido y la sostenibilidad del entorno.

Tabla3.
Normativa urbana de los espacios

Espacio	Cantidad por habitantes para Parques Urbanos	Fuente	Pagina
Canchas de uso múltiple	1 x cada 5000 habitantes en zonas urbanas consolidadas, medida promedio cancha 756 m2	OMS, ONU - Hábitat PDOT Cuenca, 2022, LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE CANCHAS DEPORTIVAS	
Módulo de baño	1 módulo x cada 2000 a 3000 m2 de área activa o x cada 250 usuarios simultáneos, ubicados cada 300 - 400 m	PMDOT Quito, 2022	
Modulos por usuario	Baño para 1 persona plazola :1 sanitarios con 1 inodoros 5.46 m2	Volumen 2 Plazola.pdf	p.381
	Baño para 2 personas plazola : 2 sanitarios con 2 inodoros 10.60 m2		
	Personas con capacidades diferentes 3.78 m2	NTE INEN 2293: Accesibilidad en Áreas Higiénico-Sanitarias	p.2
Cafetería	Cocina	Neufert	p.210
	Area de Atención 17,14m2	Neufert	p.299
Oficinas de Dirección y Coordinación	Oficina administrativa	Neufert	p.291
Area de juegos para niños de 2 a 6 años/Area de juegos para niños de 6 a 12 años	Usuario de pie: Radio del cilindro: 1 000 mm Altura del cilindro: 1 800 mm Usuario sentado: Radio del cilindro: 1 000 mm Altura del cilindro: 1 500 mm Usuario colgado: Radio del cilindro: 500 mm Altura: 300 mm por encima y 1 800 mm por debajo de la posición de sujeción.	NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 3029-1 2017-03	
	7.3 m2 a 5 m2 por usuario esperado		
Actos publicos	Atrio para presentaciones un atrio 50 m2	Normas para Teatros, Auditorios y Salas de conciertos p17.pdf	
Ciclo parqueo	Estacionamientos de bicicleta cantidad para 6 espacios de estacionamiento	Guía de diseño: Estacionamientos de bicicletas ArchDaily México	
	1 espacio de estacionamiento x cada 20 usuarios diarios	PMDOT Quito, 2022	

Nota: Elaborado por el autor, 2025

Figura 20.
Marco Normativo



Nota: Elaborado por autor, 2025.



MARCO REFERENCIAL

Las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para cada uno de sus habitantes, sólo porque, y sólo cuando, son creadas para todos

Jane Jacobs

03

3.1. Catálogo Gráfico de Obras

3.1.1. Metodología

Se emplearán criterios para evaluar estrategias generales a nivel de barrio y arquitectura, abarcando áreas como programas, funcionalidad, sistema constructivo y materialidad. Se aplicará una metodología que comienza con el análisis e interpretación del contexto territorial y avanza hacia el proyecto, conforme a los principios impartidos en clase. Se comenzará examinando los aspectos del entorno para entender su relación con el proyecto, luego se analizará el programa arquitectónico y cómo se logra la interacción entre las personas, el equipamiento y el entorno urbano, para ello, se estudiará el sistema constructivo, prestando especial atención a los elementos que hacen que el proyecto sea sostenible.

Figura 21.
Eco Boulevard de Vallecas



Año: 2004-2007
Arquitectos: Belinda Tato y José Luis Vallejo.

Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Eco Boulevard de Vallecas, por Ecosistema Urbano, 2007.

Figura 22.
Microparque comunitario de Songzhuang / Crossboundaries



Año: 2021
Arquitectos: Binke Lenhardt y DONG Hao.

Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Yu Bai, 2021.

dos en clase. Se comenzará examinando los aspectos del entorno para entender su relación con el proyecto, luego se analizará el programa arquitectónico y cómo se logra la interacción entre las personas, el equipamiento y el entorno urbano, para ello, se estudiará el sistema constructivo, prestando especial atención a los elementos que hacen que el proyecto sea sostenible.

Figura 23.
Grieta en el tejido urbano de Bogotá



Año: 2016
Arquitectos: Laura Jaramillo, Alessio Mazzanti

Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Alejandro Arango, 2018.

Figura 24.
Reurbanización del paseo de sant joan_ fase 2



Año: 2010 - 2011
Arquitectos: Lola Domènech

Nota: Recuperado de: Arch Daily en Español, Fotografía por Adrià Goula, 2014

3.2. Eco Boulevard de Vallecas

Arquitectos: Belin Tato, José Luis Vallejo, Diego García Setiem
Lugar: Madrid, España
Año: Primera fase 2004 - 2005_ Segunda Fase 2006 2007

3.2.1. Introducción

El Eco Boulevard de Vallecas, un proyecto del Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Villa de Vallecas, diseñado por Belinda Tato de Ecosistema Urbano, busca mejorar el confort ambiental y promover la interacción social con un enfoque sostenible. Este innovador diseño urbano consta de diversas actuaciones, como la instalación de árboles de aire para actividades comunitarias, la densificación del arbolado existente y la reconfiguración de las vías de tráfico rodado para priorizar a los peatones.

Figura 26.
Núcleo condensador



Nota: Núcleo condensador, Modificado por el autor, 2025.

Figura 25.
Apropiación del espacio público



Nota: Zonas de interacción social, Modificado por el autor, 2025.

3.2.2. Programa Arquitectónico

El programa arquitectónico del Eco Boulevard de Vallecas establece directrices para la organización y uso del espacio urbano, abordando diversos aspectos clave para su funcionalidad y aprovechamiento. En primer lugar, se divide el bulevar en zonas funcionales, que incluyen áreas verdes, espacios culturales, zonas de descanso y áreas recreativas, con dimensiones y ubicaciones definidas para garantizar la comodidad de los usuarios y la armonía con el entorno.

En cuanto al mobiliario urbano y equipamiento, se especifica la instalación de elementos como bancos, papeleras, fuentes de agua e iluminación, así como áreas específicas para eventos, juegos infantiles y ejercicios al aire libre. La circulación peatonal y ciclista se planifica detalladamente, incluyendo senderos, pasarelas y conexiones con calles adyacentes, asegurando la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

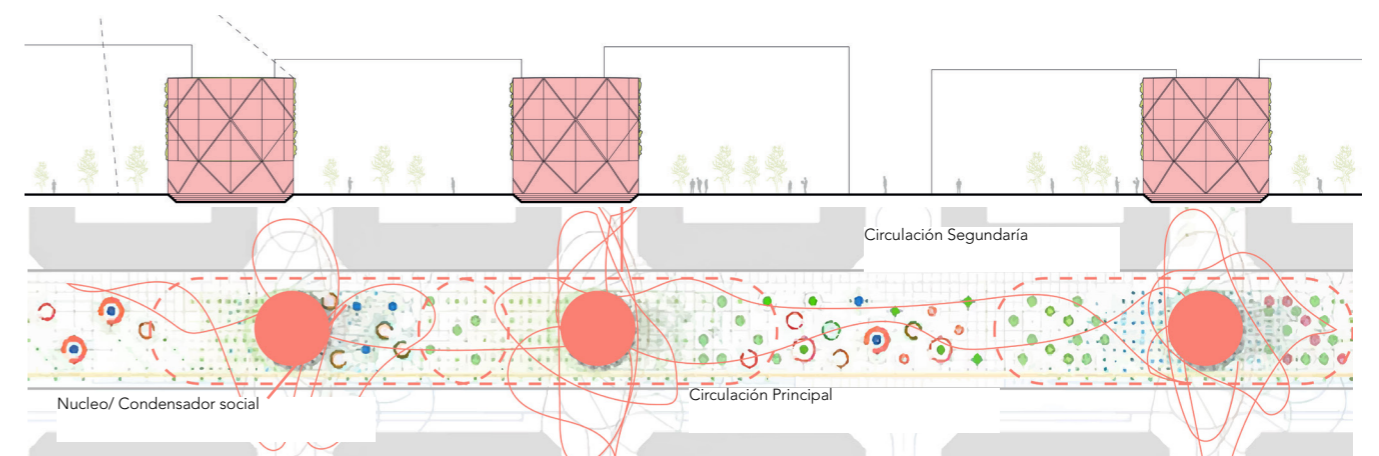
El paisaje y la vegetación son aspectos fundamentales, definiendo el tipo de vegetación a utilizar y considerando la biodiversidad y adaptación al clima local. En términos de sostenibilidad y eficiencia energética, se fomenta el uso de materiales sostenibles y técnicas de construcción ecológicas, integrando sistemas de captación de agua de lluvia, energía solar y ventilación natural.

Figura 28.
Apropiación del espacio



Nota: Núcleo cultural, Modificado por el autor, 2025.

Figura 27.
Planta Elevación/Circulación



Nota: Recorrido dinámico, Modificado por el autor, 2025.

3.2.3. Programa Arquitectónico

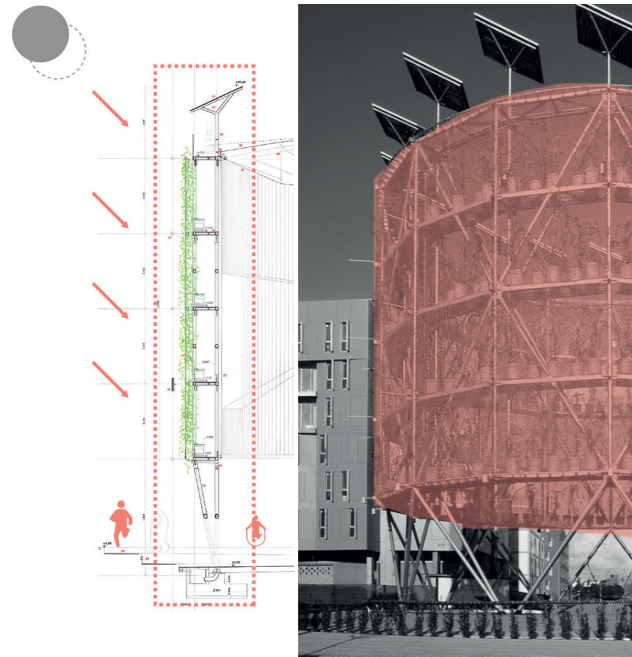
El sistema constructivo del Eco Boulevard se basa en una estrategia de reciclaje urbano, implementando diversas acciones clave para su desarrollo. Entre estas acciones, destaca la instalación de “árboles de aire”, estructuras diseñadas como dinamizadores sociales, abiertas a múltiples actividades seleccionadas por los usuarios. Estos elementos son desmontables y livianos, concebidos como soluciones temporales para impulsar la actividad y mejorar las condiciones climáticas hasta que se realicen intervenciones más permanentes.

3.2.4. Sostenibilidad

El Eco Boulevard de Vallecas incorpora una serie de aspectos de sostenibilidad que buscan minimizar su impacto ambiental y promover un entorno urbano más inclusivo y habitable. En primer lugar, se prioriza el uso de materiales reciclados en la construcción, lo que contribuye a la reducción de residuos y al aprovechamiento de recursos disponibles.

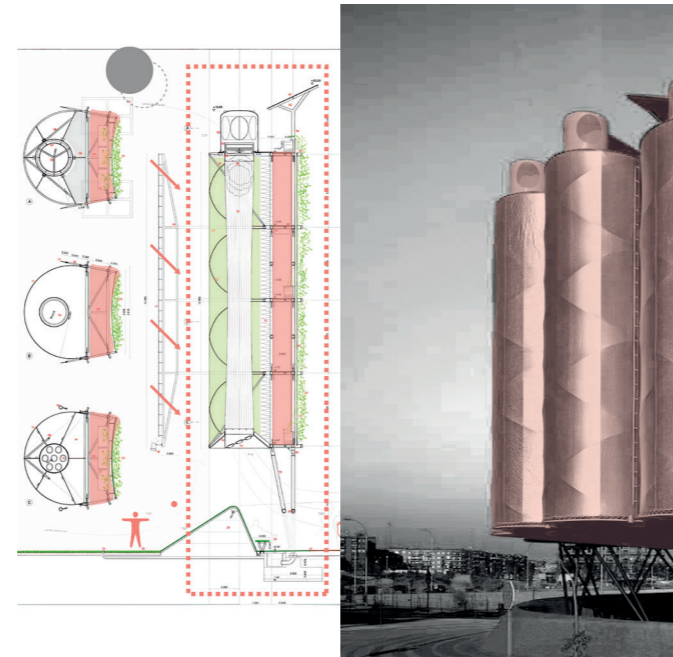
Además, se considera la integración de energía solar fotovoltaica para alimentar las estructuras ligeras del proyecto, fomentando el uso de energías renovables. En términos de confort ambiental, se adopta una estrategia de climatización pasiva que aprovecha la orientación adecuada y la ventilación natural para regular la temperatura, reduciendo así la necesidad de sistemas de climatización activos. Asimismo, se promueve la optimización de recursos disponibles, garantizando un uso eficiente y responsable de los mismos a lo largo de todo el proyecto.

Figura 29.
Árbol Lúdico



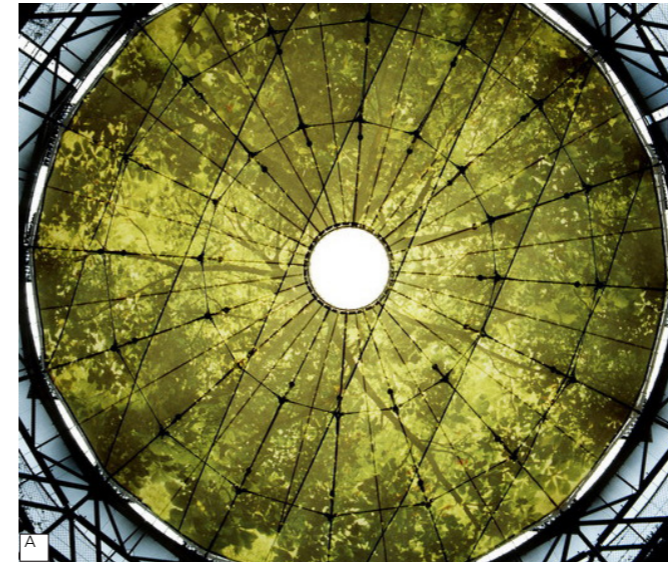
Nota: Elaborado por el autor, 2025

Figura 30.
Árbol Mediático



Nota: Nota: Elaborado por el autor, 2025

Figura 31.
Collage referente



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Eco Boulevard de Vallecas, por Ecosistema Urbano, 2007.



3.3.Parque Bicentenario

Arquitectos: Laura Jaramillo, Alessio Mazzanti
Lugar: Bogota, Colombia
Año: 2016

3.3.1. Introducción

El propósito del Parque Bicentenario, diseñado por El Equipo Mazzanti, es cohesionar la ciudad, aprovechando la arborización nativa y ofreciendo a los ciudadanos un refugio del ruido urbano donde pueden disfrutar del paisaje capitalino. Situado en un área históricamente relevante y previamente conflictiva de Bogotá, este espacio verde de dos hectáreas conecta el Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) con el Parque de la Independencia, uniendo sectores que estaban separados por una de las principales arterias viales de la ciudad, la Calle 26.

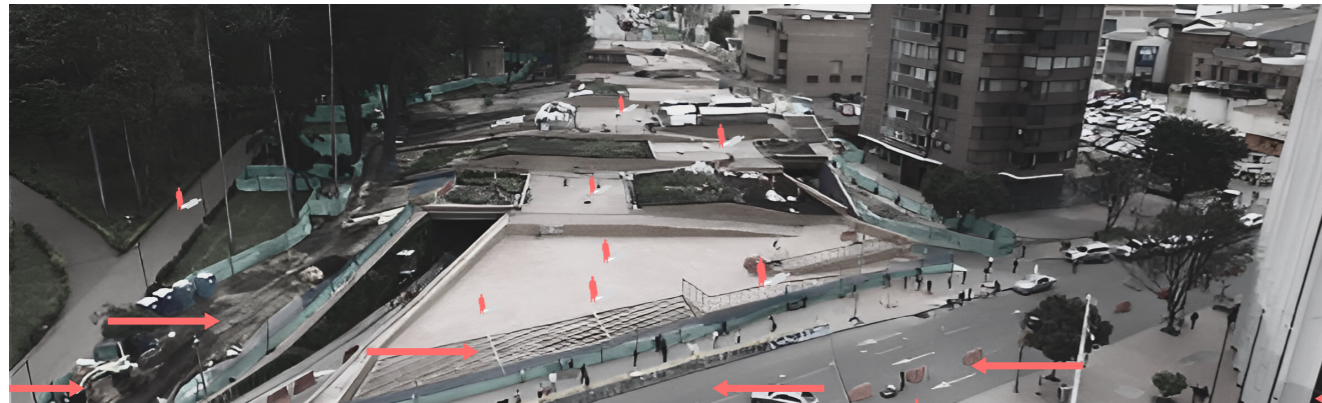
El parque actúa como un aglutinador social importante al proporcionar un espacio multifuncional y accesible para la comunidad. Sus terrazas elevadas, escaleras y rampas facilitan la movilidad peatonal, mientras que sus áreas verdes y plazas promueven actividades recreativas, encuentros sociales y eventos culturales. Además, el diseño integra elementos tradicionales como el ladrillo, en un homenaje a la obra de Rogelio Salmona, creando un vínculo entre la modernidad y la tradición local.

Figura 33.
Núcleos de cohesión



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Alejandro Arango, 2018.

Figura 32.
Uso del espacio



Nota: Modificado por el autor, 2025.

3.3.2. Programa Arquitectónico

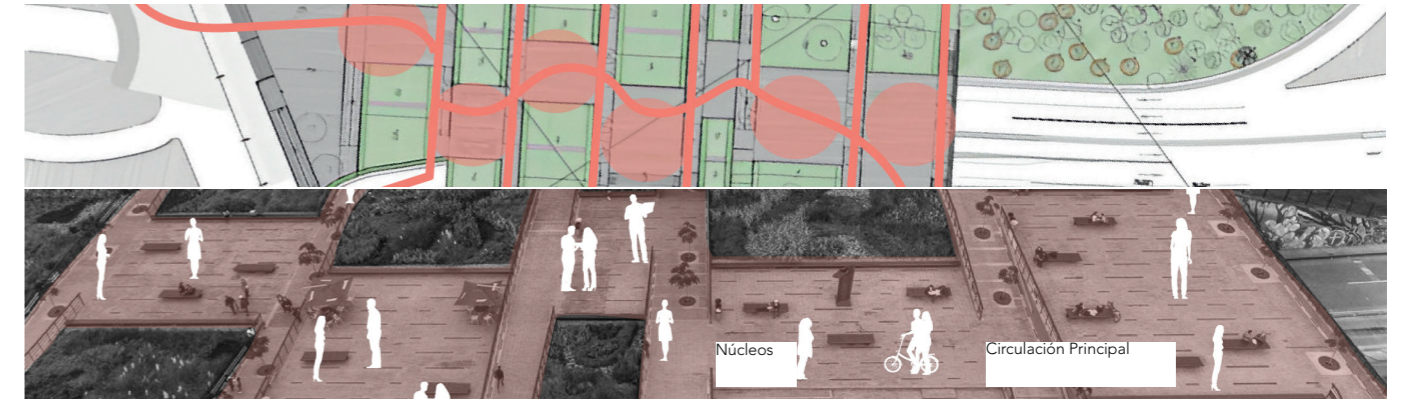
El programa arquitectónico del Parque Bicentenario en Bogotá, diseñado por El Equipo Mazzanti, se centra en crear un espacio multifuncional y accesible para la comunidad. Este espacio verde de dos acres conecta el Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO) con el Parque de la Independencia, utilizando terrazas elevadas, escaleras y rampas para facilitar el tránsito peatonal. Además, el diseño incorpora áreas verdes y plazas para actividades recreativas y encuentros sociales. La distribución en las plantas arquitectónicas integra elementos tradicionales como el ladrillo, evocando la obra de Rogelio Salmona, y estableciendo un vínculo entre la modernidad y la tradición local.

Figura 35.
Circulación dinámica



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 34.
Núcleos de encuentro de la circulación

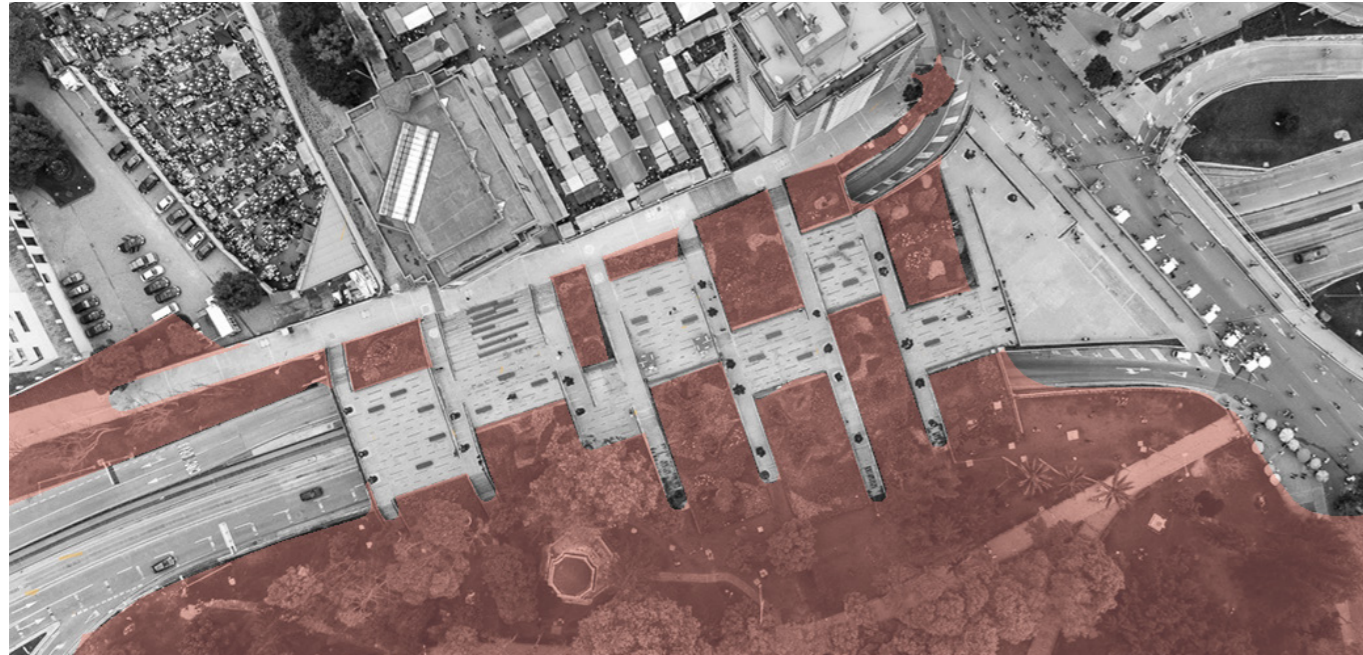


Nota: Modificado por el autor, 2025.

3.3.3. Sistema Constructivo

El sistema constructivo del parque se basa en una estructura de concreto reforzado que se adapta a la topografía del terreno y cumple con las normas urbanas de la ciudad. Originalmente concebido como un puente peatonal, el parque se ha transformado en una colcha verde de 4.600 metros cuadrados, compuesta por ocho pequeñas plazoletas. Estas plazoletas están revestidas con ladrillos y se han diseñado para recuperar una grieta en el centro histórico de Bogotá.

Figura 36.
Áreas verdes

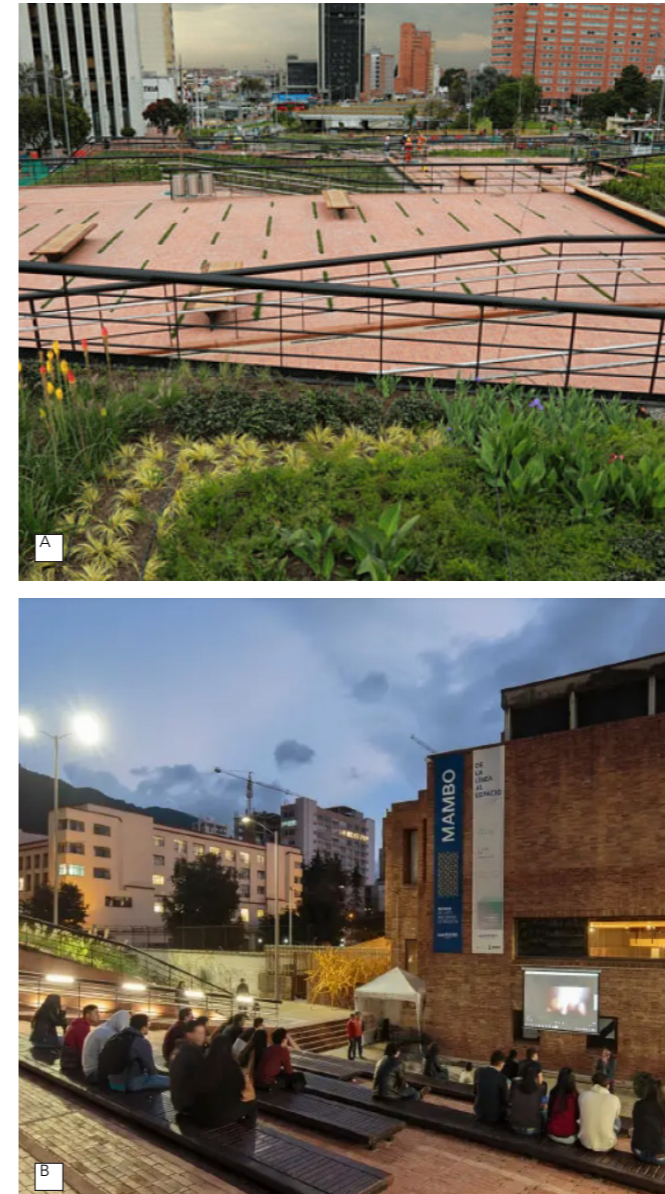


Nota: Modificado por el autor, 2025.

3.3.4. Sistema Sostenibilidad

El enfoque de sostenibilidad del parque se manifiesta en la creación de techos verdes extensivos e intensivos, que contribuyen a la sostenibilidad del espacio. Con un total de 1.083,74 metros cuadrados de intervención en zonas verdes y más de 50.000 plantas cultivadas, estos techos vegetados no solo mejoran la estética del parque, sino que también ayudan a regular la temperatura, capturar agua de lluvia y mejorar la calidad del aire en el área.

Figura 37.
Collage referente



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Alejandro Arango, 2018.

3.4. Micro-parque comunitario de Songzhuang

Arquitectos: Binke Lenhardt y DONG Hao.
Lugar: Bogotá, Colombia
Año: 2021

3.4.1. Introducción

El Micro-parque Comunitario de Songzhuang, diseñado por Crossboundaries, se encuentra en la Ciudad del Arte de Songzhuang, Beijing, China. Este proyecto surge como parte de un esfuerzo por revitalizar un paisaje urbano lineal adyacente a la Plaza Cultural Xiaopu, transformándolo en un vibrante espacio al aire libre para la comunidad.

El diseño del parque se integra con sensibilidad en el entorno circundante, utilizando materiales locales y una cuidadosa planificación espacial. Su ubicación estratégica lo convierte en un punto de encuentro importante para residentes y visitantes, ofreciendo una variedad de actividades y promoviendo la interacción social en un ambiente inclusivo y versátil.

Figura 39.
Senderos dinámicos



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 38.
Creación de puntos de encuentro



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Yu Bai, 2021.

3.4.2. Programa Arquitectónico

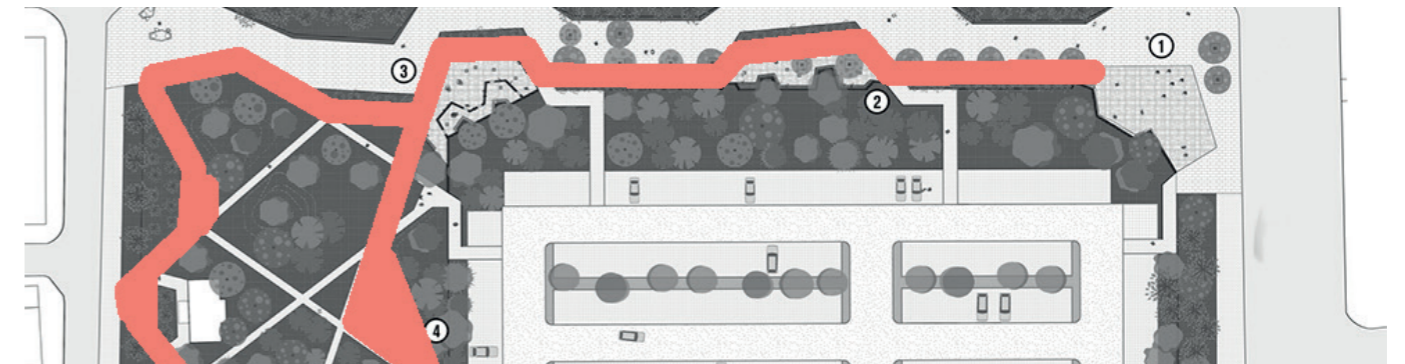
El Micro-parque Comunitario de Songzhuang, creado por Crossboundaries, destaca por su programa arquitectónico adaptable e inclusivo. El diseño prioriza la creación de un espacio al aire libre versátil, concebido como un punto de encuentro para diversas actividades comunitarias. La distribución del parque se organiza en torno a una serie de "habitaciones" al aire libre, cada una con diferentes niveles de cerramiento y de-limitación, lo que permite una amplia gama de usos y actividades. Desde áreas abiertas hasta espacios más definidos, el diseño fomenta la interacción social y el disfrute del entorno natural. Además, la cuidadosa selección de materiales y plantación se integra armoniosamente con el entorno circundante, creando un ambiente acogedor y estéticamente agradable para los residentes y visitantes del área. En conjunto, el Micro-parque Comunitario de Songzhuang representa un ejemplo destacado de diseño urbano que promueve la cohesión social y el bienestar comunitario.

Figura 41.
Espacios dinámicos



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Yu Bai, 2021.

Figura 40.
Circulación principal con puntos de encuentro dinámicos



Nota: Modificado por el autor, 2025.

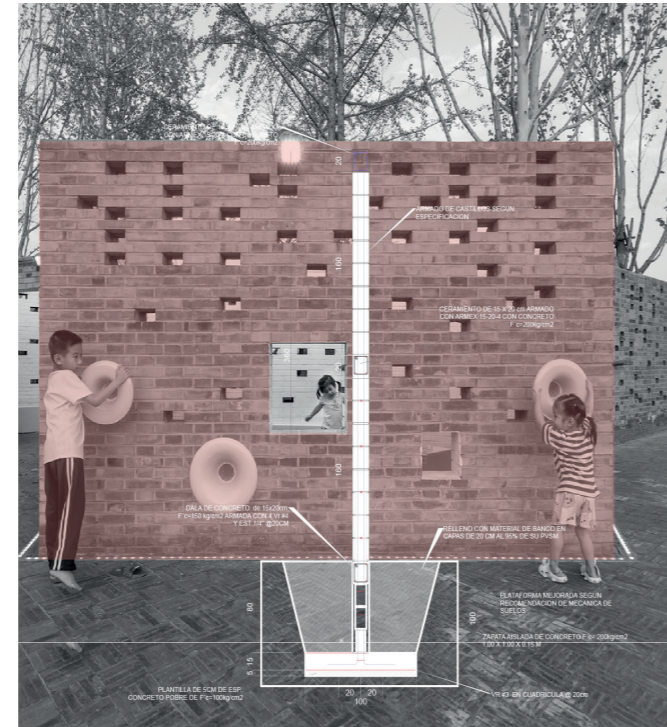
3.4.3. Sistema Constructivo

El sistema constructivo del Micro-parque Comunitario de Songzhuang se distingue por su enfoque en la utilización de materiales locales y técnicas de construcción que se integran armoniosamente con el entorno circundante. La estructura principal del parque se compone de una pared de ladrillo gris perforado, combinada con una capa inferior de acero corten perforado. Esta combinación no solo ofrece un aspecto visualmente atractivo, sino que también garantiza durabilidad y resistencia a la intemperie.

Además de la estructura principal, se incorporan elementos adicionales como maceteros largos con bordes de acero corten para contener árboles, lo que contribuye a la separación visual y funcional entre diferentes áreas del parque. Se aprovechan también elementos naturales como pinos del sur de China y arbustos bajos para crear una zona verde que actúa como un amortiguador natural.

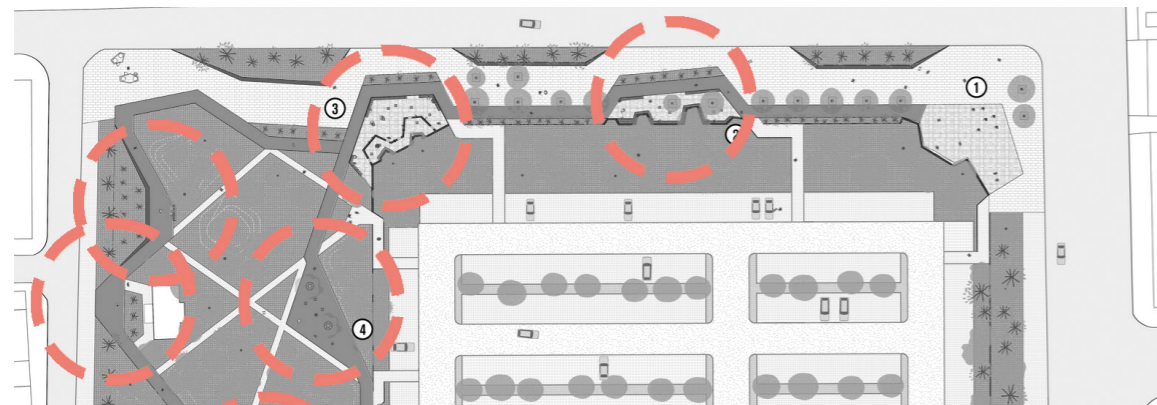
En cuanto a la distribución y organización espacial, se implementa una pista de bucle lineal que conecta las diversas "habitaciones" del parque, facilitando un flujo claro y el acceso a las diferentes áreas y actividades. Este diseño promueve una circulación fluida de los visitantes y fomenta la interacción social en todo el espacio del parque.

Figura 43.
Estructura



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 42.
Núcleos del integrados en el parque



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 44.
Collage referente



Nota: Recuperado de: ArchDaily en Español, Fotografía por Yu Bai, 2021.

3.5.Eco Boulevard de Vallecas Introducción

Arquitectos: Belin Tato, José Luis Vallejo, Diego García Setiem
Lugar: Madrid, España
Año: Primera fase 2004 - 2005_ Segunda Fase 2006 2007

3.5.1.Introducción

La re-urbanización del Passeig de Sant Joan (Fase 2) tiene como objetivo principal priorizar el uso peatonal de esta vía y transformarla en un corredor verde urbano que se extiende hasta el Parque de la Ciutadella. Este proyecto busca crear un entorno más amigable y accesible para los peatones, al tiempo que incrementa la sostenibilidad y la biodiversidad del área.

Uno de los objetivos fundamentales es la prioridad del uso peatonal del Passeig de Sant Joan. Para ello, se ha diseñado una nueva sección de bulevar que amplía las aceras originales de 12,5 a 17 metros de ancho, facilitando un mayor espacio para los peatones. Los árboles centenarios existentes se mantienen y se añaden nuevos árboles autóctonos, contribuyendo a la creación de un corredor verde que conecta directamente con el Parque de la Ciutadella, la nueva configuración incluye una sección de bulevar con 17 metros de acera. De estos, 6 metros quedan libres para el recorrido peatonal, mientras que los 11 metros restantes, situados bajo la zona arbolada, se destinan a zonas de estar equipadas con bancos, juegos infantiles y terrazas. Este diseño no solo facilita el tránsito peatonal, sino que también ofrece espacios de descanso y recreación para los ciudadanos.

Figura 46.
Apropiación del espacio publico



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 45.
Conexión entre lo verde y las personas



Nota: Modificado por el autor, 2025.

3.5.2. Programa Arquitectónico

La reurbanización del Passeig de Sant Joan (Fase 2) tiene como objetivo principal priorizar el uso peatonal de esta vía, transformándola en un corredor verde urbano que se extiende hasta el Parque de la Ciutadella. Este proyecto pretende crear un entorno más amigable y accesible para los peatones, incrementando al mismo tiempo la sostenibilidad y la biodiversidad del área.

Para alcanzar este objetivo, se ha diseñado una nueva sección de bulevar que amplía las aceras originales de 12,5 a 17 metros de ancho, facilitando un mayor espacio para los peatones. Los árboles centenarios existentes se mantienen, y se añaden nuevos árboles autóctonos, contribuyendo a la creación de un corredor verde que conecta directamente con el Parque de la Ciutadella.

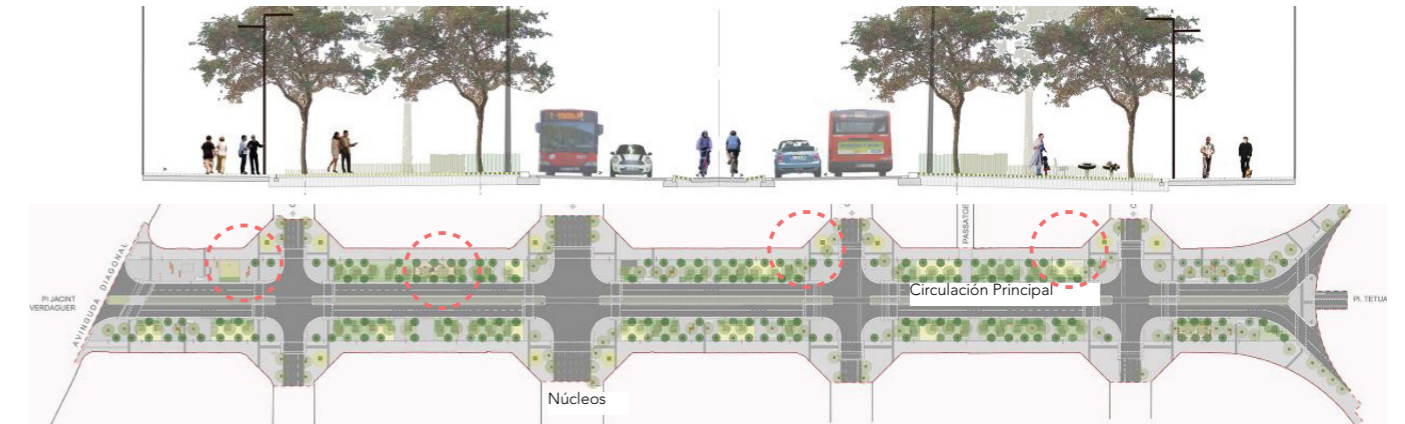
La nueva configuración incluye una sección de bulevar con 17 metros de acera. De estos, 6 metros quedan libres para el recorrido peatonal, mientras que los 11 metros restantes, situados bajo la zona arbolada, se destinan a áreas de estar equipadas con bancos, juegos infantiles y terrazas. Este diseño no solo facilita el tránsito peatonal, sino que también ofrece espacios de descanso y recreación para los ciudadanos, además, el proyecto incorpora arbustos autóctonos junto al arbolado existente y utiliza un sistema de pavimentos mixtos drenantes. Estos elementos no solo mejoran la estética del espacio, sino que también enriquecen la biodiversidad y aumentan la sostenibilidad del área, promoviendo un entorno urbano más saludable y ecológico.

Figura 48.
Espacio para todos



Nota: Recuperado de: Arch Daily en Español, Fotografía por Adrià Goula, 2014

Figura 47.
Predominancia los espacios con vegetación



Nota: Modificado por el autor, 2025.

3.5.3. Sistema Constructivo

El sistema constructivo se basa en la ampliación de las aceras, que pasaron de 12,5 a 17 metros de ancho, proporcionando así más espacio para los peatones y creando un ambiente más cómodo. Se mantuvieron los árboles centenarios existentes y se añadieron dos nuevas alineaciones de árboles, formando un corredor verde a lo largo del paseo. Además, se implementó un sistema de pavimentos mixtos drenantes que permite la infiltración del agua de lluvia, ayudando a reducir el impacto de las inundaciones y a mantener el suelo permeable.

En cuanto a la materialidad, se emplearon pavimentos mixtos drenantes, compuestos por materiales permeables como adoquines, grava y césped, que permiten el flujo del agua a través de ellos en lugar de acumularse en la superficie. El mobiliario urbano, que incluye bancos, juegos infantiles y terrazas, fue fabricado con materiales duraderos y resistentes a la intemperie, asegurando su longevidad y funcionalidad en el espacio público.

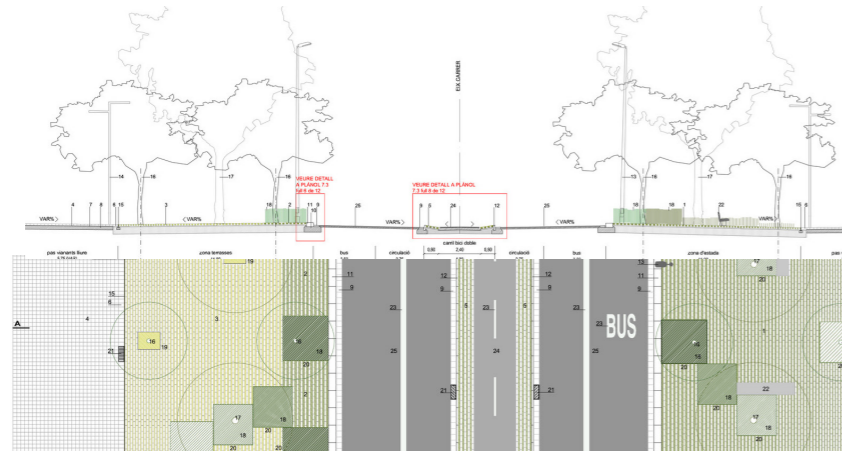
Los aspectos sostenibles del proyecto son destacados. La incorporación de arbustos autóctonos junto al arbolado existente fomenta la diversidad de especies vegetales y la presencia de fauna local. Las alineaciones de árboles proporcionan sombra natural, reduciendo la necesidad de sistemas de refrigeración artificiales y mejorando la comodidad de los peatones. Además, al priorizar el uso peatonal, se redujo el espacio destinado a los vehículos, contribuyendo a la disminución de emisiones contaminantes y promoviendo la movilidad sostenible.

Figura 50.
Detalle de los espacios en planta



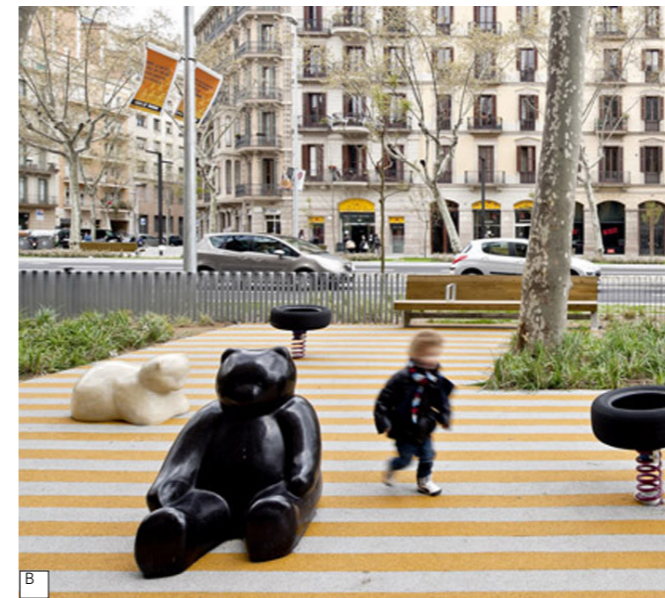
Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 49.
Desarrollo de los espacios



Nota: Modificado por el autor, 2025.

Figura 51.
Collage referente



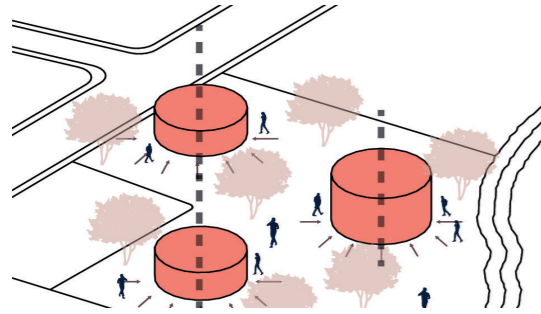
Nota: Recuperado de: Arch Daily en Español, Fotografía por Adrià Goula, 2014



3.6.Conclusiones

El análisis detallado de este referente resalta la importancia de crear espacios urbanos que fomenten la interacción social, la sostenibilidad ambiental y la conexión con la naturaleza. La combinación de núcleos de encuentro, comunicación dinámica entre volúmenes,

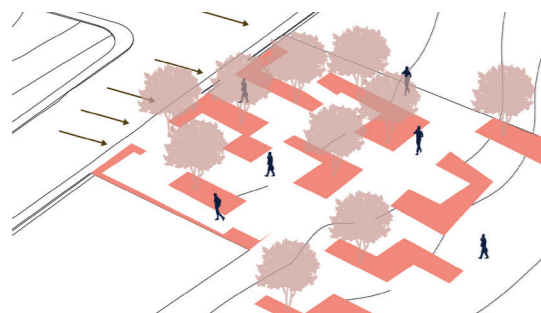
Figura 52.
Estrategia / Eco Boulevard de Vallecas



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

La creación de núcleos de encuentro en una zona de circulación vertical, incentivando a las personas a dirigirse hacia estos puntos. Estos núcleos fomentan la interacción social y generan energía de manera sostenible a largo plazo, sin causar impactos negativos en el ambiente.

Figura 53.
Estrategia / Micro parque comunitario de Songzhuang / Crossboundaries

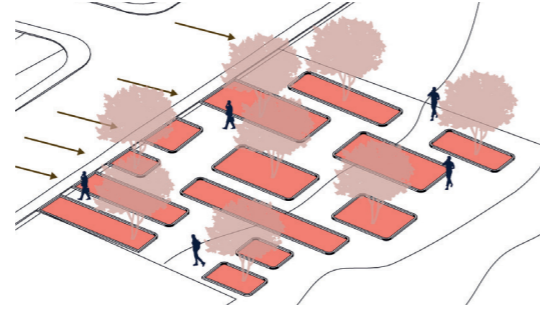


Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Crea una circulación dinámica y espacios flexibles que se adaptan a diversas actividades, mejorando la versatilidad del entorno. Esta flexibilidad permite una mejor utilización del espacio y ofrece una mayor diversidad de experiencias para los usuarios.

flexibilidad de espacios y accesibilidad mejorada ofrece un modelo integral para el diseño urbano contemporáneo, que busca no solo la funcionalidad y la eficiencia, sino también el bienestar de sus habitantes

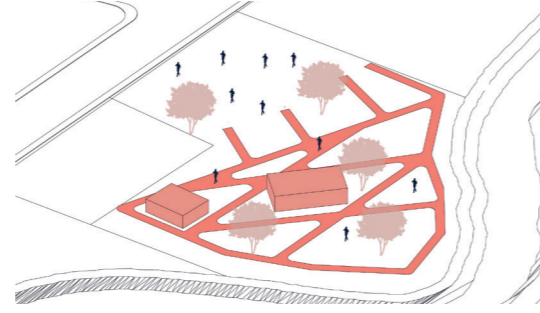
Figura 54.
Estrategia / Grieta en el tejido urbano



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Se destaca una comunicación dinámica entre volúmenes con vegetación y áreas de circulación, promoviendo la creación de puntos de encuentro. Esta interacción entre elementos naturales y zonas de paso facilita la interacción entre las personas y fomenta un sentido de comunidad en el espacio urbano.

Figura 55.
Estrategia / Reurbanización del passeig de sant joan_ fase 2



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Este referente inscribe la mejora en la accesibilidad y la conexión más estrecha con la naturaleza. La presencia de patrones de césped en el suelo y una circulación dinámica que facilita los encuentros refuerzan la integración del entorno urbano con el natural, promoviendo una mayor armonía entre el ser humano y la naturaleza.



DIAGNÓSTICO

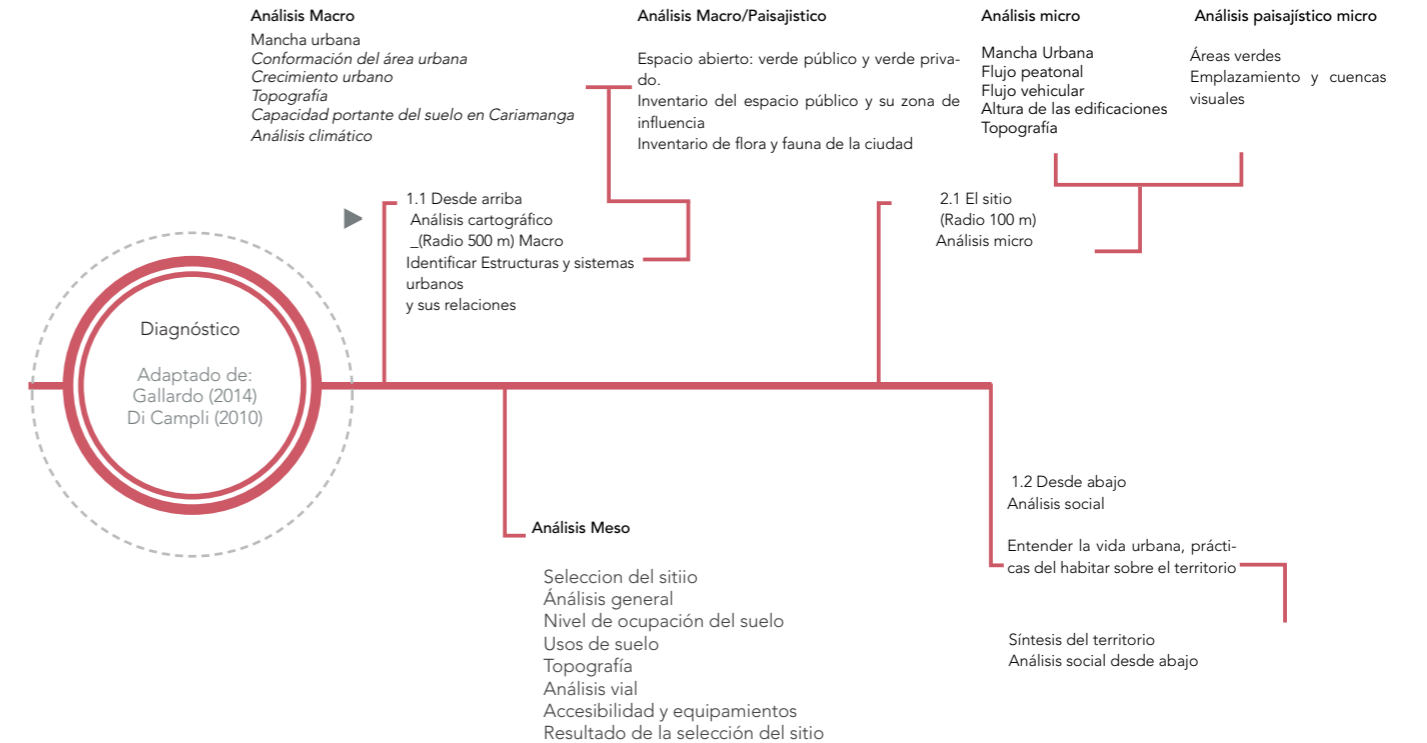
La arquitectura no es solo una cuestión de diseño, también es una cuestión de emociones, historia y cultura.

Zaha Hadid

4.1. Metodología aplicada al diagnóstico

Este capítulo desarrolla el análisis de sitio con un enfoque metodológico combinado. Para la selección del lugar de intervención se adopta la metodología de (Gallardo,2014), orientada a reconocer el *genius loci* y los atributos que hacen significativo el emplazamiento, y se complementa con los criterios de (Di Campli,2010) para la lectura situada y relacional del territorio. Una vez definido el sitio, el análisis contextual se aborda íntegramente con la metodología de Antonio Di Campli, articulando una lectura multiescalar de la macroescala urbana a la microescala del proyecto

Figura 56.
Metodología aplicada en el diagnóstico del sitio



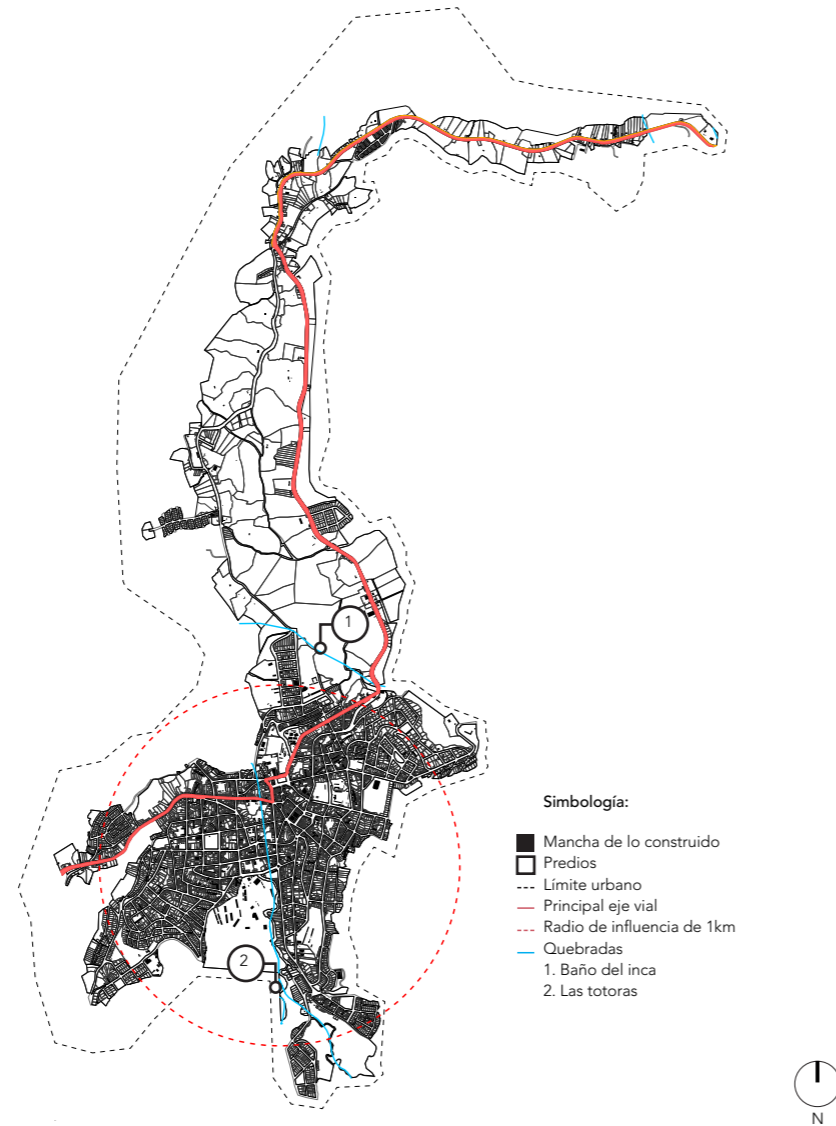
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.2. Análisis Manchas Urbanas desde Arriba

4.2.1. Localización

En este capítulo, se realizará un análisis general del sitio con el fin de comprender las variables fundamentales que impactarán en el proyecto de investigación. Se plantea la creación de un equipamiento recreativo enfocado en mejorar la calidad de vida para las personas de la ciudad de Cariamanga, ubicada en la provincia de Loja. Este equipamiento tiene como objetivo conectar las áreas periféricas con el centro de la ciudad, promoviendo así la integración social y el acceso a actividades recreativas y culturales. La implementación de este proyecto busca ofrecer a los residentes de Cariamanga un espacio seguro y accesible que fomente la actividad física y el esparcimiento.

Figura 58.
Mapa de la ciudad de Cariamanga



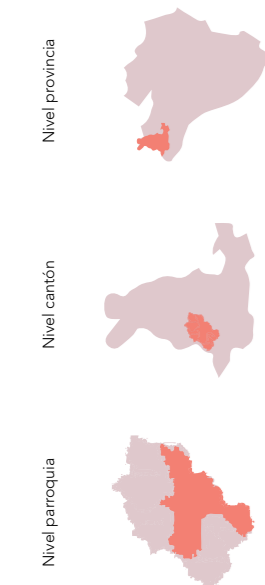
Simbología:

- Mancha de lo construido
- Predios
- - - Límite urbano
- Principal eje vial
- · - · - Radio de influencia de 1km
- Quebradas
- 1. Baño del inca
- 2. Las totoras

Escala gráfica
0 250 500 1000 m

Nota: Elaborado por el autor, 2025

Figura 57.
Ubicación



Nota: Elaborado por el autor, 2025

4.2.2. Mancha de lo construido

La mancha urbana presenta un aspecto interesante en uno de sus sectores al sur, donde se nota una desconexión. En la figura 67 se observa una zona con un incremento en la mancha urbana en ese sector, sin embargo, en la parte de conexión, que es una de las vías principales, se aprecia un crecimiento consolidado. A pesar de esto, la mancha sigue la vía y, al llegar al sector, esta se divide en tres zonas, donde la más importante corresponde a viviendas, especialmente de migrantes, y estas áreas no cuentan con un lugar cercano para la integración de las personas.

Por otro lado en la figura 68 se aprecia que la expansión urbana de Cariamanga muestra un crecimiento característico alrededor de sus principales vías y áreas topográficamente planas. Por ello el crecimiento urbano de Cariamanga se concentra en gran medida alrededor de sus principales arterias de comunicación. Estas vías actúan como ejes de crecimiento, facilitando el acceso y la movilidad dentro de la ciudad.

La infraestructura vial es esencial para la expansión urbana y la conexión de nuevos desarrollos con las áreas ya establecidas. Un estudio reciente mostró que aproximadamente el 70% del nuevo desarrollo urbano en Cariamanga ocurre dentro de un radio de 500 metros de sus principales vías, evidenciando la importancia de estas arterias en el patrón de crecimiento urbano.

Figura 59.
Des-conexión de entre el crecimiento de la mancha urbana



Escala gráfica
0 100 200 400 m

Simbología:

- Mancha urbana
- Predios libres
- · - · - Radio de estudio 1Km

Nota: Elaborado por el autor, 2025

Las zonas más consolidadas de Cariamanga se ubican en las áreas más planas del terreno, adecuadas para la construcción y el desarrollo de infraestructura urbana. Datos topográficos indican que el 85% de las construcciones residenciales y comerciales recientes se encuentran en terrenos con pendientes inferiores al 5%.

Las pendientes pronunciadas presentan desafíos significativos para la construcción y el acceso, limitando el crecimiento urbano en esas zonas. Por ejemplo, áreas con pendientes superiores al 15% muestran una densidad de desarrollo considerablemente menor, con menos del 5% del total de nuevas construcciones en esos terrenos.

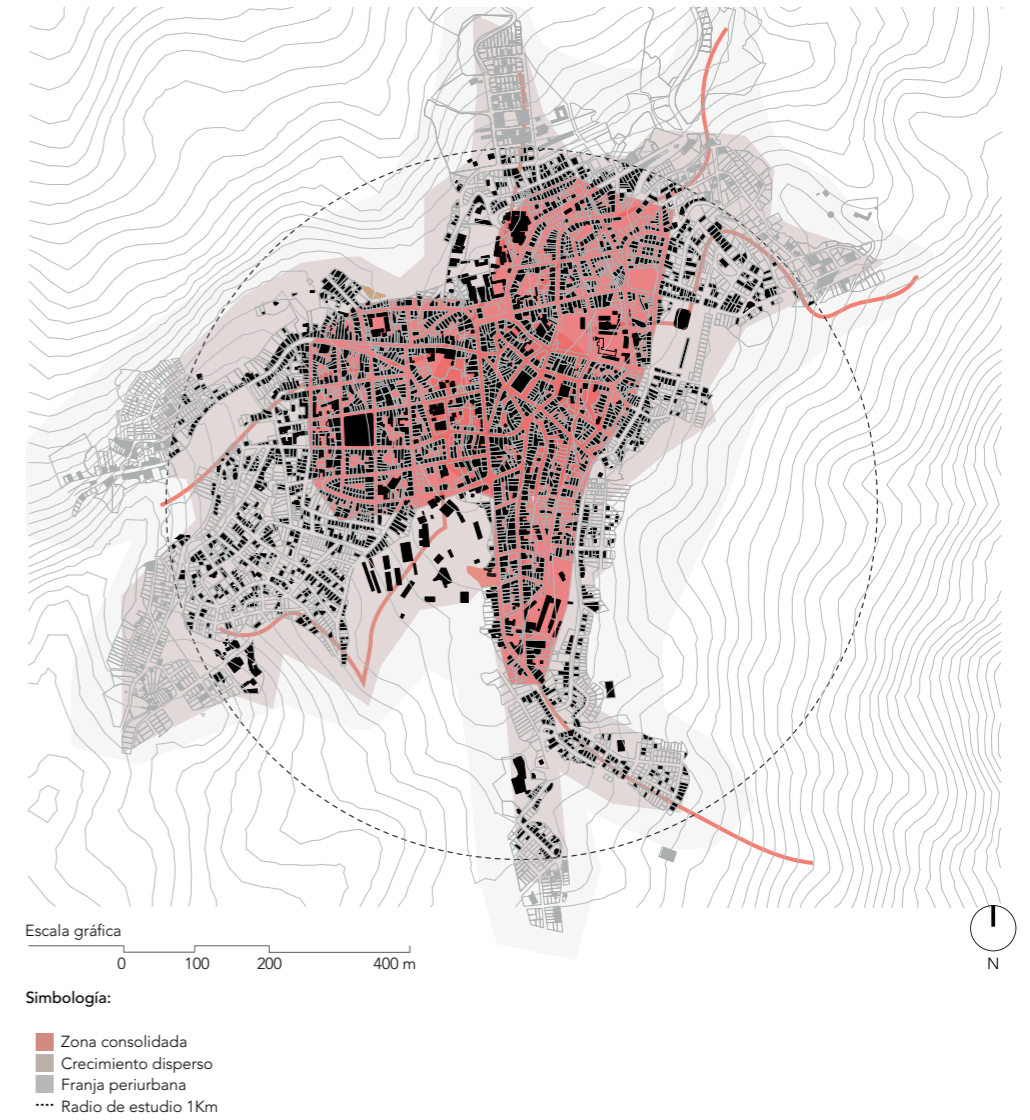
Figura 60.
Conformación del área urbana



Nota: Elaborado por el autor, 2025

Al igual que otras ciudades latinoamericanas, Cariamanga experimenta un crecimiento urbano disperso, reflejando una expansión no siempre planificada que puede generar problemas de sostenibilidad y eficiencia en el uso del suelo. Un análisis de imágenes satelitales y datos catastrales reveló que el 60% del crecimiento urbano en la última década se ha producido de manera dispersa, fuera de los núcleos urbanos consolidados. Este patrón de desarrollo disperso está asociado con la aparición de asentamientos informales y el aumento de los costos de provisión de servicios públicos, como agua potable y electricidad, debido a la extensión y baja densidad de las nuevas áreas urbanizadas.

Figura 61.
Crecimiento urbano

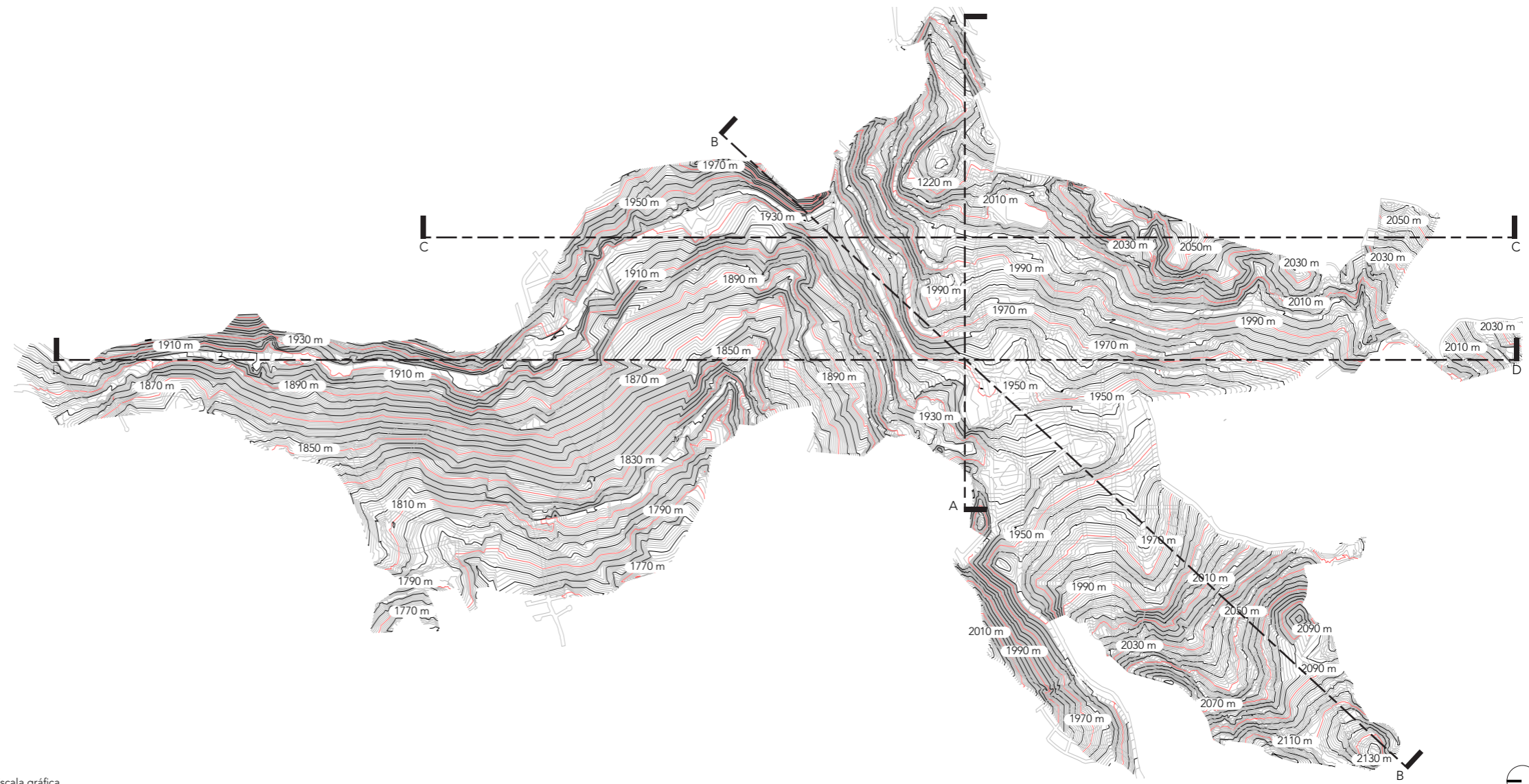


Nota: Elaborado por el autor, 2025

4.2.3. Mancha Topográfica

Relieves Pronunciados y Deslizamientos, de este aspecto se entiende que la topografía de Cariamanga, con sus pronunciados relieves, es susceptible a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas no consolidadas. Este tipo de terreno inestable puede causar problemas graves de infraestructura y seguridad, aunque en las áreas urbanas consolidadas estos inconvenientes son menores debido a intervenciones y medidas de estabilización del suelo. Los terrenos con vegetación en Cariamanga son empinados, dificultando el cultivo y la agricultura sostenible. Esto limita la productividad agrícola y aumenta los riesgos de erosión del suelo, por otro lado Los terrenos públicos en estas áreas no se utilizan ampliamente debido a su difícil acceso y falta de comodidad, lo que reduce la utilidad de estos espacios para la recreación y otros fines comunitarios.

Figura 62.
Quebradas importantes del Cariamanga

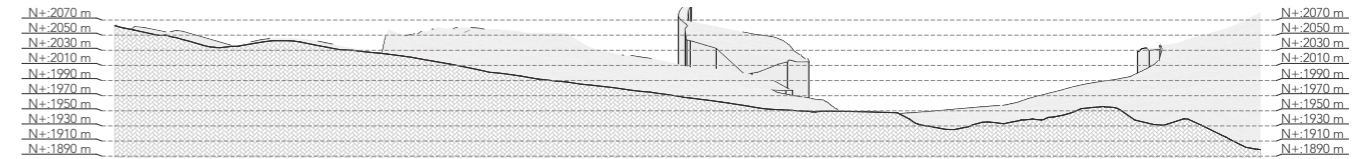


Escala gráfica
0 100 200 400 m

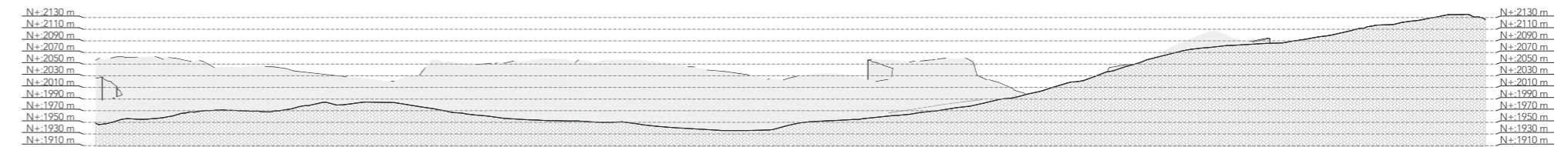
Nota: Elaborado por el autor, 2025

4.2.4. Mancha Topográfica

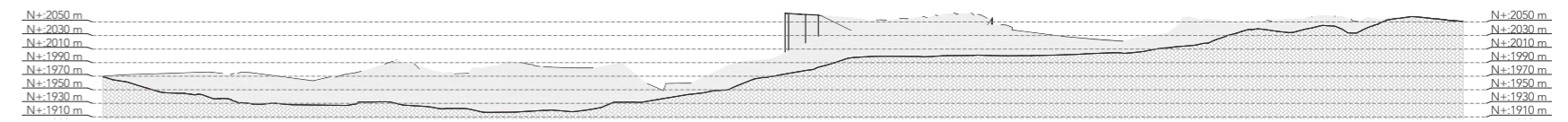
Relieves Pronunciados y Deslizamientos, de este aspecto se entiende que la topografía de Cariamanga, con sus pronunciados relieves, es susceptible a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas no consolidadas. Este tipo de terreno inestable puede causar problemas graves de infraestructura y seguridad, aunque en las áreas urbanas consolidadas estos inconvenientes son menores debido a intervenciones y medidas de estabilización del suelo. Los terrenos con vegetación en Cariamanga son empinados, dificultando el cultivo y la agricultura sostenible. Esto limita la productividad agrícola y aumenta los riesgos de erosión del suelo, por otro lado Los terrenos públicos en estas áreas no se utilizan ampliamente debido a su difícil acceso y falta de comodidad, lo que reduce la utilidad de estos espacios para la recreación y otros fines comunitarios.



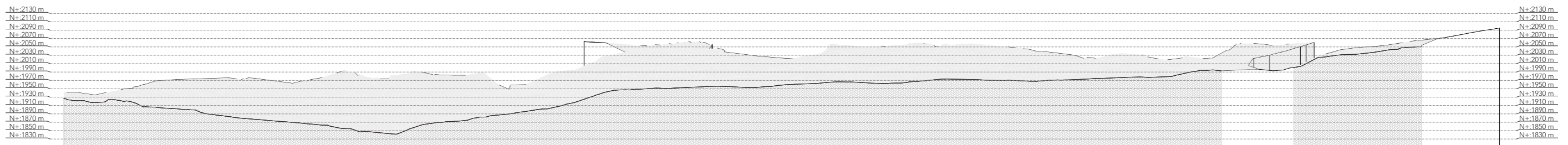
Corte A-A
Escala 1/10000



Corte B-B
Escala 1/10000



Corte C-C
Escala 1/10000



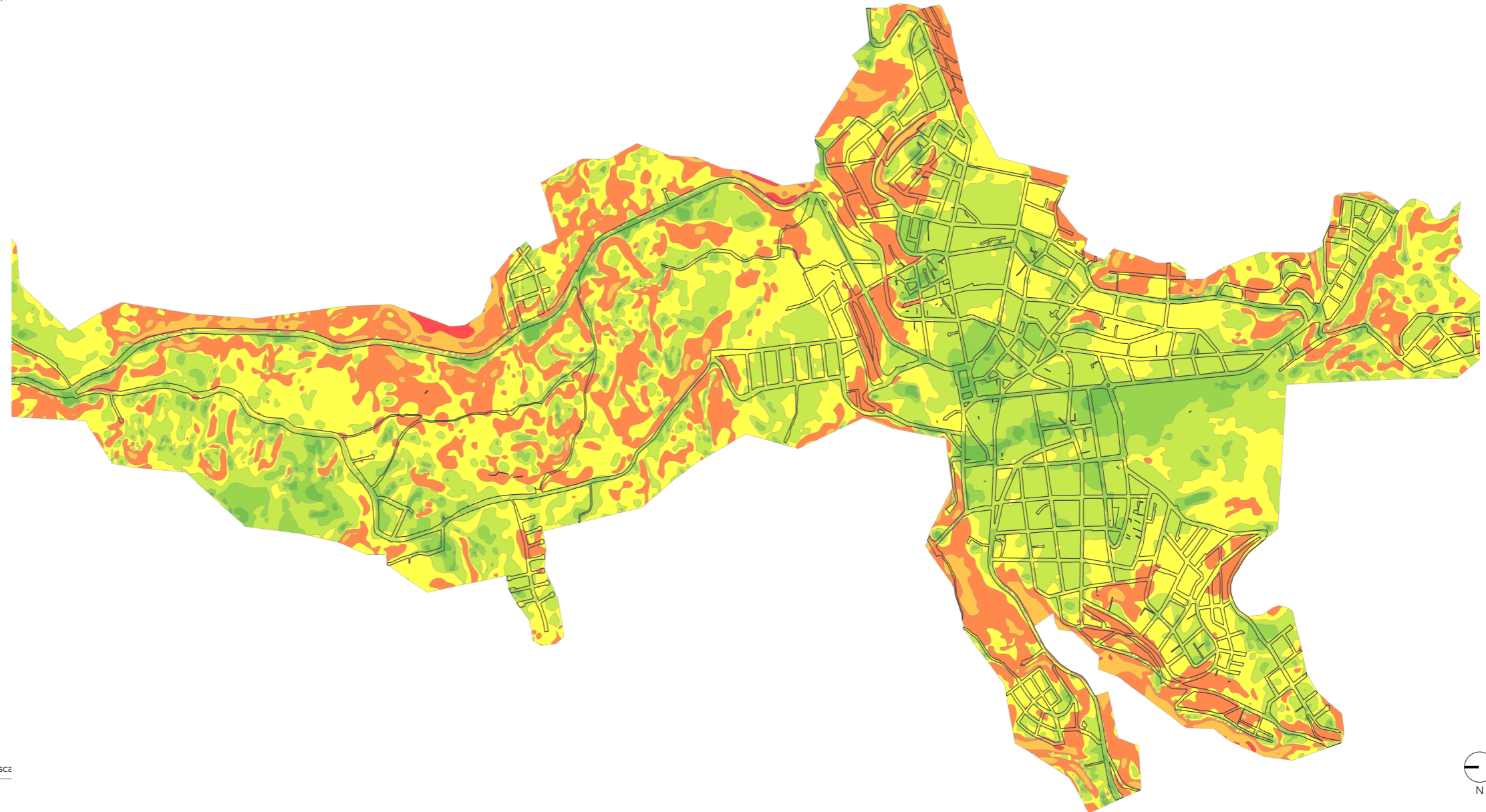
Corte D-D
Escala 1/20000

4.2.5. Capacidad portante del suelo en Cariamanga

Tras realizar el análisis de la capacidad portante del suelo, se determinó que la mayoría de las áreas periféricas presentan estratos con una resistencia mecánica limitada para el soporte de cargas estructurales. Esta condición técnica restringe el desarrollo de edificaciones de alta densidad en dichos sectores, lo cual obliga a considerar sistemas de cimentación especiales o tratamientos de mejora del terreno.

Contrario a esta situación, la zona consolidada de Cariamanga posee un suelo con propiedades geomecánicas óptimas para la edificación. La estabilidad de este sector permite una planificación urbana más intensiva, garantizando la seguridad estructural de las intervenciones arquitectónicas sin incurrir en costos excesivos de infraestructura subterránea

Figura 63.
Tipos de suelo cariamanga



P.70

P.71

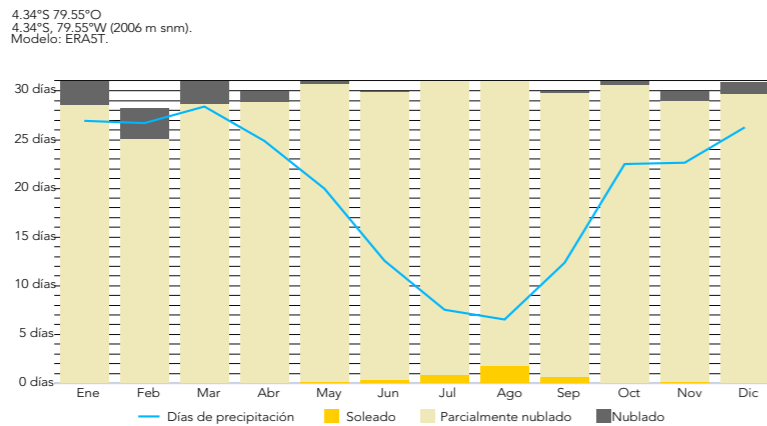
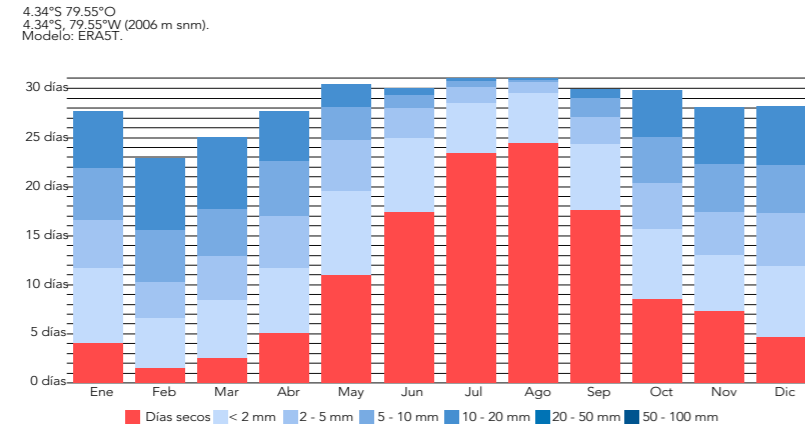
4.2.6. Estudio Solar

El estudio solar del 1 de julio de 2024, ubicado en las coordenadas 4.3290376° S y 79.5559496° O, proporciona información crucial sobre la posición del sol, los periodos de crepúsculo, la duración de la luz diurna y las variaciones de elevación y azimut en momentos específicos del día.

4.2.6.1. Posición del Sol

A las 20:13 (GMT-5), el sol presenta una elevación de -13,34° y un azimut de 292,64°. Este dato es importante para entender la posición relativa del sol con respecto al horizonte y su dirección cardinal en un momento dado.

Figura 64. Mapa de precipitaciones



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

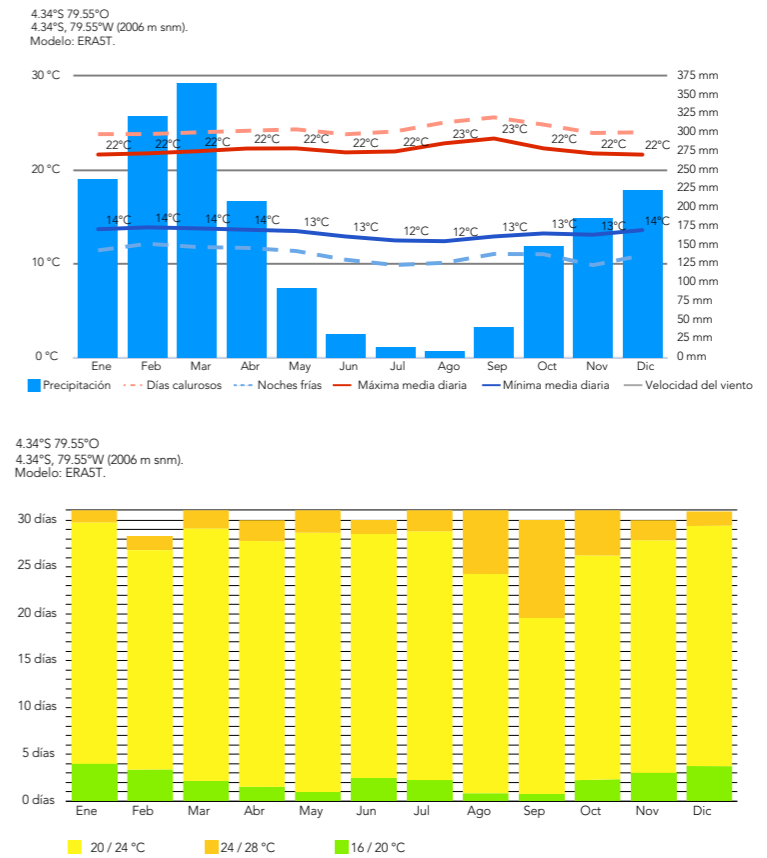
4.2.7. Crepúsculo

Estos datos son esenciales para actividades como la astronomía, la navegación y la planificación de eventos, ya que determinan los periodos de visibilidad y oscuridad. El crepúsculo se divide en diferentes fases según la posición del sol bajo el horizonte: Crepúsculo (-0.833°):

4.2.8. Luz del Día

La duración del día el 1 de julio de 2024 es de 11 horas, 52 minutos y 38 segundos. Este valor varía ligeramente respecto al día anterior (+2 segundos) y al día siguiente (-3 segundos). El promedio de luz diurna es de 13 horas, 22 minutos y 17 segundos. Conocer la duración de la luz diurna es fundamental para la planificación de actividades agrícolas, la gestión de la energía solar y la salud pública. Estos datos de elevación y azimut son esenciales para la orientación de paneles solares, la arquitectura sostenible, y la fotografía, permitiendo maximizar la captura de luz solar y optimizar el diseño de espacios exteriores.

Figura 65. Mapa de temperatura



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

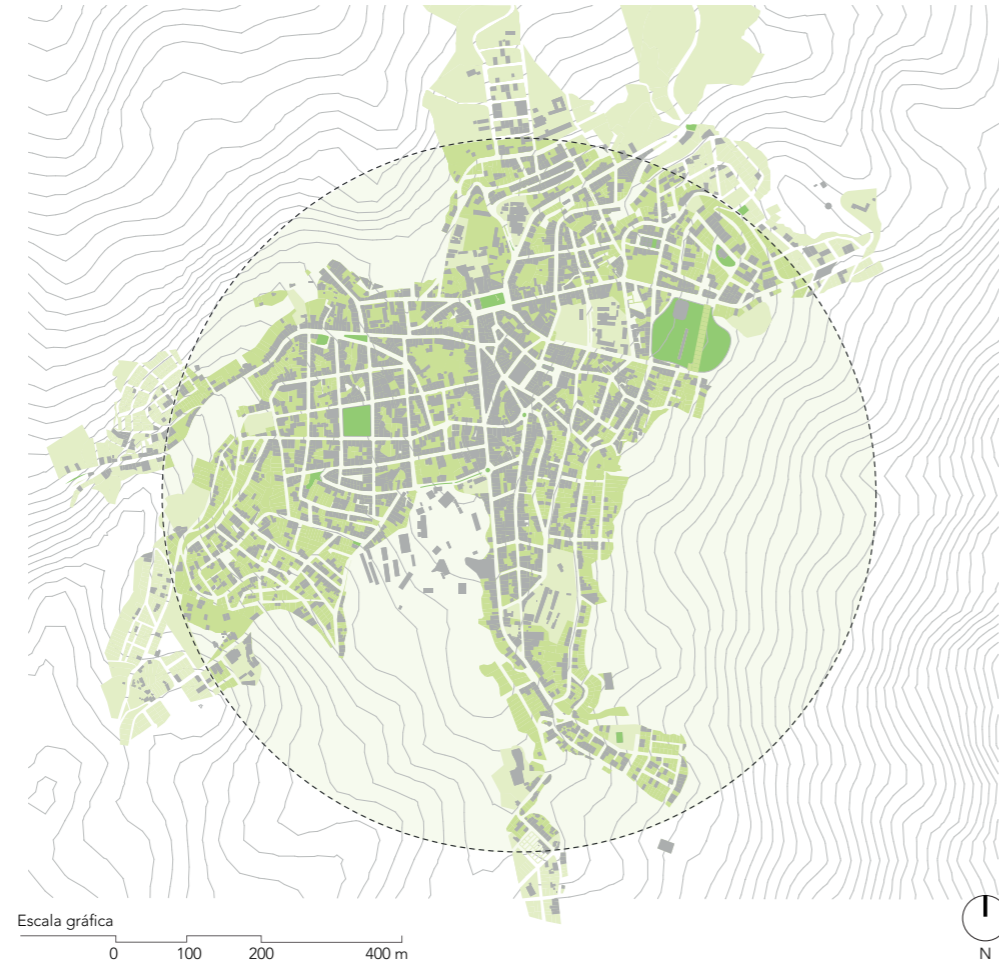
4.3. Análisis paisajístico macro

4.2.9. Mancha del verde urbano y clasificación de espacios públicos

Cariamanga se caracteriza por su variado paisaje de áreas verdes recreativas. En la figura 69, se observa que, a pesar de la abundancia de áreas verdes, existen varias divisiones. La primera son las áreas verdes de carácter privado, que no sirven a la comunidad de manera directa, aunque mejoran la calidad del aire y ofrecen refugios para animales como aves salvajes, insectos y animales de crianza para consumo humano. La topografía de estos terrenos los hace poco factibles para el uso en otras actividades. También se incluyen aquí los espacios verdes privados pertenecientes a escuelas y colegios, que en su mayoría son decorativos o se utilizan para canchas deportivas con equipamientos básicos enfocados en los niños.

El segundo punto son los espacios de carácter público, donde se nota que estos espacios son escasos y la mayoría presenta un bajo nivel de mantenimiento. Sin embargo, algunos espacios con un nivel mejor que se los puede ver en la figura 69 generan un fenómeno interesante de afluencia de personas. Esto puede explicarse por el tamaño de estos equipamientos, que ofrecen más actividades, y porque las personas buscan lugares dinámicos que funcionen tan-

Figura 66. Espacios verdes, público/privado



- Simbología:
- Zonas consolidadas
 - Zona en conformación
 - Predios libres
 - ⋯ Radio de estudio 1Km

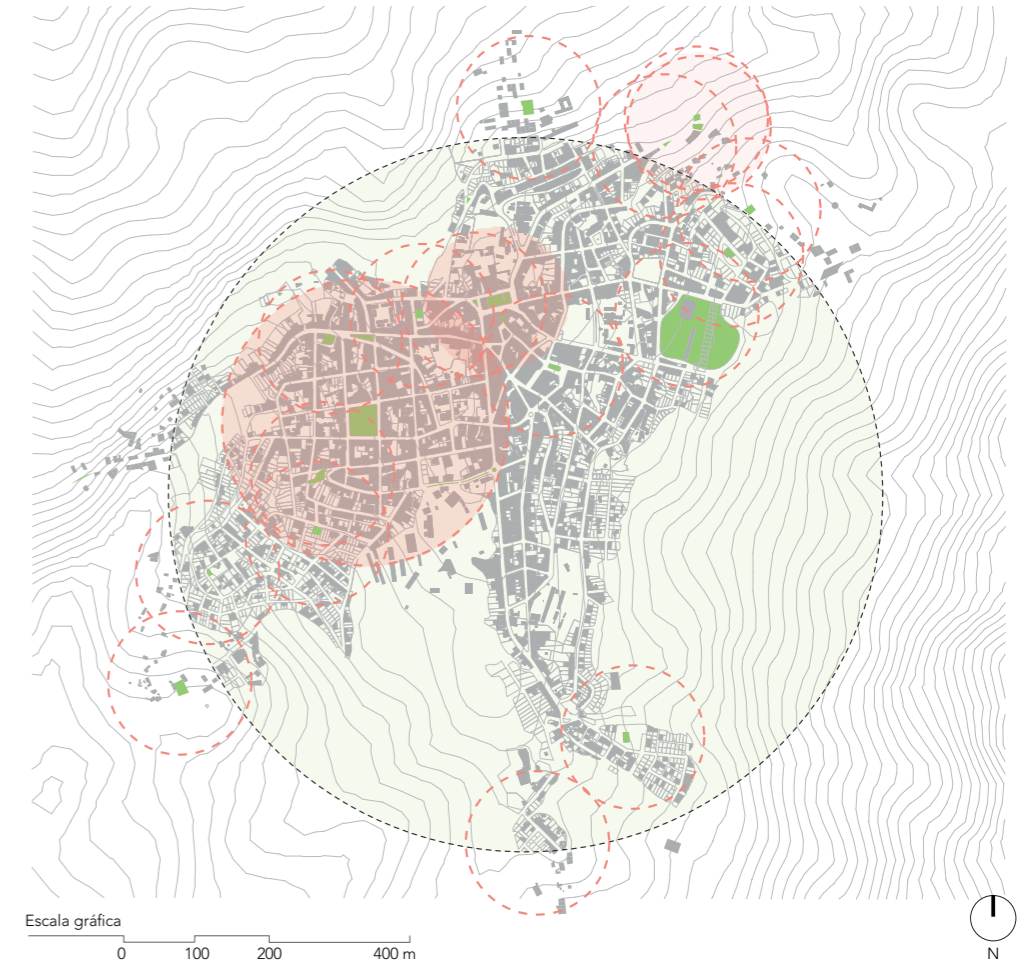
Nota: Elaborado por el autor, 2025

to para niños como para adultos.

Por último, están los espacios de carácter público-privado, usados como caminos para acortar distancias hacia hogares u otros lugares como terrenos o espacios turísticos de la ciudad. En la misma imagen se aprecia que, a pesar de la presencia de múltiples espacios verdes, no todos son accesibles ni adecuados para toda la población, especialmente en el sector sur de la ciudad, donde la disponibilidad y calidad de los espacios recreativos limitan el acceso de los residentes a entornos verdes adecuados.

Entre las áreas verdes destacadas, hay tres que funcionan como centros integradores comunitarios. Dos de estos espacios tienen una larga trayectoria como puntos de encuentro y recreación para los residentes locales. El tercer centro integrador, más reciente, está ganando popularidad como lugar donde los habitantes participan activamente en actividades recreativas y comunitarias. Estas áreas recreativas de la población contribuye a la calidad de vida general en el cantón Calvas.

Figura 67. Espacios públicos



- Simbología:
- Zona consolidada
 - Crecimiento disperso
 - Franja periurbana
 - ⋯ Radio de estudio 1Km

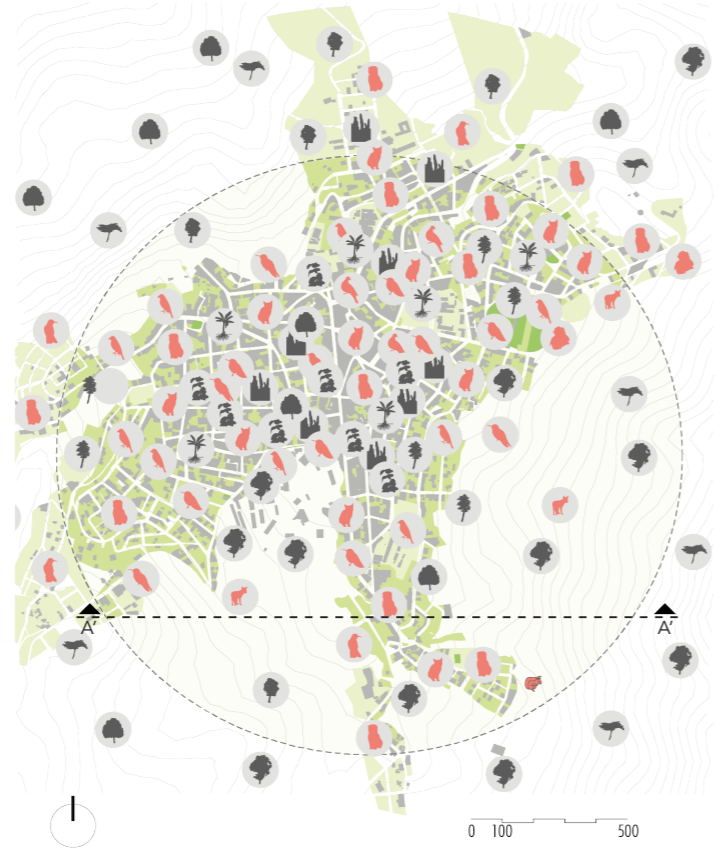
Nota: Elaborado por el autor, 2025

4.3.1. Inventario de biodiversidad

Cariamanga, reconocida por su diversidad natural, resalta por su variado entorno biodiverso. En el centro urbano, predominan los cultivos en espacios verdes privados, incluyendo plantas medicinales, plátanos, cafetales, guayabos y naranjos. Fuera de la ciudad, se revela una vegetación diversa con una amplia gama de árboles y plantas nativas.

Esta región, favorecida por su clima variable, alberga más de 25 mil especies arbóreas, enriqueciendo su patrimonio botánico, Figura 68.

Inventario de biodiversidad de la flora y fauna común de la ciudad



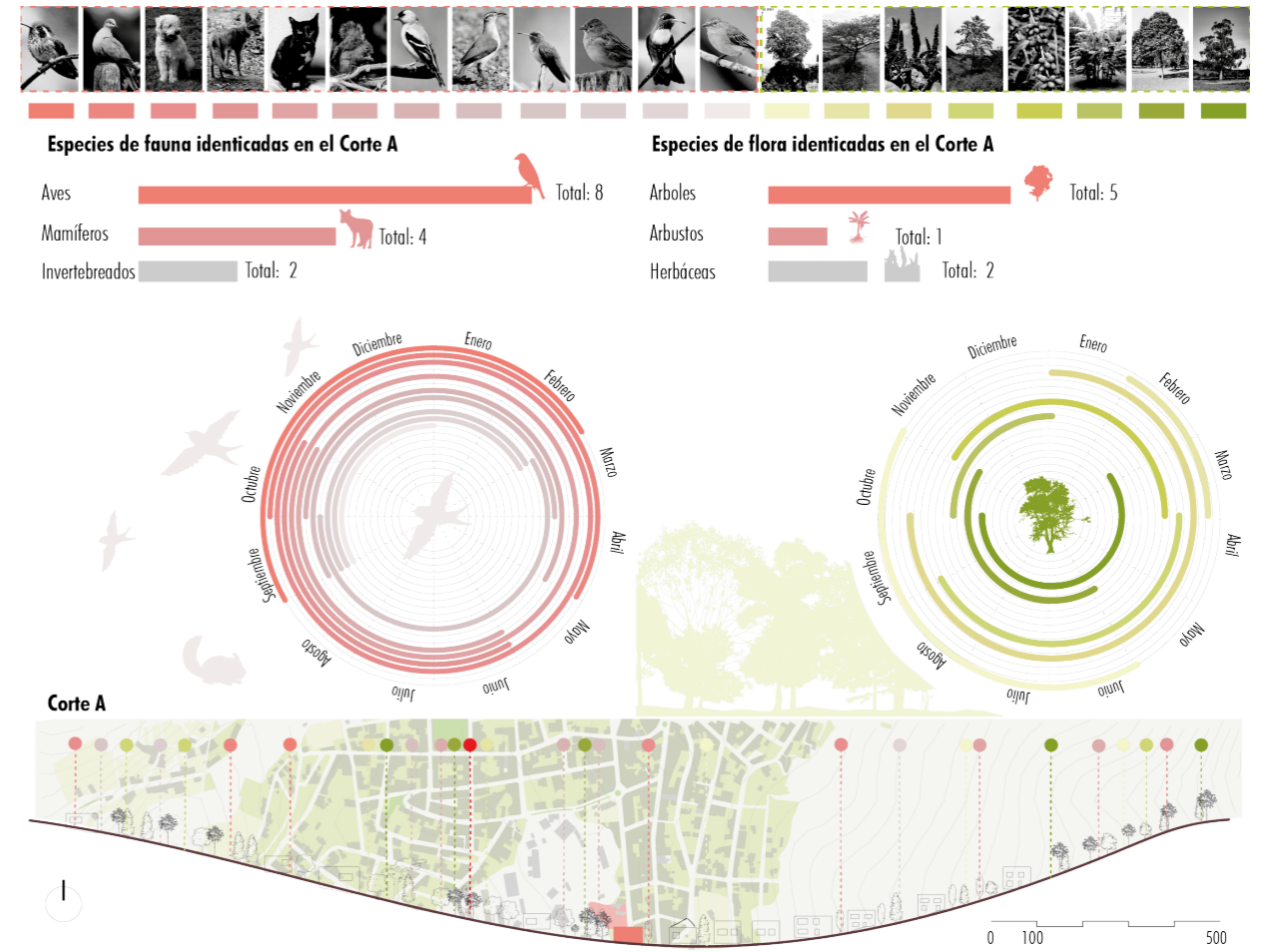
Nota: Elaborado por el autor, 2025

en cuanto a la fauna urbana, se encuentran perros, gatos domésticos y palomas como animales comunes, junto con especies menos vistas como gallinas y cerdos. Sin embargo, la verdadera diversidad se observa en la fauna silvestre urbana, especialmente en las numerosas especies de aves que encuentran refugio en los altos árboles dentro y fuera de la ciudad, y en cuanto a mamíferos podemos encontrar fuera de la ciudad

zorros, ardillas y otro tipo de mamíferos del la familia de los marsupiales A pesar de todo en la figura podemos observar como durante la temporada que los arboles no estan floreciendo e puede apreciar un mayor flujo de aves debido a la acción de las aves de buscar activamente alimentos que van desde insectos hasta semillas y frutos, esto se debe a la falta de alimento disponible cerca de ellos, demostrando

su adaptabilidad y dependencia del entorno arbóreo para protección y alimentación.

Figura 69. Especies identificadas en la zona sur de la ciudad



Nota: Elaborado por el autor, 2025

4.3.2. Inventario de la vegetación de la ciudad

El proceso de selección del material vegetal para el proyecto de intervención paisajística se fundamentó no solo en la aptitud estética y ecológica de las especies, sino también en el análisis de los riesgos potenciales que estas podrían representar para la seguridad ciudadana y la sostenibilidad del ecosistema urbano.

La propuesta de diseño paisajístico se fundamenta en la selección estratégica de especies vegetales que, además de cumplir con una función estética superior, responden a criterios de adaptabilidad climática, identidad local y sostenibilidad operativa. En este contexto, se priorizó el uso de especies nativas y adaptadas que garantizan una integración armónica con el ecosistema urbano existente, reduciendo significativamente los requerimientos de mantenimiento y riego.

La paleta vegetal elegida busca generar una identidad cromática distintiva para el parque, aprovechando la fenología estacional de las especies para crear hitos visuales dinámicos que varían a lo largo del año, fortaleciendo así el carácter escénico del espacio público y su relación sensorial con el usuario.

En lo referente al estrato arbóreo, se privilegió la inclusión de especies de alto valor ornamental y porte arquitectónico, tales como *Tabebuia chrysantha* (Guayacán) y *Jacaranda mimosifolia* (Arabisco). Estas especies actúan como elementos jerárquicos dentro de la composición espacial, proporcionando sombra generosa para el confort térmico y desplegando floraciones masivas que funcionan como atractores visuales de escala urbana.

Simultáneamente, se incorporaron especies de follaje perenne y estructura robusta como *Oreopanax rosei* (Pumamaqui) y *Myrcianthes hallii* (Arrayán), las cuales aportan estabilidad visual y barreras contra el viento, asegurando que el parque mantenga su vitalidad verde incluso durante los periodos de dormancia de las especies caducifolias.

Por su parte, la configuración de los estratos medio y bajo se resolvió mediante la utilización de especies arbustivas y herbáceas que facilitan la transición visual y la escala humana. Se seleccionó *Tecoma stans* (Fresno/Cholán) y *Bejaria aestuans* (Joyapa) por su capacidad de floración constante y su morfología controlable, lo que permite delimitar sub-espacios sin constituir barreras visuales que comprometan la seguridad. A nivel de suelo, la incorporación de especies

como *Begonia froebeli* responde a la necesidad de introducir texturas finas y color en las áreas de estancia más íntimas, utilizando plantas que resisten el tránsito moderado y se adaptan a condiciones de iluminación variables sin requerir reposiciones frecuentes.

Por lo tanto, desde una perspectiva técnico-constructiva, la selección valida su pertinencia al considerar los sistemas radiculares de las especies propuestas. Se optó exclusivamente por variedades cuyas raíces presentan un crecimiento pivotante o profundo, evitando aquellas con raíces superficiales agresivas que pudieran levantar pavimentos o dañar la infraestructura soterrada a largo plazo. Este criterio, sumado a la baja demanda hídrica de especies como *Chionanthus pubescens* (Arupo), asegura la viabilidad económica del proyecto en el tiempo, consolidando un paisaje resiliente que equilibra la belleza escénica con la funcionalidad urbana y la responsabilidad ambiental.

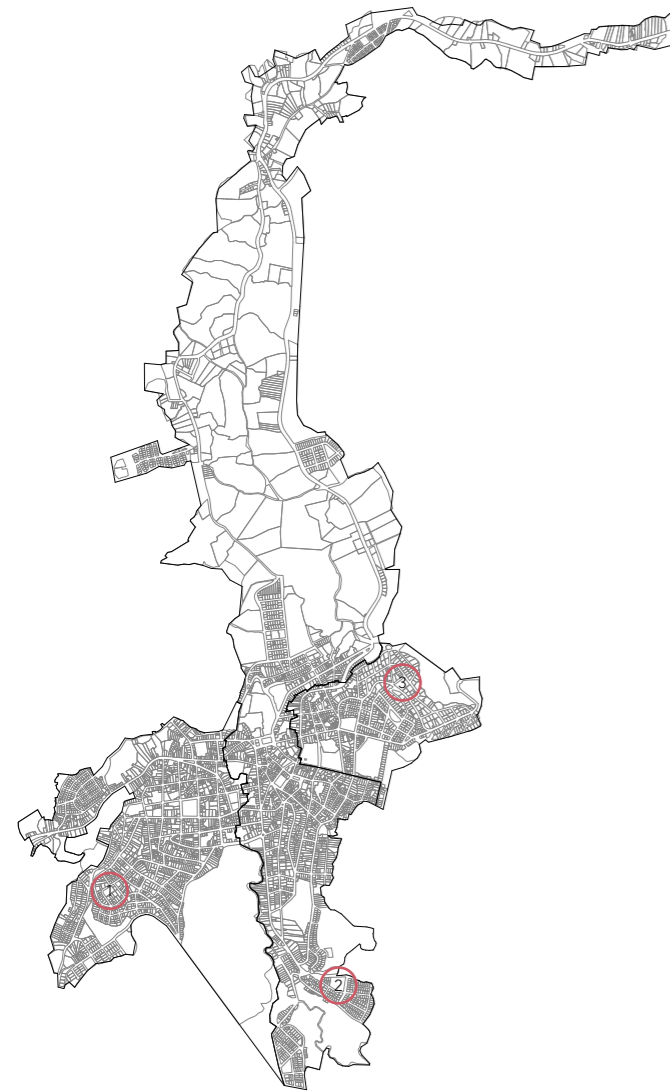
Tabla4. Clasificación de la vegetación de Cariamanga

N	Estrato	Nombre Científico	Nombre Común	Tipo	Hídrico	Altura (m)	Ancho (m)	Valor (1-5)
1	Alto	<i>Tabebuia chrysantha</i>	Guayacán	Arbóreo	Bajo	12 - 15	8 - 10	5
2	Alto	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Arabisco	Arbóreo	Medio	10 - 15	8 - 12	5
3	Alto	<i>Chionanthus pubescens</i>	Arupo	Arbóreo	Medio	6 - 8	4 - 6	5
4	Alto	<i>Myrcianthes hallii</i>	Arrayán	Arbóreo	Medio	8 - 12	5 - 7	5
5	Alto	<i>Oreopanax rosei</i>	Pumamaqui	Arbóreo	Alto	8 - 12	4 - 6	5
6	Alto	<i>Cedrela montana</i>	Cedro de montaña	Arbóreo	Medio	15 - 20	8 - 10	4
7	Alto	<i>Alnus acuminata</i>	Aliso	Arbóreo	Alto	15 - 20	6 - 8	4
8	Alto	<i>Lafoensia acuminata</i>	Guararo	Arbóreo	Medio	10 - 15	6 - 8	4
9	Alto	<i>Cordia alliodora</i>	Laurel	Arbóreo	Bajo	10 - 15	6 - 8	4
10	Alto	<i>Inga sp.</i>	Guabo	Arbóreo	Medio	8 - 12	6 - 8	3
11	Alto	<i>Eriotheca ruizi</i>	Pasallo	Arbóreo	Bajo	10 - 15	6 - 8	3

N	Estrato	Nombre Científico	Nombre Común	Tipo	Hídrico	Altura (m)	Ancho (m)	Valor (1-5)
12	Alto	<i>Ceiba trischistandra</i>	Ceiba	Arbóreo	Bajo	15 - 25	10 - 15	3
13	Medio	<i>Tecoma stans</i>	Fresno (Cholán)	Arbusto/Arbóreo	Bajo	4 - 6	3 - 4	5
14	Medio	<i>Delostoma integrifolium</i>	Guaylo	Arbusto/Arbóreo	Medio	5 - 8	3 - 5	4
15	Medio	<i>Bejaria aestuans</i>	Joyapa	Arbusto	Medio	1.5 - 3	1.5 - 2	5
16	Medio	<i>Calliandra taxifolia</i>	Seda seda	Arbusto	Medio	2 - 3	2 - 3	4
17	Medio	<i>Clusia alata</i>	Duco	Arbusto/Arbóreo	Medio	4 - 6	3 - 4	4
18	Medio	<i>Baccharis elaeagnoides</i>	Chilca	Arbusto	Bajo	2 - 3	1.5 - 2	3
19	Medio	<i>Verbesina lloensis</i>	Parapo	Arbusto	Medio	2 - 3	1.5 - 2	3
20	Bajo	<i>Phaederanassa tunguraguae</i>	Cebolleta	Herbácea	Medio	0.4 - 0.6	0.3 - 0.4	4
21	Bajo	<i>Begonia froebeli</i>	Begonia	Herbácea	Alto	0.3 - 0.5	0.3 - 0.4	4
22	Bajo	<i>Tillandsia buseri</i>	Huicundo	Epífita/Herb.	Bajo	0.2 - 0.4	0.2 - 0.3	3

4.4. Selección del terreno

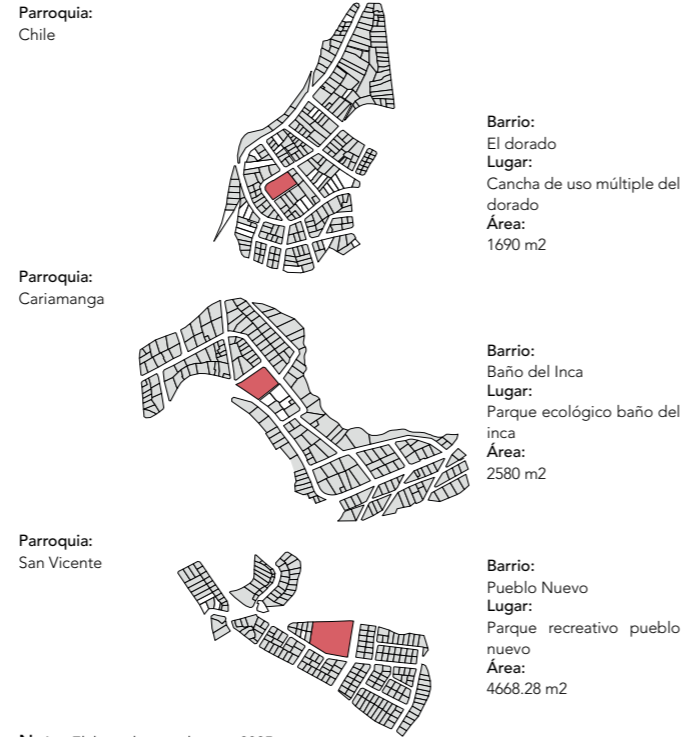
Figura 70.
Selección del terreno



Escala gráfica
0 84 000 210 000m

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 71.
Morfología de los barrios donde está el espacio



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.4.1. Contexto

Los sitios de análisis fueron seleccionados entre las 25 áreas verdes identificadas en Cariamanga con base en tres criterios, proximidad a la periferia urbana, presencia de cancha deportiva y por su rol como nodo de reunión comunitaria, además, por su baja calificación en el diagnóstico previo para sustentar la problemática.

Esta selección se sustentó en la escala de categorización de parques según su estado, adaptada de Rivera (2014), que valora el desempeño recreativo de cada espacio mediante el uso de niveles que ayudan a categorizar el área estudiada de acuerdo con su infraestructura y uso, bajo esta métrica, se eligieron los casos con menor puntuación relativa, a fin de orientar la propuesta hacia escenarios donde la intervención arquitectónica y urbanística pueda corregir el déficit de áreas verdes y zonas recreativas; que sean accesibles, con buen equipamiento y mantenimiento.

Figura 72.
Cancha de uso múltiple del dorado



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 73.
Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 74.
Parque recreativo pueblo nuevo



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.5.Caso 1/Cancha de uso múltiple el dorado

4.5.1.Análisis/Cancha de uso múltiple el dorado

En el marco de la investigación efectuada en el plan de uso y gestión de suelo (PUGS) del cantón Calvas, se propone como primera opción de intervención un predio de 1 690 m² en el barrio el dorado, que en primera instancia, está codificado como Equipamiento Comunal (parques), identificado con el número 340, a partir de este diagnóstico se determina que la parcela se sitúa en el interior de una manzana cuya clasificación de uso es Residencial 100, lo cual establece un límite máximo de edificación de cuatro (4) pisos, además, la parcela presenta adosamiento en dos de sus cuatro linderos con viviendas existentes

En concordancia con las ordenanzas municipales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), el terreno se cataloga formalmente como una plaza que opera como espacio recreativo frente al templo religioso, constituyéndose en un equipamiento recreativo y deportivo (Ed), definido como la tipología que integra parques infantiles, parques barriales, plazas y canchas deportivas de carácter barrial, finalmente, dicho equipamiento presenta un radio de influencia de 400 m y al contar con una superficie superior a 300 m², se estima que su impacto beneficiará a una población base de 1 000 habitantes.

Figura 76. Aptitud física/ Cancha de uso múltiple del dorado



Simbología:

- Apto
- Apto con limitaciones severas
- Apto con ligeras limitaciones
- Apto con ligeras a moderadas limitaciones
- Apto con moderadas limitaciones
- No apto
- Terreno



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 75. Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Cancha de uso múltiple del dorado

Zona 1 Tamaño del lote estudiado 0.169 (Ha)	Sector	2
	Manzana	78
	Área (Ha)	551.57
	Área	5717.9
	Rango mz	5001 - 7500 m2
	Morfología	Varias
	Destino de Uso	R/E
	Uso principal	100
	Usos complementarios	340
	Alcantarillado	Si
	Alumbrado publico	Si
	N de pisos máximo	4
	Lote Mínimo	90
	Frente	6
	Fondo	15
Lote Medio	162	
Frente	9	
Fondo	18	
Lote Máximo	240	
Frente	12	
Fondo	20	
Perímetro (m)	462.69	
Área (m2)	5717.84	
Área Edificada (m2)	4002.7	
C.O.S Manzana máximo (%)	70.00%	
Nivel ocupación (%)	25.45	
Categoría nivel de ocupación	Formación	
Área Vacante (m2)	2984.21	
C.U.S Manzana máximo (%)	1919.73%	

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Parroquia Cariamanga

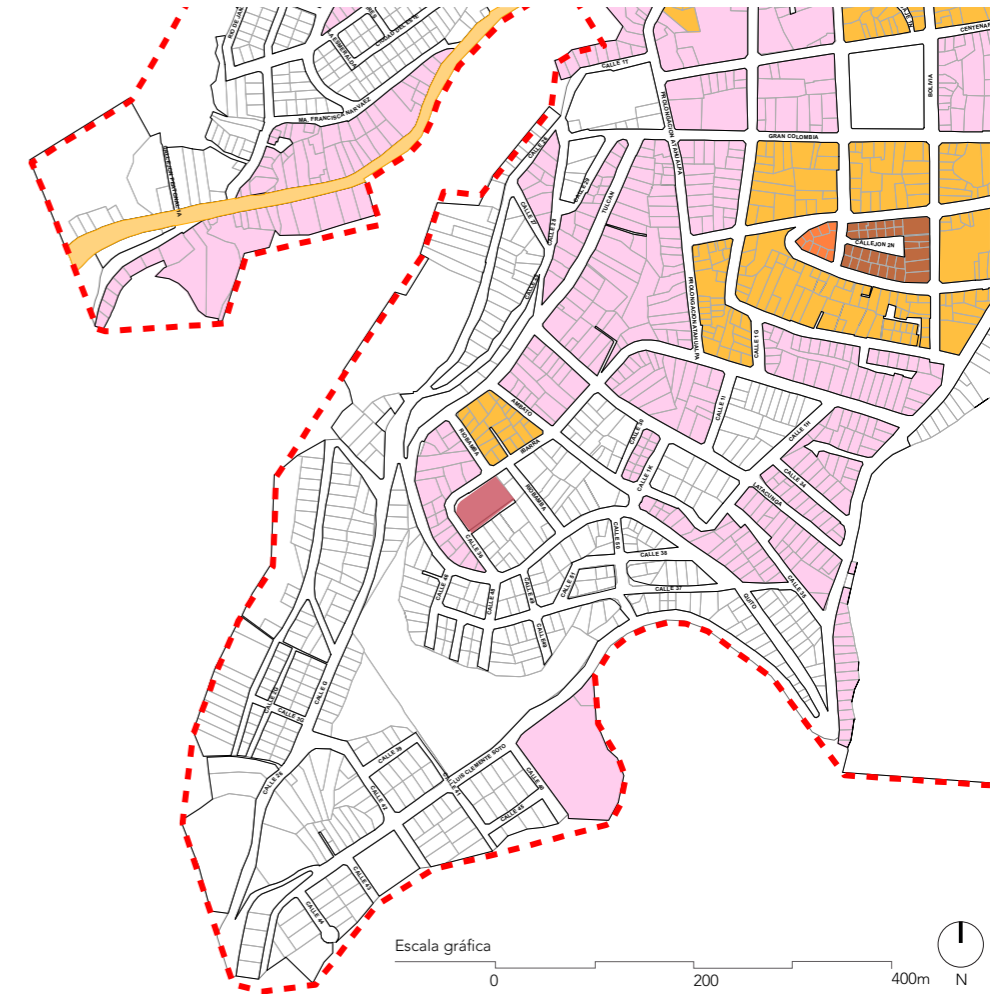
4.5.2.Nivel de ocupación del suelo

El análisis del nivel de ocupación del suelo evidencia una clasificación tripartita en la conformación del suelo al rededor de la propuesta 1 de terreno

En primer lugar, la mayor extensión del terreno se halla rodeada por suelo en formación, lo que denota un nivel inicial del proceso de urbanización caracterizado por la identificación del suelo para uso urbano y por una delimitación predial básica, de modo que, el territorio permanece en una fase preliminar cuyo potencial urbanístico apenas comienza a configurarse. Además, se identifica un nivel intermedio de conformación, en el cual el suelo ha sido provisto de una parte significativa de la infraestructura indispensable para el funcionamiento urbano, por lo general con servicios básicos y una red vial con grado de consolidación suficiente para la movilidad.

Finalmente, se observa suelo de complementación, donde el área dispone de infraestructura completa, los servicios públicos están acordes con la demanda poblacional y edificaciones que cumplen los parámetros establecidos en los instrumentos de planificación territorial. En conclusión, la coexistencia de estas tres categorías de suelo refleja un patrón de crecimiento, por lo que cualquier propuesta de intervención arquitectónica debe considerar la disparidad de infraestructura para lograr un correcto funcionamiento.

Figura 77. Nivel de ocupación del suelo/ Cancha de uso múltiple del dorado



Simbología:

- Limite urbano
- Manzanas
- Formación
- Consolidación
- Terreno
- Predios
- Conformación
- Sobre-ocupación
- Complementación

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

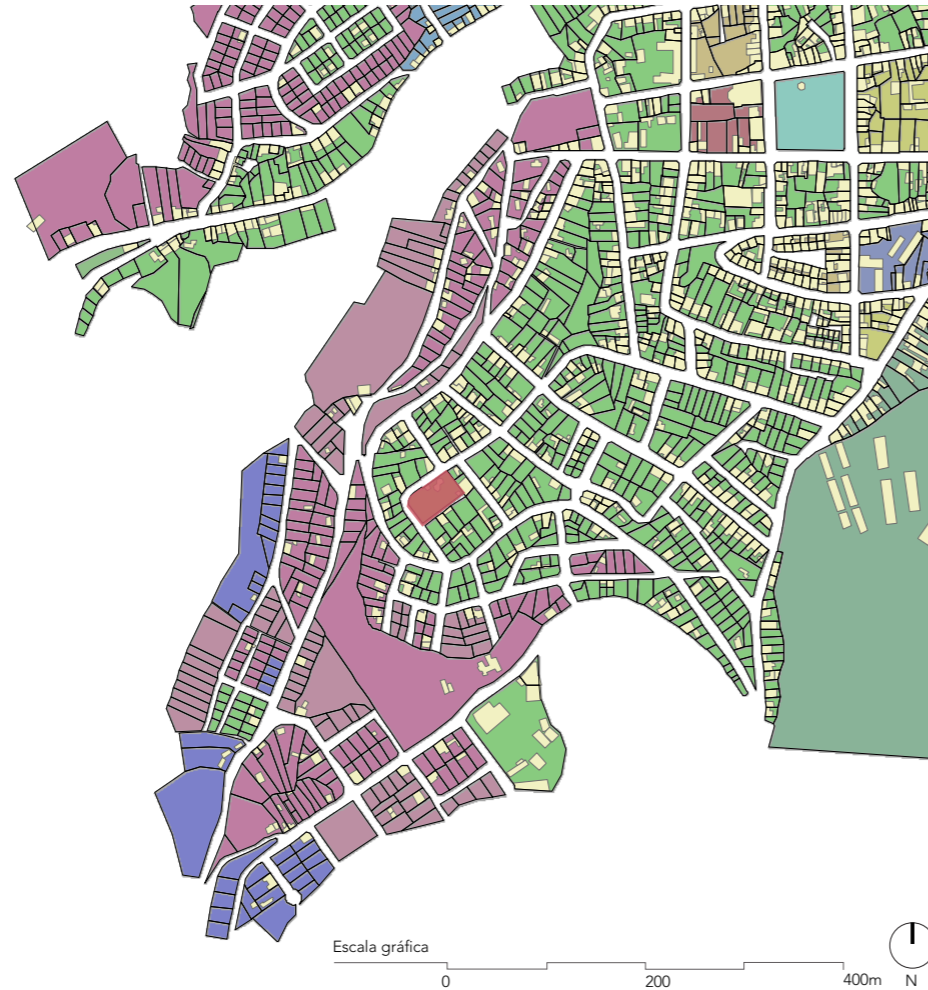
4.5.3. Usos del suelo

Se puede observar en la imagen que en la mayor parte del área de estudio prevalece el uso residencial y el de producción.

En este sentido, la combinación de estas dos tipologías genera zonas catalogadas como Producción/Residencia o Residencia/Producción, dependiendo del uso que resulte dominante en la superficie analizada, en este sentido, este patrón de usos mixtos reviste una importancia fundamental, dado que proporciona un margen considerable para que los habitantes dispongan de equipamiento recreativo en la proximidad de sus viviendas.

En conclusión, se identifica, en una menor proporción, la existencia de equipamientos de índole educativa, comercial, administrativa y de seguridad, cuya presencia resulta necesaria para la funcionalidad integral del sector.

Figura 78.
Usos del suelo/ Cancha de uso múltiple del dorado



Simbología/Porcentaje de ocupación de suelo:

Residencial - equipamiento (ayuda social): 2.51%	Residencial: 5.92%	Terreno: 0.60%
Residencial-equipamiento (recreación y seguridad): 52.05%	Comercio - residencial - equipamiento (recreación): 5.12%	Edificaciones: 4.63%
Comercio - residencial - producción: 1.03%	Comercio - residencial - equipamiento (religioso): 2.40%	Residencial - producción: 4.39%
Turístico - comercial: 0.47%	Residencial - equipamiento (educativo): 3.17%	Producción: 8.43%
	Residencial - equipamiento (administrativo): 4.73%	Producción - residencial: 4.55%

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.5.4. Topografía

El segmento del terreno que se ilustra en el perfil topográfico exhibe una pendiente del 11.66%, por lo cual, este valor se cataloga como una pendiente media, si bien este grado de inclinación se considera viable desde la perspectiva constructiva, no obstante, es relevante destacar que, por otra parte, la mayor extensión del área de emplazamiento se clasifica como predominantemente plana y se encuentra dentro del umbral de "apto" conforme a los estudios de aptitud física del suelo.

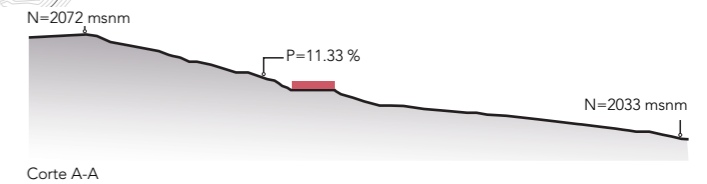
Finalmente, en función del enfoque particular del proyecto, el tipo de suelo requerido para la intervención deberá poseer una capacidad de absorción y retención hídrica superior a la media, lo cual es importante para cumplir con el criterio de sostenibilidad para cumplir con los objetivos específicos de la propuesta.

Figura 79.
Topografía/ Cancha de uso múltiple del dorado



Simbología:

- Terreno
- Línea de corte A-A



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.5.5. Análisis vial

La red vial que articula el sector de estudio exhibe la coexistencia de dos jerarquías las vías de segundo orden y las de tercer orden, presentando ambas tipologías un recubrimiento superficial de lastre.

En otro orden de ideas, se observa una clara predominancia de las vías de segundo orden, en contraste, las vías de tercer orden cumplen primariamente la función de acceso directo a las propiedades, constituyendo la categoría de menor capacidad dentro de la jerarquía vial.

Por lo tanto, esta configuración junto con la limitación de disponer únicamente de dos vías en condiciones operativas que conectan la zona directamente con el resto de la ciudad, establece una condición de infraestructura deficiente que debe ser abordada en la planificación de la intervención propuesta.

Figura 80.
Red vial/ Cancha de uso múltiple del dorado



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.5.6. Accesibilidad y equipamientos

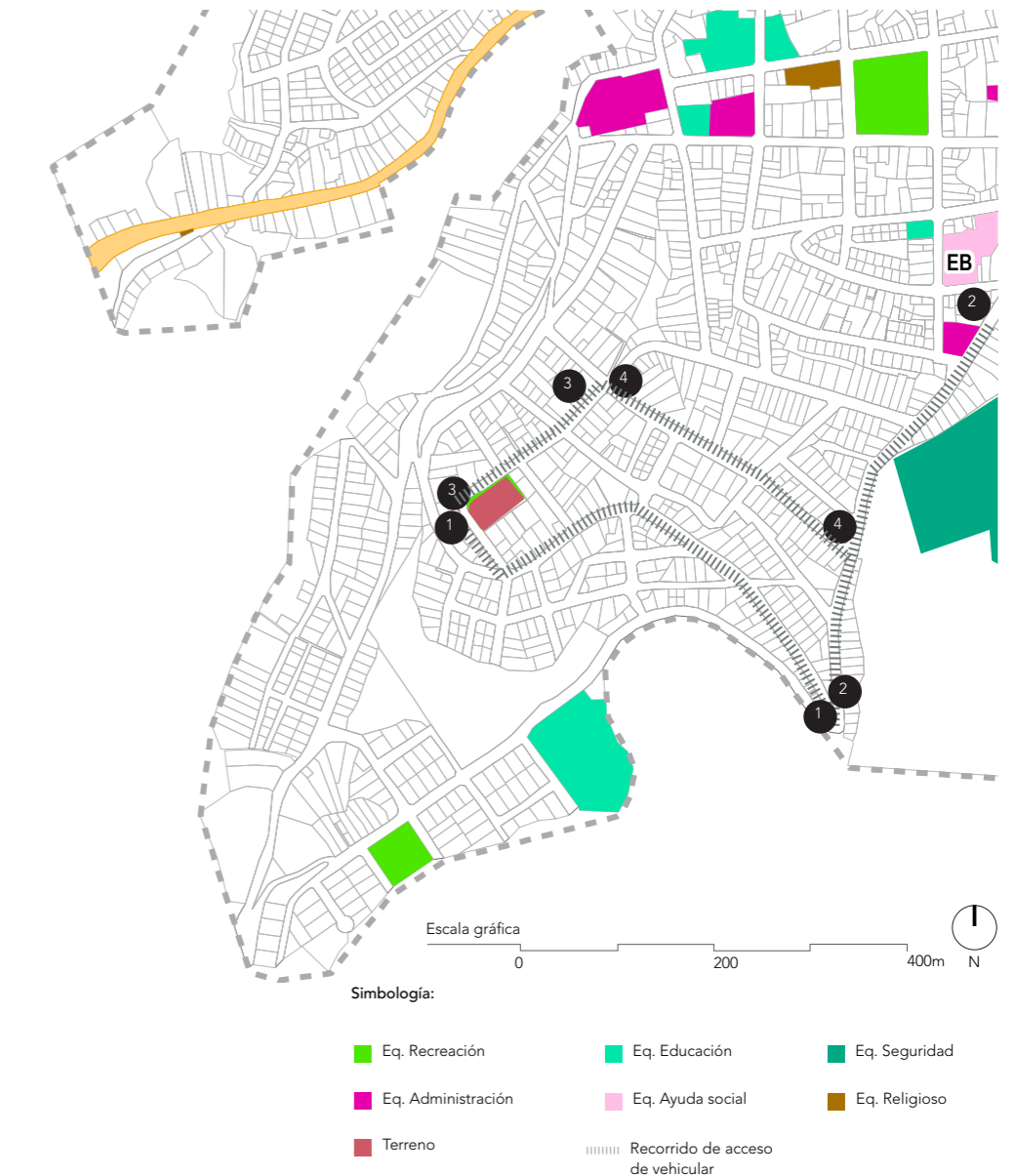
El acceso al equipamiento se encuentra condicionado debido a que solo se dispone de dos vías en condiciones funcionales para el ingreso.

En primer lugar, el trayecto principal 1 corresponde a la Calle 36, la cual establece conexión con la Calle Quito y finalmente, con la Calle Luis Clemente Soto 2, que enlaza con la Av. del Ejército.

En segundo lugar, la ruta alternativa es la Calle Ibarra 3 que esta conectada con la calle Latacunga 4, que se conecta con la mencionada Calle Luis Clemente Soto 2, de este modo, se evidencia la ausencia de una conexión directa con las vías principales o arteriales de la ciudad, lo que dificulta la accesibilidad, además, es pertinente señalar que la topografía del terreno en diversas zonas genera que varias vías de segundo orden resulten inaccesibles o de difícil tránsito, por otra parte, el sector alberga una variedad de equipamientos de distinta índole, incluyendo los de tipo recreativo, educativo, de seguridad, administrativo, de ayuda social y religioso, no obstante la mayoría de los equipamientos cercanos no están en buenas condiciones.

En conclusión, si bien se identifica la presencia de diversos equipamientos, la dificultad de accesibilidad y la limitada conectividad vial comprometen la interacción efectiva entre ellos y el espacio urbano circundante.

Figura 81.
Accesibilidad y Equipamientos/ Cancha de uso múltiple del dorado



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

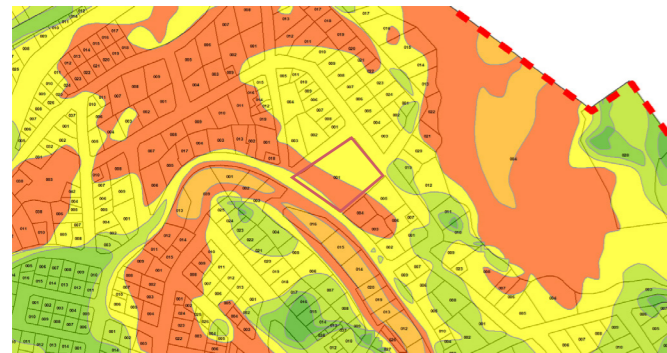
4.6.Caso 2/Parque ecológico baño del inca

4.6.1.Análisis/Parque ecológico baño del inca

En el ámbito de la investigación desarrollada mediante la utilización del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Calvas, se identifica una segunda opción de terreno que corresponde a un predio con una superficie de 2,580 m². para empezar, este predio se encuentra catalogado como Equipamiento Comunal (parques), identificado con el número 340, no obstante, mientras el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) establece que el parque debería estar separado de la zona residencial mediante la calle Dallas, el (PUGS) lo plantea como una única manzana en conjunto con el área de vivienda.

Es por ello, tras el análisis espacial, se identifica que el equipamiento se emplaza en una zona de uso mixto cuya importancia se establece en la siguiente secuencia: Equipamiento (codificado como 340), Residencial (catalogado como 100) y, finalmente, Industrial (codificado como 200, correspondiente a la producción de bienes artesanales), también, se constata que tiene una gran cantidad de espacio para áreas verdes sin embargo su bajo mantenimiento las mantienen deterioradas, en otro orden de ideas, se observa que una unidad de vivienda colindante posee salida directa hacia el área del parque.

Figura 83. Aptitud física/ Parque ecológico baño del inca



Simbología:

- Apto
- Apto con ligeras limitaciones
- Apto con ligeras a moderadas limitaciones
- Apto con moderadas limitaciones
- Apto con extremas limitaciones
- Apto con severas limitaciones
- No apto
- Terreno



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 82. Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Parque ecológico baño del inca

Zona 1	Sector	4
	Manzana	24
	Área (Ha)	551.57
	Área	2583.56
	Rango mz	Entre 2501 y 5000 m ²
	Morfología	Trapezoide
	Destino de Uso	E/R/I
	Uso principal	340
	Usos complementarios	100/200
	Alcantarillado	si
Tamaño del lote estudiado 0.258 (Ha)	Alumbrado publico	Si
	N de pisos máximo	3
	Lote Mínimo	200
	Frente	8
	Fondo	25
	Lote Medio	350
	Frente	14
	Fondo	25
	Lote Máximo	540
	Frente	18
Parroquia Cariamanga	Fondo	30
	Perímetro (m)	207.94
	Área (m ²)	2583.56
	Área Edificada (m ²)	1808.50
	C.O.S Manzana máximo (%)	70.00%
	Nivel ocupación (%)	0.90
	Categoría nivel de ocupación	Formación
	Área Vacante (m ²)	1792.25
	C.U.S Manzana máximo (%)	16.25

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

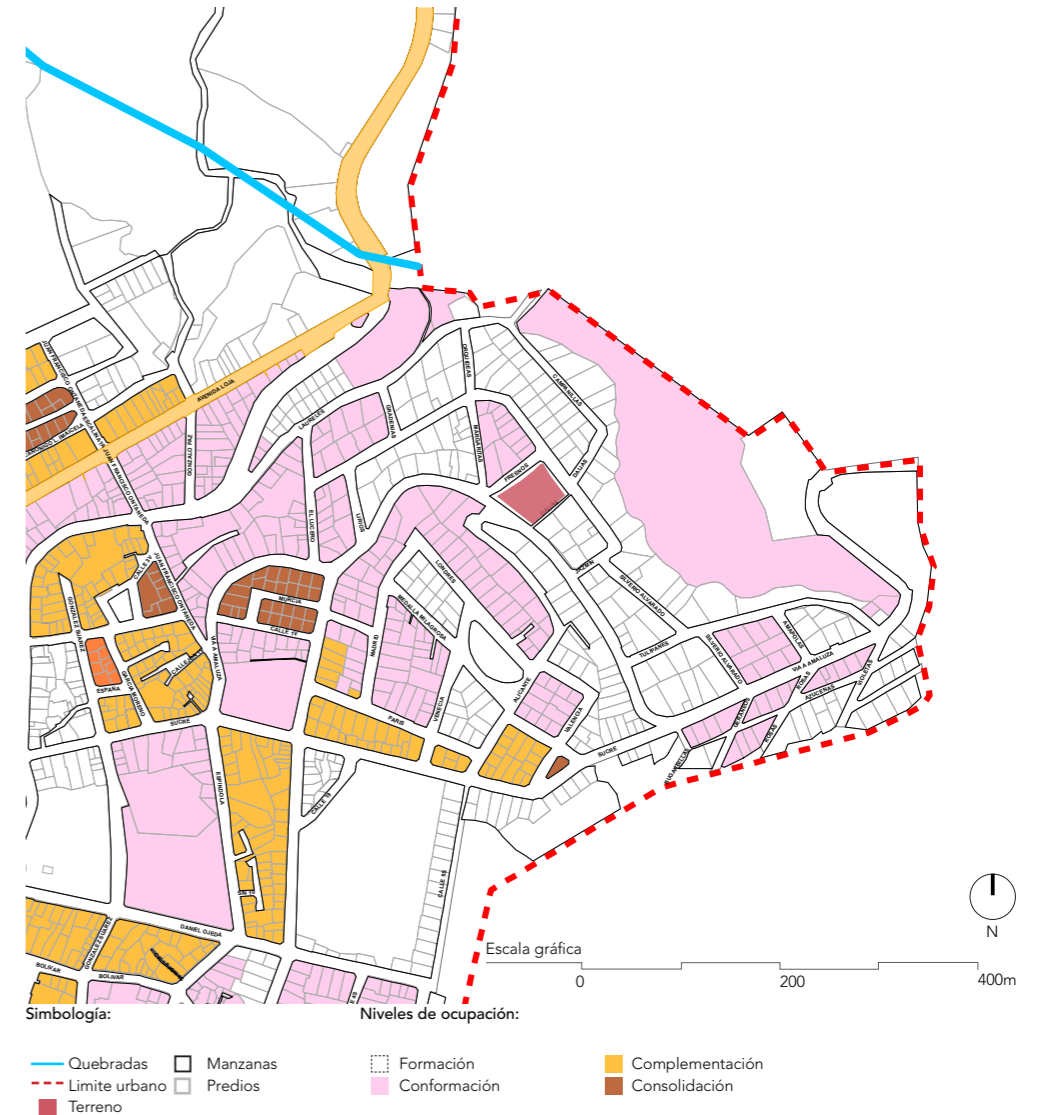
4.6.2.Nivel de ocupación del suelo

Mediante este análisis se establece el grado de madurez urbana y la dinámica de crecimiento del sector, el cual clasifica el desarrollo del suelo en cuatro niveles jerárquicos formación, conformación, complementación y consolidación.

En primer lugar, la categoría de Conformación es el nivel de ocupación predominante en la mayor extensión de la trama urbana, por ende, esto indica que el sector se encuentra en un proceso activo de crecimiento a partir de las áreas en formación, disponiendo de una estructuración predial definida y previsiblemente, de una dotación parcial de infraestructura básica.

En segundo lugar, se observa la existencia de áreas en fase de complementación y consolidación, las cuales se distribuyen de manera dispersa y en núcleos reducidos. de este modo, la presencia de estos niveles más avanzados sugiere la existencia de zonas históricamente más desarrolladas, posiblemente localizadas a lo largo de las principales avenidas de la ciudad o en sectores con mejor conectividad, con otros equipamientos, donde la edificación y la infraestructura han alcanzado su máxima capacidad normativa, como contrapartida, la fase de formación se localiza estratégicamente en la periferia, colindando con el límite urbano y en zonas de topografía irregular, lo que indica un patrón de crecimiento en expansión en estos bordes.

Figura 84. Nivel de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Simbología:

- Quebradas
- Manzanas
- Formación
- Complementación
- Limite urbano
- Predios
- Conformación
- Consolidación
- Terreno

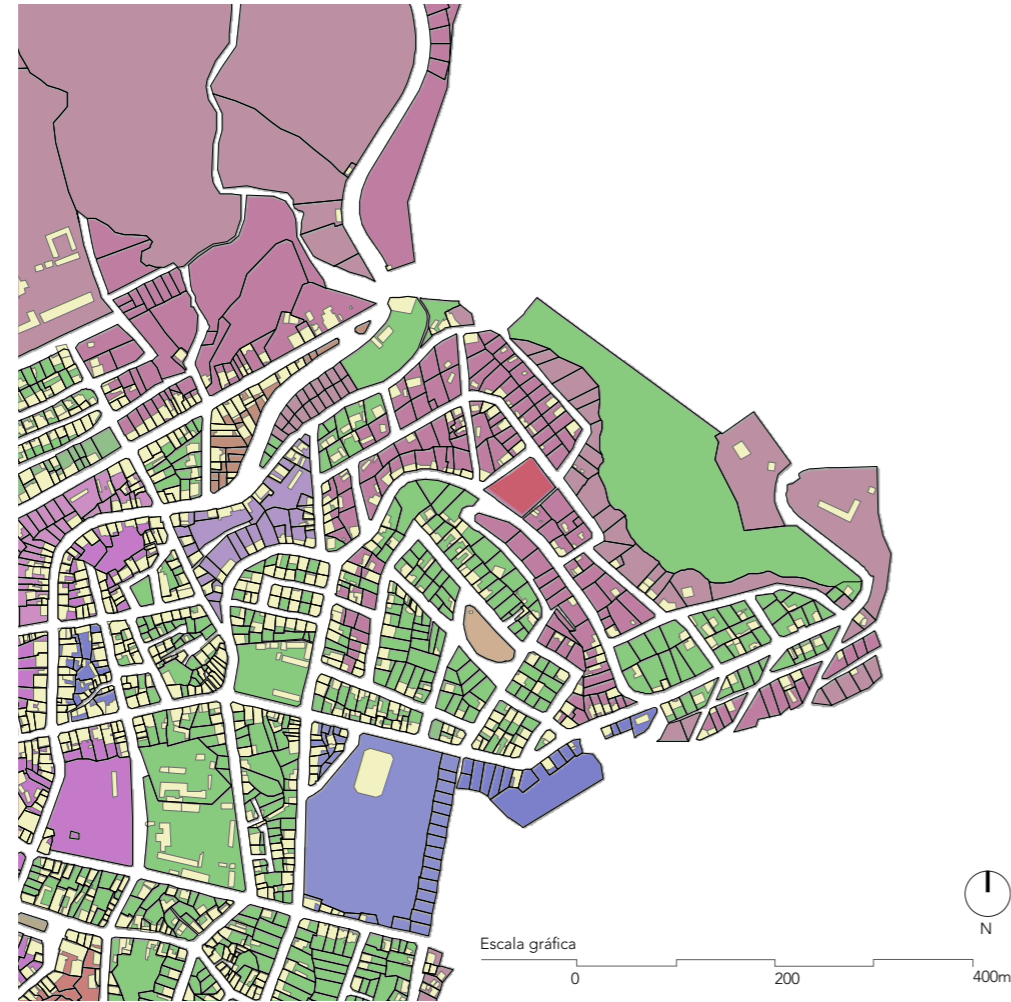
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.6.3. Usos del suelo

Alrededor de la zona de estudio se establecen zonas comerciales a menor escala, ahora bien, la coexistencia de este uso con la función residencial genera una convergencia que da lugar a diversas áreas de usos mixtos, predominando las clasificaciones Residencial/Producción y Producción/Residencial, cuya tipología final se define por la función que sobresalga en el uso del suelo.

Por lo tanto, en el caso específico de la manzana donde se emplaza el equipamiento, se identifica un mayor uso de la categoría residencial/producción, no obstante, la accesibilidad reducida del sector compromete el desarrollo pleno de la componente productiva, por consiguiente, esta actividad se limita mayormente a un esquema de comercio local o de escala barrial, impidiendo su consolidación y expansión a nivel de ciudad

Figura 85.
Usos del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Simbología/Porcentaje de ocupación de suelo:

Terreno: 0.19%	Residencial - producción: 5.50%	Comercio - residencial - equipamiento (religioso): 1.63%	Turístico - comercial- equipamiento (recreación): 0.33%
Edificaciones: 6.27%	Producción: 10.29%	Comercio residencial: 17.15%	Residencial/equipamiento (administrativo-recreación): 2.06%
Producción: 10.29%	Residencial/comercial: 7.75%	Residencial-equipamiento (financiero): 5.44%	Residencial/turístico/comercial- equipamiento (recreación): 30.02%
Residencial: 8.60%	Recreación: 1.97%		
Producción - residencial: 2.49%	Turístico - comercial: 0.51%		

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.6.4. Topografía

El sector del terreno analizado presenta una pendiente del 14.37%, por consiguiente, este valor lo clasifica dentro de la categoría de pendiente media a fuerte, por otra parte, debido al reducido margen de superficie útil del predio, la implantación de ciertas áreas como la cancha deportiva debe ajustarse al límite mínimo de la normativa aplicable para hacer viable la intervención.

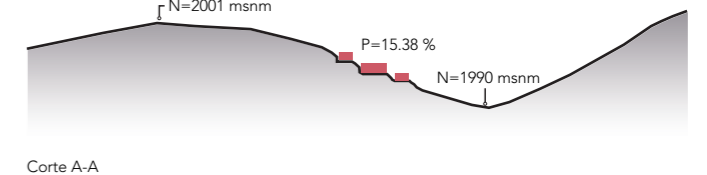
Por lo tanto, esta inclinación topográfica genera una problemática significativa en la accesibilidad universal, ya que los desniveles obligarán a implementar soluciones complejas como rampas, en consecuencia, este factor debe ser abordado con el cuidado necesario para poder intervenir de manera adecuada en el sector.

Figura 86.
Ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Simbología:

Terreno
--- Línea de corte A-A
Quebrada baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.6.5. Análisis vial

Dentro de la clasificación vial del sector, se identifican categorías de primer, segundo y tercer orden, no obstante, se observa que el terreno presenta, en teoría, acceso directo a una vía de primer orden entendida esta como la vía principal o troncal de mayor jerarquía. sin embargo, el nivel de emplazamiento del predio es inferior al de dicha vía principal, por consiguiente, esta diferencia de cota o desnivel provoca una afectación directa a la apreciación y a la funcionalidad del parque, por ende, el equipamiento pierde visibilidad y accesibilidad efectiva a pesar de su proximidad a una arteria vial principal.

Figura 87.

Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

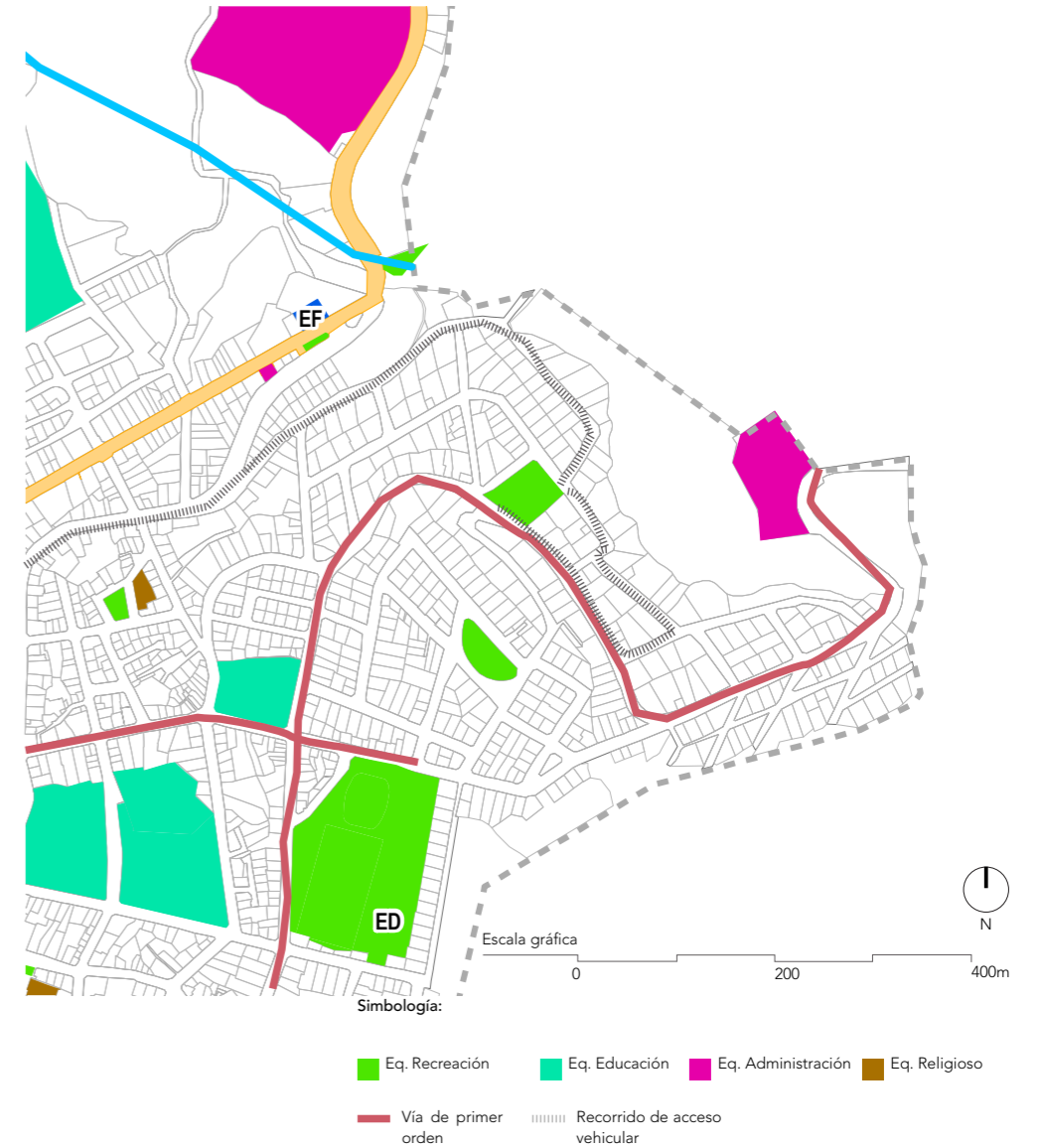
4.6.6. Accesibilidad y Equipamientos

El acceso al lugar se encuentra severamente condicionado por la topografía del sector, en primera instancia, la llegada de vehículos a esta zona, en principio, obliga a la utilización de la vía de primer orden como espacio de estacionamiento, lo que genera una afectación directa a la circulación y a su capacidad operativa, por consiguiente, el acceso hacia las vías de segundo orden se limita a los recorridos previstos en la imagen, debido al deficiente mantenimiento vial.

Además, la ausencia de una acera en el perímetro del parque y la falta de una señalización adecuada constituyen una deficiencia crítica que impacta de manera directa en el uso efectivo por parte de la comunidad, en tanto, la principal conexión con los equipamientos circundantes se mantiene a través de la vía de primer orden, lo cual dificulta su uso e interconectividad, a pesar de su relativa proximidad. Finalmente, esta desconexión afecta particularmente a los equipamientos recreativos (que son mayoría), los cuales poseen un alto potencial para funcionar de manera conjunta.

Figura 88.

Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

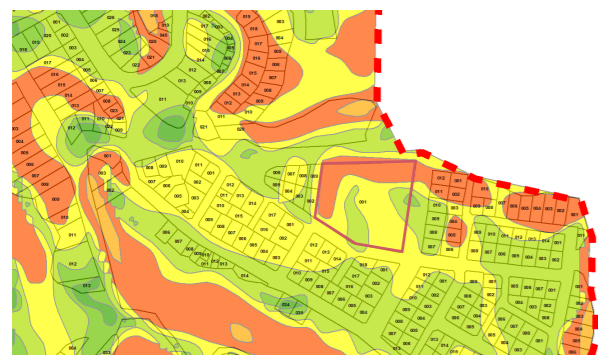
4.7.Caso 2/Parque recreacional Pueblo Nuevo

4.7.1.Análisis/ Parque recreacional Pueblo Nuevo

Como tercera opción dentro de la investigación desarrollada mediante el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del cantón Calvas, se propone la intervención en un terreno que posee una superficie de 4,668 m², el cual se localiza en el sector Pueblo Nuevo e identificado con el número 340 equipamiento comunal (parques). A partir de este diagnóstico, se determina que la parcela se sitúa en el interior de una manzana cuya clasificación de uso predominante es residencial 100.

Asimismo, en concordancia con las ordenanzas municipales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), este lote se clasifica como Equipamiento Recreativo (Simbología ED), dada su tipología de carácter barrial por presentar una superficie superior al lote mínimo de 300 m². Por consiguiente, esta clasificación implica un radio de influencia de 500 y 800 m, el cual, por normativa, debe cumplir con un estándar de .30 m² hab. Finalmente, bajo estos parámetros, se estima que el equipamiento propuesto tiene la capacidad de beneficiar a una población base de 1000 habitantes.

Figura 90. Aptitud física/ Cancha de uso múltiple del dorado



Simbología:

- Apto
- Apto con ligeras limitaciones
- Apto con ligeras a moderadas limitaciones
- Apto con moderadas limitaciones
- Apto con extremas limitaciones
- Apto con severas limitaciones
- No apto
- Terreno



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 89. Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Cancha de uso múltiple del dorado

Zona	Sector	1
1	Manzana	9
	Área (Ha)	551.57
Tamaño del lote estudiado	Área	5908.33
	Rango mz	5001-7500m ²
0.466 (Ha)	Morfología	Varias
	Destino de Uso	E/R
	Uso principal	340
	Usos complementarios	100
	Alcantarillado	si
	Alumbrado publico	Si
	N de pisos máximo	2
	Lote Mínimo	90
	Frente	6
	Fondo	15
	Lote Medio	162
	Frente	9
	Fondo	18
	Lote Máximo	240
	Frente	12
	Fondo	20
	Perímetro (m)	332.20
	Área (m ²)	5908.33
	Área Edificada (m ²)	4135.83
	C.O.S Manzana máximo (%)	70.00%
	Nivel ocupación (%)	4.82
	Categoría nivel de ocupación	Formación
	Área Vacante (m ²)	3936.37
	C.U.S Manzana máximo (%)	452.10%

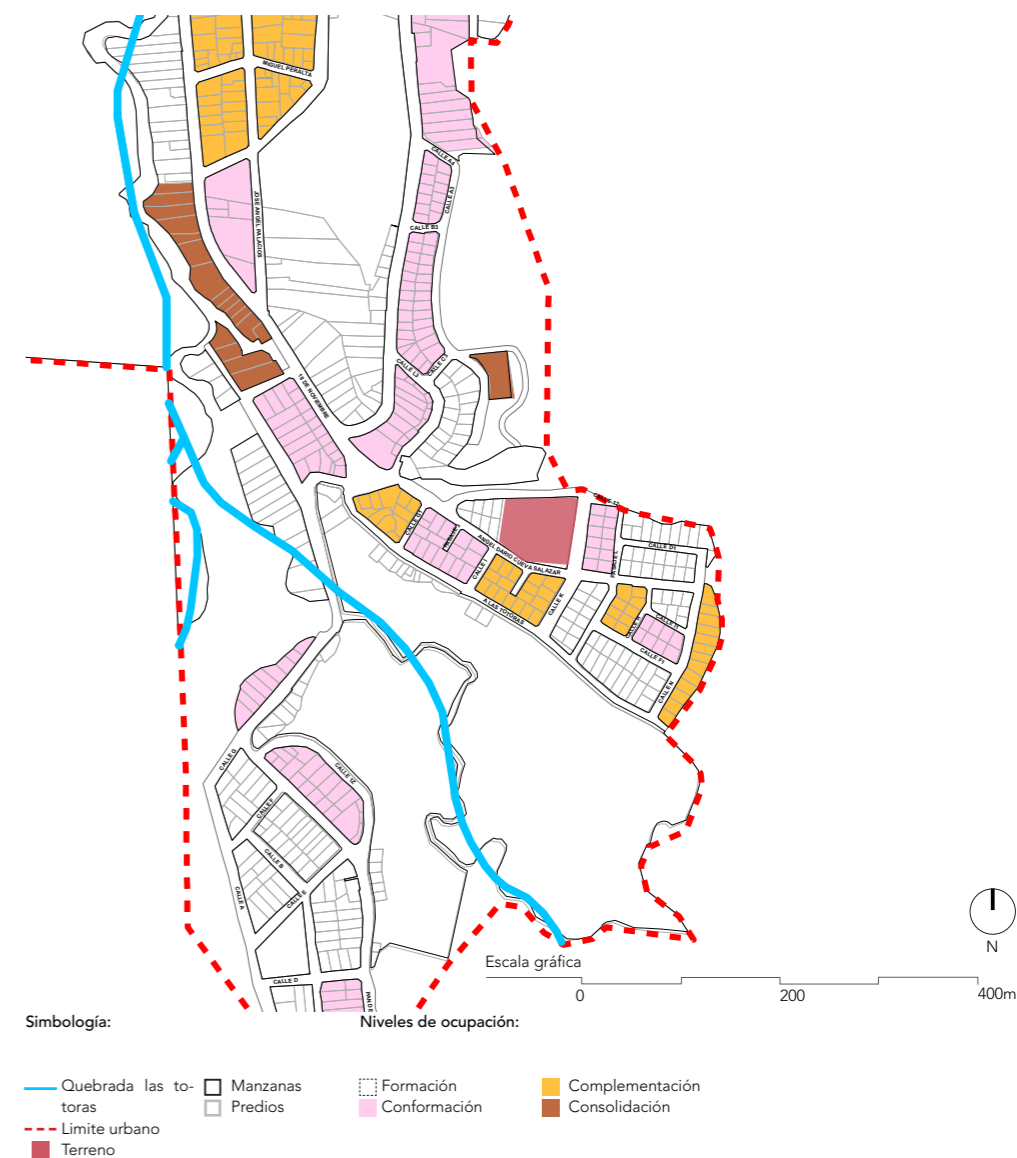
Parroquia Cariamanga

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.7.2.Nivel de ocupación del suelo

De acuerdo con el análisis, se entiende que el sector presenta una mayor área de suelo en conformación, y con varias zonas donde se observa complementación, por consiguiente, esto significa que el espacio urbano se encuentra en crecimiento activo, sin embargo, una gran parte de las áreas ya cuenta con la dotación de servicios básicos, lo que, en consecuencia, facilita la viabilidad y la ejecución de la intervención propuesta para el parque.

Figura 91. Nivel de ocupación del suelo/Parque recreativo pueblo nuevo



Simbología:

- Quebrada las toras
- Límite urbano
- Terreno
- Manzanas
- Predios
- Formación
- Conformación
- Complementación
- Consolidación

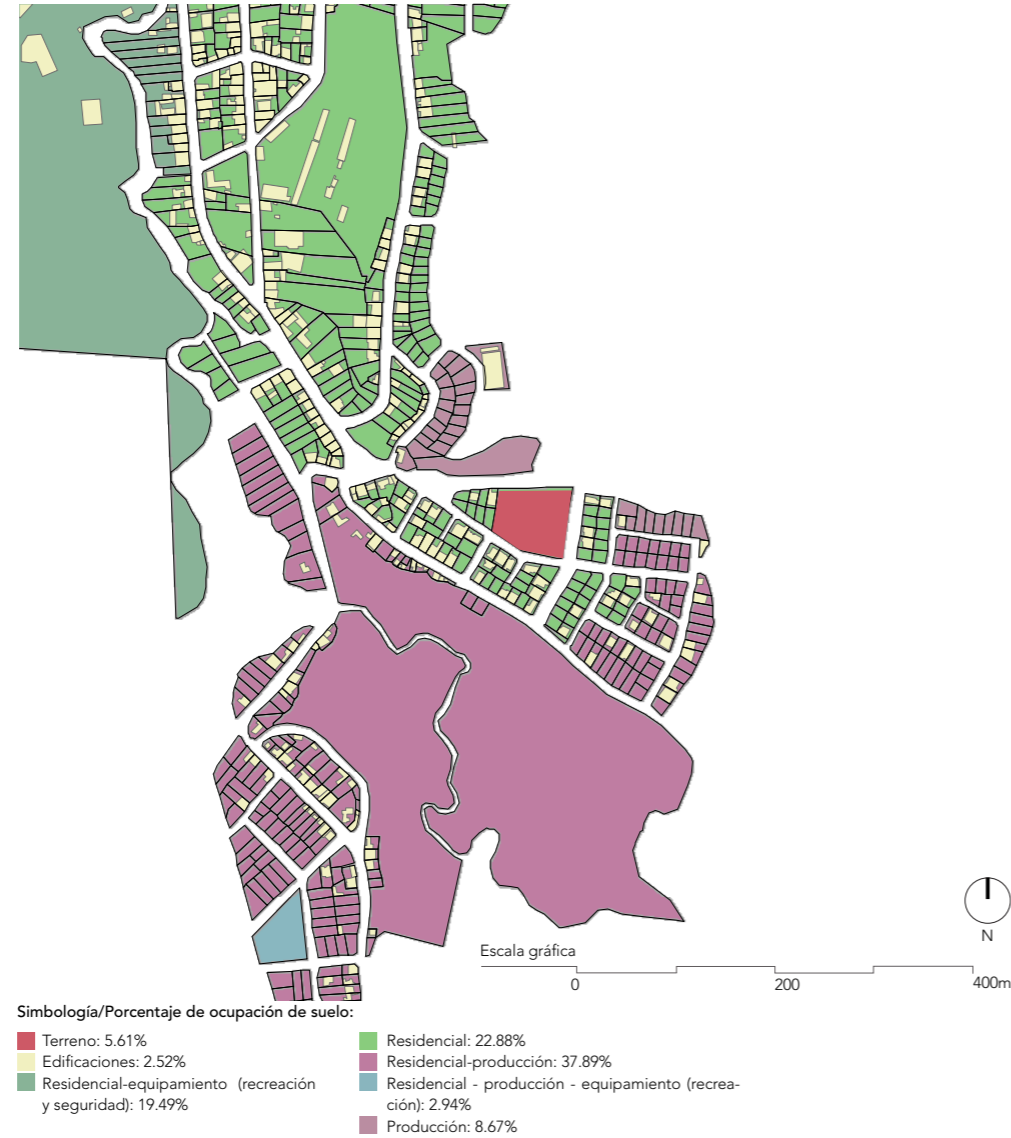
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.7.3. Usos del suelo

Se puede apreciar que el nivel de uso del terreno es mayoritariamente el uso residencial, mientras que, en segunda instancia, se ubica la producción, por ende, en varias zonas, este último se combina con el uso residencial, dando lugar a tipologías mixtas Residencial-Producción.

En este sentido, dada su condición de zona eminentemente residencial, el sector presenta un alto potencial para la implementación de un equipamiento recreativo puesto que la dotación de áreas verdes y equipamiento recreativo en zonas residenciales es un indicador clave de calidad de vida urbana.

Figura 92. Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.7.4. Topografía

El segmento del terreno presenta una pendiente del 15.46%. Si bien este valor lo clasifica como una pendiente fuerte, se constata que la parte central del predio dispone de una extensa área plana.

Por consiguiente, esta condición facilita la estrategia de implantación de la edificación y las actividades principales alrededor de dicha zona horizontal.

Figura 93. Ocupación del suelo/ Parque recreativo pueblo nuevo



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

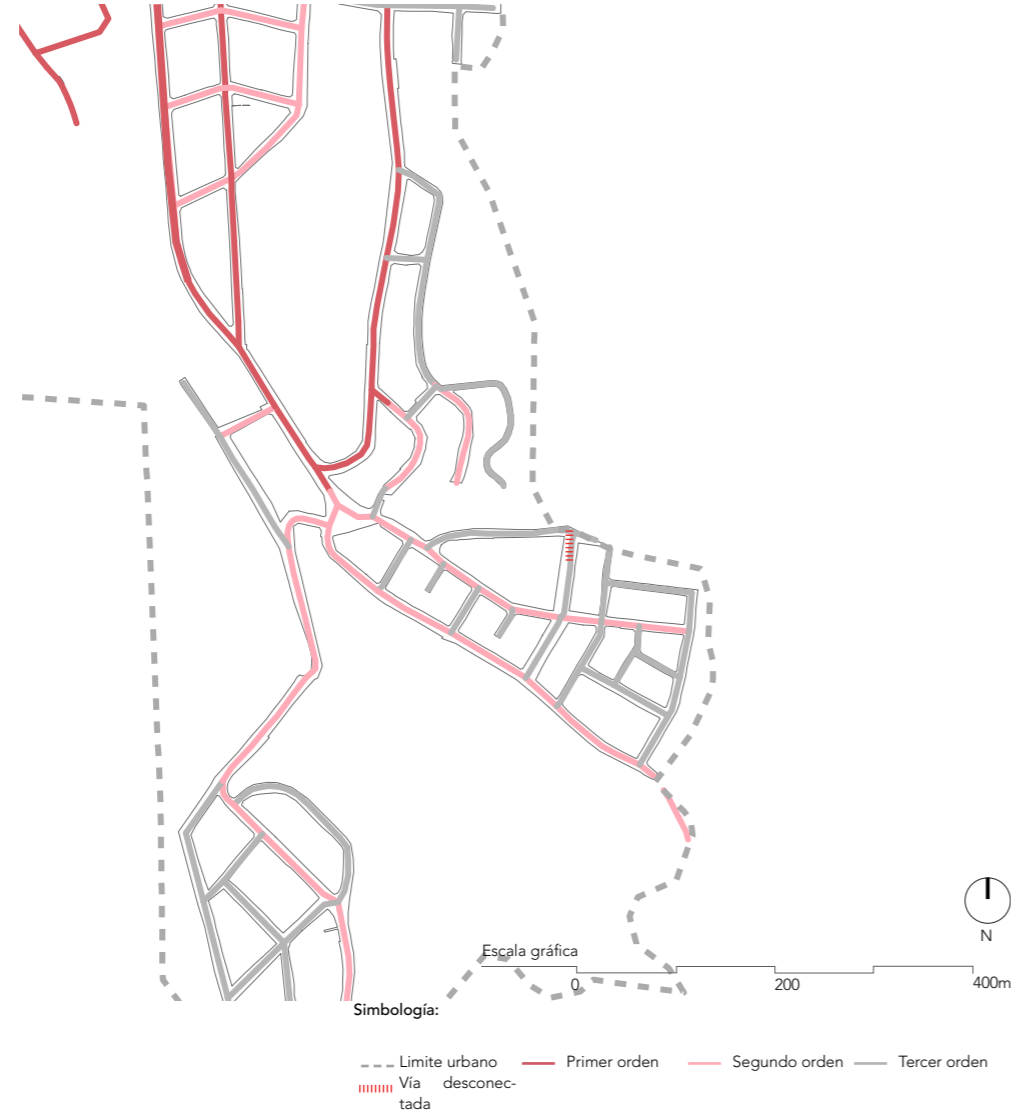
4.7.5. Análisis vial

Dentro de la red vial del sector, se identifican categorías de vías de primer orden, segundo orden y tercer orden. El aspecto más relevante es que la Calle Ángel Darío Cueva Salazar se conecta directamente con el eje principal que articula toda la ciudad, la Av. 18 de Noviembre, por ende, esta avenida facilita el flujo principal de la urbe y conecta directamente el sector con el centro de la ciudad, lo que implica una alta accesibilidad troncal.

Por otra parte, se constata la presencia de dos vías de tercer orden que no se encuentran interconectadas entre sí, lo que genera una discontinuidad en el tejido urbano local, por lo cual, esta falta de conexión representa una oportunidad para proponer la articulación de estas vías, de este modo, se mejoraría la fluidez y la permeabilidad dentro del sector.

Figura 94.

Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.7.6. Accesibilidad y Equipamientos

En cuanto a la accesibilidad, la conexión directa del sector con el eje vial principal de la ciudad facilita considerablemente la movilidad, por ello, esta ubicación posibilita una interconectividad más eficiente con otros equipamientos a escala urbana, en el mismo sentido, la proximidad a equipamientos cercanos de seguridad, educación y administración genera un potencial de sinergia funcional.

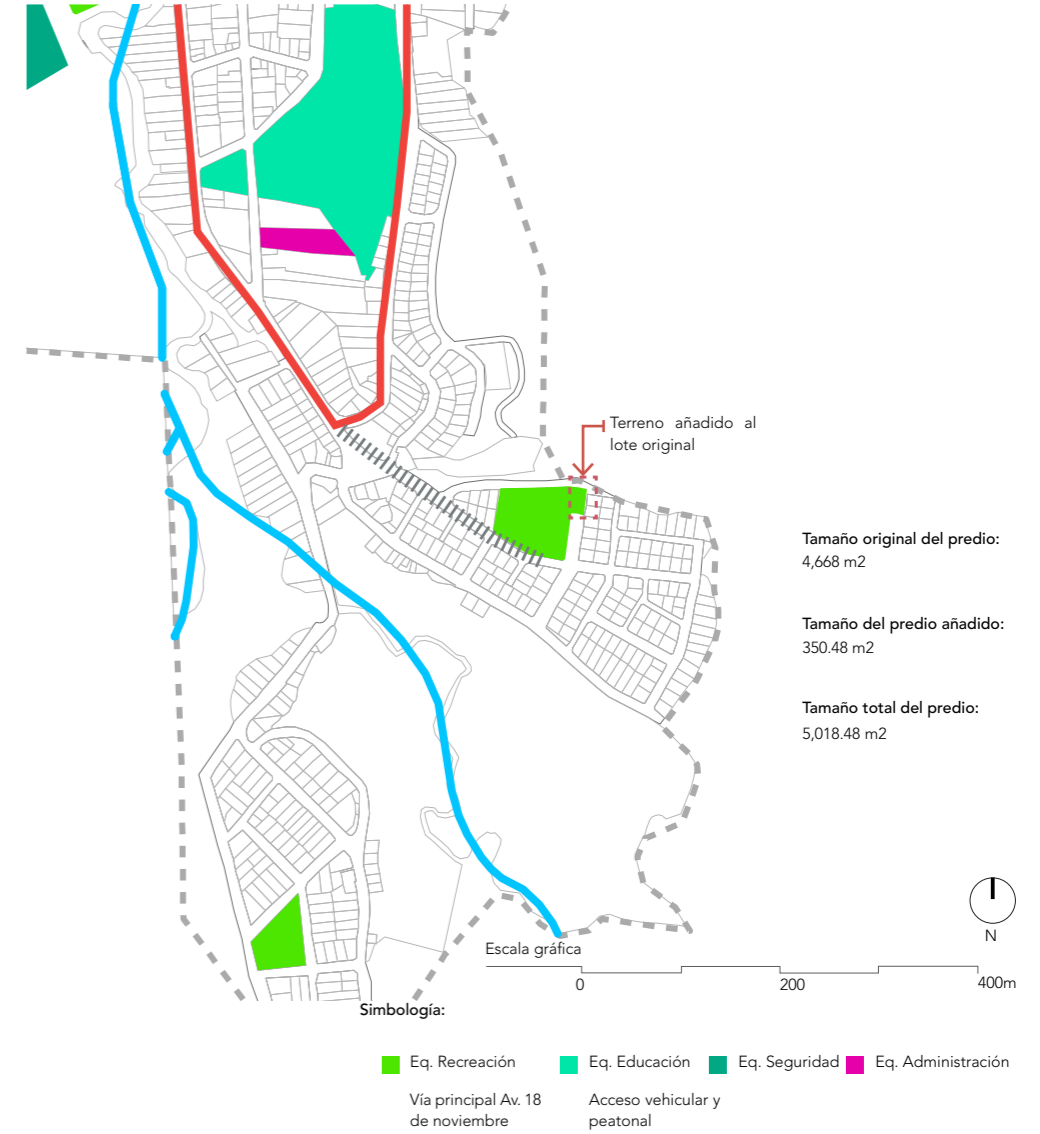
De este modo, la implementación de la propuesta resulta beneficiosa, especialmente para los estudiantes que residen en la zona de intervención y utilizan el equipamiento educativo, lo cual refuerza la vitalidad y la funcionalidad del sector.

Resulta pertinente señalar que, se identifica la integración de un predio adyacente con una superficie aproximada de 350.48 m². Esta anexión incrementa el área de intervención hasta alcanzar una superficie consolidada de 5,018 m², dicha modificación altera sustancialmente las condiciones normativas del lote, por lo tanto, al considerar esta extensión como parte integral del terreno, el predio cumple con los requisitos dimensionales para su recategorización, asumiendo la tipología de equipamiento recreativo correspondiente a Parques Urbanos o Distritales.

Dicha categoría debe regirse bajo el cumplimiento de la normativa, la que establece un radio de influencia de 1000 m², además, debe cumplir con un índice verde de 1.00 m² por habitante, así como una superficie mínima de 5,000 m² destinada a servir a una población base de 5,000 habitantes.

Figura 95.

Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.8. Síntesis de la selección de sitio

El diagnóstico integral del sector revela que las áreas potenciales para la intervención arquitectónica presentan una topografía accidentada, caracterizada por pendientes pronunciadas que oscilan entre el 11% y el 15%. Esta condición topográfica no solo condiciona el emplazamiento de las futuras estructuras, sino que también establece una relación directa con la infraestructura vial de primer orden, ya que los terrenos con mayor inclinación se encuentran en la periferia o en las proximidades de estos ejes principales de movilidad.

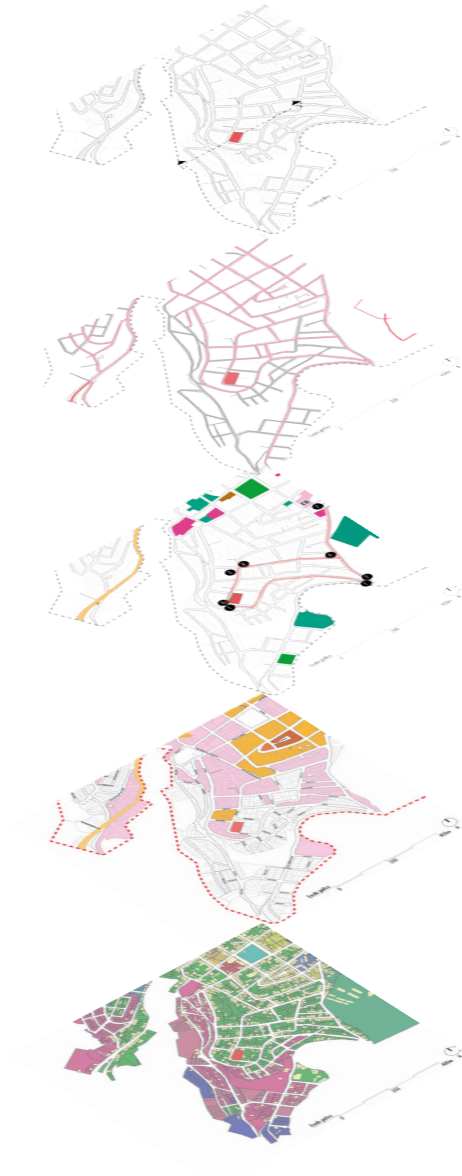
Dicha configuración territorial se inserta en un tejido urbano donde predomina el uso de suelo residencial, el cual coexiste de manera orgánica con actividades de carácter productivo, en contraste con la complejidad topográfica de los demás puntos, el Sitio de Análisis 3 (Parque Pueblo Nuevo) destaca por su posición estratégica y su alta conectividad. Este sector posee una infraestructura consolidada que garantiza una accesibilidad óptima tanto peatonal como vehicular desde el núcleo central de la ciudad, facilitando la integración del proyecto con la red urbana principal.

En otro sentido la mayoría de los equipamientos identificados se localizan en zonas de expansión urbana o en proceso de consolidación, por lo tanto, esta tendencia de crecimiento periférico subraya la necesidad de proyectar espacios que actúen como articuladores urbanos, dotando de servicios esenciales a las nuevas áreas residenciales y fortaleciendo la cohesión territorial del sector en estudio.

Simbología:

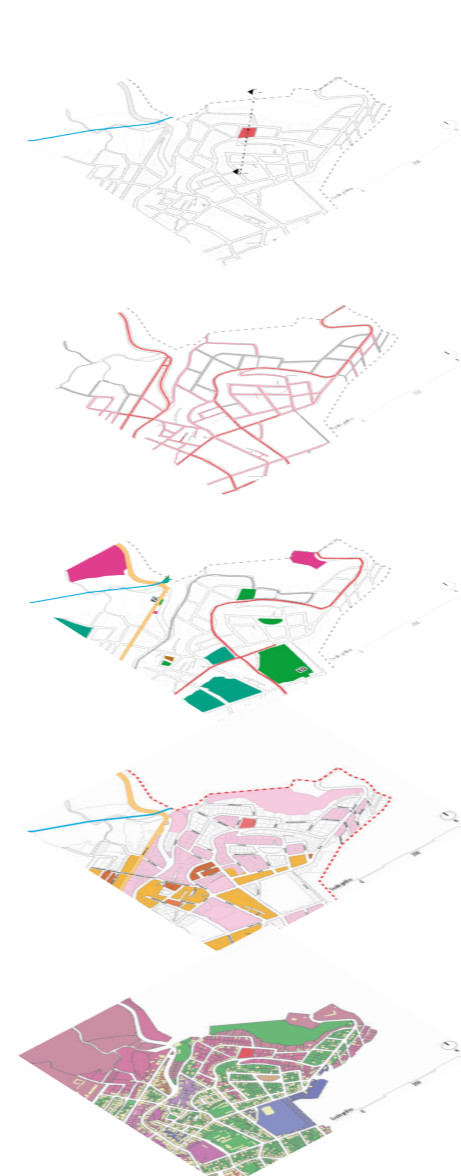
- | | |
|--|--|
| Residencial - equipamiento (ayuda social) | Residencial-comercial |
| Residencial-equipamiento (recreación y seguridad) | Recreación |
| Comercio - residencial – producción | Comercio residencial |
| Turístico – comercial | Residencial-equipamiento (financiero) |
| Residencial | Turístico - comercial- equipamiento (recreación) |
| Comercio - residencial - equipamiento (recreación) | Residencial/equipamiento (administrativo-recreación) |
| Comercio - residencial - equipamiento (religioso) | Residencial/turístico/comercial- equipamiento (recreación) |
| Residencial - equipamiento (educativo) | Residencial-producción |
| Residencial - equipamiento (administrativo) | Residencial - producción - equipamiento (recreación) |
| Terreno | Vía de primer orden |
| Edificaciones | Vía de segundo orden |
| Residencial – producción | Vía de tercer orden |
| Producción | Vía desconectada |
| Producción – residencial | Quebrada |
| | Recorrido vehicular |

Figura 96.
Síntesis terreno 1: Cancha de uso múltiple del dorado



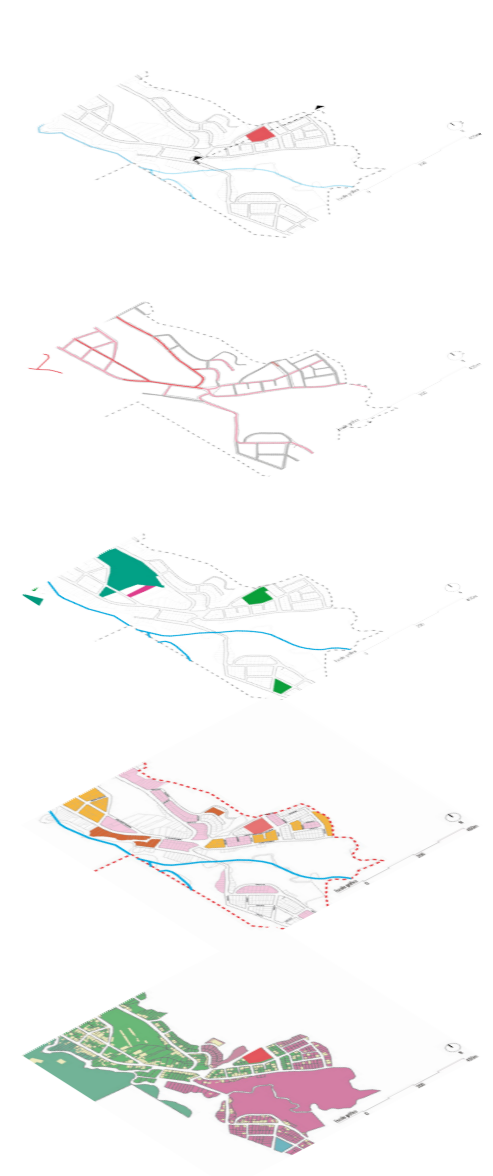
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 97.
Síntesis terreno 2: Parque ecológico baño del inca



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 98.
Síntesis terreno 3: Parque recreativo pueblo nuevo



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.9.Resultado selección de sitio

Tras concluir el diagnóstico multiescalar de las áreas potenciales, se procedió a la selección del terreno óptimo mediante la aplicación de la metodología de evaluación propuesta por Dalaison (2018). Este enfoque metodológico permite determinar la idoneidad de un predio, para tales fines, se utilizó una matriz de ponderación que evalúa dimensiones críticas como la localización estratégica, el cumplimiento del marco normativo vigente, las preexistencias arquitectónicas, la morfología y dimensiones del lote, así como la topografía y la accesibilidad universal.

Como resultado de este proceso de ponderación, el Parque Recreacional Pueblo Nuevo (Opción 3) se consolidó como el emplazamiento más apto para el desarrollo del proyecto, alcanzando una puntuación de 84, la Opción 1 obtuvo la segunda valoración más alta, dejando en última instancia a la Opción 2 debido a sus limitaciones en las variables analizadas.

Figura 100.
Síntesis terreno 1: Cancha de uso múltiple del dorado



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 99.
Matriz para la selección del terreno

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3		
7 = CUMPLE 4 = PARCIAL 1 = NO CUMPLE	DIRECCIÓN Y SUPERFICIE	Cancha de uso múltiple del dorado: Calle 36 entre calle Quito y calle Riobamba <i>Parque ecológico baño del inca: Vía a Amaluza entre calle Fresnos y calle Dallas</i> Parque recreativo pueblo nuevo: Calle Ángel Darío Cueva Salazar entre calle K y calle 13	1690 m2			3 = CUMPLE 1,5 = PARCIAL 0,5 = NO CUMPLE	FORMA Y DIMENSIONES	Presenta superficie útil suficiente para el nuevo edificio	1.5	3	3
	LOCALIZACIÓN	Se ubica dentro de la localización definida		2580 m2				Permite el crecimiento futuro sin mayores inconvenientes	0.5	1.5	3
		Comunicado fácilmente con el sistema vial local	7	7	7			Posee proporciones regulares en su relación ancho/largo	1.5	1.5	3
		La zona no presenta amenazas	4	4	7			Permite la correcta implantación y orientación del edificio	0.5	0.5	3
Total		15	12	18	Total		4	6.5	12		
5 = CUMPLE 2,5 = PARCIAL 1 = NO CUMPLE	ANÁLISIS NORMATIVO	Existe normativa específica del terreno	1	1	1	5 = CUMPLE 2,5 = PARCIAL 1 = NO CUMPLE	TOPOGRAFÍA	Es un terreno mayoritariamente plano	5	1	1
		El uso del suelo permite la construcción de la infraestructura	5	2.5	2.5			Permite drenaje natural de aguas de lluvia	1	5	5
		Los retiros, servidumbres y alturas determinan un área útil aceptable	2.5	5	5			No contiene afluentes o cursos de agua	5	2.5	5
		No se ubica en una zona de protección urbanística que condicione el diseño	5	5	5			Evita la necesidad de excavaciones y rellenos considerables	5	2.5	2.5
Cuenta con espacio suficiente para construir estacionamientos	1	2.5	2.5	Se considera que las excavaciones serán relativamente fáciles	5	2.5	2.5	Total	21	13.5	16
Total		14.5	16	16	5 = CUMPLE 2,5 = PARCIAL 1 = NO CUMPLE	ACCESIBILIDAD	Cuenta con vías de acceso en los límites del terreno	5	5	5	
		3	3	3			Posee un fácil y seguro acceso para peatones	5	1	5	
		0.5	1.5	3			Las vías permiten la fácil evacuación o acceso de bomberos	2.5	1	5	
Total		3.5	4.5	6			Cuenta con servicio de transporte urbano cerca al terreno	1	1	1	
					Total		13.5	8	16		
					Puntuación final		71.5	60.5	84		

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Orto-foto del Sitio

Figura 101.
Orto-foto



4.10. Análisis paisajístico micro

4.9.1. Áreas verdes

El diagnóstico del sector permite determinar que la estructura predial está compuesta, primordialmente, por áreas verdes de dominio privado. En una segunda categoría, se identifican terrenos de carácter privado que carecen de procesos de lotización formal, lo que denota un estado de consolidación urbana incipiente o desorganizada.

Finalmente, el análisis registra la presencia de lotes municipales, los cuales representan el suelo de gestión pública dentro del área de estudio. Esta diversificación en la tenencia del suelo y en su estado de fraccionamiento resulta determinante para el proyecto, ya que la predominancia de espacios verdes privados sin planificación previa condiciona las estrategias de conectividad y la posible integración de estas preexistencias con los nuevos espacios públicos propuestos.

Figura 102.
Áreas verdes de identificadas en el sector



Escala gráfica
0 10 20 30 50

Simbología
■ Área verde publica/ Lotes municipales
■ Áreas verdes urbanas privadas
■ Áreas verdes privadas sin lotización
■ Terreno
--- Límite urbano

Tamaño del predio:
4,668 m²

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.10.1. Emplazamiento y cuencas visuales

El equipamiento recreativo Pueblo Nuevo se emplaza en el sector Sur de la ciudad de Cariamanga, dentro de los límites del barrio homónimo, de acuerdo con los datos técnicos registrados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2023), el predio cuenta con una superficie de 0.466 ha.

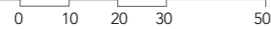
El terreno se encuentra delimitado por un sistema vial perimetral conformado por la Calle 12, la calle Ángel Darío Cueva Salazar y la Calle K, en otro sentido, este equipamiento se inserta en una trama urbana cuya morfología se caracteriza por la sinuosidad de sus ejes dicha configuración es el resultado directo de una planificación que busca la adaptación a las pendientes pronunciadas y a las condiciones topográficas irregulares propias del sector.

Esta relación entre el trazado vial y el relieve natural condiciona no solo la accesibilidad al equipamiento, sino también la percepción espacial de su entorno inmediato.

Figura 103. Cuencas visuales



Escala gráfica



Simbología

- V1= Visual 1
- V2= Visual 2
- V3= Visual 3
- Terreno

Tamaño del predio:
4,668 m²



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 105. Visual 1 V1



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 106. Visual 2 V2



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 104. Visual 3 V3



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.11. Análisis micro

4.10.2. Flujo peatonal

El diagnóstico a 100m permitió identificar, que en las zona donde se va arealizar la intervención no existe aceras que permitan un uso adecuado por parte de los habitantes, en otro sentido, se identificaron nodos de mayor intensidad de uso peatonal, localizados predominantemente en la calle Ángel Darío Cueva Salazar y en la Vía a las Totoras. En estas vías colectoras, la presencia de establecimientos de abastecimiento actúan como zonas de permanencia o puntos de descanso, lo cual dinamiza la actividad en el espacio público. Por el contrario, el flujo peatonal se reduce significativamente en las vías locales. Estas zonas son destinadas principalmente al acceso residencial, presentan una menor densidad de usuarios debido a su carácter local.

Figura 108. Foto de las zonas peatonales



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 107. Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo



Simbología

- Flujo peatonal medio
- Flujo peatonal bajo
- Flujo esporádico
- Puntos de quietud
- Terreno
- Límite urbano

Tamaño del predio: 4,668 m²

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.11.1. Flujo Vehicular

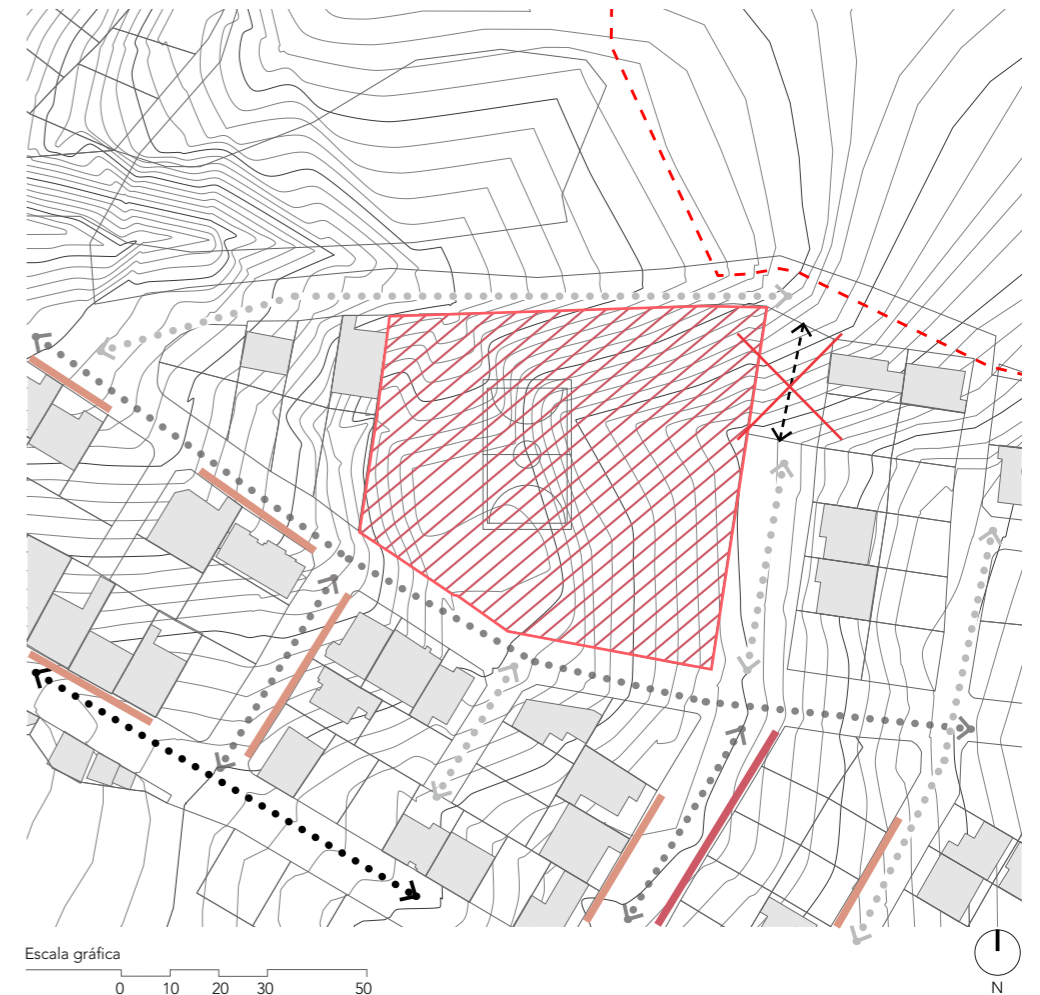
De acuerdo con el análisis, la Vía a las Totoras presenta una alta densidad de flujo vehicular, derivado de su función como eje conector hacia zonas de explotación agrícola y nodos de interés turístico, por lo tanto, esta condición de accesibilidad la consolida como la arteria de mayor carga dinámica dentro del área de estudio.

En contraste, la calle Ángel Darío Cueva Salazar experimenta una subutilización de su diseño original. A pesar de estar proyectada como una vía de doble sentido, los usuarios la transitan predominantemente en una sola dirección. Esta distorsión operativa se atribuye al estado deficitario de la superficie de rodadura, cuya composición de lastre y una pendiente elevada de 15% dificulta la tracción de vehículos livianos en pendientes ascendentes, provocando el deslizamiento de los neumáticos y comprometiendo la seguridad vial.

Desde otro punto de vista, se ha identificado una gestión informal del espacio público respecto al estacionamiento. Ante la ausencia de zonas de parqueo reguladas por el ente municipal, los conductores han optado por utilizar áreas no establecidas para este fin. Esta situación es particularmente evidente en la Calle K, la cual es empleada como la principal zona de estacionamiento por los usuarios que buscan acceder a los equipamientos del sector.

Por ultimo, se evidencía una desconexión en la trama vial de la calle K, debido a que su union con la calle 12 tal como esta generaría un una pendiente vehicular del 36%

Figura 109. Ocupación del suelo/ Parque recreativo pueblo nuevo



Simbología

- Flujo vehicular medio
- Flujo vehicular bajo
- Flujo vehicular esporádico
- Corte en la red vial
- Puntos de estacionamiento definido por usuarios del parque
- Puntos de estacionamiento definido por habitantes del barrio
- Terreno
- Límite urbano

Tamaño del predio: 4,668 m²

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

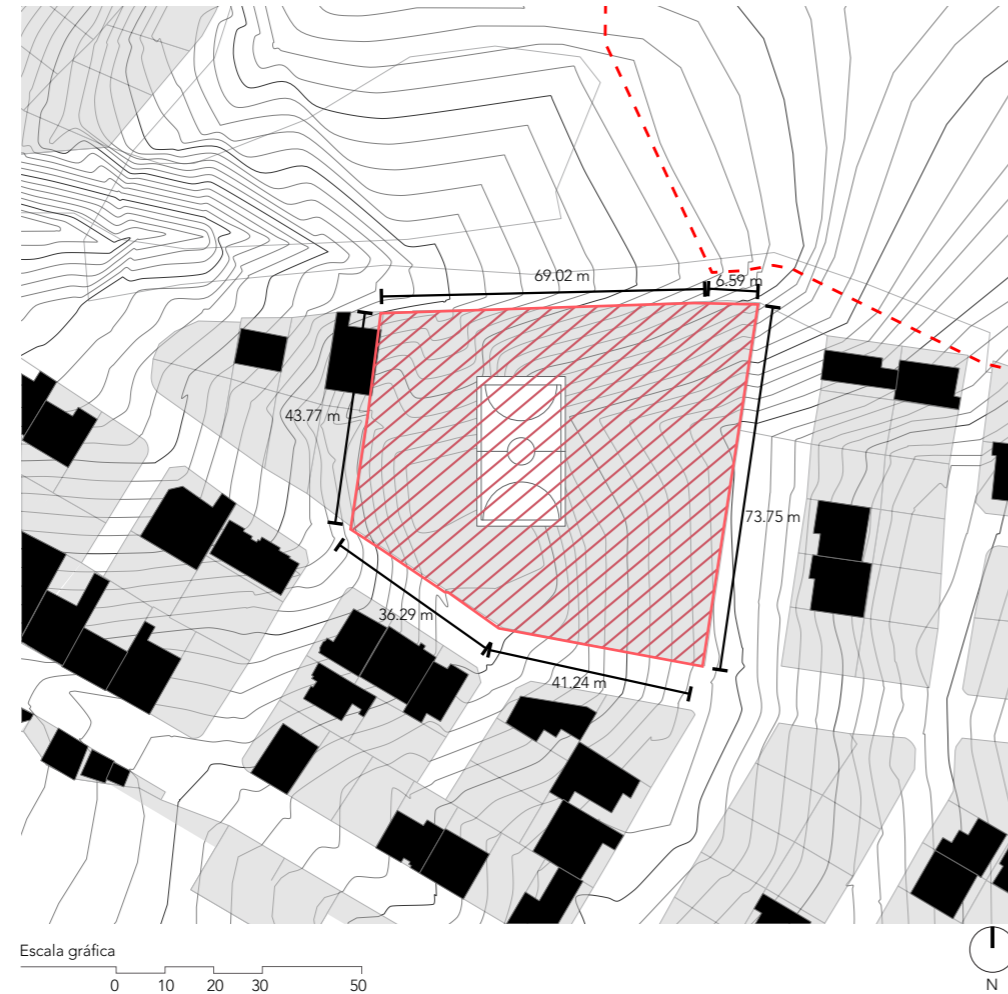
4.11.2. Mancha Urbana

El análisis de la mancha urbana trasciende la delimitación del área consolidada, pues permite diagnosticar el estado de conformación físico espacial de un sector determinado.

En el presente estudio, este instrumento facilitó la identificación de dos viviendas con el fin de evaluar sus posibles incidencias, tanto positivas como negativas, sobre el objeto arquitectónico proyectado.

Se determinó que la presencia de dos unidades de vivienda dentro de la misma manzana de implantación genera conflictos significativos relacionados con la contaminación visual y la pérdida de cohesión estética, asimismo, estas edificaciones condicionan las estrategias del proyecto, debido a que debe tomarse en cuenta una adaptación espacial que considere la incertidumbre de futuras intervenciones por parte de los propietarios colindantes. Esta situación demanda el planteamiento de estrategias de diseño que mitiguen las condicionantes externas y redefinan la interacción de los usuarios con el espacio público del parque.

Figura 110. Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo



Simbología

■ Mancha de lo construido	Tamaño del predio: 4,668 m ²
■ Zonas sin construir	
▨ Terreno	
⋯ Límite urbano	

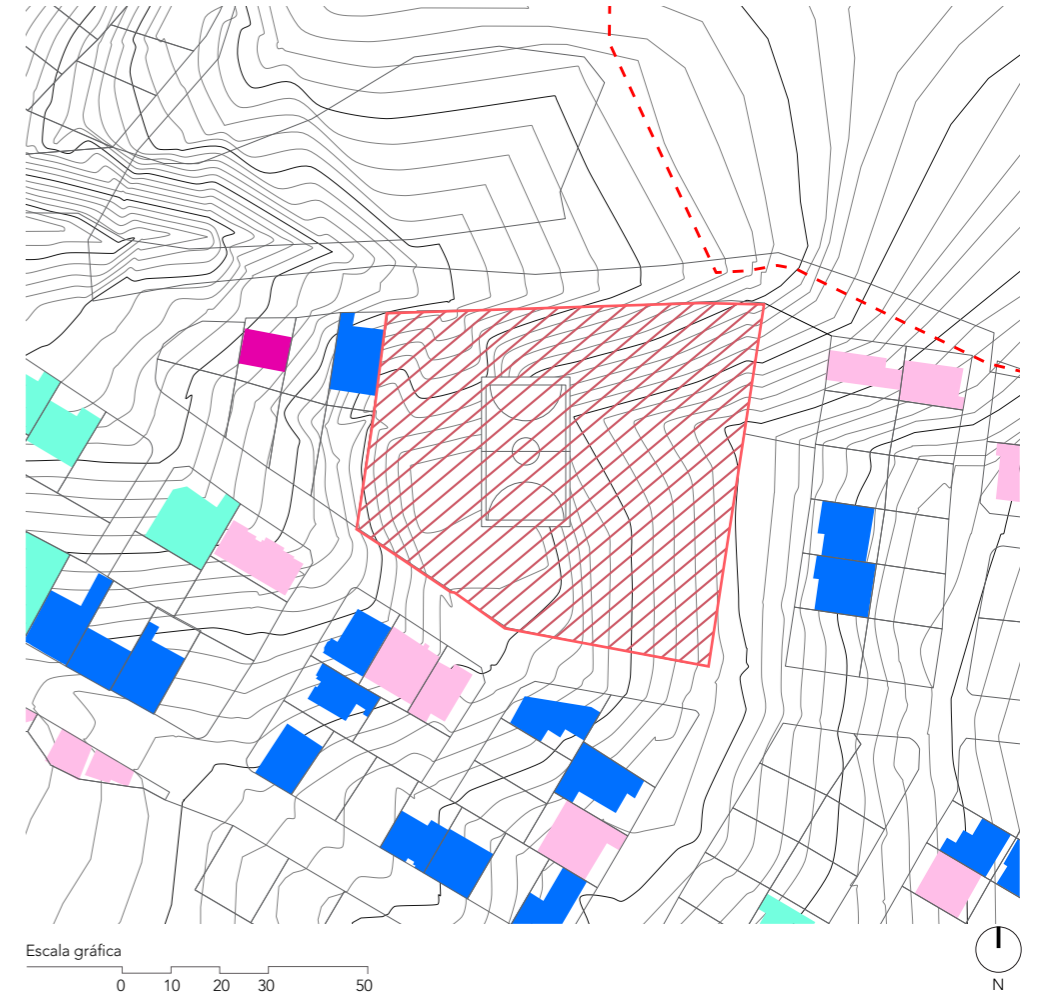
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.11.3. Altura de las edificaciones

El análisis de la volumetría del sector toma como unidad de medida la altura de entrepiso, la cual, según la normativa técnica del cantón Calvas, oscila entre un mínimo de 2.75 m y un máximo de 3.25 m. Bajo este parámetro, se determinó una predominancia de edificaciones de tres niveles, seguidas por estructuras de un solo piso y, en menor proporción, inmuebles de cuatro y dos niveles.

Resulta relevante destacar que las viviendas de tres niveles alcanzan una cota de altura próxima al nivel de la cancha deportiva colindante; esta relación de proximidad genera un vínculo visual directo entre los espacios privados residenciales y el área de actividad recreativa, condicionando la percepción de privacidad de los habitantes y la dinámica de uso de los transeúntes en el espacio público.

Figura 111. Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo



Simbología/Altura

■ Piso 1	Tamaño del predio: 4,668 m ²
■ Piso 2	
■ Piso 3	
■ Piso 4	
▨ Terreno	
⋯ Límite urbano	

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

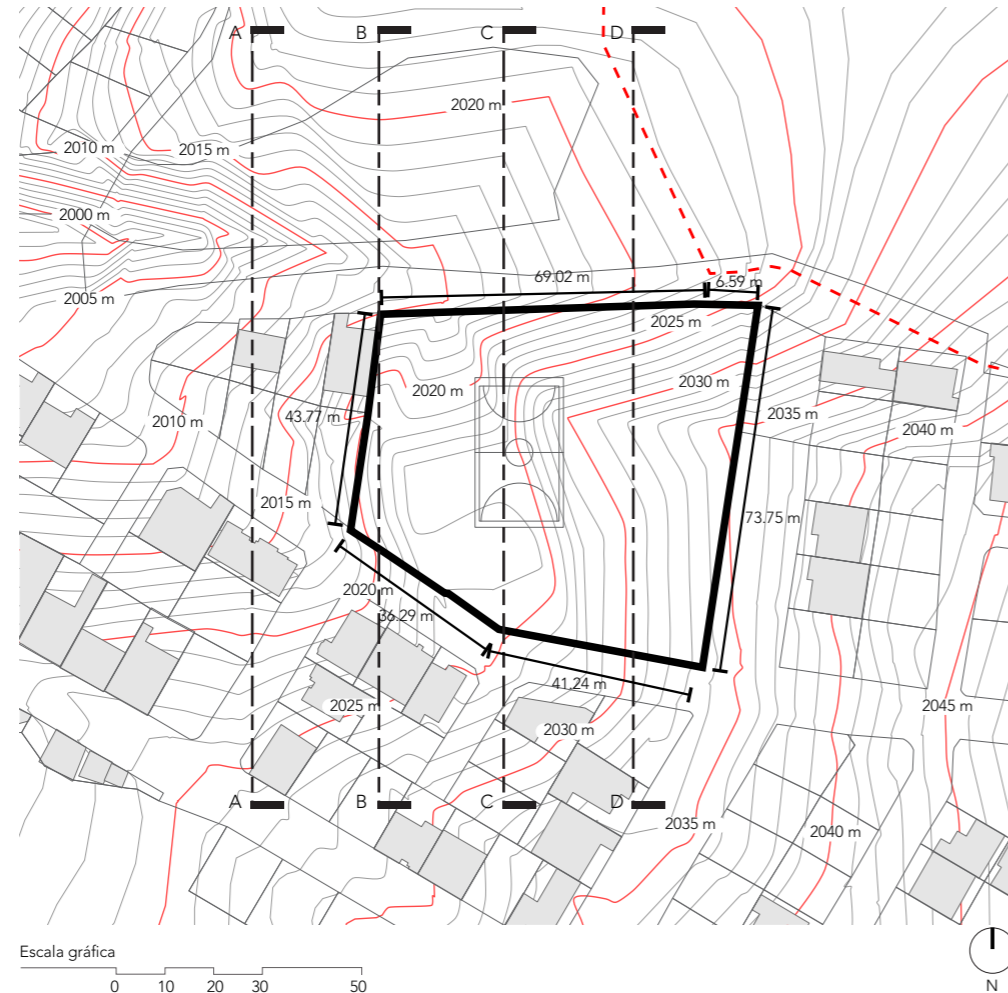
4.11.4. Topografía

El levantamiento topográfico del área de intervención revela una configuración del terreno con pendientes pronunciadas, localizadas principalmente en el flanco oriental del equipamiento existente. Esta condición de relieve accidentado demanda estrategias de diseño que mitiguen el impacto erosivo y optimicen la ocupación del suelo; en consecuencia, se propone la implementación de terrazas verdes como una solución técnica y paisajística integral.

Dicha estrategia no solo permite la estabilización de los taludes mediante sistemas de contención natural, sino que también favorece la creación de planos horizontales útiles que incrementan el índice de permeabilidad del conjunto arquitectónico.

De este modo, la intervención se adapta a la morfología original del sitio, transformando una restricción topográfica en una oportunidad para la integración biofílica y la gestión eficiente de la escorrentía superficial.

Figura 112.
Cortes topográficos



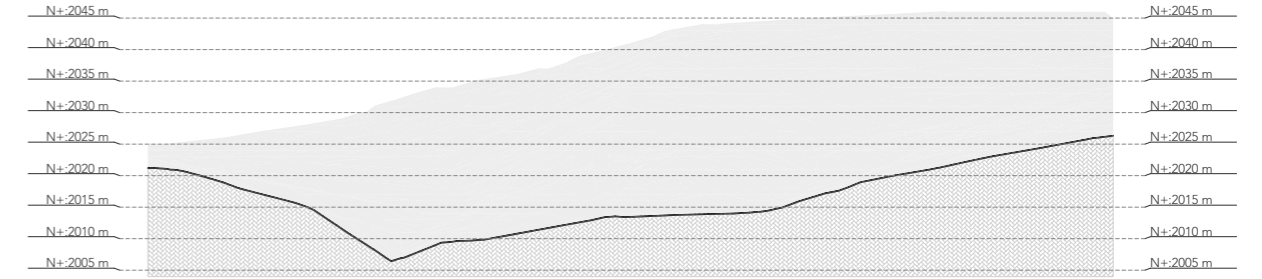
Escala gráfica

Simbología/Altura

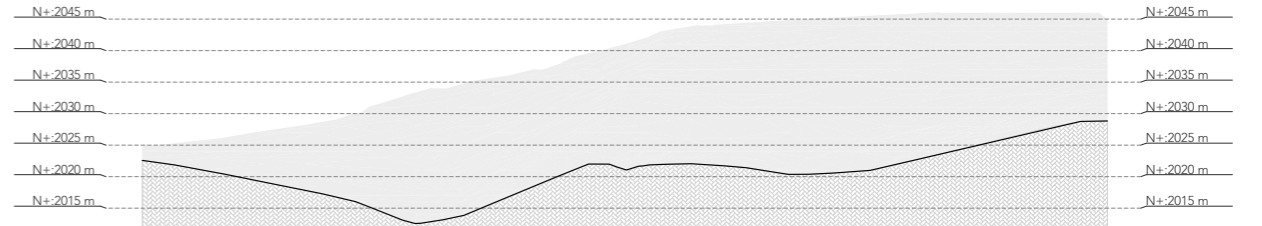
- Curvas de nivel principales
- Curvas de nivel secundarias
- Terreno
- Límite urbano

Tamaño del predio:
4,668 m²

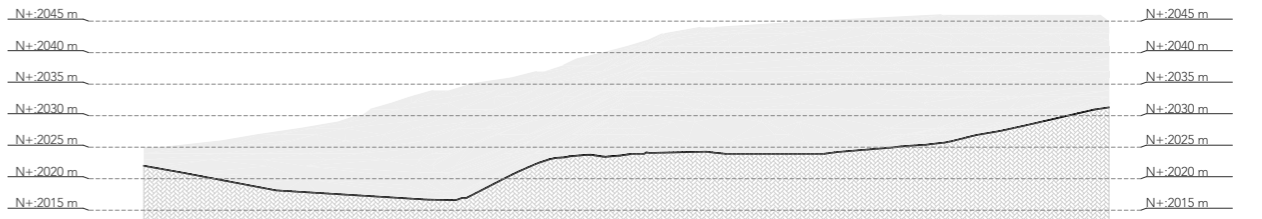
Nota: Elaborado por el autor, 2025.



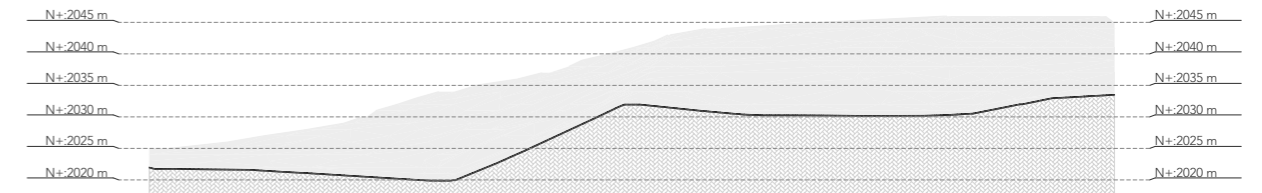
Corte A-A
Escala 1/1200



Corte B-B
Escala 1/1200

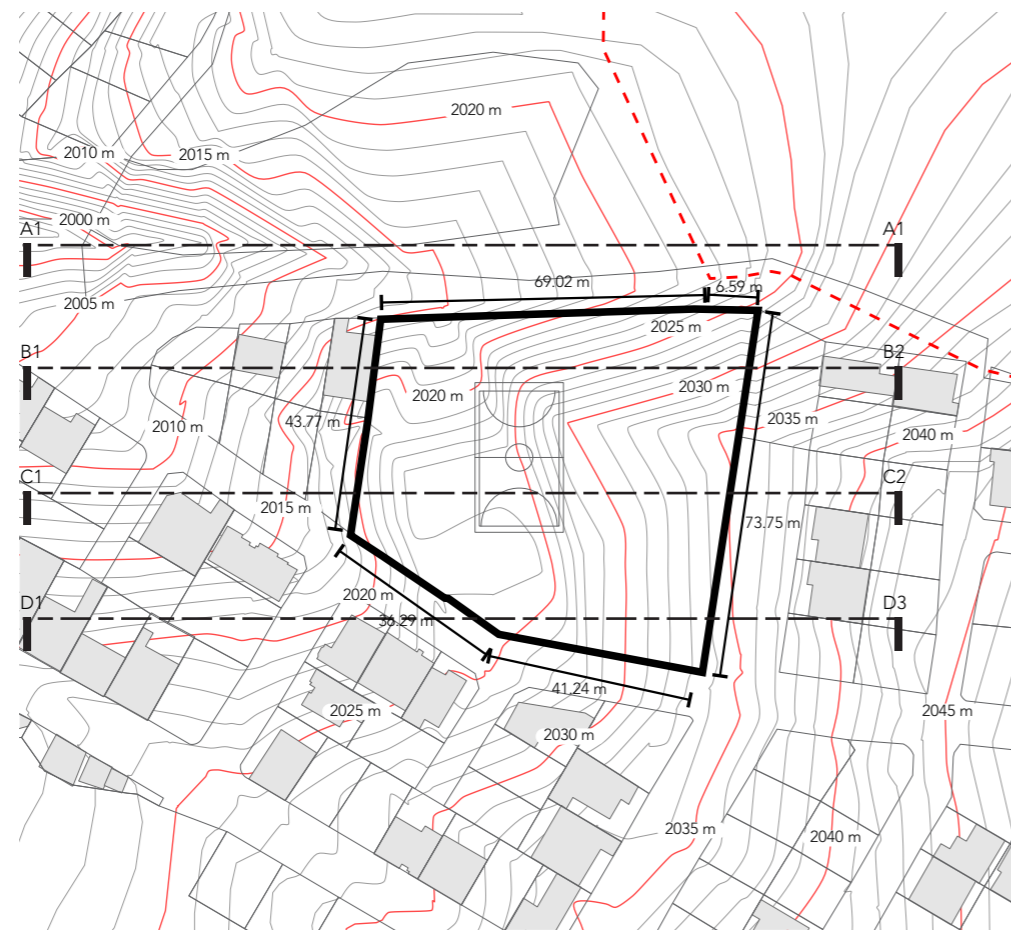


Corte C-C
Escala 1/1200

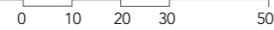


Corte D-D
Escala 1/1200

Figura 113.
Cortes topográficos



Escala gráfica

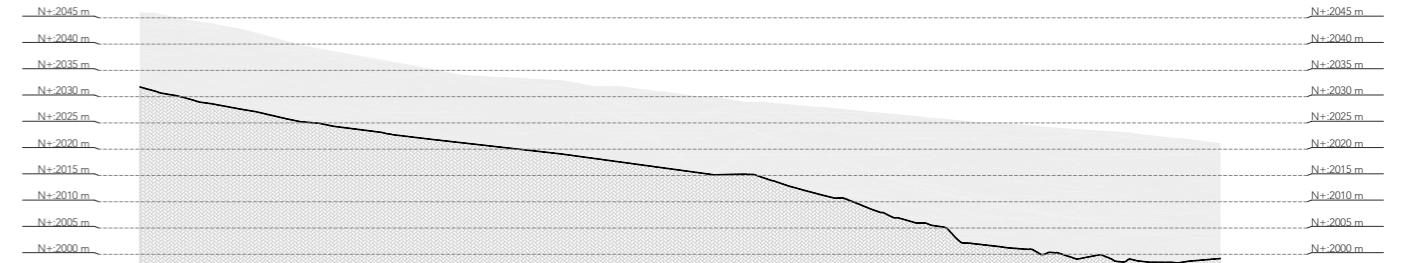


Simbología/Altura

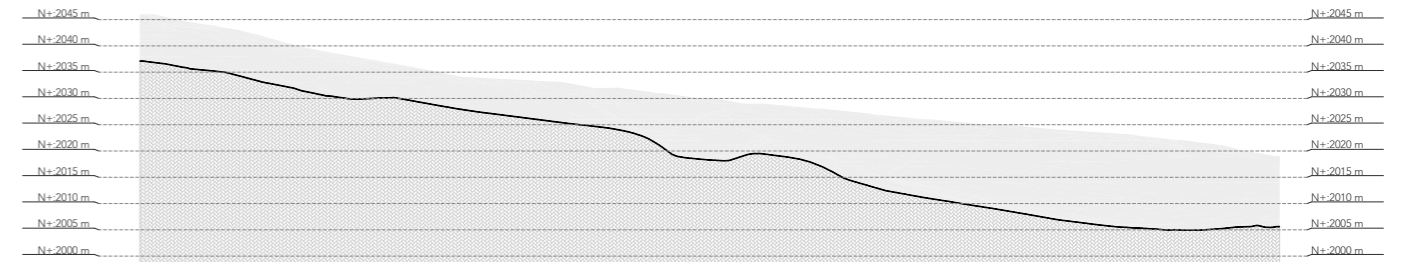
- Curvas de nivel principales
- Curvas de nivel secundarias
- ▭ Terreno
- Límite urbano

Tamaño del predio:
4,668 m²

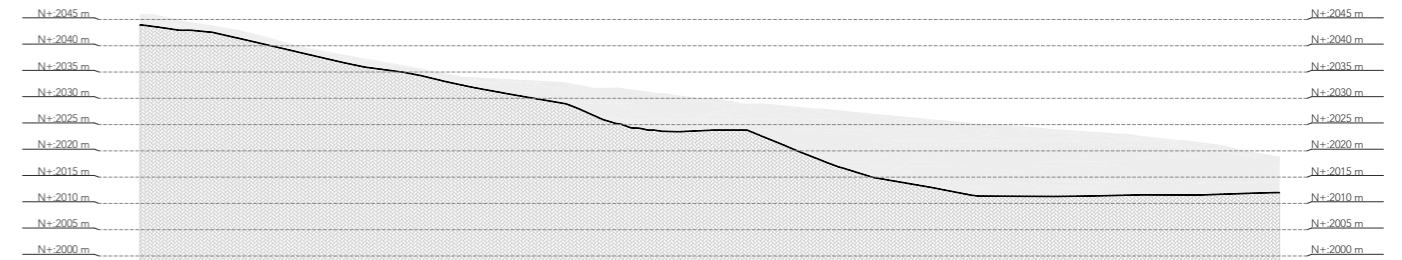
Nota: Elaborado por el autor, 2025.



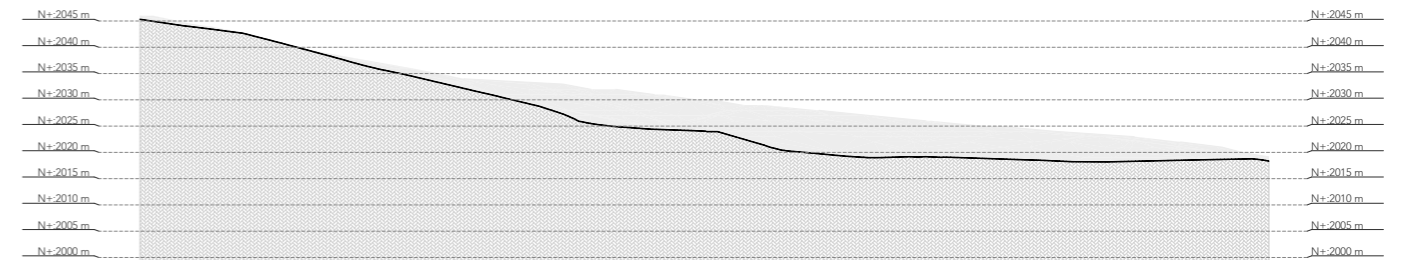
Corte A1-A1
Escala 1/1200



Corte B1-B1
Escala 1/1200



Corte C1-C1
Escala 1/1200

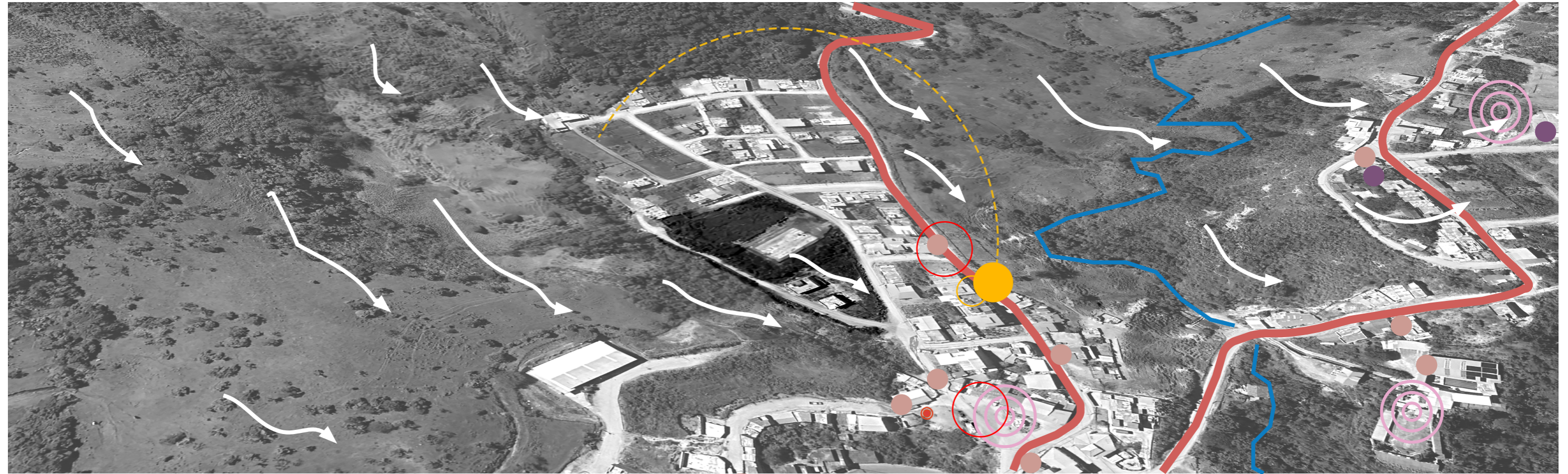


Corte D1-D1
Escala 1/1200



4.5.2 Síntesis del Análisis Manchas Urbanas

Figura 114.
Conclusión Asoleamiento/Alturas/Usos de Suelos



Nota: Elaborado por el autor, 2025.



La síntesis del análisis del sitio permite comprender de manera integral las condiciones territoriales que inciden en el equipamiento recreativo Pueblo Nuevo, el cual se inserta en una trama urbana de carácter sinuoso que responde a la adaptación progresiva a pendientes pronunciadas, condición que incide de manera directa tanto en la accesibilidad como en la percepción espacial del entorno inmediato, además el diagnóstico territorial identifica la presencia de núcleos comerciales de pequeña escala dentro del área de influencia del equipamiento, especialmente localizados sobre las vías locales, varios de estos se han convertido en zonas de encuentro para los habitantes del sector o como puntos de descanso especialmente para personas mayores,

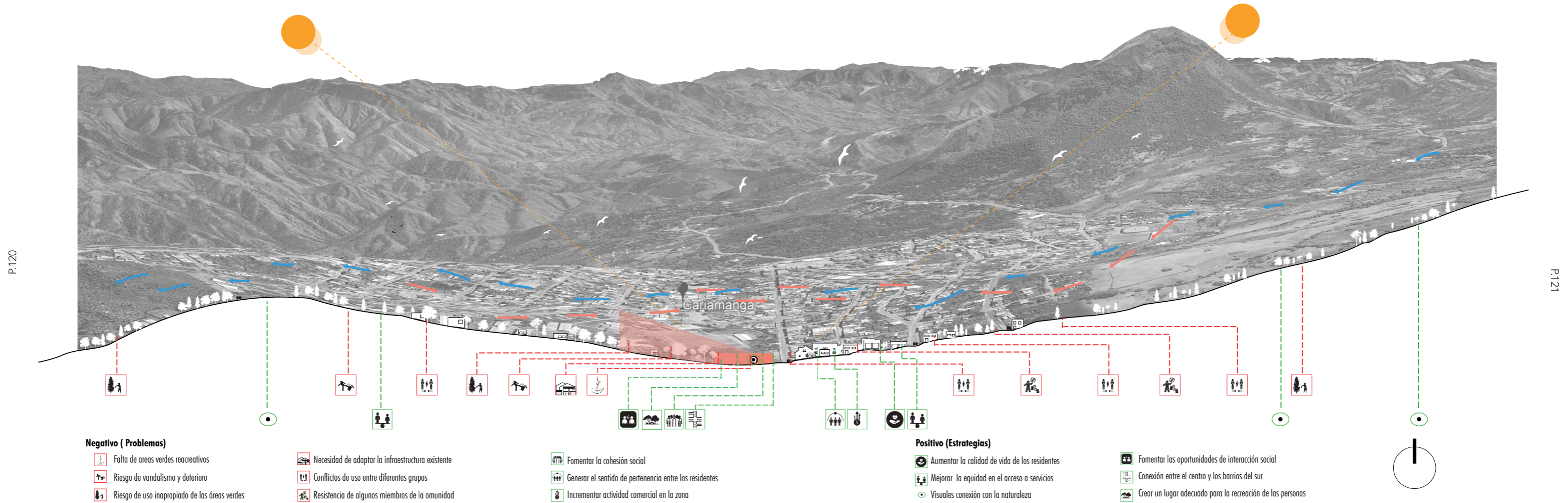
estos nodos generan espacios de permanencia que contribuyen a la activación del espacio público, y responden a la falta de mobiliario en el área recreativa y a las prácticas del habitar que tienen los moradores del sector, estas prácticas se desarrollan su gran mayoría en la vía a las totoras, en otro sentido, la considerable extensión del polígono de intervención constituye una oportunidad para incrementar la dotación de áreas verdes de calidad, aportando a la mitigación del déficit de espacios públicos que presenta la ciudad, no obstante, dicha potencialidad se encuentra condicionada por las pendientes naturales del terreno, que representan un desafío significativo para la accesibilidad universal.

En cuanto a la movilidad peatonal, el análisis realizado se evidencia la ausencia generalizada de aceras, situación que limita el uso seguro, continuo y cómodo del espacio por parte de los habitantes. De manera complementaria, se identifica una gestión informal del estacionamiento como consecuencia de la inexistencia de áreas reguladas, siendo la calle K utilizada como principal zona de parqueo para el acceso al equipamiento recreativo, en otro sentido, el emplazamiento presenta un alto potencial paisajístico debido a las visuales predominantes hacia el sector oeste de la ciudad, condición que permite proyectar el equipamiento como un hito urbano con proyección turística. En otro sentido, la proximidad del predio a vías que articulan

rutas turísticas, áreas agrícolas y recorridos de ciclismo de montaña ayudarían a generar un proyecto que aumente el dinamismo urbano. Finalmente, el sector este del área de intervención presenta una baja capacidad de carga del suelo, condición que exige la implementación de estrategias de paisajismo y sistemas de cimentación específicos que garanticen la estabilidad estructural y la preservación del ecosistema, considerando además la posibilidad de integrar predios privados al lote público mediante la Declaratoria de Utilidad Pública, entendida como el procedimiento administrativo que faculta al Estado a la adquisición forzosa de bienes con fines de interés social, con el objetivo de ampliar el alcance territorial y el beneficio colectivo de la intervención.

4.12. Síntesis del Diagnóstico

Figura 115.
Síntesis del Diagnóstico



4.13.Análisis Social

Se empleará un margen de error del 8%. La probabilidad de éxito/fracaso se fijará en 50%. La población promedio se calculará con base en el número total de habitantes del barrio Pueblo Nuevo, estimada en 857.6. Este número es aproximado, ya que no se tiene un valor exacto. Se toma el número total de viviendas en el barrio, que es 268, y se multiplica por 3.2, el promedio de personas por vivienda obtenido del último censo nacional. Este cálculo genera un resultado de 857.6, que se redondea a 858. Se aplicará un nivel de confianza del 90%, lo que genera un coeficiente k de 1.65. Con estos datos, se obtiene un tamaño de muestra de 95 encuestas.

Viviendas en el barrio la Fragua	268
Número de personas por vivienda censo 2022	3.2
Margen de error permitido (0) %	8%
Probabilidad éxito fracaso (p/q)	50%
Población total	857.6=858
Nivel de confianza	90%=1.65
Total de muestra	95 encuesta

4.13.1.Encuesta a los habitantes del sector Pueblo Nuevo y sus alrededores

La siguiente encuesta se aplicó a los habitantes del barrio Pueblo Nuevo para evaluar su percepción respecto a la implantación de un espacio verde, su necesidad y los beneficios para el sector. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: El análisis de los datos revela varios puntos importantes sobre la percepción y las necesidades de los habitantes. En primer lugar, se sintetizan los resultados en cuatro gráficos, cada uno con un conjunto de cuatro preguntas. En el primero, se consideró la edad promedio del sector como un factor relevante para enfocar las habilidades y necesidades predominantes del grupo demográfico principal, que comprende personas de 18 a 30 años, constituyendo el 25% de la población total. Este enfoque no excluye las necesidades de otros grupos etarios.

En segundo lugar, la información sobre el género fue crucial para crear un entorno equitativo para ambos sexos, evitando privilegiar a uno sobre el otro. Los datos obtenidos muestran que el género masculino es ligeramente predominante, con un promedio que oscila entre el 49% y el 51%. Se procuró evitar que las mujeres se sintieran desplazadas hacia un ambiente incómodo debido a su menor representación.

En cuanto a la residencia, fue relevante considerar que, a diferencia de las urbes europeas y estadounidenses donde las personas tienden a preferir vivir en el campo, en el contexto urbano de la ciudad las personas que alquilan a menudo son migrantes del campo a la ciudad por motivos de estudio o trabajo. Por otro lado, el grupo predominante (58.1%) está compuesto por propietarios de viviendas o familiares direc-

tos de estos propietarios. Este grupo muestra una preferencia notable por las áreas verdes, ya sea como lugar de distracción o por su conexión con propiedades fuera de la ciudad, donde suelen pasar tiempo. Este segmento de la población, que abarca edades de 46 a 60 años y representa el 21.9% del total, muestra un bajo uso de los parques urbanos debido a su preferencia por otras formas de recreación, sin embargo, aunque no utilicen con frecuencia los parques existentes, expresaron interés en la creación de nuevos espacios verdes cercanos a la comunidad, especialmente para que sus nietos y familiares tengan un entorno seguro donde puedan desarrollarse.

Finalmente, era importante determinar la frecuencia con la que los habitantes de esta área visitan zonas recreativas. Los resultados indican que el 28.1% de las personas encuestadas utilizan estos espacios al menos una vez por semana. Este comportamiento también está influenciado por la edad promedio del grupo predominante, entre 18 y 30 años, quienes dedican gran parte de su tiempo al trabajo. Sin embargo, es notable que la mayoría de ellos encuentran alguna forma de realizar ejercicio físico regularmente.

En el segundo grupo se centra en analizar las principales actividades que las personas realizan en los parques, así como la frecuencia con la que utilizan cada parque de la ciudad. El objetivo es comprender qué aspectos podrían funcionar en el nuevo parque, considerando los elementos positivos que atraen a las personas a los parques existentes y aquellos que podrían generar lo contrario.

En primer lugar, la actividad más común es la caminata, con un 41%, seguida por la práctica de deportes, con un 40%, lo que indica una preferencia por las actividades físicas en los parques. En cuanto a la frecuencia de visita, los parques más populares son el Parque La Nube, con un 42.3%, y el Parque Central, con un 29.6%, sin embargo, se observa una incongruencia en los datos que podría proporcionar una mejor orientación para el diseño del nuevo parque. A pesar de la preferencia por las actividades físicas y la atracción hacia aspectos interesantes en los parques, ciertos equipamientos recreativos, como los de enfoque ecológico, no reciben visitas significativas a pesar de estar disponibles. En el tercer gráfico se analiza qué características son consi-

deradas valiosas por las personas dentro de una zona recreativa. En primer lugar, un 53.5% de los encuestados considera que es importante la presencia de un parque para la comunidad. En cuanto a las características específicas dentro de estos espacios, un 72% opina que las zonas deportivas son esenciales. Además, un 51.6% cree que una intervención de este tipo mejoraría las actividades comunitarias en la zona, mejorando así la percepción general del área. Por otro lado, un 46% considera importante la presencia de áreas verdes dentro de los equipamientos recreativos.

Finalmente, el tercer gráfico se centra en la percepción de las personas con respecto al resto de las áreas verdes, los desafíos que

enfrentaría la intervención en la zona y cómo podría servir como un punto de encuentro social. En primer lugar, la mayoría de los encuestados considera que gran parte de los equipamientos recreativos están en buenas condiciones, lo cual podría explicar por qué algunas áreas verdes funcionan como núcleos de congregación.

En segundo lugar, el 66.7% de las personas encuestadas expresan interés en tener un nuevo equipamiento verde en su sector. Además, un 49% considera que el aspecto más relevante de estos espacios es su diseño atractivo. Según el 64.3% de los encuestados, esta

intervención podría mejorar la apariencia del barrio. Sin embargo, uno de los mayores desafíos es que los residentes sienten que no hay suficiente espacio disponible para realizar estas intervenciones.

Figura 116. Quebradas importar



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

4.14. Síntesis del Territorio

4.14.1. Después de Análisis desde Arriba y desde Abajo

Figura 117. Estrategias



Nota: Elaborado por el autor, 2025

Aspecto Urbano	Problema	Potencialidades	Estrategias	Lineamientos
Trazado vial y accesibilidad	La falta de planificación adecuada. Accesibilidad limitada para peatones y ciclistas	Mejorar la conectividad. Promover medios de transporte no motorizados.	Crear ciclovías y zonas peatonales seguras	Promover políticas de transporte sostenible. Fomentar la accesibilidad universal.
Equipamientos	Falta de instalaciones adecuadas. Mantenimiento deficiente. Distribución desigual en la ciudad.	Mejorar la calidad de vida urbana. Aumentar la oferta de servicios. Fortalecer la cohesión social.	Renovar y mantener infraestructuras existentes. Planificar nuevas instalaciones en áreas deficitarias.	Implementar estándares de calidad en el equipamiento urbano. Asegurar la equidad en la distribución de equipamientos.
Espacio Público	Escasez de espacios verdes y recreativos. Deterioro de áreas públicas. Acceso limitado para todos los ciudadanos.	Fomentar la interacción social. Mejorar el medio ambiente urbano. Incrementar la salud y el bienestar de la población.	Crear y rehabilitar parques y plazas. Garantizar el mantenimiento regular de estos espacios. Promover el acceso universal.	Desarrollar una red de espacios públicos conectados. Establecer normas para la protección y uso de estos espacios.
Centralidad	Descentralización ineficaz. Concentración de actividades económicas y servicios en áreas específicas.	Dinamizar la economía local. Equilibrar el desarrollo urbano. Fortalecer la identidad de barrios y comunidades.	Promover el desarrollo de centros urbanos secundarios. Incentivar inversiones en áreas menos desarrolladas.	Crear políticas de desarrollo urbano integradas. Fomentar la diversificación de actividades económicas en diferentes áreas.
Prácticas del Habitar	Los residentes del sector deben trasladarse al centro de la ciudad para realizar sus actividades principales, mientras que las opciones recreativas son limitadas en su entorno cercano, lo que impacta negativamente en su calidad de vida.	Zona para generar un punto de cohesión social del sector y los sectores aledaños	Espacios recreativos, que sirvan de condensadores sociales mediante la creación de equipamientos donde las personas tengan puntos de encuentro y descanso	Generar un espacio que promueva la cohesión social entre las personas del sector
Aspecto Arquitectónico	Problema	Potencialidades	Estrategias	Lineamientos
Clima / Visuales	La topografía con pendiente negativa en ciertos sectores podría dificultar la cohesión visual entre áreas urbanas.	Ofrece buenas vistas a la naturaleza y la quebrada, enriqueciendo el valor estético del parque.	Diseño de espacios que aprovechen las vistas naturales sin interrumpir la cohesión visual urbana.	Implementar elementos arquitectónicos que integren la topografía y vistas naturales sin fragmentar áreas.
Áreas Verdes	Falta de espacios verdes y recreativos en el área, lo que afecta la calidad de vida de los residentes.	Creación de áreas recreativas abiertas para promover la interacción social y la cohesión comunitaria.	Desarrollar parques y jardines en sectores accesibles para la mayoría de los residentes.	Promover la inclusión de espacios verdes en la planificación urbana, priorizando su accesibilidad y utilidad.
Topografía	La topografía irregular puede dificultar el desarrollo y acceso en ciertas áreas.	Terreno con pendiente negativa favorable que no presenta desafíos significativos para el uso del terreno.	Adaptar el diseño del parque a las características topográficas, optimizando su uso.	Planificar la construcción de instalaciones que respeten y se integren con la topografía natural.
Contexto	Predominio de zonas residenciales sin suficientes espacios recreativos y de cohesión social.	Ubicación estratégica entre la ciudad y barrios periféricos, facilitando el acceso y cohesión urbana.	Crear un equipamiento recreativo en la zona central que sirva como punto de encuentro y cohesión social.	Desarrollar proyectos que promuevan la cohesión social y el acceso equitativo a espacios recreativos.

Nota: Elaborado por el autor, 2025

5.2. Actividades por usuario y Flujo-grama

Conocer a los usuarios resulta imprescindible para definir un Plan de Necesidades, puesto que, posibilita traducir comportamientos reales, como rutinas, requerimientos funcionales, espaciales y de desempeño. Para ello, se perfila a los distintos colectivos familias, niñas y niños, jóvenes, personas mayores, ligas barriales, visitantes y personal operativo con el fin de identificar usos prioritarios, niveles de servicio, condiciones de accesibilidad, necesidades de seguridad, tiempos de permanencia y soportes requeridos

Este ejercicio evita tanto la sobre dimensión de áreas como la generación de vacíos, transformando el plan de una lista que sirve de guía para identificar los posibles espacios, con propósito de general un programa arquitectónico coherente con el contexto local. El procedimiento se organiza mediante un flujograma que ordena las decisiones y clarifica responsabilidades; en la práctica, dicha secuencia contempla la identificación de actores y sus objetivos, el levantamiento temático de necesidades (uso, capacidad, accesibilidad, seguridad y mantenimiento), la priorización y compatibilización de demandas frente a conflictos temporales y de co-uso, la validación de ajustes y criterios de desem-

peño con actores clave, y finalmente la traducción de los resultados al programa arquitectónico función, zonificación, ambientes, superficies, capacidades, mobiliario y características constructivas, retroalimentando el flujograma hasta alcanzar una propuesta coherente con las dinámicas sociales del lugar.

Los primeros cuatro flujogramas sintetizan la relación entre actividades, perfiles de usuario, equipamiento requerido y espacios resultantes, permitiendo identificar patrones programáticos recurrentes como zona de descanso, kiosco, áreas de juego y paseos que deben constituir la base del esquema espacial; además, revelan flujos convergentes que sitúan a la zona de descanso y al kiosco como nodos de encuentro y finales de recorrido, y muestran la necesidad de segregar funcionalmente las actividades de mayor intensidad o riesgo (juego infantil, deportes) mediante zonificación que evite interferencias con las áreas de permanencia.

Figura 119. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Familias)

Recrear (niñez y familia)	Recrear (niñez y familia)
Áreas de juego infantiles inclusivas (con zona blanda, agua/arena y sombra)	Caminar / pasear
Convivir	Expectar (ver espectáculos)
Zona de picnic y praderas de estancia	Plaza de eventos / Graderíos
Alimentar	Fotografiar
Comedor al aire libre / Kioscos autorizados	Miradores / Arte público
ASEAR	
Baterías sanitarias familiares (cabina universal y cambiador)	

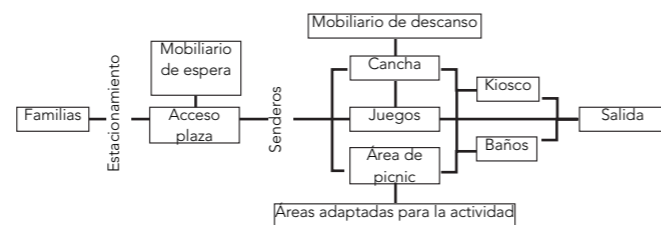
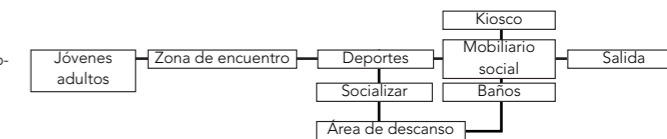


Figura 121. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Jóvenes adultos)

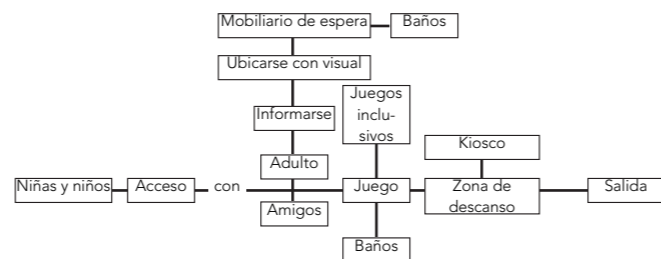
Trote o carrera corta	Básquet / vóley / fútbol recreativo
Pista de trote perimetral	Cancha polideportiva
Socializar / reunirse	Comer / merendar
Plaza social con mobiliario modular	Zona de picnic y/o bahía de kioscos autorizados
Ver espectáculos	Descanso breve
Plaza de eventos con graderíos	Bancas sombreadas con buena visibilidad
Fotografía / redes	
Miradores y piezas de arte público	



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 120. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Niñas y niños)

Juego libre de primera infancia	Juego inclusivo/sensorial (táctil, sonoro)
Zona de juegos blandos con piso amortiguaste y sombra	Patio de agua y arena con drenaje y lavamanos
Descanso breve y supervisión	Hidratación y aseo
Bancas sombreadas con vista a la zona infantil	Bebedores a baja altura y baños cercanos con mudador

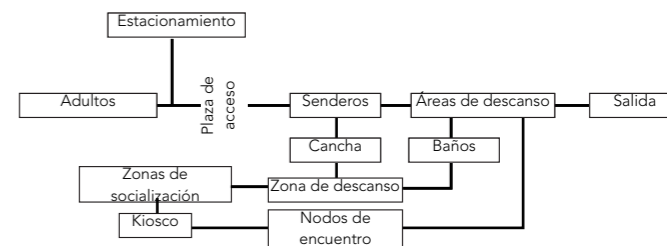


Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 122. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Adultos)

Trote o carrera corta	Básquet / vóley / fútbol recreativo
Pista de trote perimetral	Cancha polideportiva
Socializar / reunirse	Comer / merendar
Plaza social con mobiliario modular	Zona de picnic y/o bahía de kioscos autorizados
Ver espectáculos	Descanso breve
Plaza de eventos con graderíos	Bancas sombreadas con buena visibilidad
Fotografía / redes	
Miradores y piezas de arte público	



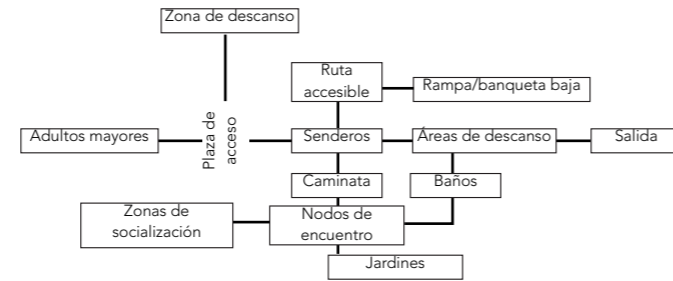
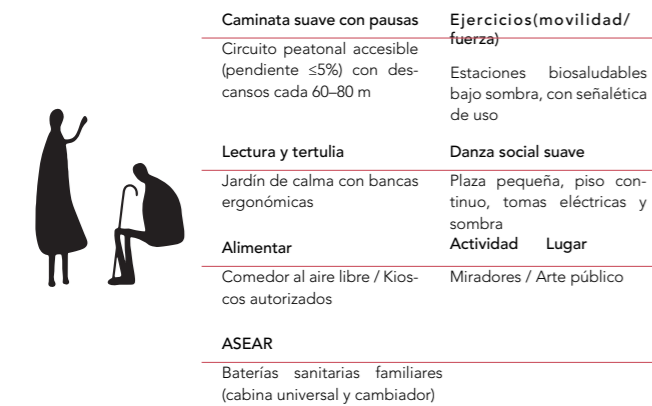
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Los siguientes flujogramas evidencian la correspondencia directa entre los espacios recurrentes zona de descanso, kiosco, senderos y estacionamiento se identifican como nodos estructurantes que articulan los recorridos y concentran servicios; asimismo, la lectura conjunta muestra que las actividades de alta intensidad (canchas, juegos) requieren sectores especializados y delimitados para evitar interferencias,

manencia, reposo) se benefician de proximidad a los nodos de servicio, por tanto, el diseño debe resolver distancias, jerarquías y transiciones entre estos elementos para garantizar convivencia funcional, accesibilidad y calidad de la experiencia.

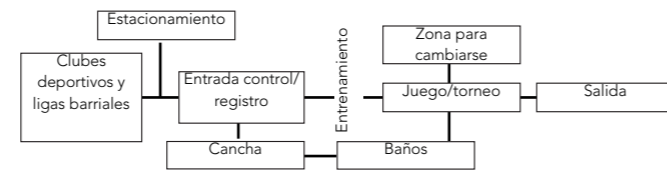
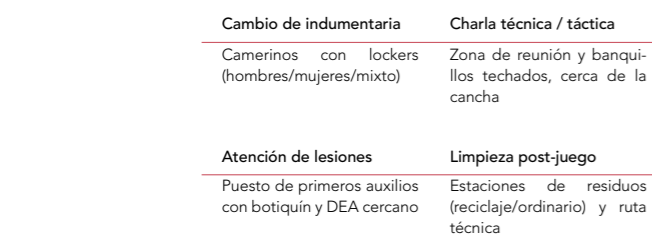
Por otro lado, las actividades de baja intensidad (paseo, per-

Figura 123. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Adultos mayores)



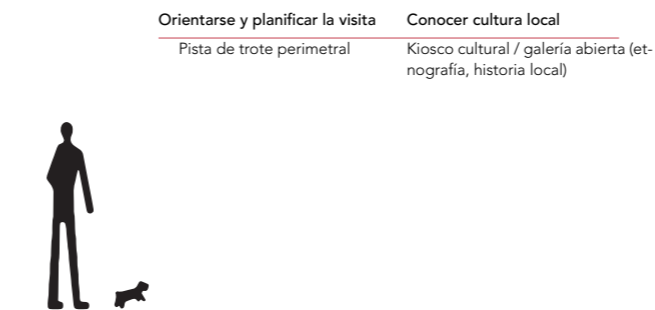
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 124. Actividades por usuario y Flujo-grama (Clubes deportivos y ligas barriales)



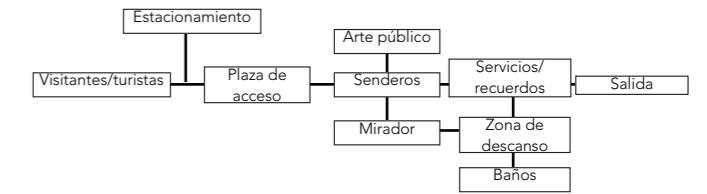
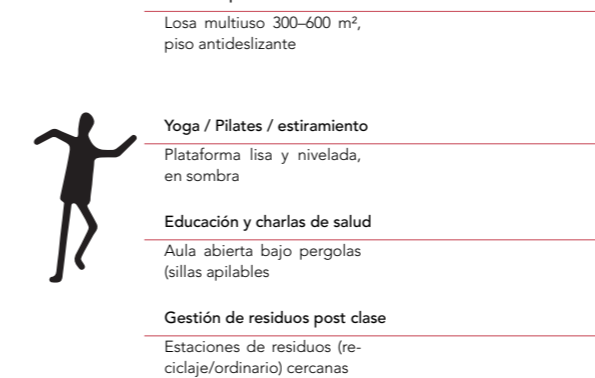
Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 125. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Visitantes/turistas)



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

Figura 126. Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Usuarios(Programa municipal de recreación))



Nota: Elaborado por el autor, 2025.

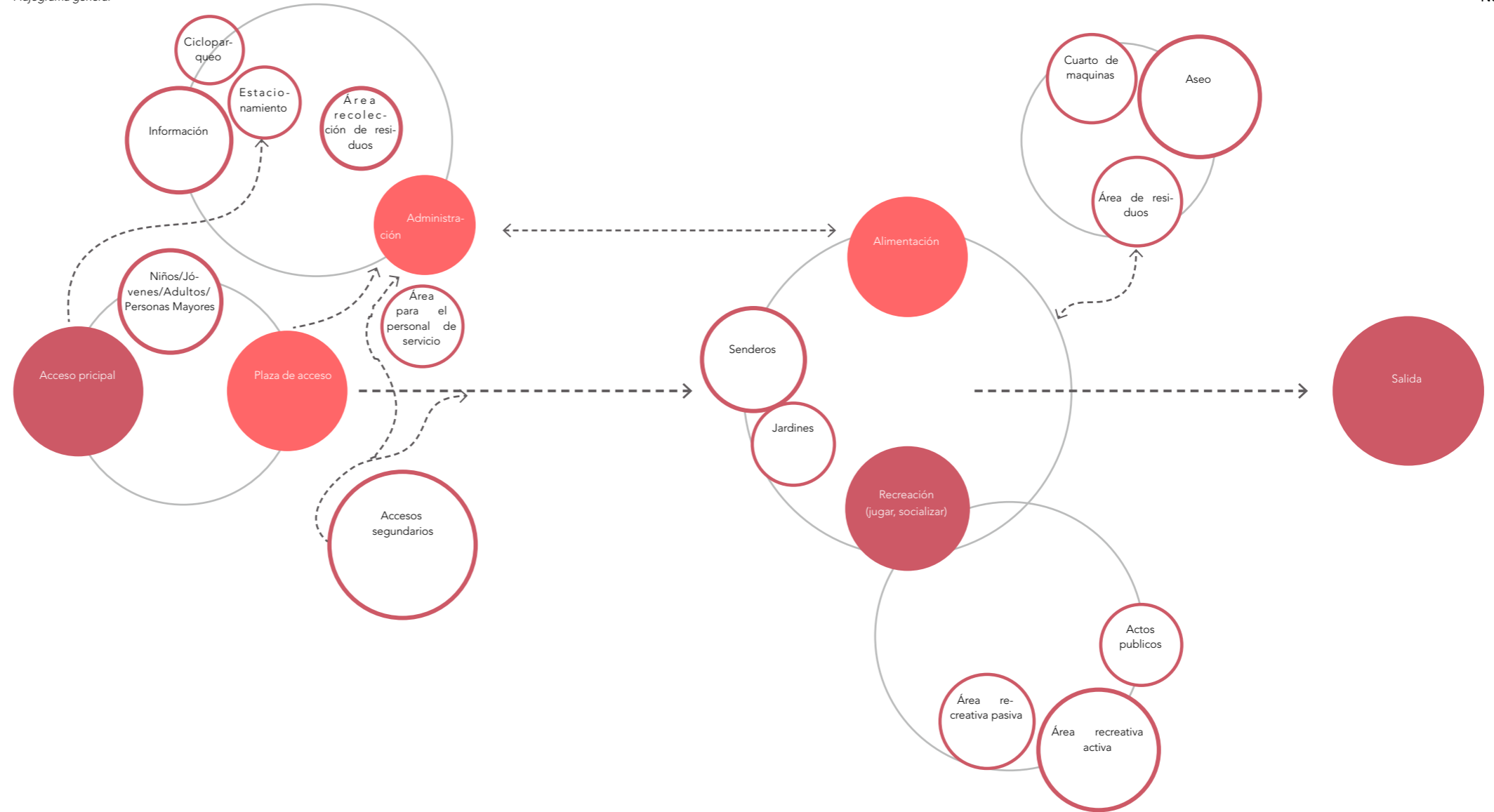
5.3. Flujograma general

La lectura conjunta de los flujogramas permite concluir que el diseño del parque debe concebirse como un sistema integrado de nodos donde las áreas de servicio, los espacios de permanencia y las zonas de actividad se relacionan de manera complementaria para garantizar funcionalidad, seguridad y calidad de experiencia; en primer lugar, los diagramas evidencian la concurrencia de elementos estructurantes zonas de descanso, kiosco/cafetería y equipamientos deportivos.

Estos espacios actúan como nodos de convergencia para distintos perfiles de usuario, mientras que las actividades de mayor intensidad o riesgo requieren sectores diferenciados y protegidos para evitar interferencias con las áreas de estancia, asimismo, los flujos operativos revelan la necesidad de integrar desde la fase de diseño una infraestructura de soporte (estacionamiento, rutas de servicio, depósitos de residuos y módulos administrativos) que funcione en circuito independiente del peatón, optimizando la logística sin afectar la experiencia pública; en consecuencia, se propone un planteamiento de accesibilidad dinámica con múltiples puntos de ingreso que permitan al usuario experiencias diversas en visitas sucesivas, y un diagrama general de circulación en el que el acceso principal esté orientado a personal administrativo y de servicio para ofrecer un vínculo directo y eficiente con las áreas técnicas y de mantenimiento.

Finalmente, la relación entre las zonas recreativa y pasiva debe articularse alrededor de un nodo de encuentro como la cafetería ubicado para servir tanto a quienes recorren o ejercitan en el parque como a quienes buscan permanencia y socialización, de modo que este elemento funcione como catalizador de encuentro intergrupales y refuerce la vitalidad y la apropiación social del espacio.

Figura 127.
Flujograma general



Nota: Elaborado por autor

Tabla5.
Programa guía para conformar la propuesta.

Espacio	Cantidad por habitantes para Parques Urbanos	Fuente	Pagina
Canchas de uso múltiple	1 x cada 5000 habitantes en zonas urbanas consolidadas, medida promedio cancha 756 m2	OMS, ONU - Hábitat PDOT Cuenca, 2022, LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE CANCHAS DEPORTIVAS	
Módulo de baño	1 módulo x cada 2000 a 3000 m2 de área activa o x cada 250 usuarios simultáneos, ubicados cada 300 - 400 m	PMDOT Quito, 2022	
Modulos por usuario	Baño para 1 persona plazola :1 sanitarios con 1 inodoros 5.46 m2	Volumen 2 Plazola.pdf	p.381
	Baño para 2 personas plazola : 2 sanitarios con 2 inodoros 10.60 m2		
	Personas con capacidades diferentes 3.78 m2	NTE INEN 2293: Accesibilidad en Áreas Higiénico-Sanitarias	p.2
Cafetería	Cocina	Neufert	p.210
	Area de Atención 17,14m2	Neufert	p.299
Oficinas de Dirección y Coordinación	Oficina administrativa	Neufert	p.291
Area de juegos para niños de 2 a 6 años/Area de juegos para niños de 6 a 12 años	Usuario de pie: Radio del cilindro: 1 000 mm Altura del cilindro: 1 800 mm Usuario sentado: Radio del cilindro: 1 000 mm Altura del cilindro: 1 500 mm Usuario colgado: Radio del cilindro: 500 mm Altura: 300 mm por encima y 1 800 mm por debajo de la posición de sujeción.	NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 3029-1 2017-03	
	7 3 m2 a 5 m2 por usuario esperado		
Actos publicos	Atrio para presentaciones un atrio 50 m2	Normas para Teatros, Auditorios y Salas de conciertos p17.pdf	
Ciclo parqueo	Estacionamientos de bicicleta cantidad para 6 espacios de estacionamiento	Guía de diseño: Estacionamientos de bicicletas ArchDaily México	
	1 espacio de estacionamiento x cada 20 usuarios diarios	PMDOT Quito, 2022	

Nota: Elaborado por el autor

5.4.Programa arquitectonico

Se ha determinado la dotación de superficie por habitante destinada a parques de carácter urbano, empleando un análisis comparativo entre el marco normativo local vigente y los estándares internacionales de planificación. Para establecer estos indicadores, se contrastaron las exigencias del código urbano municipal con los esquemas de dimensionamiento propuestos en tratados clásicos de la arquitectura, tales como Ernst Neufert y la Enciclopedia de Arquitectura Plazola.

Plaza

para el calculo de las plazas se estipulado un minimo de usuarios del 10 % para tener un aproximado de cuanto se debe usar

Kiosko

para el calculo de las plazas se estipulado un minimo de usuarios del 10 % para tener un aproximado de cuanto se debe usar

Nota: Elaborado por el autor

5.5.Área por espacio

Criterios de Dimensionamiento y Programación Espacial Para el desarrollo del programa arquitectónico, se ha determinado el análisis de una muestra representativa correspondiente al 10 % de la población base, establecida en 5,000 habitantes. Bajo esta premisa, y considerando la norma técnica de 1.00 m² significa que se tendría 1 m² por cada beneficiario dando un total de 5,000 m², los cuales se categorizan como polideportivos o centros deportivos públicos conforme a las directrices del Banco de Desarrollo del Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito (BDE, 2021; DMQ, 2023).

Tabla6.
Calculo Plaza

Poblacion beneficiaria	5000
Aforo 10%	500
De acuerdo con la normativa de Quito para un parque de consideración como espacio util 1m2	500
Sub total	500m2
Circulación 20%	100m2
Área total	600m2

Nota: Elaborado por el autor

Tabla7.
Calculo kioscos

Poblacion beneficiaria	5000
Aforo 25%	1200
Uso de 2m2	2400
Sub total	2400
Circulación 20%	100m2
Área total	600m2

Nota: Elaborado por el autor

5.6. Programa arquitectónico

Se ha determinado la dotación de superficie por habitante destinada a parques de carácter urbano, empleando un análisis comparativo entre el marco normativo local vigente y los estándares internacionales de planificación. Para establecer estos indicadores, se contrastaron las exigencias del código urbano municipal con los esquemas de dimensionamiento propuestos en tratados clásicos de la arquitectura, tales como Ernst Neufert y la Enciclopedia de Arquitectura Plazola.

Criterios de Dimensionamiento y Programación Espacial
Para el desarrollo del programa arquitectónico, se ha determinado el análisis de una muestra representativa correspondiente al 10 % de la población base, establecida en 5,000 habitantes. Bajo esta premisa, y considerando la norma técnica de 1.00 m² significa que se tendría 1 m² por cada beneficiario dando un total de 5,000 m², los cuales se categorizan como polideportivos o centros deportivos públicos conforme a las directrices del Banco de Desarrollo del Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito (BDE, 2021; DMQ, 2023).

Programa Arquitectónico							
Zona de servicios							
N	Espacio	Cantidad	Área m2	Total de área	Circulación m2	Total m2	Total por zonas m2
1	Acceso principal	1	32.9	26.32	6.58	32.9	39.48
2	Área de información	1	3.13	3.13	5	15.28	65.47
3	Casilleros empleados	1	1.88	1.88			
4	Vestidor empleados	1	1.47	1.47			
5	SS.HH. Trabajadores	1	3.8	3.8			
6	SS.HH. Accesible hombres	1	3.96	3.96			
7	SS.HH. Hombres	4	1.4	5.6	9.03	18.59	
8	SS.HH. Accesible mujeres	1	3.96	3.96	9.03	18.59	
9	SS.HH. Mujeres	4	1.4	5.6			
10	Bodega	1	10.41	10.41	2.6	13.01	
Área recreativa activa							
N	Espacio	Cantidad	Área m2	Total de área	Circulación m2	Total m2	Total por zonas m2
11	Escenario polivalente	1	30.04	30.4	7.51	37.91	822.62
12	Cancha de usos múltiples	1	424.31	424.31	187.73	612.04	
13	Graderio cancha de usos múltiples	1	138.14	138.14	34.53	172.67	
14	Cancha de ecuavoley	1	173.14	173.14	188.88	362.02	416.55
15	Graderio cancha de ecuavoley	1	40.63	40.63	13.9	54.53	
16	Área de juegos infantiles	1	40.41	40.41	10.104	50.514	60.618

Programa Arquitectónico							
Área recreativa pasiva							
N	Espacio	Cantidad	Área m2	Total de área	Circulación m2	Total m2	Total por zonas m2
17	Escenario de anfiteatro	1	32.57	32.57	8.14	40.71	79.61
18	Graderio anfiteatro	1	35.58	35.58	3.32	38.9	
19	Plaza 3	1	100.53	223.54	55.88	279.42	1243.06
20	Plaza general	1	117	117	29.25	146.25	
21	Plaza 1	1	149.7	149.7	37.42	187.12	
22	Plaza 2	1	235.63	235.63	58.9	294.53	
23	Plaza Anfiteatro	1	194.23	194.23	48.55	242.78	
24	Zona de descanso	1	198.61	198.61	173.77	372.38	
25	Kiosko 1/2	2	3.95	7.9	1.96	9.86	
26	Mirador	1	30.04	30.04	30.04	30.04	30.04
27	Cubierta accesible	1	72.12	72.12	18.03	90.15	90.15
Estacionamientos							
N	Espacio	Cantidad	Área m2	Total de área	Circulación m2	Total m2	Total por zonas m2
28	Estacionamientos	5	12	60		60	92.8
29	Estacionamiento discapacitados	1	17.5	17.5		17.5	
30	Zona de estacionamiento polivalente	1	15.3	15.3		15.3	
31	Ciclo parqueo	1	11.41	11.41		11.41	11.41
32	Circulación horizontal caminerías/ circulación vertical gradas y rampas	1	1075.53	1075.53	1075.53	1075.53	1075.53
						Total Área final	5112.728

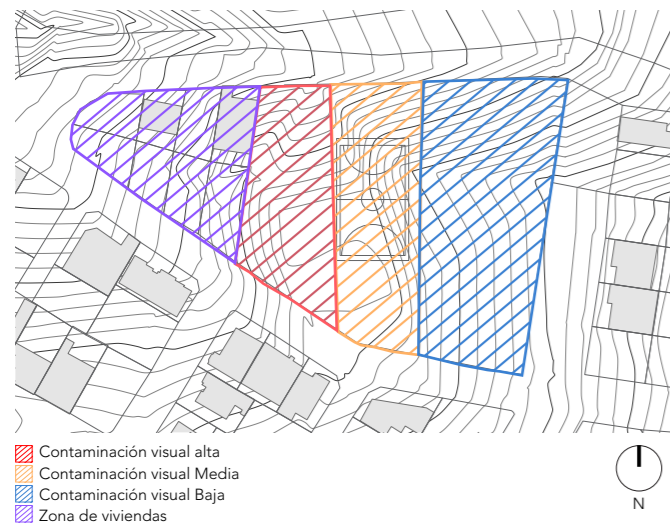
5.7. Problemáticas y estrategias del lugar

5.7.1. Problema / contaminación visual del entorno

En primera instancia, se identifica una alteración en la calidad paisajística que incide directamente sobre la morfología del parque, puesto que cualquier propuesta de intervención futura se encuentra sujeta a la consolidación urbana de los predios colindantes, en este sentido, la edificación en los terrenos de la manzana donde se emplaza el equipamiento posee el potencial de obstruir las cuencas visuales o modificar la configuración espacial del conjunto arquitectónico, por tal motivo, la proyección de zonas de estancia o áreas de esparcimiento en la cota inferior, corría el riesgo de derivar en espacios confinados o enterrados debido al volumen de las construcciones posteriores, lo cual compromete la permeabilidad y apertura del espacio público.

En este sentido, el crecimiento urbano que va a tener la manzana repercute negativamente en el resto del equipamiento, ya que, incluso ante tipologías edificatorias de baja altura, se genera una contaminación visual y el aislamiento progresivo de las vistas panorámicas incluso en las zonas más altas del equipamiento, esto afectaría negativamente dado que, dichas visuales constituyen uno de los mayores potenciales del emplazamiento, por lo que su preservación resulta imperativa para evitar la degradación del entorno paisajístico y funcional del proyecto.

Figura 128.
Contaminación visual



Nota: Elaborado por autor, 2025

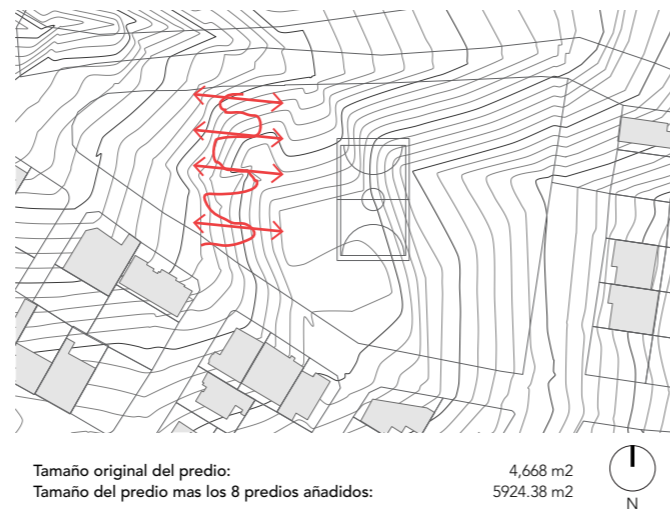
5.7.2. Propuesta

La posible solución para la optimización espacial y morfológica del proyecto consiste en la anexión de ocho predios colindantes mediante el procedimiento de expropiación por declaratoria de utilidad pública, con el objetivo de consolidar una superficie recreativa de mayor escala que incremente el beneficio social, por tal motivo, la unificación de estos terrenos permite evitar los factores negativos identificados, tales como la contaminación visual y la vulneración de la privacidad de los residentes.

De acuerdo con el Artículo 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Gobierno Autónomo Descentralizado posee la facultad de resolver dicha declaratoria de bienestar colectivo, siempre que exista concordancia con la planificación territorial y disponibilidad presupuestaria, el procedimiento operativo requiere la emisión de informes de valoración, certificados de gravámenes y levantamientos planimétricos georreferenciados para asegurar la viabilidad técnica de la intervención.

Finalmente el proceso de indemnización se rige por el Artículo 452 del cuerpo legal citado, el cual establece que la forma ordinaria de pago será en dinero, aunque admite mecanismos alternos como la permuta o títulos de crédito negociables en caso de mediar acuerdo entre las partes.

Figura 129.
Unión de del terreno

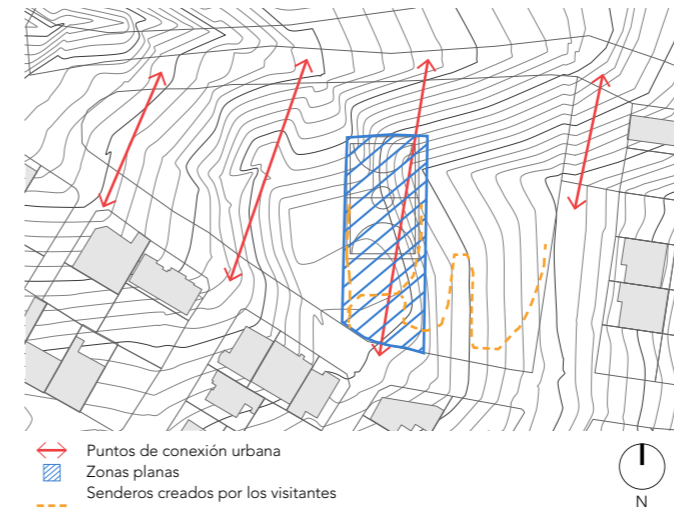


Nota: Elaborado por autor, 2025

5.7.3. Problema / Desconexión urbana

Se identificó una desconexión entre el tejido urbano y el equipamiento proyectado, razón por la cual se procedió, en primera instancia, con la ubicación de zonas planas y los nodos de conectividad predominantes en el sector, mediante este análisis del relieve permite establecer las zonas con mayor aptitud para el despliegue de las funciones principales de la edificación, por consiguiente, la localización de los principales nodos de conexión facilita la definición de los accesos principales, optimizando la transición entre el espacio público y el volumen arquitectónico.

Figura 130.
Desconexión urbana



Nota: Elaborado por autor, 2025

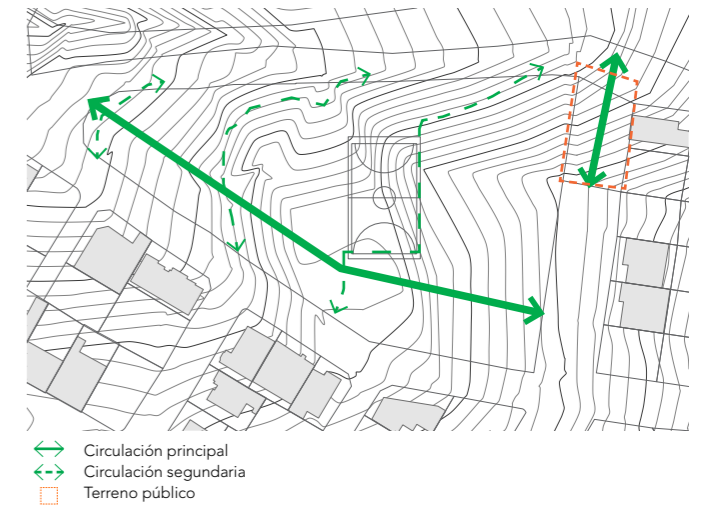
5.7.4. Propuesta

Tras la determinación de los nodos de conectividad predominantes, se establecen dichas áreas como los puntos de acceso principales al conjunto, no obstante, para garantizar una transición efectiva ante la topografía accidentada del emplazamiento, se propone la adaptación de las caminerías a las curvas de nivel generando que se facilite la distribución espacial y la accesibilidad.

A partir de la configuración espacial propuesta, se consolida una red de circulación principal encargada de vincular la totalidad del equipamiento esta se complementa con un sistema secundario que articula el tejido urbano con las áreas programáticas del proyecto.

En otro sentido, se identifica un sector específico que, pese a no estar integrado funcionalmente al equipamiento, se define como un espacio de carácter público para el uso ciudadano. En este sentido, el análisis de sitio determina que la conectividad vial resulta técnicamente inviable debido a las pendientes pronunciadas del terreno, por tal motivo, se opta por la implementación de sistemas de circulación peatonal, tales como escalinatas o rampas, que permitan superar los desniveles topográficos existentes

Figura 131.
Propuesta de conectividad



Nota: Elaborado por autor, 2025

5.7.5. Problema / Distribución adecuada del los espacios arquitectónicos

Debido a que el terreno presenta una topografía predominantemente accidentada, se requiere un análisis de pendientes que permita identificar las plataformas naturales y las zonas con menor gradiente, las cuales resultan idóneas para el emplazamiento de actividades recreativas activas que demandan superficies niveladas, tales como infraestructuras deportivas o áreas de juegos infantiles. Por consiguiente, el aprovechamiento de estos sectores con menor inclinación minimiza la necesidad de movimientos de tierra extensivos y optimiza la estabilidad estructural de las intervenciones. No obstante, las secciones con pendientes más pronunciadas se destinan a la recreación pasiva, donde la configuración de miradores, senderos paisajísticos y zonas de contemplación se adapta de forma orgánica a la morfología del terreno. Asimismo, la correcta articulación de estos niveles mediante un sistema de circulación vertical y rampas asegura que el programa arquitectónico se desarrolle con coherencia, garantizando la accesibilidad y la integración espacial de cada área dispuesta en el proyecto.

5.7.6. Propuesta

Para mitigar las limitaciones impuestas por la topografía, se propone el aprovechamiento de la zona con mayor superficie plana para su configuración como núcleo principal, donde se emplazan las áreas de recreación activa y los componentes programáticos de mayor jerarquía. En este sentido, la distribución de las zonas de recreación pasiva se proyecta de manera estratégica a lo largo de los ejes de conectividad que vinculan la Calle 12 con la Calle Ángel Darío Cueva Salazar. Por consiguiente, la fragmentación deliberada de estos espacios de esparcimiento pasivo tiene como objetivo fomentar la interacción social mediante la generación de un recorrido dinámico que atraviese la totalidad del equipamiento. Asimismo, esta disposición permite la creación de microzonas de estancia diseñadas para albergar diversas actividades, tales como el descanso, el comercio a pequeña escala y la contemplación sensorial del paisaje. No obstante, dicha estrategia de diseño asegura que la experiencia del usuario no sea estática, sino que se articule a través de una secuencia de hitos espaciales que optimizan la permeabilidad y el uso social del suelo en el proyecto arquitectónico.

5.7.7. Problema / Vegetación

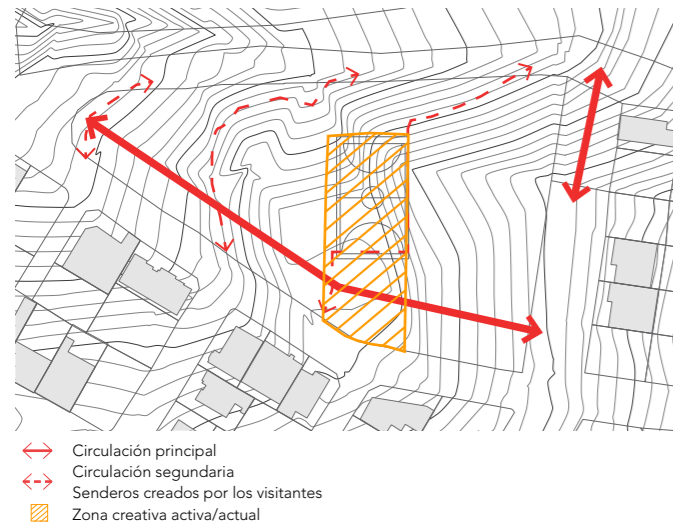
La cobertura vegetal predominante en el emplazamiento se compone, en su mayoría, por especies de estrato bajo, entre las cuales destaca la presencia de la yaragua (*Melinis minutiflora*). No obstante, la carencia de estratos arbóreos de gran altura compromete la habitabilidad del espacio público, debido a la inexistencia de protección solar natural, por tal motivo, la escasez de áreas sombreadas, sumada a la ausencia de zonas de descanso dotadas con mobiliario urbano, repercute negativamente en el confort térmico y la permanencia de los visitantes en el lugar.

Por esta motiv, se identifica una necesidad imperativa de introducir especies vegetales de porte medio y alto que generen microclimas favorables para el usuario, además de, la implementación de equipamiento adecuado para la estancia permitiría mitigar la exposición directa a la radiación, transformando el entorno en un espacio de esparcimiento funcional y confortable.

5.7.8. Propuesta

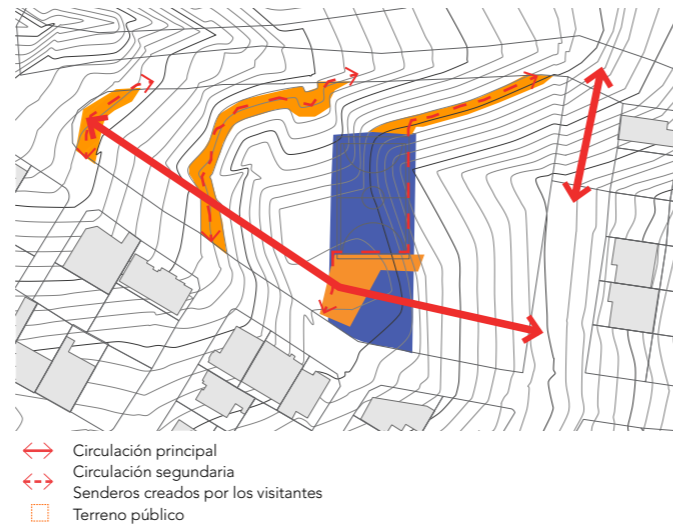
Se propone la implementación de vegetación de estratos altos de manera perimetral al equipamiento, con el doble propósito de delimitar el área del parque y actuar como una barrera visual que mitigue la incidencia de las edificaciones colindantes. En este sentido, la disposición estratégica de este componente arbóreo estimula una percepción espacial centrada en la interacción social de los transeúntes, orientando simultáneamente las cuencas visuales hacia el entorno paisajístico natural del emplazamiento. Por consiguiente, la ubicación de ejemplares de porte alto a lo largo de las rutas de circulación garantiza la generación de sombras naturales, factor que incrementa el confort térmico y la habitabilidad durante los recorridos. No obstante, en las plazas y nodos de congregación, se integran especies de estratos medios con el fin de establecer una transición gradual que aporte escala humana y riqueza cromática al conjunto. Asimismo, la cobertura de estratos bajos se emplea para la delimitación sutil de microambientes y la configuración de bordes suaves, lo cual potencia la calidad estética y funcional de las zonas de estancia proyectadas.

Figura 132.
Propuesta de conectividad



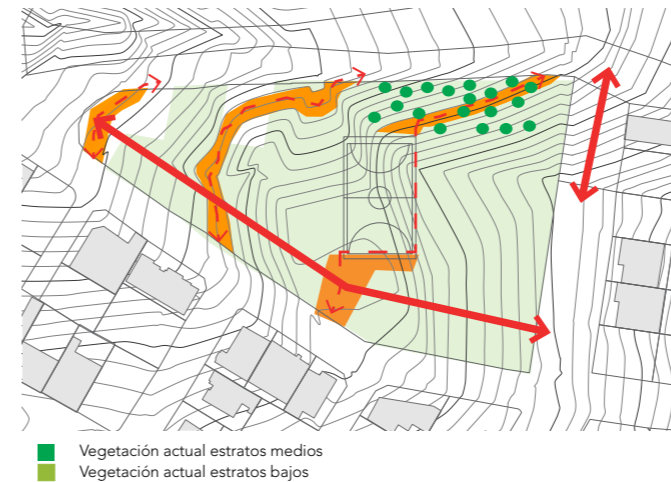
Nota: Elaborado por autor, 2025

Figura 133.
Propuesta de conectividad



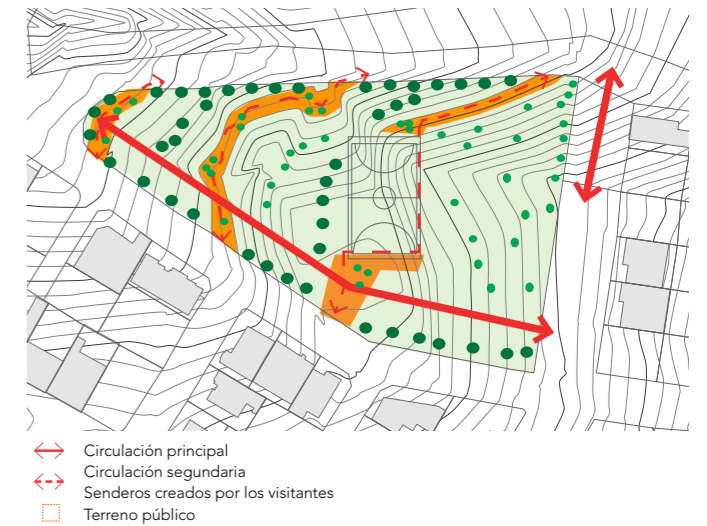
Nota: Elaborado por autor, 2025

Figura 134.
Propuesta de conectividad



Nota: Elaborado por autor, 2025

Figura 135.
Propuesta de conectividad



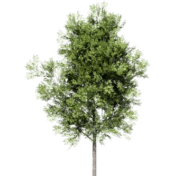


Nota: Elaborado por autor, 2025

5.7.9. Propuesta de vegetación

5.7.9.1. Estrato alto



En el diseño de paisajes, los estratos altos cumplen una función estructural y reguladora, actuando como el plano de techo del espacio exterior que define la escala monumental y el microclima del entorno. En este sentido, la implementación de especies arbóreas de gran porte sirve para mitigar la radiación solar directa, reducir la velocidad de los vientos y actuar como barreras acústicas o visuales frente a elementos discordantes del tejido urbano. Por consiguiente, los criterios de selección para una intervención paisajista se fundamentan en el análisis de la arquitectura radicular para evitar daños en la infraestructura, la densidad y diámetro de la copa para garantizar áreas de sombra proyectada eficientes

Nombre científico	Nombre común	Estrato	Altura promedio (m)	Ancho frondosidad (m)	Profundidad raíces (m)	Extensión raíces (m)
 Tabebuia chrysantha	Guayacán	Arbóreo	10.0 - 20.0	6.0 - 10.0	1.5 - 2.0	8.0 - 12.0
 Alnus acuminata	Aliso andino	Arbóreo	20.0 - 30.0	6.0 - 10.0	1.0 - 1.5	8.0 - 10.0
 Fraxinus uhdei	Fresno, Urapán	Arbóreo	15.0 - 25.0	8.0 - 12.0	1.0 - 1.5	10.0 - 15.0

P.146

5.7.9.2. Estrato medio





Los estratos medios en el paisajismo desempeñan un rol fundamental como elementos de transición y articulación espacial, encargados de dotar al entorno de una escala humana que vincula los grandes volúmenes arbóreos con el plano de suelo. En este sentido, la implementación de especies de porte arbustivo o arbóreo menor sirve para configurar cerramientos visuales parciales, definir recorridos y fragmentar el espacio en áreas de mayor intimidad sin obstruir completamente la permeabilidad del conjunto. Por consiguiente, los criterios de selección para una intervención paisajista se fundamentan en la densidad del follaje para el control de la privacidad

Nombre científico	Nombre común	Estrato	Altura promedio (m)	Ancho frondosidad (m)	Profundidad raíces (m)	Extensión raíces (m)
 Jacaranda mimosifolia	Jacarandá	Arbóreo	12.0 - 15.0	8.0 - 12.0	1.0 - 1.5	8.0 - 10.0
 Chionanthus pubescens	Arupo	Arbóreo	6.0 - 10.0	4.0 - 6.0	0.8 - 1.2	4.0 - 5.0

P.147

5.7.9.3.Estrato bajo

Los estratos bajos en el paisajismo constituyen la capa basal o el plano de suelo de la intervención, desempeñando funciones esenciales de protección edáfica, delimitación espacial y enriquecimiento sensorial. En este sentido, la implementación de especies rastreras, herbáceas y gramíneas sirve para evitar la erosión del terreno, regular la temperatura superficial y definir sutilmente las áreas de circulación sin obstruir las cuencas visuales. Por consiguiente, los criterios de selección para una intervención paisajista se fundamentan en la capacidad de cobertura y densidad foliar para el control de especies invasoras, la resistencia al tránsito peatonal o pisoteo en zonas de borde

Nombre científico	Nombre común	Estrato	Altura promedio (m)	Ancho frondosidad (m)	Profundidad raíces (m)	Extensión raíces (m)
 Catharanthus roseus	Chabelita, Vinca	Herbáceo	0.3 - 0.6	0.3 - 0.5	0.2 - 0.3	0.3 - 0.4
 Cuphea hyssopifolia	Trueno de Venus	Arbustivo	0.3 - 0.6	0.4 - 0.8	0.2 - 0.4	0.4 - 0.5
 Salvia splendens	Salvia roja	Herbáceo	0.3 - 0.8	0.3 - 0.6	0.2 - 0.3	0.3 - 0.4
 Duranta erecta	Duranta limón	Arbustivo	2.0 - 4.0	1.5 - 3.0	0.4 - 0.8	1.5 - 2.0

5.8. Conceptualización

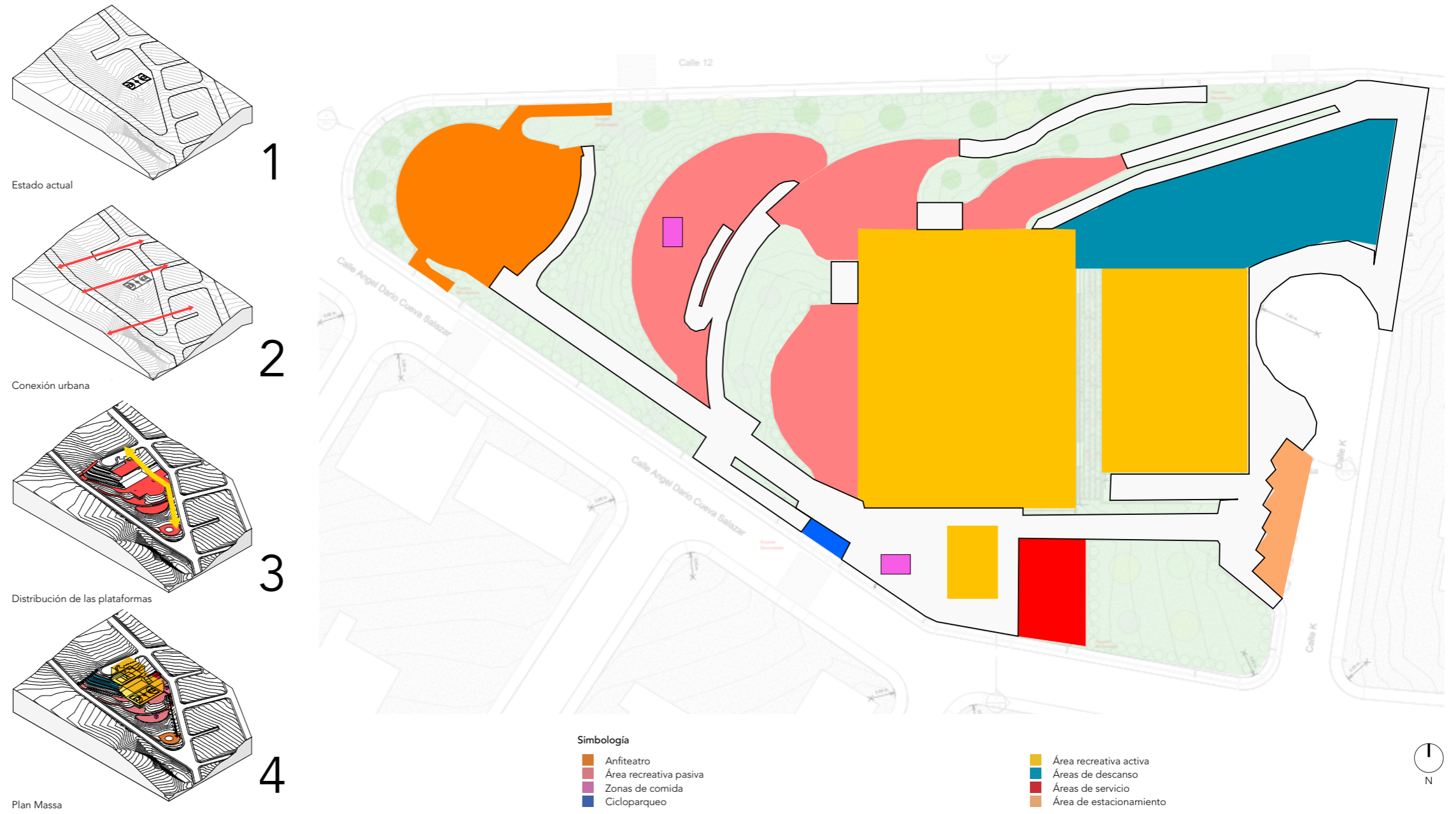
La conceptualización del proyecto se estructura a partir de la lectura integral del Parque Recreacional Pueblo Nuevo y de su papel dentro del sistema de espacios públicos de la zona sur de Cariamanga. El análisis evidenció una fragmentación funcional, un deterioro progresivo del equipamiento existente y una débil articulación entre las áreas verdes, las circulaciones peatonales y las actividades recreativas, lo que limita su capacidad para operar como nodo barrial de integración social.

Frente a este diagnóstico, el proyecto plantea la reorganización formal del parque mediante la definición clara de accesos, recorridos y áreas de estancia, tomando como punto de partida los flujos reales de los usuarios identificados en campo. Esta reconfiguración espacial se sustenta en estrategias de diseño urbano que priorizan continuidad peatonal, legibilidad espacial y seguridad, complementadas con un enfoque paisajístico que valora y potencia la identidad natural del sector a partir de la selección de especies nativas de porte alto, medio y bajo, así como del manejo estratificado de la vegetación para mejorar el confort térmico, la sombra y la biodiversidad.

El concepto rector se fundamenta en una zonificación diferenciada según los patrones de uso, la morfología del terreno, la cobertura vegetal existente y la proximidad a la red barrial, configurando tres áreas estructurantes, una zona activa destinada a deportes y ejercicio, un ámbito recreativo y familiar articulado en torno a juegos infantiles y estancias sombreadas, con el propósito de crear un parque dinámico que integre jardines con vegetación nativa que articule visualmente el conjunto.

Esta agrupación programática establece una directriz clara de diseño que permite ordenar la composición general del parque y orientar la inserción de equipamientos, mobiliario y superficies permeables para la gestión sostenible del agua. En consecuencia, la propuesta concibe al Parque recreacional Pueblo Nuevo como un espacio público revitalizado y coherente, capaz de ofrecer experiencias diversas, promover la cohesión comunitaria, mejorar la calidad ambiental y consolidarse como un referente territorial para los habitantes del barrio y de la zona sur de Cariamanga.

Figura 136.
Plan masa



Plan Massa
Nota: Elaborado por autor, 2026

Simbología

■ Anfiteatro	■ Área recreativa activa
■ Área recreativa pasiva	■ Áreas de descanso
■ Zonas de comida	■ Áreas de servicio
■ Cicloparqueo	■ Área de estacionamiento

P:150

P:151



ARQUITECTURA

Necesitamos estrategias para conocer qué es esencial y para llevarlo a cabo. ¿Qué es esencial entonces? ¿Hacer lo máximo con lo mínimo?

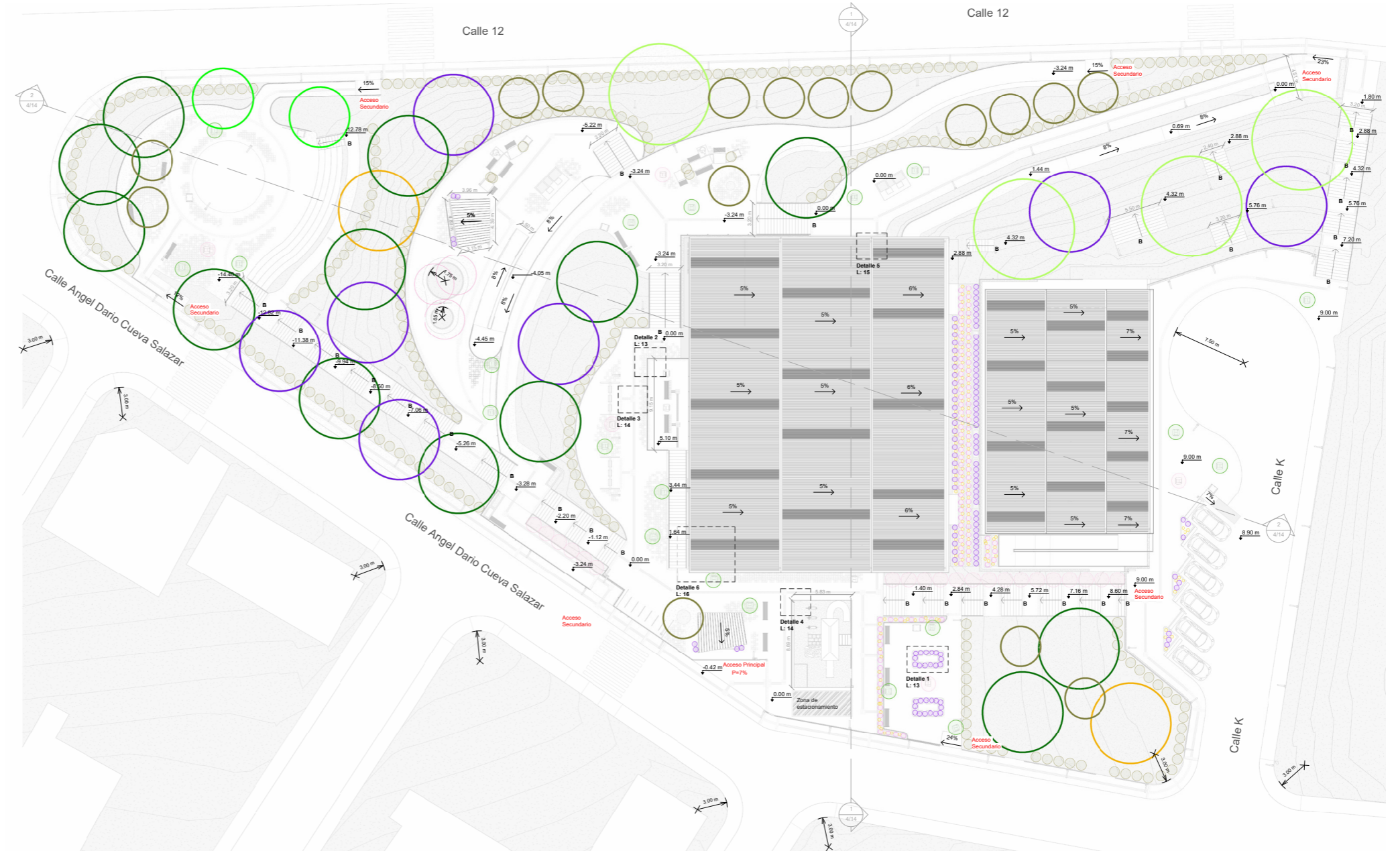
Jean-Philippe Vassal

06

6.1.Emplazamiento

La configuración espacial del proyecto se estructura a partir de la centralización del núcleo recreativo activo, representado por la cancha de usos múltiples, la cual se articula directamente con los servicios principales para fungir como el nodo central de eventos de mayor escala. Por el contrario, la cancha de ecuvóley se localiza estratégicamente en el sector este del emplazamiento, con el propósito de establecer un segundo acceso principal desde el área de estacionamientos; esta disposición permite la creación de una terraza funcional que garantiza una transición fluida y de fácil accesibilidad para los usuarios que arriban en vehículos. Asimismo, las zonas de estancia se distribuyen de manera sistemática en las intersecciones de la red de caminerías, con el objetivo de consolidar nodos de convivencia que potencien el descanso y la observación paisajística. Por consiguiente, la fragmentación de estos espacios de permanencia asegura un recorrido dinámico y una interacción constante entre el usuario y el entorno arquitectónico, optimizando la permeabilidad social de la propuesta.

Figura 137.
Emplazamiento



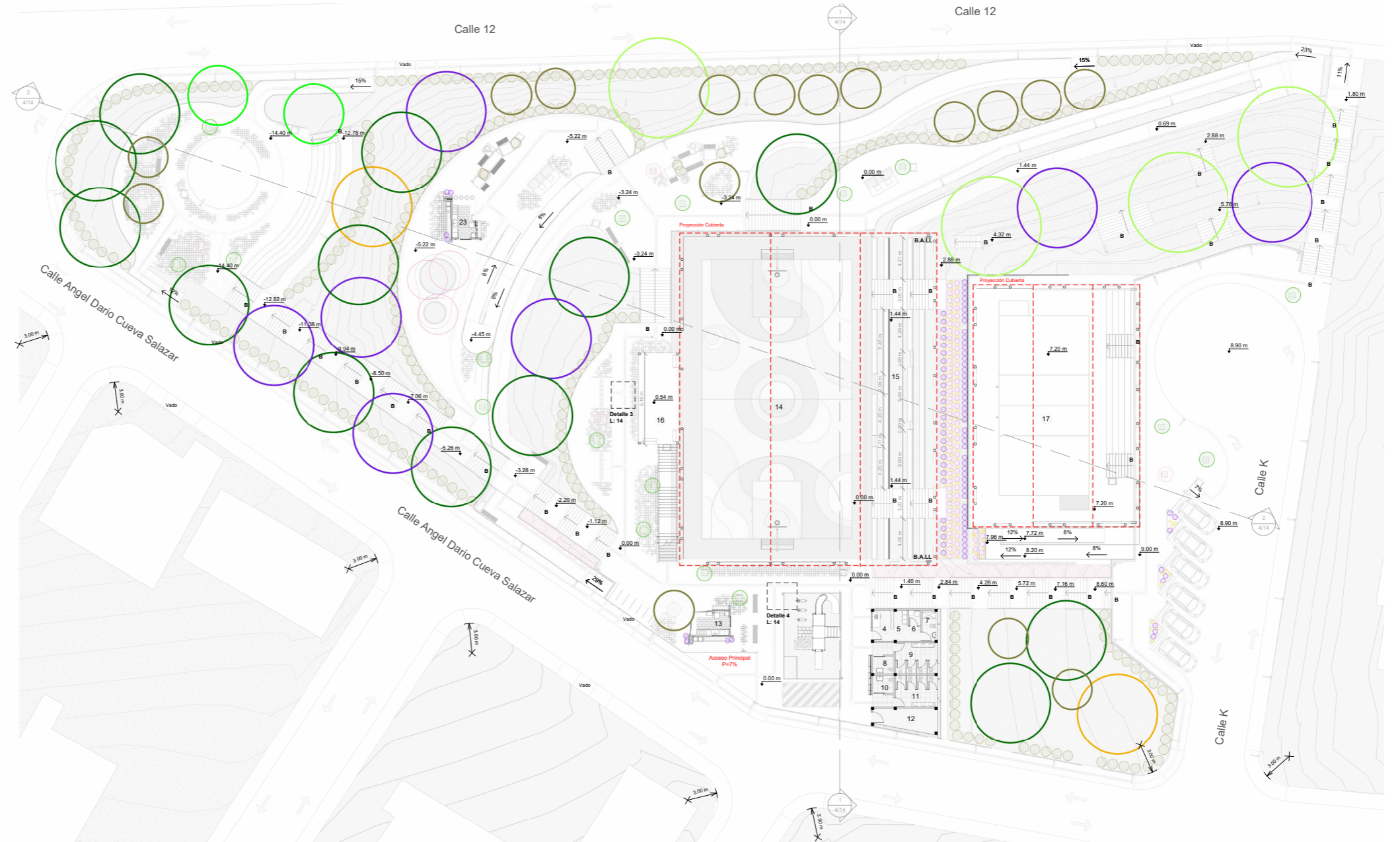
Nota: Elaborado por autor, 2026

6.2. Implantación

La configuración de las zonas de descanso y el núcleo central del proyecto se fundamenta en la adaptación de estrategias extraídas de diversos referentes arquitectónicos, destacando la influencia del Boulevard de Valencia. De este modelo se deriva la jerarquización de la cancha de usos múltiples como el nodo principal de conexión, asumiéndola como un módulo de convivencia social. Mientras que el referente original propone un módulo que integra la generación de energía y fachadas vegetales para potenciar la infraestructura verde, la presente propuesta adapta dichos criterios mediante el uso de paneles microperforados para definir la envolvente del nodo.

No obstante, se opta por omitir la vegetación en la fachada vertical, desplazando dicho componente biótico hacia la zona de los graderíos. Esta decisión estratégica permite la implementación de taludes naturales que cumplen una doble función técnica y ambiental: en primera instancia, actúan como sistemas de contención de tierras y, simultáneamente, incrementan el índice de verde urbano del conjunto. Por consiguiente, el diseño de estas estructuras no solo asegura la estabilidad morfológica del terreno, sino que también establece áreas de permanencia que mejoran la calidad del espacio público y fomentan la interacción social de los usuarios.

Figura 138.
Implantación



Nota: Elaborado por autor, 2026

6.3.Elevaciones

La estrategia paisajística contempla la implementación de estratos vegetales altos en los bordes perimetrales del proyecto, con el propósito fundamental de consolidar zonas de protección solar y establecer un gradiente de transición biótica. Inspirado en el referente Grieta del Tejido Urbano, este diseño propone un degradado vegetal que articula la infraestructura verde de la ciudad con el entorno construido, suavizando el límite entre lo natural y lo urbano.

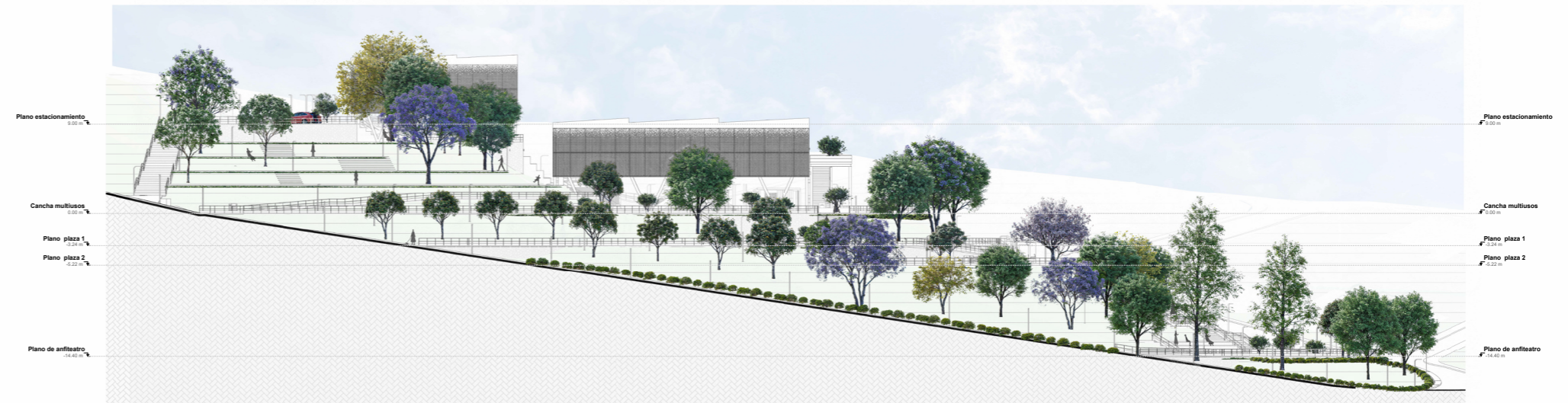
En los recorridos internos, se plantea el uso de especies de estratos bajos para delimitar zonas de estancia que resulten espacialmente acogedoras y visualmente permeables. Asimismo, esta diversificación de la masa vegetal optimiza el confort ambiental mediante el fenómeno de la evapotranspiración, el cual, en conjunto con la generación de sombra natural, regula la temperatura del aire y mitiga el efecto de isla de calor urbana. Por consiguiente, la disposición estratégica de la vegetación no solo potencia la calidad estética del conjunto, sino que garantiza condiciones climáticas favorables que incentivan la permanencia y el bienestar del usuario en el espacio público.

Figura 139.
Elevaciones



Elevación oeste

1 : 200



Elevación norte

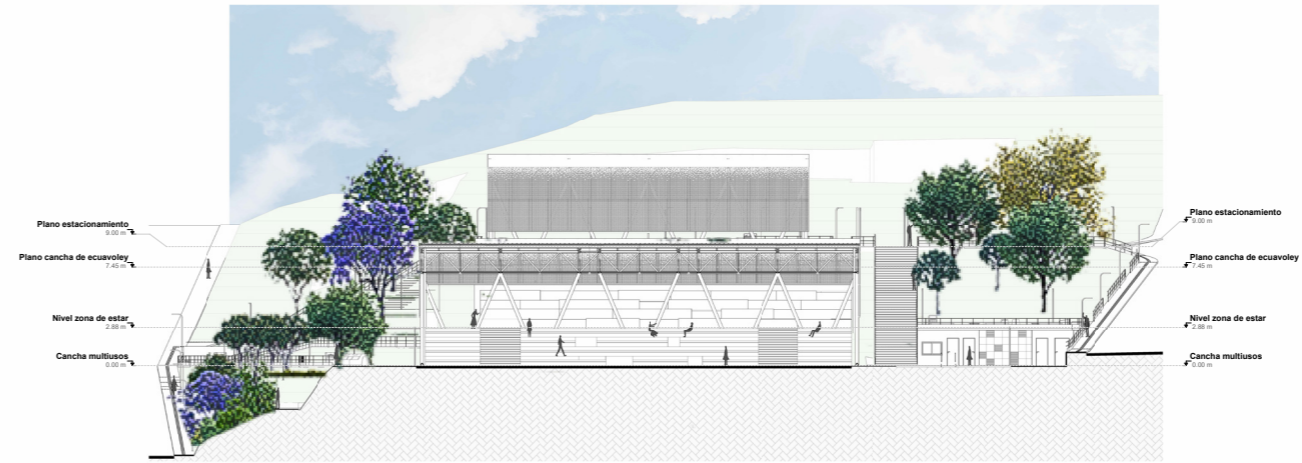
1 : 200

Nota: Elaborado por autor, 2026

6.4. Cortes generales

La propuesta arquitectónica contempla la implementación de terrazas en los sectores de topografía menos accidentada, priorizando una mínima alteración del relieve natural mediante la configuración de taludes orgánicos que funcionan simultáneamente como áreas de permanencia. Para la consolidación de estas plataformas, se emplea un sistema de compensación de tierras basado en excavación y relleno, asegurando superficies niveladas para el programa recreativo. No obstante, se identifica una intervención de mayor impacto en la zona de la plaza, debido a que este sector presenta la gradiente más pronunciada del emplazamiento. Como consecuencia de esta operación morfológica, se genera un talud de gran magnitud que requiere la aplicación de sistemas de tierra reforzada para garantizar la estabilidad del suelo. Esta solución técnica resulta indispensable para mitigar riesgos de deslizamiento hacia el área del anfiteatro, asegurando la integridad estructural y la seguridad de los usuarios en los niveles inferiores del equipamiento.

Figura 140.
Corte A-A / Corte



Corte A-A
1 : 200

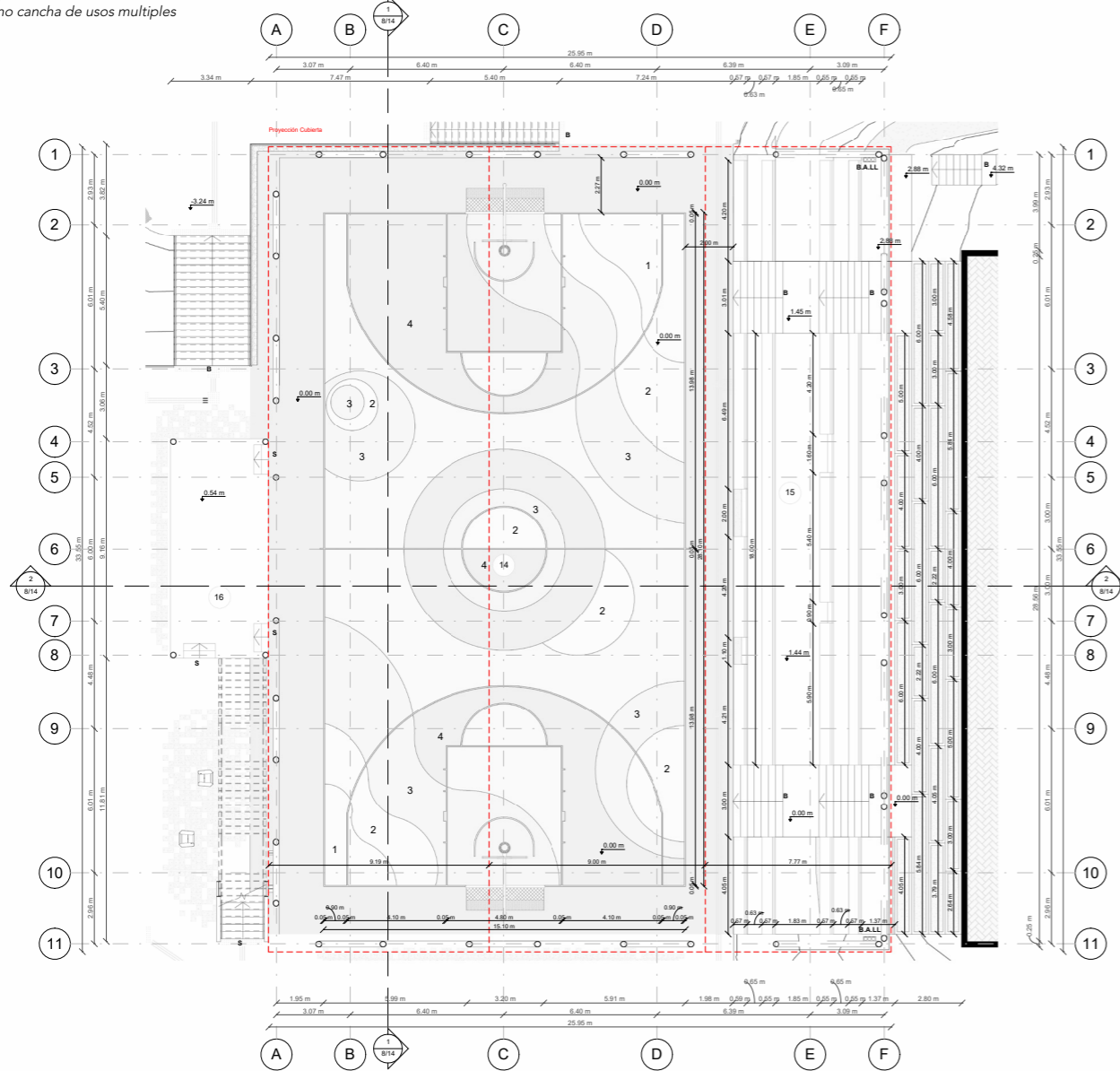


Corte B-B
1 : 200

Nota: Elaborado por autor, 2026

6.5. Cancha de usos múltiples

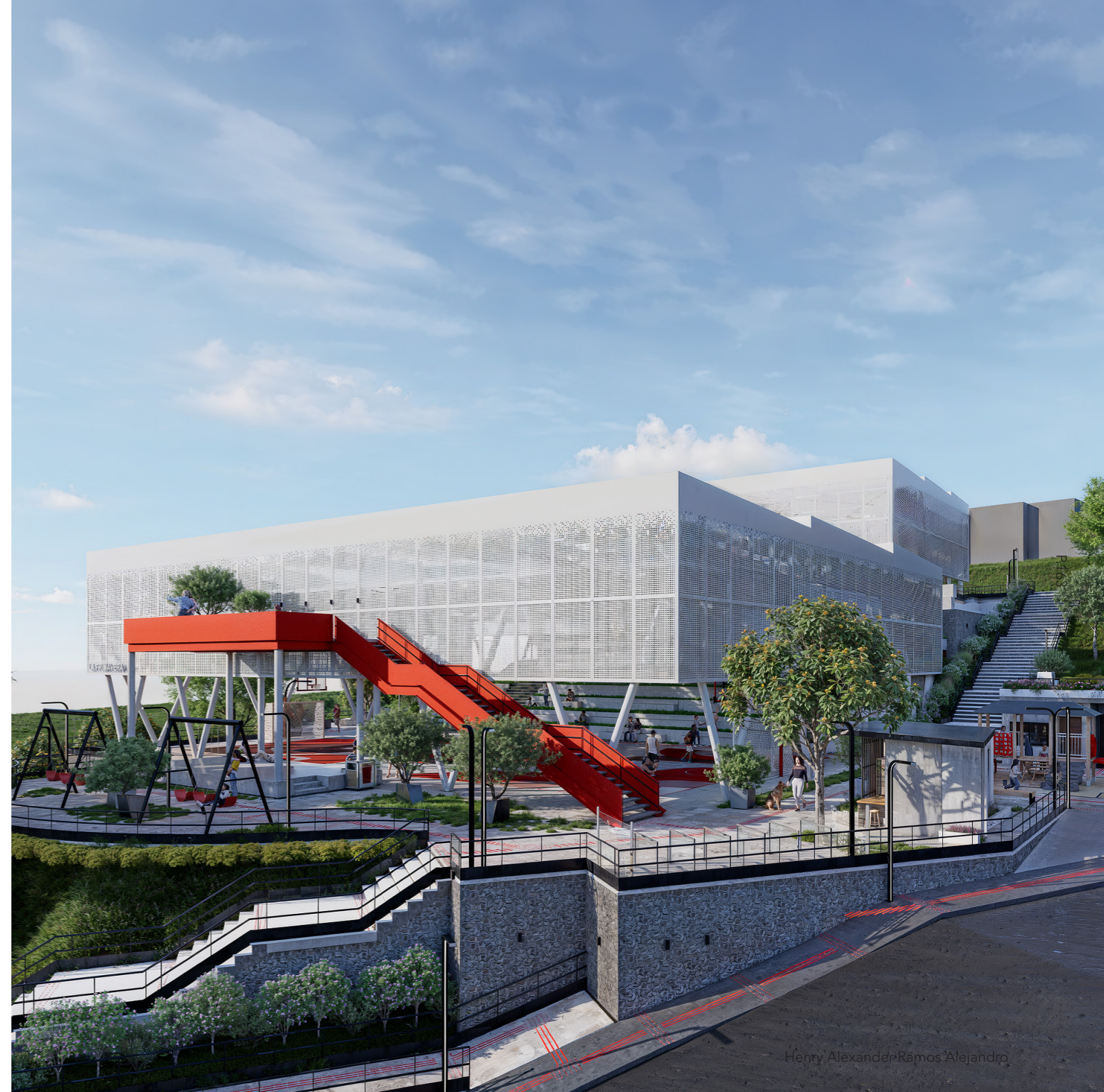
Figura 141.
Plano cancha de usos múltiples



P.162

Nota: Elaborado por autor, 2026

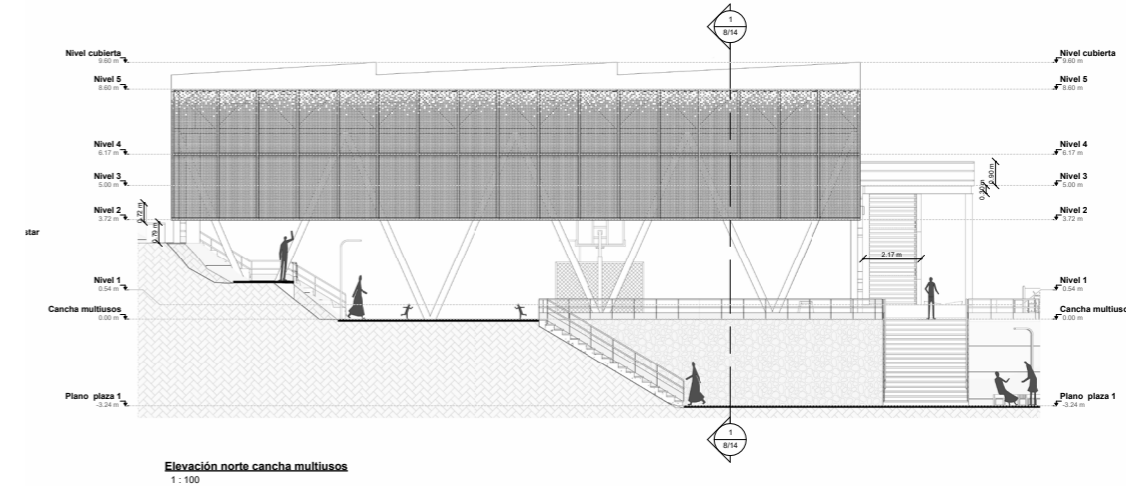
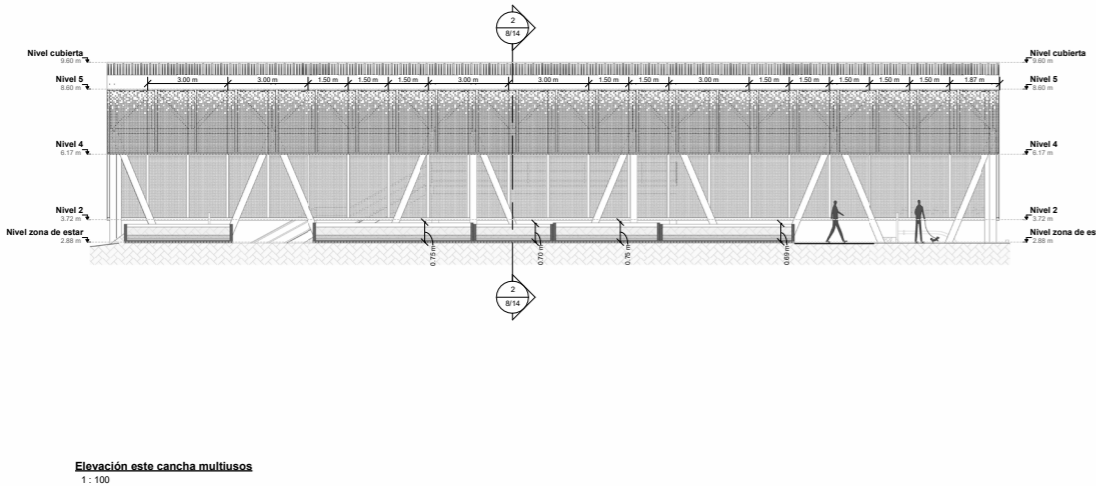
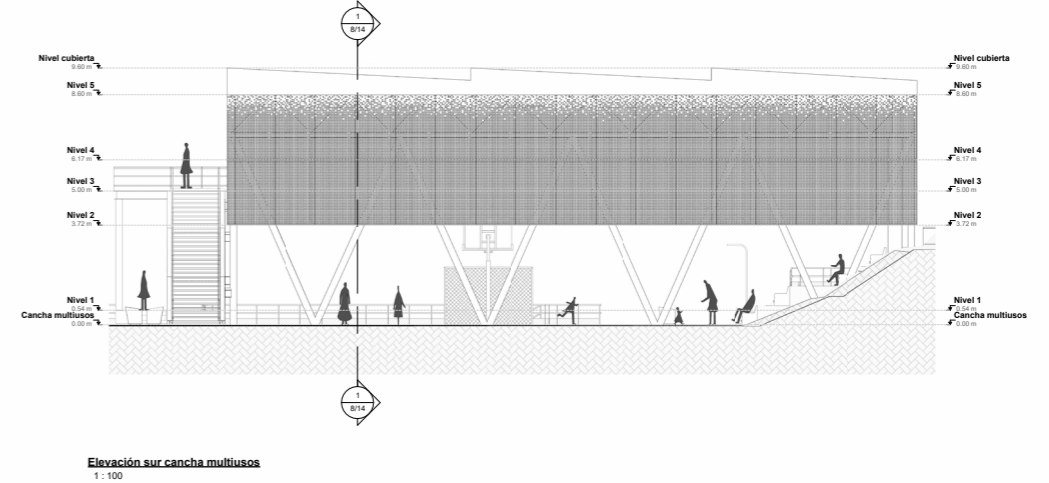
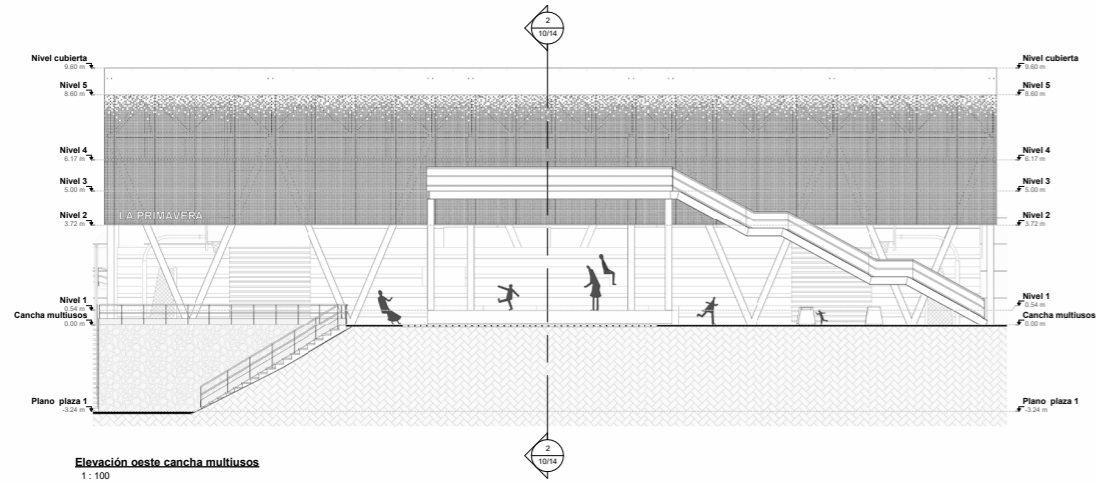
UIDE



Henry Alexander Ramos Alejandro

6.6. Elevaciones cancha de usos múltiples

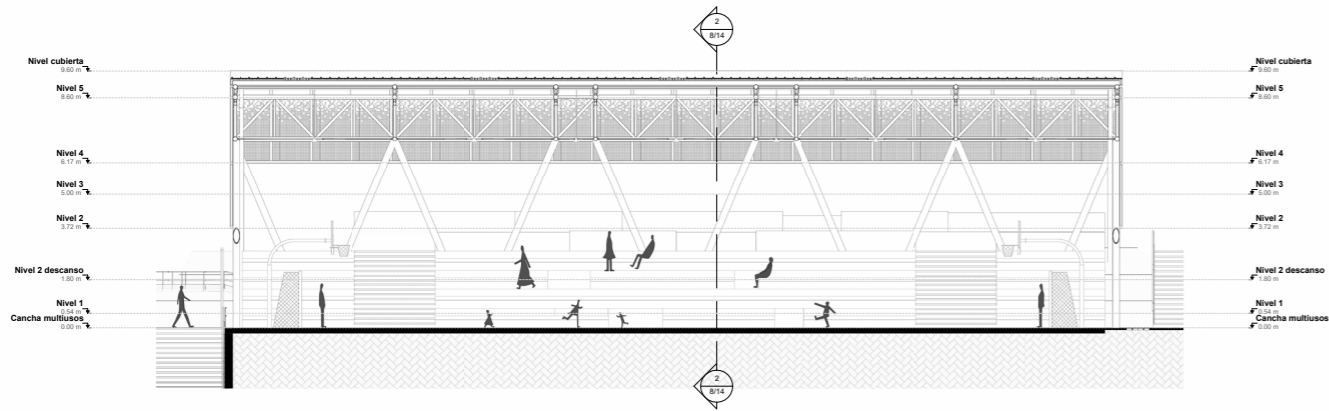
Figura 142.
Elevaciones cancha de usos múltiples



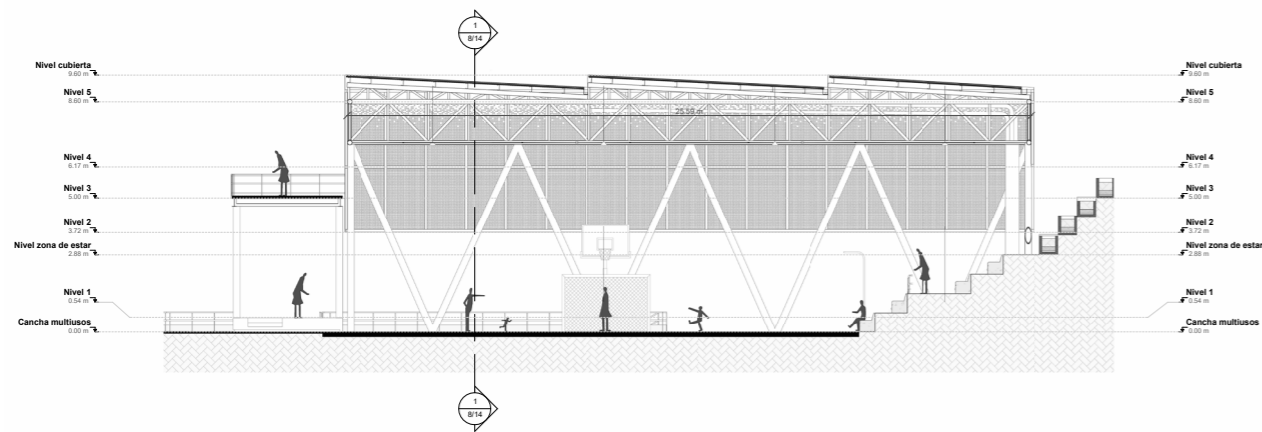
Nota: Elaborado por autor, 2026

6.7. Cortes cancha de usos múltiples

Figura 143.
Cortes A-A/ Corte B-B de la cancha de usos múltiples



Corte A1-A1
1:100

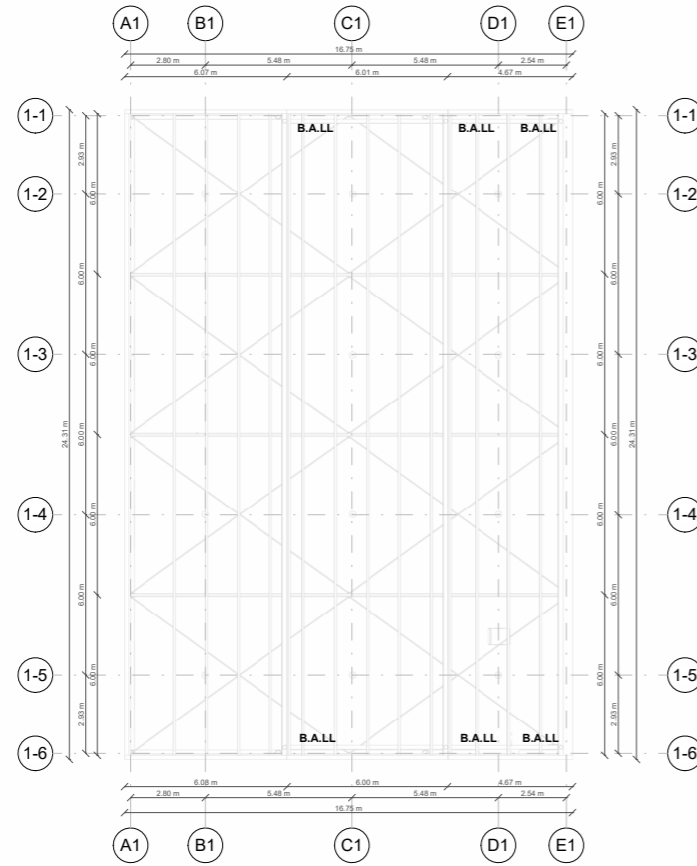


Nota: Elaborado por autor, 2026



6.10. Estructura cubierta cancha de ecuavoley

Figura 147.
Plano de la estructura de la cancha ecuavoley



Plano de cubierta estructura cancha de ecuavoley
1 : 100

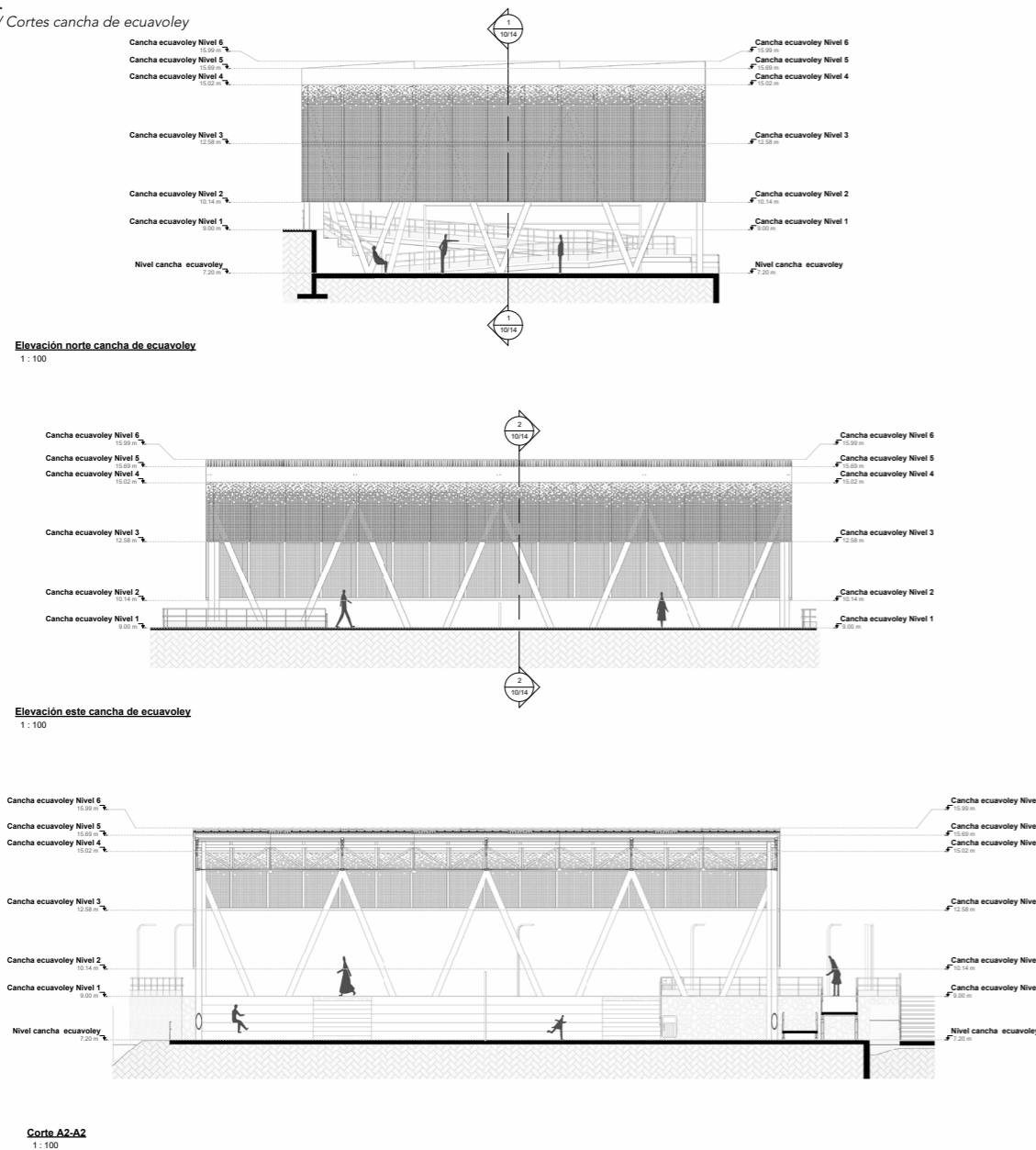


Nota: Elaborado por autor, 2026



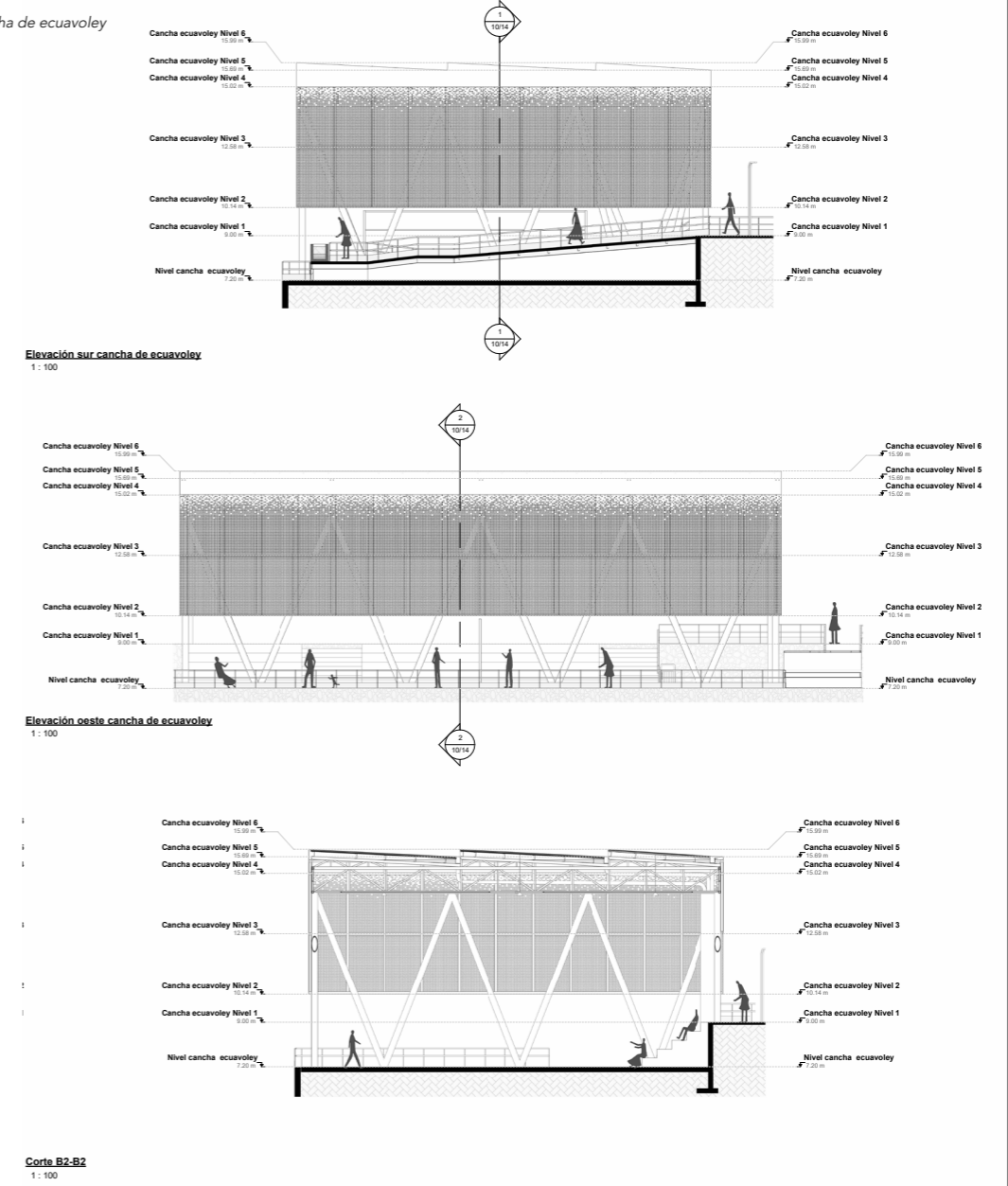
6.11. Elevaciones cancha de ecuavoley

Figura 148.
Elevaciones / Cortes cancha de ecuavoley



Nota: Elaborado por autor, 2026

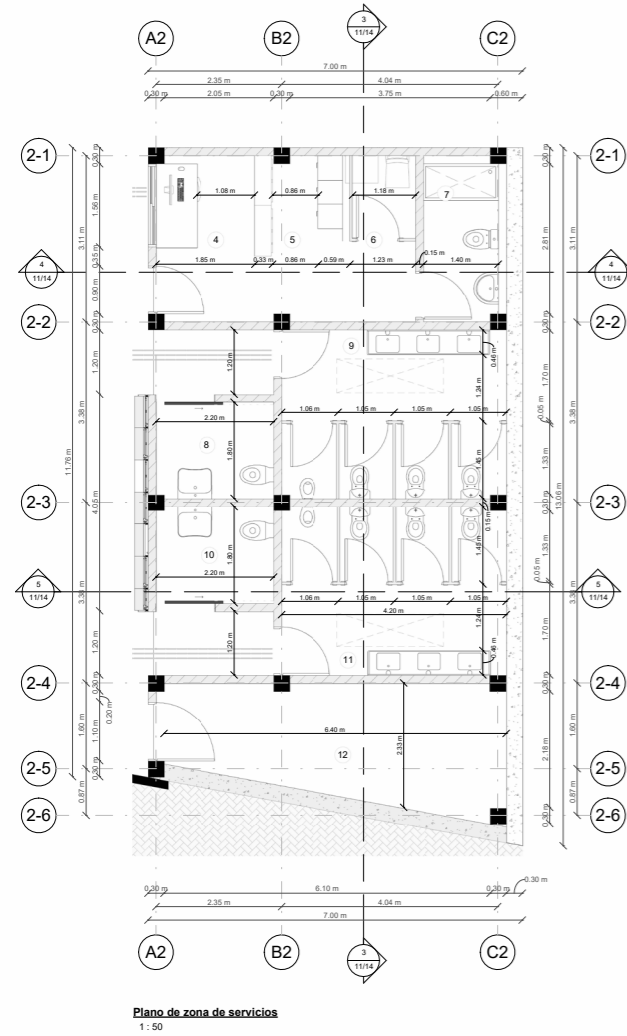
Figura 149.
Elevaciones cancha de ecuavoley



Nota: Elaborado por autor, 2026

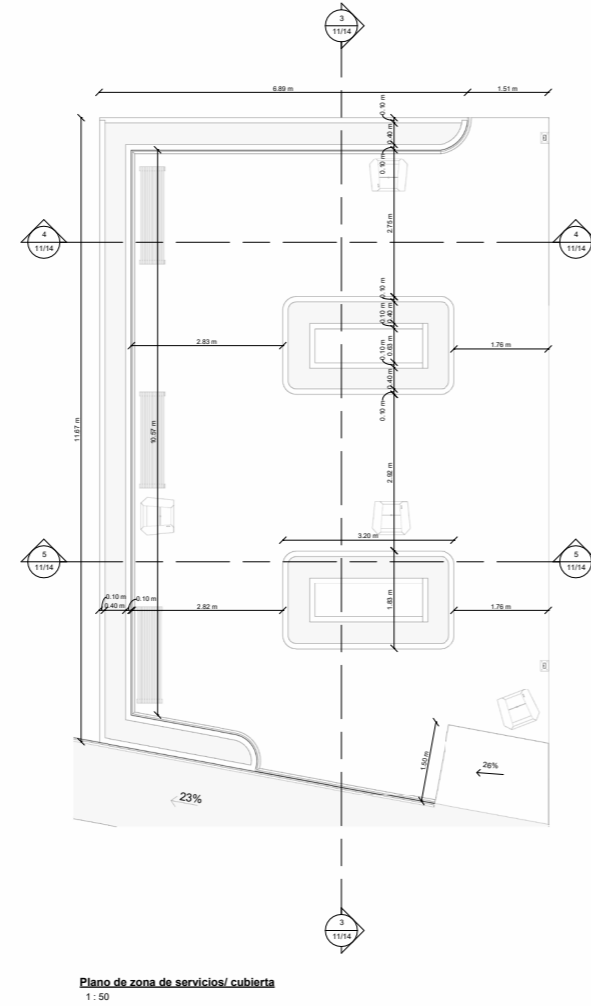
6.12.Zona de servicios

Figura 150.
Plano de la zona de servicios



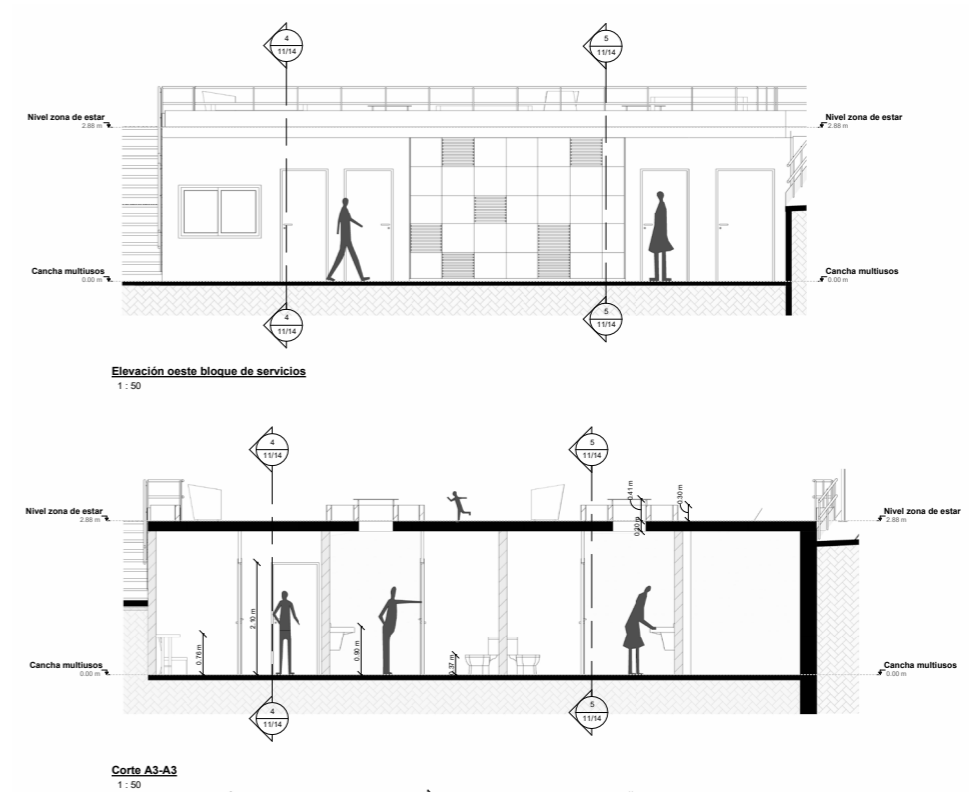
6.13.Zona de servicios / cubierta accesible

Figura 151.
Plano de la cubierta accesible / zona de servicios



6.14.Zona de servicios / elevaciones

Figura 152.
Elevaciones y cortes / zona de servicios

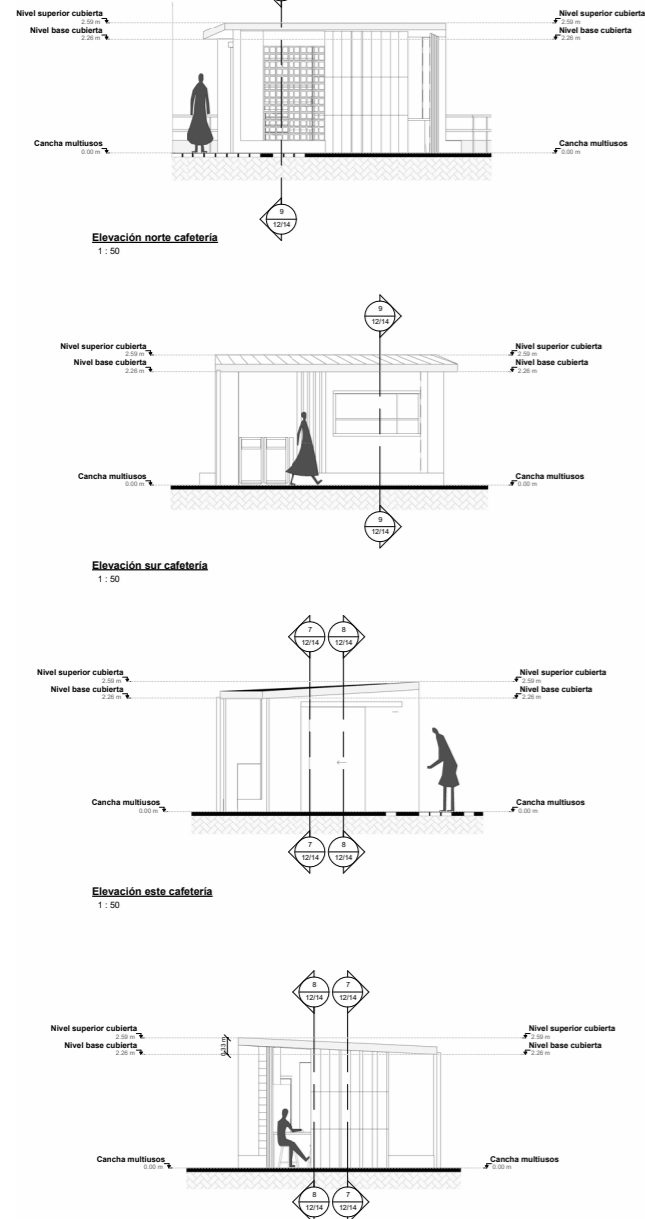


P.174

P.175

6.17. Kiosko/elevaciones

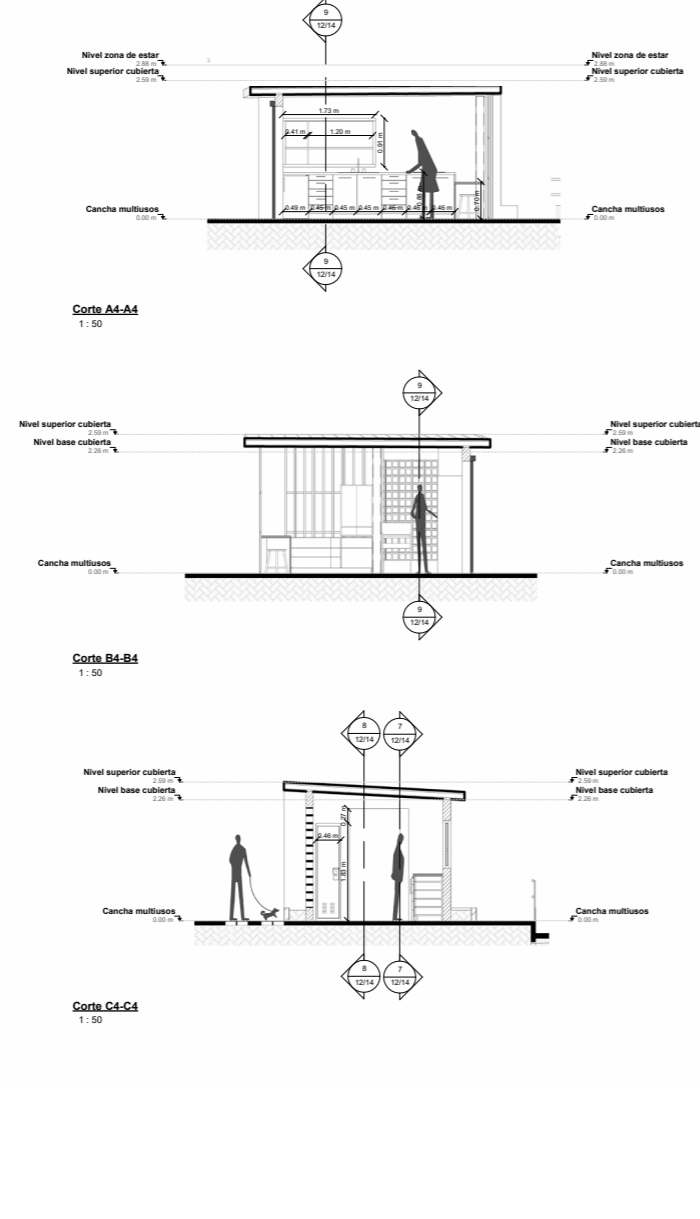
Figura 158. Elevaciones / kiosko



Nota: Elaborado por autor, 2026

6.18. Kiosko/cortes

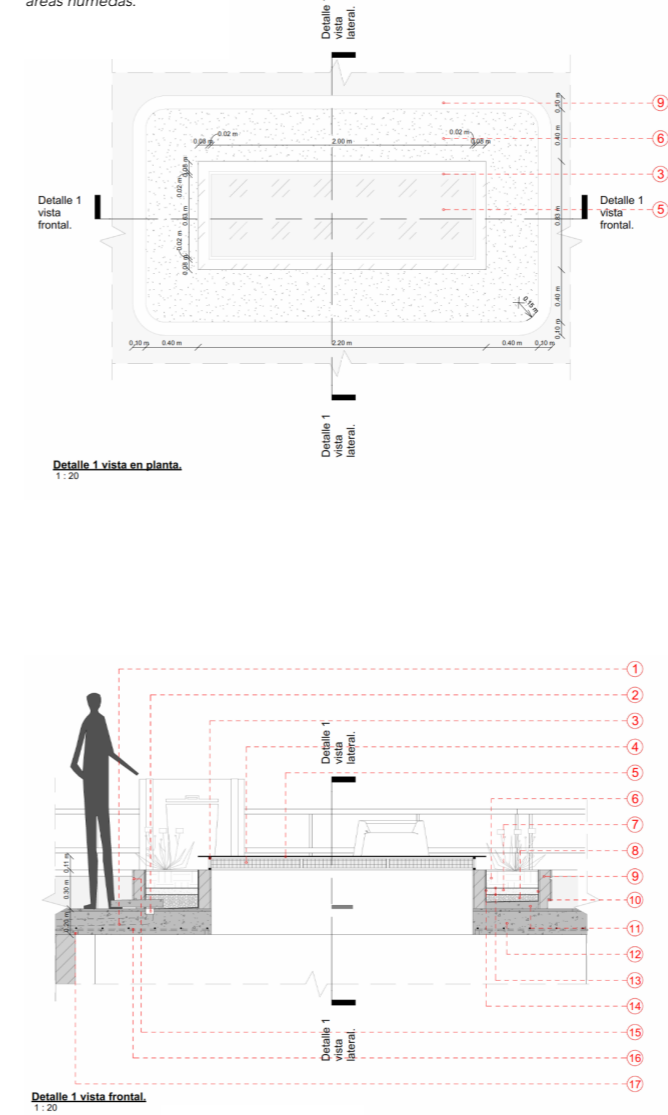
Figura 159. Cortes/Kiosko



Nota: Elaborado por autor, 2026

6.19. Detalles arquitectonicos

Figura 160. Detalle:Jardinería y sistema de iluminación en áreas húmedas.

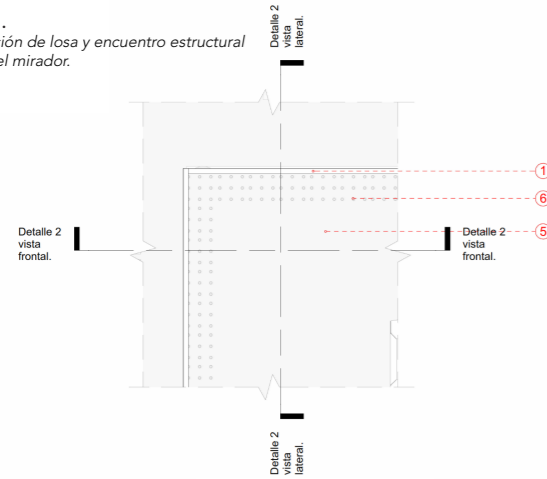


1. Tubería de PVC para drenaje ϕ 2" (50 mm), P=2%.
2. Canaleta de drenaje de 70 mm x 40 mm.
3. Perfil cuadrado de aluminio 2 cm x 1.5cm
4. Malla Mosquitera F/V Gris 17x16 1.00x30m
5. Panel de vidrio templado 2.20 m x 0.83 m
6. Tierra negra orgánica
7. Arena fina e = 5 cm
8. Capa filtrante de grava de 3/4" (19 mm)
9. Murete de mampostería de ladrillo e=10 cm, h=0.30 m.
10. Perfil cuadrado de aluminio de 15 mm con difusor y tira LED.
11. Hormigón de nivelación P=2%
12. Losa de Hormigón e=20 cm R= 250 kg/cm²
13. Geotextil no tejido de polipropileno 120 g/m²
14. Plástico Polietileno Negro Calibre 06 x 15 Metros
15. Telar de 1.5 cm x 1.5cm
16. Malla electrosoldada ϕ 12 mm @ 20cm x 20 cm.
17. Dado de hormigón 3 cm x 3 cm x 3 cm

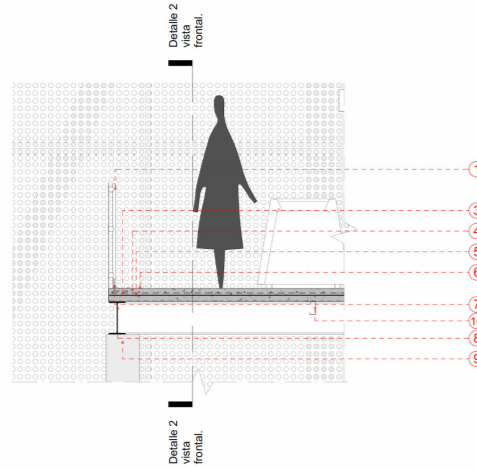
Nota: Elaborado por autor, 2026

Figura 161.

Detalle:Sección de losa y encuentro estructural de pilares del mirador.



Detalle 2 vista en planta.
1:20



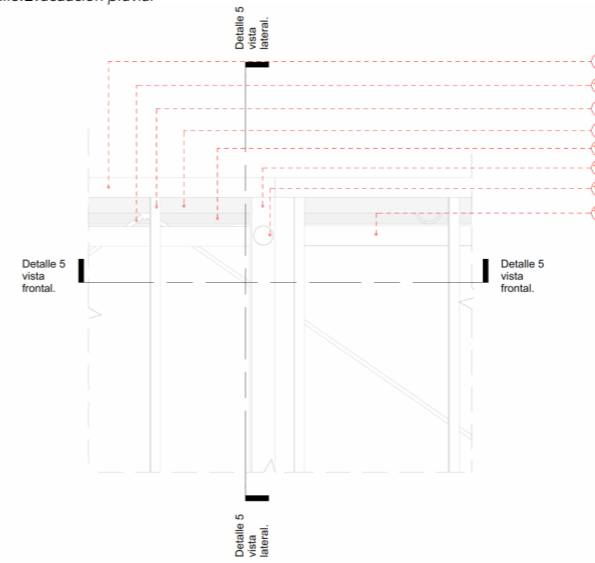
Detalle 2 vista lateral.
1:20

- 1.Barandilla de protección h=0.76 m.
2. Varilla corrugada soldable Ø 10 mm, Grado 42 .
3. Malla electrosoldada Ø 8 mm @ 20 x 20 cm.
4. Hormigón f'c=210 kg/cm²
5. Losa colaborante con placa Novalosa e=10 cm, f'c=250 kg/cm².
6. Punto alerta podotactil de acero Ø 35mm
7. Anclaje de barandilla con varilla corrugada soldable Ø 8 mm en ángulo de 90° (10 x 10 cm).
8. Viga de acero de perfil laminado IPE 240 (240 x 120 mm), L = 6 m.
9. Perfil tubular de acero de sección circular Ø 250 mm, e = 5 mm.
- 10.Perfil de acero tipo G 100 x 50 x 15 x 2 mm.

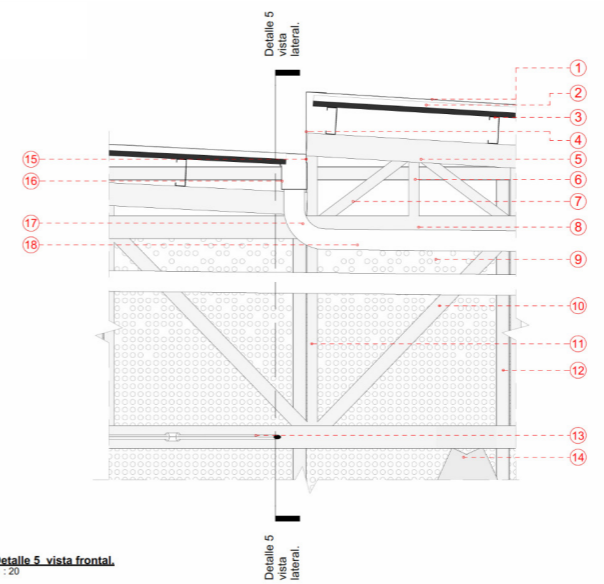
Nota: Elaborado por autor, 2026

Figura 162.

Detalle:Evacuación pluvial



Detalle 5 Vista en planta.
1:20

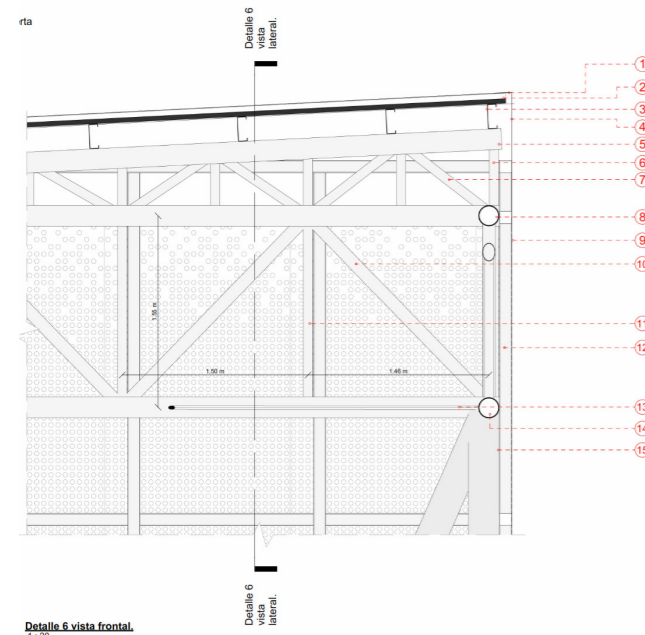
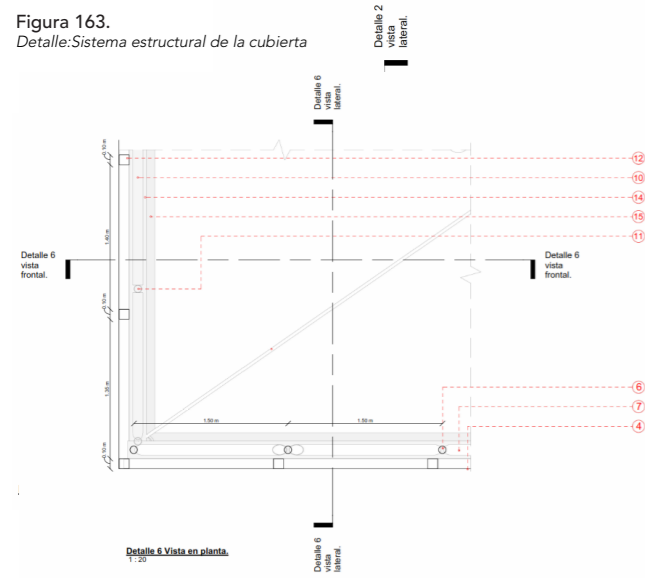


Detalle 5 vista frontal.
1:20

1. Pletina de acero galvanizado de 150 x 3 mm remate de cubierta.
2. Panel sándwich de poliuretano (PUR) e=80 mm, densidad 40 kg/m³.
3. Perfil de acero tipo G 200 x 50 x 15 x 2 mm, L = 6.00 m.
4. Panel de acero inoxidable e=3 mm.
5. Cordón superior:Perfil tubular de acero de sección circular Ø 168.3 mm x 5 mm.
6. Montante:Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3 mm.
7. Diagonal:Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3 mm.
8. Cordón superior:Perfil tubular de acero de sección circular Ø 168.3 mm x 5 mm.
9. Panel de acero inoxidable 1.50 m x 2,44 m x 3 mm.
10. Diagonal: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 101.6 mm x 3.0 mm.
11. Montante: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3.0 mm.
12. Perfil de acero de sección cuadrada 10 cm x 10 cm x 3 mm.
13. Tensor de acero roscado Ø 1" (25.4 mm).
14. Perfil tubular de acero de sección circular Ø 250 mm, e = 5 mm.
15. Panel de acero inoxidable e=3 mm.
16. Canalón de chapa metálica de sección rectangular 200 x 200 mm.
17. Codo de PVC sanitario de recorrido largo de 90°, Ø 160 mm.
18. Tubería de PVC sanitario Ø 160 mm con pendiente del 2%.
19. Bajante de aguas lluvias de tubería de PVC sanitario Ø 160 mm.
20. Recubrimiento de panel de acero inoxidable B.A.L.L sección rectangular 500 x 180 mm.
21. Plancha de policarbonato traslúcida perfil trapezoidal a=1020 mm. , e=1.00 mm.

Nota: Elaborado por autor, 2026

Figura 163.
Detalle: Sistema estructural de la cubierta



1. Pletina de acero galvanizado de 150 x 3 mm remate de cubierta.
2. Panel sándwich de poliuretano (PUR) e=80 mm, densidad 40 kg/m³.
3. Perfil de acero tipo G 200 x 50 x 15 x 2 mm, L = 6.00 m.
4. Panel de acero inoxidable e=3 mm.
5. Cordón superior: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 168.3 mm x 5 mm.
6. Montante: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3 mm.
7. Diagonal: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3 mm.
8. Cordón superior: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 168.3 mm x 5 mm.
9. Panel de acero inoxidable 1.50 m x 2.44 m x 3 mm.
10. Diagonal: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 101.6 mm x 3.0 mm.
11. Montante: Perfil tubular de acero de sección circular Ø 76.1 mm x 3.0 mm.
12. Perfil de acero de sección cuadrada 10 cm x 10 cm x 3 mm.
13. Panel de acero inoxidable 1.50 m x 2.44 m x 3 mm.
14. Tensor de acero roscado Ø 1" (25.4 mm).
15. Perfil tubular de acero de sección circular Ø 250 mm, e = 5 mm.
16. Plancha de policarbonato traslúcida perfil trapezoidal a=1020 mm., e=1.00 mm.
17. Lampara LED de 100W, 6500K

Nota: Elaborado por autor, 2026



PRÓLOGO

Los arquitectos no inventan nada, solo transforman la realidad.

Alvaro Siza

07

7.1.Conclusiones

1. Mediante el análisis de teorías se establece que el diseño paisajístico se fundamenta en una selección técnica sistematizada mediante catálogos de especies, donde los estratos vegetales actúan como recursos de articulación espacial. Su utilidad principal trasciende lo ornamental para optimizar la experiencia sensorial y fomentar la permanencia prolongada, priorizando el uso de vegetación autóctona o especies con alta adaptabilidad climática que garanticen la sostenibilidad y el confort térmico del área intervenida.

2. Se determinó que la eficacia de un parque urbano depende de la interacción simbiótica entre el ambiente, el dinamismo funcional y el flujo de visitantes. Una atmósfera espacial agradable actúa como catalizador de la experiencia sensorial, mientras que la diversidad de actividades fomenta la apropiación del lugar. Sin estas condiciones de confort y multiplicidad de usos, se inhibe la afluencia de usuarios, impidiendo que el espacio cumpla su rol como nodo de integración y conectividad social.

3. Se diagnosticó que los espacios recreativos limitados a infraestructuras monofuncionales, como canchas deportivas, resultan insuficientes para la operatividad urbana. La carencia de mobiliario adecuado y zonas de estancia desarticula el potencial social del sitio, reduciendo drásticamente las visitas a pesar de la proximidad residencial. Por ello, es imperativo que el diseño trascienda el uso deportivo y priorice una configuración integral que garantice el confort físico del habitante.

4. Mediante el desarrollo de la intervención propuesta optimiza la calidad de las zonas de encuentro y mejora sustancialmente los indicadores de espacio público. Mediante la ampliación y rediseño del predio de 4,668 m² a una superficie total de 5,924.38 m², se logra incrementar la capacidad de atención de 68 a 435 usuarios. Este ajuste técnico permite alcanzar una dotación óptima de 9 m²/hab, cumpliendo rigurosamente con los estándares internacionales de salud urbana establecidos por la OMS.

7.2. Bibliografía

1. Alva, B., & Aldrete, L. (2011). IDENTIDAD URBANA Reflexiones sobre las Orientaciones Teóricas para su Estudio MÉXICO.
2. Alvarez, C. (2025). Intervención arquitectónica - urbana en la plaza César Chiriboga en la parroquia de Sangolquí.
3. BDE. (2021). GUÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARQUES RECREACIONALES E INTERVENCIÓN EN ÁREAS NATURALES URBANAS - RURALES.
4. Bueno Carvajal, J. M. (2021). Espacio público e identidad. Tres escenarios de interpretación en la ciudad contemporánea. *Estoa*, 10(19), 161–169. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a14>
5. Campo Baeza, A. (2017). PROYECTAR ES INVESTIGAR. Mil razones para entender que un proyecto de arquitectura es un trabajo de investigación.
6. Castañeda Martínez, A. C., & Sandoval Martiñon, M. D. L. (2016). The public space of recreation: expression of identity and local culture. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, (23), 155–182. <https://doi.org/10.24275/OMHZ9548>
7. Castillo García, M. (2019). El rol “accesible” del espacio público. *REVISTARQUIS*, 8.
8. Cirera, K. A. (2018). Lo privado en el espacio público. El caso de un campamento de emergencia. *Arquiteturarevista*, 14(2), 221–230. <https://doi.org/10.4013/arq.2018.142.10>
9. Cruz Daza, J. L. (2025). ¿Rehacer la Ciudad o Devolverle la Vida? ¿Rehacer la Ciudad o Devolverle la Vida? Una Posición de la Renovación Urbana ¿Re-make the City or Bring it Back to Life? An Urban Renewal Position. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/f3e12d80-f362-4838-a3e1-4b93621048cd/content>
10. Distrito metropolitano de Quito. (2023). ANEXO DEL LIBRO INNUMERADO “DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”
11. Eduardo Gómez Luna, L. A. B. B. G. A. M. D. F. N. (2014). Metodología de revisión de literatura para la gestión científica y de la información, a través de su estructuración y sistematización (Google traductor, Trans.). 1–7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>
12. Fernando rivera consultora. (2023). Cantón Calvas PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
13. Gallardo Guevara, L. M. (2023). EL DISEÑO PAISAJÍSTICO-URBANO EN FAJAS MARGINALES COMO ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO QUE PERMITA LA PROTECCIÓN DE RIBERAS Y RÍOS QUE ATRAVIESAN ZONAS URBANAS EN CIUDADES INTERMEDIAS. La faja marginal del río Satipo, 2022.
14. Gallardo, L. (2014). METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO Aproximación interdisciplinar.
15. García Domenech, S. (2021). La identidad del paisaje urbano: arquitectura, arte, espacio público y sociedad. Tres casos consolidados. *Bitácora Arquitectura*, (47), 96. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2021.47.80349>
16. George, C. (2019). Estrategia metodológica para desarrollar el estado del arte como producto de la investigación educativa. *Praxis Educativa*, 23(3), 1–14. <https://doi.org/10.19137/praxise-educativa-2019-230307>
17. Gómez Carrión, S. C., Carrión Ordóñez, A. A., & Gody Chacha, J. D. (2023). Modelo de Intervención Paisajística Arquitectónica para Parques Recreativos. Caso de estudio. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 2756–2781. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7916
18. Hernández Aja, A. (2009). CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE URBANO. INDICADORES LOCALES DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD DE VIDA URBANA. *Invi*, 24, 79–111.
19. Jan Gehl. (2014). Ciudades para la gente (Juan Décima, Trans.). <https://dn710009.ca.archive.org/0/items/ciudades-para-la-gente-jan-gehl/Ciudades%20para%20la%20gente%20-%20Jan%20Gehl.pdf>
20. Lalli, M. (1992). Urban-related identity: Theory, measurement, and empirical findings. *Journal of Environmental Psychology*, 12(4), 285–303. [https://doi.org/10.1016/S0272-4944\(05\)80078-7](https://doi.org/10.1016/S0272-4944(05)80078-7)
21. Martínez Valdés, V., Rivera Silva, E., González Gaudiano, E. J., & Rivera, E. S. (2019). Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público. 75–79. <https://doi.org/123456789/16297>
22. Miranda Apolo, K. A. (2016). Regeneración del Parque de San Pedro de Bellavista (Memorial a la Música) y el circuito que conecta el proyecto con el sector La Tebaida. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/16297>
23. Narváez Tijerina, A. B., & Rodríguez González, J. J. (2025). La importancia de las áreas verdes urbanas para la salud de la población en el área metropolitana de Monterrey. *CONTEXTO. Revista de La Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León*, 19(29). <https://doi.org/10.29105/contexto19.29-481>
24. Pecci Oviedo, M. E. (2023). Sustentabilidad de un parque urbano de la ciudad de Asunción: Caso parque Carlos Antonio López, año 2021. *Revista Científica de La UCSA*, 10(3), 156–176. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.03.156>
25. Polo Cuba, K. J. P., & Rodriguez Pizan, M. M. (n.d.). Estrategias de intervención paisajista para dinamizar el uso de las áreas eco-culturales “Las pampas de Purumpampa”, Huamachuco,.
26. Rivera Martínez, L. M. (2014). Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo una investigación en Bucaramanga (Colombia). 215–237. [https://www.redalyc.org/pdf/1872/187241606008.pdf#:~:text=El%20parque%20es%20uno%20de%20los%20escenarios,desarrollo%20de%20actividades%20de%20ocio%20\(Garc%C3%ADa%2C%201989\).](https://www.redalyc.org/pdf/1872/187241606008.pdf#:~:text=El%20parque%20es%20uno%20de%20los%20escenarios,desarrollo%20de%20actividades%20de%20ocio%20(Garc%C3%ADa%2C%201989).)
27. Robles, M., Näslund-Hadley, E., Ramos, C., & Paredes, J. R. (2015). Áreas de las verdes de la escuela.
28. Rodríguez Montenegro, A. (2018). Intervención en barrios periféricos vulnerables de la ciudad de Cuenca. Caso Loma El Tablón.
29. Suárez Díaz, G. M., Hernández Ramírez, N., Madrigal García, L. A., & Segura Lazcano, G. A. (2024). Estudio comparativo de dos espacios públicos recreativos. El caso de las interacciones sociales en los parques Metropolitano Bicentenario y Vicente Guerrero de la ciudad de Toluca. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 26(2), 133. <https://doi.org/10.36677/qret.v26i2.22415>
30. Vera, F., Doherty-Bigara, J., Patiño Soledad, & Sordi, J. (2022). DISEÑO ECOLÓGICO: ESTRATEGIAS PARA LA CIUDAD VULNERABLE 2 Infraestructuras verdes urbanas y espacio público en América Latina y Caribe.

Índice de figuras

Figura 1.Contexto brecha verde latinoamericana	1
Figura 2.Estado de las áreas verdes en Cariamanga	2
Figura 3.Collage / problemática del parque la primavera	4
Figura 4.Estado parque recreacional pueblo nuevo	6
Figura 5.Objetivos	8
Figura 6.Esquema metodología de la investigación	10
Figura 7.Nodos de interacción regeneración urbana antiguo mercado Sucre en la ciudad de Azogues	27
Figura 8.Estratificación Vegetal y Compositiva	31
Figura 9.Integración de materiales vivos e inertes y tratamiento de taludes	32
Figura 10.Integración de materiales vivos e inertes y tratamiento de taludes	32
Figura 11.Accesibilidad Universal y Funcionalidad	33
Figura 12.Infraestructura verde mediante pavimentos permeables	33
Figura 13.Marco Normativo	35
Figura 14.Eco Boulevard de Vallecas	39
Figura 15.Microparque comunitario de Songzhuang / Crossboundaries	39
Figura 16.Grieta en el tejido urbano de Bogotá	39
Figura 17.Reurbanización del passeig de sant joan_ fase 2	39
Figura 18.Apropiación del espacio publico	40
Figura 19.Núcleo condensador	40
Figura 20.Planta Elevación/Circulación	41
Figura 21.Apropiación del espacio	41
Figura 22.Árbol Lúdico	42
Figura 23.Árbol Mediático	42
Figura 24. <i>Nota:</i> Elaborado por el autor, 2025	42
Figura 25.Collage referente	43
Figura 26.Uso del espacio	44
Figura 27.Núcleos de cohesión	44
Figura 28.Núcleos de encuentro de la circulación	45
Figura 29.Circulación dinámica	45
Figura 30.Áreas verdes	46
Figura 31.Collage referente	47
Figura 32.Creación de puntos de encuentro	48
Figura 33.Senderos dinámicos	48
Figura 34.Circulación principal con puntos de encuentro dinámicos	49
Figura 35.Espacios dinámicos	49
Figura 36.Núcleos del integrados en el parque	50
Figura 37.Estructura	50
Figura 38.Collage referente	51
Figura 39.Conexión entre lo verde y las personas	52
Figura 40.Apropiación del espacio publico	52
Figura 41.Predominancia los espacios con vegetación	53
Figura 42.Espacio para todos	53
Figura 43.Desarrollo de los espacios	54
Figura 44.Detalle de los espacios en planta	54
Figura 45.Collage referente	55
Figura 46.Estrategia / Eco Boulevard de Vallecas	56
Figura 47.Estrategia / Micro parque comunitario de Songzhuang / Crossboundaries	56
Figura 48.Estrategia / Grieta en el tejido urbano	56
Figura 49.Estrategia / Reurbanización del passeig de sant joan_ fase 2	56
Figura 50.Metodología aplicada en el diagnostico del sitio	61
Figura 51.Crecimiento urbano	61

Figura 52.Topografía	61
Figura 53.Capacidad portante del suelo en Cariamanga	61
Figura 54.Análisis climático	61
Figura 55.Ubicación	62
Figura 56.Mapa de la ciudad de Cariamanga	62
Figura 57.Des-conexión de entre el crecimiento de la mancha urbana	63
Figura 58.Conformación del área urbana	64
Figura 59.Crecimiento urbano	65
Figura 60.Quebradas importantes del Cariamanga	66
Figura 61.Tipos de suelo cariamanga	70
Figura 62.Mapa deprecipitaciones	72
Figura 63.Mapa de temperatura	73
Figura 64.Espacios verdes, publico/privado	74
Figura 65.Espacios públicos	75
Figura 66.Inventario de biodiversidad de la flora y fauna común de la ciudad	76
Figura 67.Especies identificadas en la zona sur de la ciudad	77
Figura 68.Selección del terreno	80
Figura 69.Morfología de los barrios donde esta el espacio	80
Figura 70.Cancha de uso múltiple del dorado	81
Figura 71.Parque ecológico baño del inca	81
Figura 72.Parque recreativo pueblo nuevo	81
Figura 73.Aptitud física/ Cancha de uso múltiple del dorado	82
Figura 74.Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Cancha de uso múltiple del dorado	82
Figura 75.Nivel de ocupación del suelo/ Cancha de uso múltiple del dorado	83
Figura 76.Usos del suelo/ Cancha de uso múltiple del dorado	84
Figura 77.Topografía/ Cancha de uso múltiple del dorado	85
Figura 78.Red vial/ Cancha de uso múltiple del dorado	86
Figura 79.Accesibilidad y Equipamientos/ Cancha de uso múltiple del dorado	87
Figura 80.Aptitud física/ Parque ecológico baño del inca	88
Figura 81.Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Parque ecológico baño del inca	88
Figura 82.Nivel de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	89
Figura 83.Usos del suelo/ Parque ecológico baño del inca	90
Figura 84.Ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	91
Figura 85.Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	92
Figura 86.Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	93
Figura 87.Aptitud física/ Cancha de uso múltiple del dorado	94
Figura 88.Análisis y lineamientos para la gestión del terreno/ Cancha de uso múltiple del dorado	94
Figura 89.Nivel de ocupación del suelo/Parque recreativo pueblo nuevo	95
Figura 90.Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo	96
Figura 91.Ocupación del suelo/ Parque recreativo pueblo nuevo	97
Figura 92.Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	98
Figura 93.Niveles de ocupación del suelo/ Parque ecológico baño del inca	99
Figura 94.Síntesis terreno 1: Cancha de uso múltiple del dorado	100
Figura 95.Síntesis terreno 2: Parque ecológico baño del inca	101
Figura 96.Síntesis terreno 3: Parque recreativo pueblo nuevo	101
Figura 97.Matriz para la selección del terreno	102
Figura 98.Síntesis terreno 1: Cancha de uso múltiple del dorado	102
Figura 99.Orto-foto	104
Figura 100.Áreas verdes de identificadas en el sector	107
Figura 101.Cuencas visuales	108
Figura 102.Visual 1 V1	109

Figura 103.Visual 2 V2	109
Figura 104.Visual 3 V3	109
Figura 105.Foto de las zonas peatonales	110
Figura 106.Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo	110
Figura 107.Ocupación del suelo/ Parque recreativo pueblo nuevo	111
Figura 108.Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo	112
Figura 109.Niveles de ocupación del suelo/arque recreativo pueblo nuevo	113
Figura 110.Cortes topográficos	114
Figura 111.Cortes topográficos	116
Figura 112.Conclusión Asoleamiento/Alturas/Usos de Suelos	118
Figura 113.Síntesis del Diagnostico	120
Figura 114.Quebradas importantes del Cariamanga	124
Figura 115.Estrategias	126
Figura 116.Esquema metodología de aplicada al proyecto	130
Figura 117.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Familias)	132
Figura 118.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Niñas y niños)	132
Figura 119.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Jóvenes adultos)	133
Figura 120.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Adultos)	133
Figura 121.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Adultos mayores)	134
Figura 122.Actividades por usuario y Flujo-grama (Clubes deportivos y ligas barriales)	134
Figura 123.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Visitantes/turistas)	135
Figura 124.Reconocimiento de actividades por usuario y Flujo-grama (Usuarios/Programa municipal de recreación)	135
Figura 125.Flujo-grama general	136
Figura 126.Contaminación visual	142
Figura 127.Unión de del terreno	142
Figura 128.Desconexión urbana	143
Figura 129.Propuesta de conectividad	143
Figura 130.Propuesta de conectividad	144
Figura 131.Propuesta de conectividad	144
Figura 132.Propuesta de conectividad	145
Figura 133.Propuesta de conectividad	145
Figura 134.Plan masa	150
Figura 135.Emplazamiento	154
Figura 136.Implantación	156
Figura 137.Elevaciones	158
Figura 138.Corte A-A / Corte B/B	160
Figura 139.Plano cancha de usos multiples	162
Figura 140.Elevaciones cancha de usos multiples	164
Figura 141.Cortes A-A/ Corte B-B de la cancha de usos multiples	166
Figura 142.Plano cancha ecuavoley	168
Figura 143.Plano cancha ecuavoley	168
Figura 144.Plano de cubierta cancha ecuavoley	169
Figura 145.Plano de la estructura de la cancha ecuavoley	170
Figura 146.Elevaciones / Cortes cancha de ecuavoley	172
Figura 147.Elevaciones cancha de ecuavoley	173
Figura 148.Plano de la zona de servicios	174

Figura 149.Plano de la cubierta accesible / zona de servicios	174
Figura 150.Elevaciones y cortes / zona de servicios	175
Figura 151.Zona de servicios	176
Figura 152.Cortes/Zona de servicios	176
Figura 153.Plaza 2 / Kiosko	177
Figura 154.Plano del Kiosko	177
Figura 155.Plano de cubierta/ Kiosko	177
Figura 156.Elevaciones / kiosko	178
Figura 157.Cortes/Kiosko	178
Figura 158.Detalle:Jardinera y sistema de iluminación en	179
Figura 159.áreas húmedas.	179
Figura 160.Detalle:Sección de losa y encuentro estructural	180
Figura 161.de pilares del mirador.	180
Figura 162.Detalle:Evacuación pluvial	181
Figura 163.Detalle:Sistema estructural de la cubierta	182